



equalitas  
ACCESIBILIDAD

# Plan Estratégico de Turismo Accesible El Puig de Santa Maria 2024

 **Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU

 **GOBIERNO DE ESPAÑA**  
 **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO**

 **Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia**

 **GENERALITAT  
VALENCIANA**

 **GVANEXT**  
Plan de Recuperación de la Comunitat Valenciana

 **AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria**  
www.ajpuig.es

 **TURISME**  
COMUNITAT VALENCIANA



# Índice Plan estratégico de Turismo accesible El Puig de Santa Maria

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Introducción .....</b>                             | <b>5</b>  |
| 1.1. Antecedentes .....                                  | 7         |
| 1.2. Objetivos .....                                     | 10        |
| 1.3. Metodología .....                                   | 10        |
| 1.4. Turismo accesible .....                             | 14        |
| 1.5. Normativa aplicable .....                           | 15        |
| 1.6. Glosario .....                                      | 17        |
| <b>2. Análisis de accesibilidad del destino .....</b>    | <b>19</b> |
| 2.1. Espacios urbanos .....                              | 21        |
| 2.2. Mobiliario urbano .....                             | 27        |
| 2.3. Señalización .....                                  | 29        |
| 2.4. Aseos públicos .....                                | 34        |
| 2.5. Parques urbanos .....                               | 35        |
| 2.6. Plazas de aparcamiento .....                        | 36        |
| 2.7. Edificios titularidad pública .....                 | 38        |
| 2.8. Edificios titularidad privada y uso público .....   | 40        |
| 2.9. Espacios naturales .....                            | 42        |
| 2.10. Senderos y entornos naturales .....                | 44        |
| 2.11. Transporte .....                                   | 46        |
| 2.12. Rutas turísticas .....                             | 50        |
| 2.13. Eventos turísticos .....                           | 52        |
| 2.14. Comunicación .....                                 | 53        |
| 2.15. Conclusiones de accesibilidad .....                | 65        |
| <b>3. DAFO .....</b>                                     | <b>67</b> |
| <b>4. Plan estratégico .....</b>                         | <b>71</b> |
| 4.1. Mapa de proyectos .....                             | 73        |
| 4.2. Líneas estratégicas .....                           | 74        |
| 4.3. Cronograma y presupuesto .....                      | 94        |
| <b>5. Anexos .....</b>                                   | <b>97</b> |
| 1. Diagnóstico de accesibilidad de la oferta turística . | 97        |
| 2. Propuestas soluciones de accesibilidad .....          | 307       |
| 3. Presupuesto acciones de accesibilidad .....           | 331       |
| 4. Guía turismo accesible El Puig de Santa Maria ...     | 335       |



Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
ACCESIBILIDAD

# Introducción



GENERALITAT  
VALENCIANA

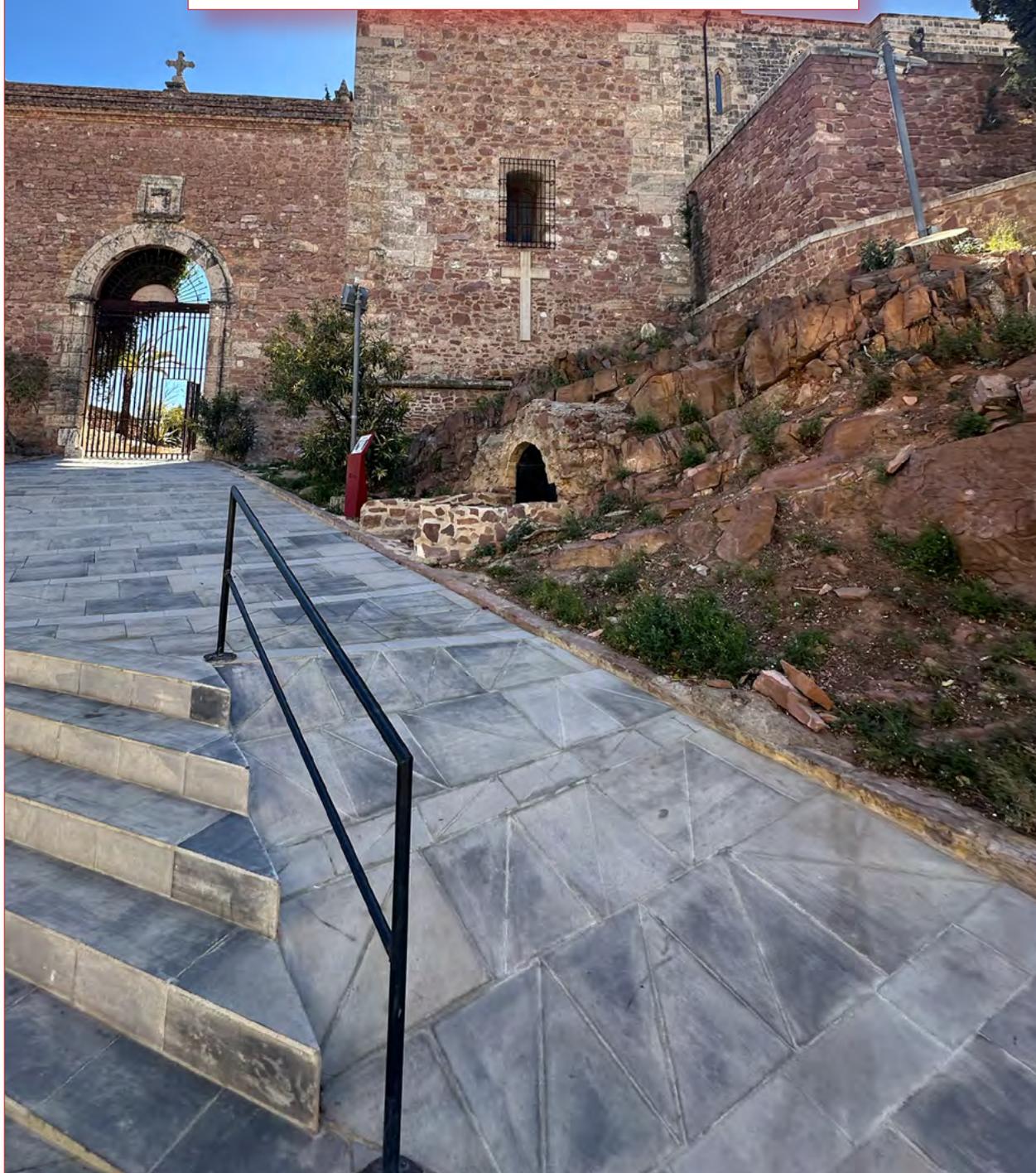
**GVANEXT**  
Fondos Next Generation en la Comunitat Valenciana



AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.elpuig.es



TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



# Subíndice Introducción

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| <b>1. Introducción .....</b>          | <b>5</b>  |
| <b>1.1. Antecedentes .....</b>        | <b>7</b>  |
| <b>1.2. Objetivos .....</b>           | <b>10</b> |
| <b>1.3. Metodología .....</b>         | <b>10</b> |
| <b>1.4. Turismo accesible .....</b>   | <b>14</b> |
| <b>1.5. Normativa aplicable .....</b> | <b>15</b> |
| <b>1.6. Glosario .....</b>            | <b>17</b> |

# 1.1. Antecedentes

En el año 2022 el Ayuntamiento de El Puig de Santa Maria comenzó su proceso de adhesión a la red DTI-Comunidad Valenciana, momento en el que se realizó un informe de autodiagnóstico para analizar 8 ejes, uno de ellos centrado en la accesibilidad.

Este eje fue el segundo con mayor grado de cumplimiento ya que cuenta con numerosos recursos turísticos, patrimoniales y naturales, en los que se han incluido medidas de accesibilidad y en 2019 se realizó un Plan de Accesibilidad de los Principales Recursos Turísticos del entorno público. Sin embargo, una de las acciones planteadas en el Plan Director DTI-CV es la realización de un “Plan de Accesibilidad Turística de la localidad”.

La accesibilidad turística y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están estrechamente relacionados, ya que ambos buscan promover la inclusión, la igualdad y el desarrollo sostenible como queda reflejado especialmente en los siguiente ODS:

## ODS1. Fin de la pobreza

La accesibilidad turística puede contribuir a la reducción de la pobreza al crear oportunidades económicas para personas con algún tipo de discapacidad y otras poblaciones vulnerables. Al hacer el turismo más inclusivo, se generan empleos y se fomenta la participación de todas las personas en el desarrollo económico.

## ODS 3. Salud y bienestar

El turismo accesible promueve el bienestar físico y mental de todas las personas, también de quienes tienen algún tipo de discapacidad, personas de edad avanzada y otros grupos con necesidades especiales. Facilitar el acceso a actividades turísticas saludables, recreativas y culturales inclusivas mejora la calidad de vida y el bienestar general.

## ODS 4. Educación de calidad

El turismo accesible también tiene un componente educativo. Las personas con necesidad de accesibilidad y sus familias pueden aprender y enriquecerse culturalmente a través de experiencias turísticas inclusivas. Además de ayudar en la concienciación a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y la empatía hacia la diversidad.

## ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

El desarrollo de infraestructuras turísticas accesibles puede impulsar la economía local y crear empleos. Además, fomentar un entorno laboral inclusivo en el sector turístico asegura que las personas con discapacidad tengan igualdad

de oportunidades laborales.

### **ODS 10. Reducción de las desigualdades**

La accesibilidad en el turismo es fundamental para reducir las desigualdades al garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan la oportunidad de disfrutar de las mismas experiencias turísticas. Esto promueve una sociedad más inclusiva y equitativa.

### **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**

Las ciudades y comunidades que invierten en infraestructuras turísticas accesibles contribuyen a crear entornos más inclusivos y sostenibles. Esto no solo beneficia a los turistas con discapacidades, sino también a los residentes locales, mejorando la accesibilidad urbana en general.

### **ODS 12. Producción y consumo responsable**

El turismo accesible fomenta prácticas sostenibles y responsables al promover el diseño universal y la gestión inclusiva de los recursos turísticos. Esto implica un uso más eficiente de los recursos y una mayor conciencia sobre la sostenibilidad y la inclusión.

### **ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**

La accesibilidad turística también está relacionada con la justicia y la igualdad de derechos. Promover el acceso equitativo a las oportunidades turísticas fortalece el respeto por los derechos humanos y contribuye a sociedades más justas y pacíficas.

### **ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos**

La implementación de turismo accesible requiere la colaboración entre gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Estas alianzas son cruciales para desarrollar políticas inclusivas y compartir buenas prácticas que impulsen el turismo accesible a nivel global.

Al alinearse con los ODS, el turismo accesible no solo mejora la experiencia de viaje para todos, sino que también contribuye a un mundo más equitativo y justo, donde todos tienen la oportunidad de participar y beneficiarse del desarrollo económico y social.

Así pues, este “**Plan de Accesibilidad Turística de El Puig de Santa Maria**” surge como respuesta a la necesidad de garantizar la inclusión y accesibilidad de todos los visitantes a los recursos turísticos, públicos y privados de esta emblemática localidad. Con el objetivo de transformar al Puig en un destino turístico inclusivo y accesible, este plan aborda diversas áreas clave para mejorar la experiencia de turistas con necesidades de accesibilidad.

En primer lugar, se presenta una redacción del Plan de Accesibilidad turística de El Puig de Santa Maria. Este documento incluye un diagnóstico detallado de la situación actual y propuestas de actuaciones a corto, medio y largo plazo, en los diferentes eslabones de la cadena de accesibilidad turística. Estas acciones están diseñadas para una implementación progresiva y priorizada, con el fin de garantizar una mejora continua en la accesibilidad del destino.

Además, se lleva a cabo un análisis de la accesibilidad de la oferta privada, considerando aspectos como el acceso, la movilidad, el baño accesible y la disponibilidad de habitaciones accesibles en alojamientos. Este diagnóstico proporciona información fundamental para identificar áreas de mejora y establecer colaboraciones con el sector privado en aras de una oferta turística más inclusiva.

Como parte integral del proyecto, se desarrolla una guía online específica para la promoción de la oferta turística inclusiva del municipio. Esta guía no solo proporciona información detallada sobre los recursos accesibles, sino que también destaca actividades culturales y gastronómicas que buscan posicionarse en el ámbito de las personas con discapacidad.

Además, se plantea la organización de jornada formativa con el objetivo de capacitar a los profesionales locales en materia de accesibilidad y concienciar a la comunidad sobre la importancia de crear entornos inclusivos.

En resumen, el Plan de Accesibilidad de los recursos turísticos de El Puig de Santa Maria representa un compromiso firme con la igualdad de oportunidades y la inclusión, impulsando el desarrollo de un turismo accesible que beneficie a toda la comunidad.

## 1.2. Objetivos

El objetivo fundamental del Plan de Turismo Accesible de El Puig de Santa Maria es impulsar la Accesibilidad Universal en el destino para hacer que El Puig sea un destino amable para todas las personas, también para las que tienen necesidades de accesibilidad.

Los objetivos específicos son:

- ✓ Diagnosticar el estado de la accesibilidad actual del destino en los diferentes eslabones de la cadena de valor turística.
- ✓ Detectar las carencias que pueda haber en materia de accesibilidad universal.
- ✓ Establecer un plan de acción con propuestas de mejora que permitan subsanar las carencias detectadas.
- ✓ Realizar un inventario de la oferta turística accesible en el entorno público y privado para su puesta en valor.
- ✓ Formar a los agentes turísticos en materia de Accesibilidad Universal para que tengan la capacidad de implementar mejoras en esta materia, en sus productos y servicios.

## 1.3. Metodología

### Fase 1. Análisis previo de la situación.

Para llevar a cabo el análisis inicial de la situación en El Puig, se organizaron dos reuniones virtuales con dos representantes del equipo de turismo local, un representante de la Consultora Castro Consulting y otro de Equalitas Accesibilidad.

En el primer encuentro, que tuvo lugar el 6 de marzo, Equalitas Accesibilidad requirió documentación sobre informes y estudios existentes en El Puig referentes a la accesibilidad, movilidad y turismo en general. Específicamente, se solicitó el Diagnóstico de Accesibilidad de los Recursos Turísticos, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico para el período 2021-2025, el Plan de Acción del Club de Producto Gastronómico, el Plan Director de Destino Turístico Inteligente y el Plan de Marketing Turístico.

Durante esta reunión, también se discutió el esquema y la organización del trabajo a realizar, y se acordó recopilar información sobre posibles recursos de interés para un diagnóstico presencial, así como un listado de participantes del sector público, turístico y de la discapacidad para recopilar datos cualitativos en una segunda reunión.

Posteriormente, Equalitas Accesibilidad analizó toda la información de los estudios e informes facilitados por Turismo de El Puig.

La segunda reunión, también llevada a cabo de manera virtual, se celebró el 22 de marzo de 2024. Durante este encuentro, Equalitas Accesibilidad compartió un listado de alojamientos y establecimientos hosteleros obtenido de la página web de turismo de El Puig, junto con recursos públicos relevantes. Se trabajó en definir más concretamente los recursos o puntos turísticos de interés que serían analizados en el trabajo de campo. Además, se estableció la estructura de contenidos del Plan de Accesibilidad Turística de El Puig y se acordaron las fechas para llevar a cabo el trabajo de campo.

## **Fase 2. Análisis y diagnóstico de la accesibilidad en destino.**

### **Filtrado previo**

Con el propósito de obtener una visión global sobre la realidad actual de la oferta turística privada accesible que ofrece El Puig de Santa Maria, el equipo de Equalitas Accesibilidad llevó a cabo contactos telefónicos con los 7 alojamientos turísticos y 46 establecimientos hosteleros que aparecen publicados en la página web, tomando como referencia los recursos publicados en la web [www.elpuigturistico.net](http://www.elpuigturistico.net) y ampliada la base de datos con la información de recursos facilitada por el personal de la oficina de turismo de El Puig.

Durante estas conversaciones, se indagó acerca de la disponibilidad de instalaciones y servicios adaptados para personas con discapacidad.

A partir de este proceso de selección, se identificaron inicialmente los recursos a considerar para una futura visita en el trabajo de campo. Luego, en colaboración con el equipo de Turismo de El Puig, se definió la selección final de lugares a analizar in situ durante el trabajo de campo.

### **Trabajo de campo**

Un equipo experto en Accesibilidad Universal compuesto por dos personas, una de ellas con gran discapacidad motora, visitaron durante 4 días El Puig de Santa Maria para analizar los eslabones de la cadena de accesibilidad turística (transporte público, rutas turísticas, patrimonio, alojamientos, hostelería, comercio, playas y entornos naturales.).

Aunque ya había un estudio previo sobre la accesibilidad de los recursos turísticos públicos, se visitaron también para confirmar la información existente, posibles mejoras realizadas y tomar imágenes que pudieran utilizarse en la guía online de turismo accesible de la localidad. Así mismo, se visitaron algunas rutas turísticas, diversos itinerarios peatonales y calles de mayor afluencia turística, tanto en el casco histórico como en los entornos de las playas y paseos marítimos.

Además, se visitaron presencialmente 26 recursos para analizar su accesibilidad, entre los que hay patrimonio, recursos naturales, alojamientos, museos, rutas o actividades turísticas. Se adjunta listado de recursos a los que se ha realizado informe de accesibilidad.

| TIPO DE RECURSO        | NOMBRE                                    |
|------------------------|---|
| OFICINA TURISMO        | Punto de información turística Monasterio |
|                        | Oficina de turismo Central                |
| CULTURA Y PATRIMONIO   | Teatro La Marina                          |
| ACTIVIDADES            | Polideportivo municipal                   |
| RUTAS                  | Ruta autoguiada                           |
|                        | Ruta de las esculturas                    |
| NATURALEZA             | Vía verde Xurra                           |
|                        | Playa Els Plans                           |
|                        | Playa Play Puig-Puig Val                  |
| TRANSPORTE             | Estación Ferrocarril                      |
| ALOJAMIENTO            | Hotel Ronda II                            |
| HOSTELERÍA             | Restaurante Alhacena                      |
|                        | Restaurante Campo Aníbal                  |
|                        | Restaurante La Camara                     |
|                        | Restaurante Mauros                        |
|                        | Restaurante El Huerto de Santa Maria      |
|                        | Bar La Pedrera                            |
|                        | Bar Ronda                                 |
|                        | Cafetería Frener                          |
|                        | Bar La Dehesa                             |
|                        | Bar L'Andana                              |
|                        | Pizzería Turca                            |
|                        | Bar Nino                                  |
|                        | Cafetería Al pan pan                      |
|                        | Gastro Bar Anavi                          |
| Restaurante Imood Food |   |

## Entrevistas

Se realizaron entrevistas presenciales y telemáticas con personal responsable de diversas áreas del Ayuntamiento de El Puig, así como responsables de diferentes empresas turísticas y representantes del sector de la discapacidad.

| ENTIDAD   | CARGO                                |
|---|--------------------------------------|
| <b>Concejalía de turismo</b>                                    | Técnica de turismo                   |
|   | Responsable de la oficina de turismo |
| <b>Concejalía urbanismo y movilidad</b>                         | Arquitecta técnica del Ayuntamiento  |
| <b>Concejalía de comercio</b>                                   | Técnica de comercio                  |
| <b>Concejalía de playas</b>                                     | Técnica de playas                    |
| <b>Concejalías de patrimonio histórico, educación y cultura</b> | Técnico de cultura                   |
| <b>Sector discapacidad</b>                                      | Asociación Adispuig                  |
| <b>Visitas turísticas</b>                                       | Calderona Viva                       |
|   | Actio                                |

## Fase 3. Formulación del plan.

Con toda la información recabada en las fases anteriores, se realizó un minucioso examen de las condiciones de accesibilidad tanto de los lugares turísticos evaluados como del destino en general.

Durante este procedimiento, se detectaron los principales impedimentos en cuanto a la accesibilidad turística y se sugirieron medidas y acciones para su progresivo mejoramiento y adaptación.

El resultado es un plan que incluye cuatro estrategias principales y un total de 18 acciones correctivas, concebidas para orientar el camino hacia la conversión de El Puig en un destino turístico accesible para todos.

Este plan detalla un cronograma específico y una estimación presupuestaria para cada una de las acciones propuestas, ofreciendo así una estructura clara y ordenada para la implementación progresiva de mejoras en el ámbito de la accesibilidad.

## 1.4. Turismo accesible

### Accesibilidad como factor determinante de calidad

“La accesibilidad se convierte en una ventaja competitiva para los destinos turísticos”, afirmó Igor Stefanovic, Coordinador Técnico del Departamento de Ética, Cultura y Responsabilidad Social de la OMT (Organización Mundial del Turismo).

La consideración de la accesibilidad en el sector turístico ha evolucionado de ser una variable secundaria a convertirse en un criterio de calidad que atraviesa todas las áreas de la industria. Los destinos que priorizan la accesibilidad universal se vuelven más competitivos al atraer nuevos mercados, mejorar la experiencia del turista y aumentar los beneficios económicos para la comunidad local.

Según un estudio realizado por la Universidad de Surrey en el Reino Unido, la Unión Europea pierde anualmente alrededor de 142.000 millones de euros debido a deficiencias en la accesibilidad de infraestructuras turísticas, transportes y alojamientos (fuente: Nexotur).

<https://www.nexotur.com/noticia/86251/nexotur/la-falta-de-accesibilidad-cuesta-142.000-millones.html>.

### ¿A quién beneficia la accesibilidad?

La promoción de la accesibilidad en productos, entornos y servicios beneficia en primer lugar a la población local, al proporcionar entornos acogedores que satisfacen sus necesidades de accesibilidad, ya sea de manera permanente debido a la edad avanzada, o en situaciones temporales como el embarazo o accidentes.

Es esencial tener en cuenta que la accesibilidad es fundamental para el 10% de la población, necesaria para el 40%, y cómoda para todos los demás.

Según el informe de la Base Estatal de Datos de las Personas con Discapacidad realizado por el IMSERSO en 2021, casi 3,5 millones de personas en España tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33%. A nivel mundial, según un informe de la OMS de 2011, había mil millones de personas con discapacidad en ese momento, cifra que aumentó a alrededor de 1.300 millones en marzo de 2023.

El mundo actual está experimentando un aumento en el número de personas que requieren accesibilidad en su vida diaria, y varios factores contribuyen a ello:

- ✓ Mayor tasa de supervivencia tras enfermedades o accidentes.
- ✓ Envejecimiento de la población.
- ✓ Mayor demanda de turismo accesible debido a mayores ingresos, estabilidad en las pensiones, mejoras tecnológicas que facilitan los viajes y mayor disponibilidad para viajar en cualquier momento del año, entre otros motivos.

## El gasto del viajero con necesidades de accesibilidad

Es importante destacar que las personas con necesidades de accesibilidad tienden a gastar más en promedio que los turistas sin discapacidad. Según el Observatorio de Accesibilidad del Turismo en España y la Fundación ONCE, los viajeros con necesidades de accesibilidad gastan casi un 30% más que el resto de los viajeros. Esto se debe, entre otras cosas, a que los servicios accesibles suelen ser de mayor categoría.

Además, estas personas a menudo requieren asistencia personal para actividades cotidianas, y sus asistentes también utilizan instalaciones y consumen. Por ejemplo, un asistente personal no solo recibe un salario por su trabajo, sino que también incurre en gastos de transporte, alojamiento y alimentación, que generalmente son asumidos por la persona con discapacidad que requiere sus servicios.

También es importante tener en cuenta el concepto de clientes múltiples, ya que el 92% de las personas con discapacidad viajan acompañadas por familiares, amigos o personal de asistencia. En general, todos ellos visitan los mismos lugares y participan en las mismas actividades que la persona con necesidades de accesibilidad.

## 1.5. Normativa aplicable

La principal legislación relativa a los espacios públicos urbanizados, infraestructuras y edificación que se ha tenido en cuenta para la realización de este informe es la siguiente:

### Estatal:

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ratificada por España el 3 de diciembre de 2007 y que entró en vigor el 3 de mayo de 2008.
- Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social.
- Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.
- Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

- Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.
- Orden TMA/851/2021 de 23 de julio por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de espacios públicos urbanizados.
- Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización del transporte para las personas con discapacidad.
- Real Decreto 505/2007, de 20 de abril por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- Código Técnico de la Edificación. Documento de apoyo DA DB-SUA/2.
- Ley 3/1998 de 24 de junio por la que se regula la accesibilidad y supresión de barreras.
- Decreto 217/2001 de agosto por el que se aprueba el Reglamento de accesibilidad y supresión de barreras.

### Regional:

- Ley 1/1998 de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.
- Ley 15/2018. De 7 de junio, de la Generalitat, de turismo, ocio y hospitalidad de la Comunidad Valenciana
- Ley 11/2003, de 10 de abril, de la Generalitat Valenciana, del Estatuto de las Personas con Discapacidad.

- Decreto 39/2004, de 5 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se desarrolla la Ley 1/1998, de 5 de mayo, de la Generalitat, en materia en accesibilidad en la edificación de pública concurrencia y en el medio urbano.
- Ley 9/2009, de 20 de noviembre, de accesibilidad universal al sistema de transportes de la Comunitat Valenciana.
- Decreto 65/2019 de 26 de abril, del Consell de regulación de la accesibilidad en la edificación y espacios públicos.
- Decreto 5/2020 de 10 de enero, del Consell, de regulación del estatuto del municipio turístico de la Comunitat Valenciana.
- Decreto 7/2020 de 17 de enero del Consell, de regulación de los órganos para la coordinación de la acción turística y del organismo público para la gestión de la política turística.
- Decreto 15/2020 de 31 de enero, del Consell, de disciplina turística en la Comunidad Valenciana.
- Decreto 10/2021 de 22 de enero, del Consell, de aprobación del Reglamento regulador del alojamiento turístico en la Comunitat Valenciana.

## 1.6. Glosario

- ✓ **IPA.** Itinerario peatonal accesible.
- ✓ **PMR.** Persona con movilidad reducida.
- ✓ **SIA.** Símbolo internacional de la accesibilidad.



Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
ACCESIBILIDAD

# Análisis de accesibilidad de destino

 Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

 GOBIERNO DE ESPAÑA  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TURISMO

 Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 GENERALITAT  
VALENCIANA

 GVA NEXT  
Plan de Recuperación de la Comunidad Valenciana

 AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.aipug.es

 TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



# Subíndice Análisis de accesibilidad del destino

|  |           |
|--|-----------|
| <b>2. Análisis de accesibilidad del destino .....</b>  | <b>19</b> |
| 2.1. Espacios urbanos .....                            | 21        |
| 2.2. Mobiliario urbano .....                           | 27        |
| 2.3. Señalización .....                                | 29        |
| 2.4. Aseos públicos .....                              | 34        |
| 2.5. Parques urbanos .....                             | 35        |
| 2.6. Plazas de aparcamiento .....                      | 36        |
| 2.7. Edificios titularidad pública .....               | 38        |
| 2.8. Edificios titularidad privada y uso público ..... | 40        |
| 2.9. Espacios naturales .....                          | 42        |
| 2.10. Senderos y entornos naturales .....              | 44        |
| 2.11. Transporte .....                                 | 46        |
| 2.12. Rutas turísticas .....                           | 50        |
| 2.13. Eventos turísticos .....                         | 52        |
| 2.14. Comunicación .....                               | 53        |
| 2.15. Conclusiones de accesibilidad .....              | 65        |

## 2.1. Espacios urbanos

### 2.1.1. Itinerarios peatonales

Durante el trabajo de campo se analizaron diferentes itinerarios urbanos en el centro histórico de El Puig y las calles por las que se desarrollan las principales rutas turísticas propuestas desde Turismo, especialmente la ruta de las esculturas y la ruta audio-guiada “*El Puig, un poble històric de l’horta*”.

Atendiendo al artículo 4 de la Orden TMA/851/2021 de 23 de julio, se entiende por itinerario peatonal, zonas de uso peatonal destinadas específicamente al tránsito de personas, incluyendo las zonas compartidas entre éstas y los vehículos.

Se observa que dentro del centro histórico se han ido realizando actuaciones para mejorar la accesibilidad de determinadas calles con aceras estrechas, que dificultaban la movilidad peatonal, convirtiendo el espacio en calles de plataforma única. Sin embargo, aún quedan algunas calles sin actualizar. En reunión mantenida con personal responsable de urbanismo de la localidad se indica que, si bien no hay una planificación programada, sí está previsto que conforme se realicen actuaciones en estas calles, se siga en esta línea de crear calles con plataforma única.



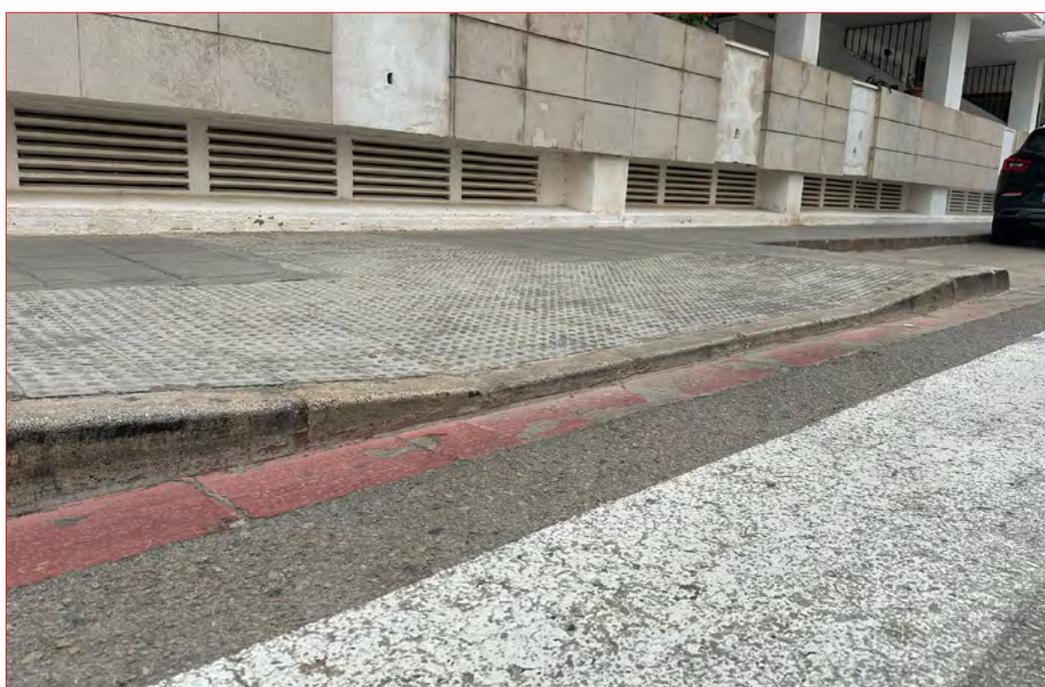
Calles con aceras estrechas



**Calles de plataforma única**

En el caso de las calles con plataforma única, el tránsito es mucho más cómodo para todas las personas y especialmente para quienes tienen movilidad reducida y utilizan herramientas de apoyo en la movilidad como sillas de ruedas, scooters, andadores o rollators.

En el resto de vías públicas fuera del casco histórico se advierte que en la práctica totalidad las aceras cuentan con vados rebajados en los pasos peatonales, si bien hay algunos casos en los que los rebajes finalizan en pequeño bordillo o desnivel sin resolver. Esto puede limitar la movilidad autónoma y segura a personas con movilidad reducida.



**Pasos peatonales rebajados con bordillo**

Especialmente destacable es el hecho de que los pasos peatonales cuentan, en su mayoría, con pavimento podotáctil para indicar el desnivel a personas con discapacidad visual. En este aspecto se advierte que los pasos realizados con más antigüedad, el encaminamiento se ha realizado con el mismo pavimento que en los vados.



Pasos peatonales con pavimento podotáctil

El pavimento táctil debe servir como indicador de advertencia en la proximidad a puntos de peligro como el cruce de calles, pasos peatonales o cambios de nivel como rampas o escaleras. En estos casos se utilizan baldosas de botones con forma troncocónica de altura de 4mm como máximo.

El pavimento táctil también sirve de encaminamiento direccional para guiar, por ejemplo, a una persona con discapacidad visual, desde un paso peatonal hasta la línea de fachada más próxima. En estos casos se utilizan baldosas con acanaladuras rectas y paralelas con una profundidad máxima de 5 mm.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Adecuar itinerarios peatonales accesibles con anchura mínima de 180 cm.
- » Eliminar o cambiar de ubicación el mobiliario urbano para facilitar óptima movilidad en las aceras a todas las personas.
- » No colocar mesas y sillas de terrazas o cualquier otro elemento en hostelería y comercio en las aceras, o si se hace evitar que limite la movilidad y maniobrabilidad a todas las personas, y especialmente a quienes tienen movilidad reducida.
- » Utilizar pavimentos uniformes y sin resaltes que aseguren antideslizamiento en seco y mojado.
- » Uso de pavimentos táctiles para indicar zonas de cruce o encaminamientos hacia pasos peatonales.
- » Ver itinerarios peatonales accesibles en Anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.1.2. Pasos peatonales

Como ya se ha indicado en gran medida, los pasos peatonales cuentan con rebajes.

Se observa que se utiliza tanto pasos peatonales con vado, es decir, rebajados, como pasos peatonales elevados al mismo nivel de la acera. En los primeros casos, se ha detectado que, pese a no ser lo habitual, sí hay algún ejemplo que finaliza con un pequeño bordillo sin resolver, lo que puede limitar el uso autónomo y seguro a personas usuarias de silla de ruedas, scooters, andadores o cualquier otra herramienta de movilidad.

En los pasos peatonales elevados en los que la acera y la calzada quedan al mismo nivel, no sólo son más cómodos para personas con movilidad reducida, sino que además son una excelente herramienta para regular la velocidad del tráfico de forma natural.

Como ya se ha indicado en el apartado anterior, la mayoría de los pasos peatonales cuentan con pavimento podo táctil.

En reunión mantenida con personal técnico de urbanismo del Ayuntamiento de El Puig se indicó que las nuevas actuaciones en materia de pasos peatonales ya incluyen todas las medidas de encaminamiento indicadas en normativa para asegurar accesibilidad a personas con discapacidad visual.

En los pasos peatonales más antiguos se advierte que el color del pavimento está desgastado y no ofrece contraste cromático suficiente respecto al resto de las aceras. Es importante tener en cuenta que el contraste cromático facilita la orientación a todas las personas y es especialmente útil para personas con baja visión.

Como ejemplo de buenas prácticas cabe destacar la iniciativa realizada en El Puig para señalar visualmente, con texto y pictogramas, algunos pasos de peatones en los que se indican mensajes como “Para, mira, coche parado, cruza”. Esta señalización supone una llamada de atención a los peatones y al utilizar pictogramas facilita la comprensión del mensaje a todas las personas, especialmente a personas con discapacidad intelectual.



Señalización con pictogramas en pasos peatonales

Si bien no existe una partida presupuestaria anual para la adecuación de pasos de peatones, todos los que se realizan nuevos incluyen las medidas de accesibilidad indicadas en normativa.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Asegurar rebajes accesibles en todos los pasos de peatones, eliminando bordillos o desniveles sin resolver.
- » Se recomienda realizar una actuación para mejorar las condiciones de accesibilidad de los pasos y vados peatonales, prestando especial atención a la señalización táctil para facilitar la autonomía y seguridad en la movilidad de personas ciegas o con baja visión. Al incluir pavimento podo táctil hacerlo correctamente, es decir, debe tener contraste cromático y de textura respecto al resto del suelo. Además, la textura deberá ser diferente del encañamiento entre la línea de fachada hasta el vado con el pavimento del propio vado en sí mismo.

### 2.1.3. Semáforos

Los semáforos analizados durante el trabajo de campo están ubicados en lugares que aseguran óptima visibilidad. Se trata de semáforos cuya activación es automática y no puede ser controlada por el peatón.

La información facilitada desde la Policía municipal, así como desde Urbanismo se indica que no hay semáforos con señal acústica para facilitar la autonomía de personas con discapacidad visual.

En el caso de que en un futuro se plantee utilizar este tipo de semáforos se deberá cumplir las indicaciones especificadas en el artículo 23 de la orden TMA/851/2021 incluyendo que los pulsadores para su activación sean fácilmente localizables e incluyan sistema de vibración.

Como ejemplo de buenas prácticas cabe destacar que algunos semáforos cuentan con señalización con pictogramas y texto en el que se indica el significado de los indicadores lumínicos del semáforo. Esta medida facilita la comprensión del mensaje a personas con discapacidad intelectual o con dificultades de comprensión.

Además, indican el tiempo que queda disponible para cruzar o esperar, indicado en segundos.



Indicación visual del tiempo en semáforos



Señalización con pictogramas en semáforos

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Implementar medidas que aseguren que pueden ser perceptibles por los peatones asegurando su sonoridad, tanto en su estancia en la acera como, como en su paso por la calzada.
- » Facilitar que puedan ser activados bajo demanda por pulsadores u otros dispositivos que sean fácilmente localizables y con sistema de vibración integrado.

## 2.2. Mobiliario urbano

### 2.2.1. Bancos

El Puig dispone de una importante dotación de bancos y espacios de descanso, especialmente en plazas, parques infantiles o lugares de especial interés donde la concurrencia de personas, tanto de la ciudadanía local como de turistas, es mayor.

Salvo algunas excepciones, en término general los bancos cumplen con medidas y parámetros para considerarse accesibles por su altura y por disponer tanto de respaldo como de reposabrazos



Bancos con respaldo y reposabrazos

### 2.2.2. Papeleras

En cuanto a las papeleras, es importante destacar que la boca está estratégicamente ubicada a una altura accesible desde una silla de ruedas, garantizando así su accesibilidad para personas con movilidad reducida. Además, su posición no obstaculiza el paso de personas con este tipo de necesidades.

Existen diversos modelos de papeleras en función de su diseño. Algunas de ellas presentan un diseño en el que su base se extiende completamente desde el suelo, lo que facilita su detección para personas con discapacidad visual que utilizan un bastón blanco como herramienta de orientación. Sin embargo, hay otras papeleras que cuentan con patas laterales, dejando un espacio entre la papeleras y el suelo. En estos casos, al no tener el perímetro completo en contacto con el suelo, puede resultar más difícil para el bastón blanco detectar su ubicación en su totalidad.

### 2.2.3. Bolardos

Apenas se han encontrado bolardos en las zonas analizadas, sin embargo, los que se han identificado no cumplen con los parámetros indicados en normativa para cumplir con medidas de accesibilidad.

Los bolardos deben cumplir con los siguientes parámetros para considerarse accesibles:

- ✓ Altura comprendida entre 75 y 90 cm.
- ✓ Anchura mínima de 10 cm.
- ✓ Diseño redondeado sin aristas.
- ✓ Deben contrastar en color y deben estar colocados de forma alineada sin invadir el itinerario peatonal.



**Bolardos redondos que no cumplen con parámetros de accesibilidad**

### 2.2.4. Alcorques

En relación a los alcorques, no se observa uniformidad de criterios ya que hay algunos árboles enrasados con el pavimento, otros cuentan con bordillo y otros muchos no están protegidos. Los alcorques deben estar protegidos y enrasados con el pavimento que los rodea para evitar golpes o caídas.

Se recomienda realizar una actuación de mejora en las condiciones de accesibilidad de los alcorques de los árboles para ofrecer óptima seguridad a todos los viandantes.



Alcorque con bordillo elevado que lo rodea



Alcorque sin bordillo elevado

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Que el perímetro de todas las papeleras sea de la misma anchura en toda su altura y que llegue hasta el suelo para que sea fácilmente detectable por personas usuarias de bastón blanco.
- » Instalar bolardos que cumplan con las indicaciones de la normativa:
  - » Altura situada entre 75 y 90 cm.
  - » Anchura mínima de 10 cm.
  - » Diseño redondeado y sin aristas.
  - » Que contraste en color, al menos en su tramo superior.
  - » Colocarse de forma alineada y sin invadir el IPA (itinerario peatonal accesible).
- » Proteger los alcorques con material compacto, rejilla o similares, para asegurar uniformidad con el pavimento circundante y ofrecer máxima seguridad al peatón.

## 2.3. Señalización

### 2.3.1. Señalización direccional

En el centro histórico de El Puig hay señalización direccional peatonal para indicar los principales puntos de interés turístico.

Este modelo de señalética utilizado cumple con algunos de los requisitos de accesibilidad como la tipografía de trazo recto o el contraste cromático entre el texto y el fondo en el que se encuentra. Sin embargo, no incluye información importante como la

distancia en metros al punto de interés que indica y no se incluyen pictogramas que facilitan la comprensión del mensaje. Es recomendable utilizar pictogramas fácilmente reconocibles para identificar los distintos tipos de recursos, por ejemplo, iglesia con un edificio con una cruz encima, montaña, playa, etc.



Señalización peatonal

En cuanto al nombre de las calles, se utiliza una señalización de piezas cerámicas en las que el texto es de grandes caracteres y contrasta cromáticamente respecto al fondo, lo que facilita su lectura. Sin embargo, no todas las calles o intersecciones de las mismas cuentan con dicha señalización, lo que dificulta la orientación a personas que no conozcan la localidad.



Identificación del nombre de las calles

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Utilizar diferentes tipos de pictogramas junto al nombre del recurso para indicar su tipología.
- » Incluir señalización para indicar otros recursos como oficina de turismo, centro de salud, policía u otros servicios básicos de especial interés para el turista.
- » Añadir la distancia en metros existente desde el punto de la señalización hasta el lugar que se señala.

## 2.3.2. Señalización puntos de interés

La mayoría de los puntos de interés turístico están señalizados con el nombre y, como en casos anteriores, cumplen con algunas medidas de Diseño Universal, como el uso de tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático.

En general disponen de un atril metálico en cuyo frente se ha troquelado el nombre de “El Puig”. Sobre el atril hay placa que incluye nombre del recurso, imagen, texto en 3 idiomas y en algunos casos, código QR que enlaza con la web de turismo de El Puig, concretamente con la información de cada recurso de forma individual. El contenido de la página a la que enlaza está reestructurado por encabezados ordenados jerárquicamente. Las imágenes que contienen son nombradas como “imagen”, no cuentan con texto alternativo que aporte información.



Señalización en puntos de interés turístico

Otros códigos QR enlazan con documentos de texto sin encabezados, con bloques de texto al lado de imágenes que no siguen un orden de lectura lógico. Las imágenes están sin nombrar.

Los idiomas son valenciano, castellano e inglés. Cada uno utiliza unas características tipográficas diferentes, negrita, cursiva y formato básico, respectivamente. Si bien esta opción puede ser suficiente para diferenciar los idiomas para algunas personas, no es suficiente para otras con determinadas necesidades de accesibilidad. Sería más aconsejable utilizar código de color, es decir, utilizando un color diferente y diferenciado para cada idioma.

En el caso de la ruta de las esculturas, cada una de estas piezas artísticas cuentan con este tipo de señalización, aunque no incluye código QR, de modo que la información no está en formato digital, ni opción accesible a personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva.

Hay otro tipo de señales fijadas a pared para indicar los diferentes puntos de la ruta autoguiada. Incluyen el título de la ruta “El Puig, un poble històric de l’horta”, un breve texto en 3 idiomas siguiendo la misma pauta indicada anteriormente y numeración para indicar el punto de la audioguía. La información de la audioguía está en castellano, sin embargo, el título de la ruta en todas las placas está en valenciano, lo cual

induce a pensar que la audioguía también estará en ese idioma y las personas castellano parlantes, pueden interpretar que no es una herramienta útil para ellas al estar en un idioma que no es su lengua materna. La información de la audioguía no está disponible en versión accesible a personas sordas. Sería conveniente hacer una versión reducida de cada uno de los puntos de la audioguía en los que se incluya la información narrada, intérprete de lengua de signos y subtítulos. Se podría incluir un código QR junto a la señalización existente que enlazara con esta nueva versión inclusiva. El código QR deberá estar en alto relieve y braille e indicar con pictogramas las medidas de accesibilidad que incluye esta versión inclusiva.



Señalética ruta con audioguía

### 2.3.3. Información turística

En cuanto a la información turística que se ofrece en los puntos de interés, se observa que en general está básicamente en formato visual, sin alternativa accesible para personas ciegas o con baja visión.

Tampoco se ha encontrado información adaptada a las necesidades de personas sordas o con discapacidad intelectual.

En esta línea, sería recomendable crear contenidos digitales inclusivos que ofrezcan la información adaptada a las necesidades de personas con discapacidad sensorial o intelectual.



Ejemplo contenido digital inclusivo, audio signo guía realizado para Comarca de las Cinco Villas

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Conforme se renueve la señalización direccional, implementar criterios de diseño universal como:
  - > Uso de grandes caracteres.
  - > Criterio de color en base a los diferentes tipos de recursos.
  - > Uso de pictogramas para identificar tipo de recurso.
  - > Flecha para indicar la dirección a seguir.
  - > Indicación de distancia en metros.
- » En paneles con información turística, incluir código QR con información en formato digital inclusivo para que el mensaje sea accesible a todas las personas. Para ello se propone que enlace con contenido en audio signo guía, es decir, información que se ofrezca de forma narrada y que incluya lengua de signos y subtítulos. Otra opción son los archivos en PDF accesible, es decir, compatibles con lectores de pantalla.
- » Incluir en todos los puntos de interés placa con nombre del recurso y código QR con información digital inclusiva.
- » Colocar una mesa de interpretación con plano o mapa del casco histórico, donde estén identificados los principales puntos de interés. Esta mesa deberá cumplir con los criterios de Accesibilidad Universal implementando información también en alto relieve y braille.
- » Ver Anexo 2, Propuestas de soluciones.

## 2.4. Aseos públicos

Dentro del casco histórico de El Puig no hay baños públicos a excepción de los existentes dentro de los edificios públicos, como centro cívico o polideportivo, entre otros. En todos los casos hay al menos una cabina de aseo, o de vestuario en el caso del polideportivo, reservada para personas con movilidad reducida.

En términos generales cumplen con los parámetros de accesibilidad física indicados en normativa, aunque en algunas ocasiones se detectan algunas carencias como falta de barras de apoyo o colocación incorrecta, lavabos con pie que limitan el acceso frontal con silla de ruedas o ausencia de sistema de llamada de emergencia, entre otros.

Si bien es cierto que se contemplan acciones de accesibilidad física, no ocurre lo mismo en el caso de otros tipos de accesibilidad como es la visual, auditiva o cognitiva.

Fuera del casco urbano hay baños públicos en el mirador del castillo y en los dos puntos de playa accesible.

En el momento de la realización de este estudio no se pudieron analizar presencialmente los aseos.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Disponer de información en la oficina de turismo y en la página web del Ayuntamiento sobre la ubicación de los aseos públicos que ofrecen instalaciones para personas con discapacidad e informar sobre las condiciones de accesibilidad que ofrecen.
- » Confirmar que los aseos reservados para PMR están equipados correctamente, incluyendo todos los elementos necesarios para que puedan ser utilizados por todas las personas con seguridad y autonomía (barras de apoyo a ambos lados, lavabo en el interior, llamada de emergencia, etc.).
- » En playas una buena práctica sería disponer de un cambiador inclusivo, es decir, un baño adaptado que incluya camilla para el uso de personas adultas.
- » Por otra parte, sería conveniente que haya también alguna cabina PMR que incluya lavabo para personas ostomizadas con las siguientes características:

- > Inodoro vaciador con sifón.
  - > Encimera para colocar los productos necesarios para el cambio de bolsa.
  - > Enjuagador de bolsa con cable extensor que pueda accionarse con el pulgar.
- » Ver aseos en anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.5. Parques urbanos

Otro punto sobresaliente en lo que respecta a los espacios de recreación tanto para visitantes como para residentes locales son los parques urbanos. En El Puig, se puede encontrar una amplia gama de plazas, parques urbanos y áreas de juegos para niños, todos ellos equipados con bancos y áreas de descanso, muchos de los cuales están diseñados con respaldo y reposabrazos para garantizar una mayor comodidad.

La accesibilidad es un aspecto crucial, ya que los itinerarios de acceso están cuidadosamente planificados para ser accesibles para personas que utilizan sillas de ruedas, y el pavimento se caracteriza por su uniformidad, lo que facilita un desplazamiento óptimo para todos.

Es relevante destacar que la mayoría de los parques infantiles han sido recientemente renovados, y en estos casos se ha integrado al menos un elemento de juego inclusivo destinado a niños con diversas necesidades de accesibilidad. No obstante, se ha notado la ausencia de paneles informativos que proporcionen las normas de uso en formato de texto y que se complemente la información con ilustraciones para asegurar una comprensión más completa.



Columpio inclusivo



Parque infantil con rampa de acceso a los recreativos

## 2.6. Plazas de aparcamiento

Durante la fase de trabajo de campo, se llevó a cabo un registro exhaustivo de los espacios de estacionamiento reservados para individuos con movilidad reducida en el área municipal. La recopilación de estos datos se ha geolocalizado y está disponible enlazada a un mapa de Google que puede ser incorporado en la página web oficial del Ayuntamiento de El Puig.

<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1e15aNL0zsez77294aOTAXBrkY2040t-M&ll=39.58987686221869%2C-0.305798098325627&z=16>.



Captura de pantalla de las plazas PMR en Google Maps

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Norma TMA/851/2021, los puntos de mayor actividad deben disponer de plazas de estacionamiento designadas y señalizadas específicamente para personas que posean la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad, en una proporción mínima de una plaza por cada 40 plazas o fracción de estas. Durante la fase de investigación en terreno, se pudo constatar que, en general, existe al menos una plaza reservada para personas con movilidad reducida en las cercanías de los principales puntos de interés.

Sin embargo, se observó una falta de uniformidad en los criterios de señalización, especialmente en el centro histórico y las áreas adyacentes a edificios públicos, así como en lugares de interés turístico o patrimonial. En algunos casos, las plazas están señalizadas tanto horizontal como verticalmente, pero en la mayoría solo se dispone de señalización horizontal. Además, se identificó una variabilidad en los colores utilizados para la señalización horizontal, lo que puede ocasionar confusión en cuanto a la

identificación de las plazas reservadas para personas con movilidad reducida, especialmente cuando un vehículo está estacionado sobre ellas.

En la mayoría de los casos, las dimensiones de las plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida no cumplen con los estándares establecidos en la normativa vigente. Según lo estipulado, las plazas de estacionamiento en línea deben tener una longitud mínima de 5 metros y un ancho de 2,20 metros, con una zona de aproximación y transferencia posterior de al menos 3 metros de longitud. Además, en la acera lateral debe haber una zona sin obstáculos de la misma longitud que la plaza de estacionamiento, incluyendo la zona de aproximación y transferencia. En el caso de las plazas en batería, las dimensiones son las mismas, pero se requiere una zona de aproximación con un ancho mínimo de 1,50 metros para facilitar la transferencia lateral desde una silla de ruedas al vehículo y viceversa.

Adicionalmente, muchas de estas plazas carecen de un itinerario peatonal accesible. Para garantizar una conexión segura entre las plazas reservadas para personas con movilidad reducida y las aceras, los vados peatonales deben estar al mismo nivel que las plazas de estacionamiento. Es preferible que estos vados no estén equipados con pavimento táctil para evitar confusiones con los cruces peatonales. Otra opción es ubicar las plazas junto a los cruces peatonales, asegurando así una conexión directa entre ambas infraestructuras.



Diferentes formas de señalizar plazas de aparcamiento PMR

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Unificar criterios de señalización de plazas de aparcamiento PMR cumpliendo con las indicaciones de la normativa.
- » Cambiar la ubicación de algunas plazas de aparcamiento PMR para asegurar que estén comunicadas con itinerarios accesibles y seguros para todas las personas.

- » Aumentar el tamaño de las plazas de aparcamiento PMR incluyendo el espacio de acercamiento y transferencia, lateral o posterior.
- » Ver aparcamiento en anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.7. Edificios de titularidad pública

Otro aspecto clave evaluado durante el proceso de análisis de accesibilidad, fueron varios edificios de uso público y titularidad pública que poseen un especial interés desde la perspectiva turística y de servicio público, como la oficina de turismo, el Teatro de La Marina, la estación de tren y el Centro de Salud, entre otros.

En líneas generales, se pudo observar que la accesibilidad física de estos edificios está bien resuelta, ya que cuentan con entradas, recorridos y baños accesibles. Por ejemplo, la oficina de turismo ofrece un bucle de inducción para facilitar la audición de personas con audífonos o implantes cocleares, además de contar con un puesto de atención reservado para personas con necesidades de accesibilidad. En cuanto a la estación de tren, se destacó la presencia de pavimento táctil y rutas guiadas para orientar a personas con discapacidad visual desde la entrada hasta todas las áreas y espacios públicos.

Los edificios municipales presentan una señalización accesible en sus fachadas, utilizando pictogramas de ARASAAC para facilitar la comprensión de personas con discapacidad intelectual.



Pictogramas ARASAAC en edificios públicos

Durante la investigación en terreno, no fue posible visitar el Museo de la Imprenta y las Artes Gráficas perteneciente a la Conselleria de Cultura, debido a que se encontraba en proceso de reforma.

Sin embargo, se detectó una falta de adaptación de la información ofrecida en estos espacios para personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual. Se sugiere la implementación de medidas como códigos QR que enlacen con archivos PDF accesibles para lectores de pantalla, contenido digital en lengua de signos y con subtítulos, así como información en Lectura Fácil.

En cuanto al personal de atención al público, en general, no ha recibido formación en el trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad, aunque manifiestan interés en hacerlo si se les brinda la oportunidad. Además, no se cuenta con personal con conocimientos en lengua de signos. Aunque se reconoce que aprenderla puede ser complejo, sería beneficioso que el personal de atención al público tuviera conocimientos básicos, como saludos, despedidas o normas de cortesía en lengua de signos. Para esto, existen cursos o talleres de iniciación que pueden ser muy útiles. También se sugiere la posibilidad de contar con un servicio de intérprete de lengua de signos en remoto a través de plataformas como S-Visual o Comunicados, especialmente en lugares como comisarías de policía o servicios médicos.

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Realizar acciones de mejora especialmente para la accesibilidad visual, auditiva y cognitiva.
- » Adecuar la información y contenidos expositivos para que sea accesible a todas las personas. Para ello se podrán crear archivos en PDF accesible, audio signoguías, video signoguías o documentación en Lectura Fácil. Así mismo se podrán crear estaciones táctiles en las que se incluyan elementos expositivos que se puedan tocar, con información etiquetada en braille.
- » Ofrecer formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad al personal que esté cara al público, para suplir las carencias de accesibilidad que puedan existir y facilitar una experiencia más satisfactoria a todas las personas.
- » Utilizar herramientas que faciliten la comunicación con personas con discapacidad auditiva como bucles de inducción o servicio de intérprete de lengua de signos en remoto.

## 2.8. Edificios de titularidad privada y uso público

### 2.8.1. Alojamientos turísticos

En cuanto a la oferta de alojamientos turísticos en El Puig, se identificaron un total de 7 hoteles de diversas categorías en el momento de la realización de este informe.

Inicialmente, se llevó a cabo una encuesta telefónica previa a todos los establecimientos, de la cual se pudo deducir que la gran mayoría de los alojamientos, a excepción de uno, disponen de entrada accesible. Además, 4 de ellos informaron tener baños adaptados en zonas comunes, mientras que 2 indicaron contar con habitaciones específicamente reservadas para personas con discapacidad. Hay un total de 3 habitaciones reservadas para personas con discapacidad, cantidad insuficiente para acoger a grupos de viajeros con necesidades de accesibilidad.

Durante el trabajo de campo, solo fue posible realizar una visita presencial a uno de los alojamientos que ofrecían habitaciones adaptadas, ya que el otro no autorizó la realización de la visita.

En el Anexo Propuestas de soluciones se proporciona información detallada sobre las condiciones de accesibilidad del alojamiento analizado, así como sugerencias de mejora. Sin embargo, es importante destacar que, si bien se han implementado acciones para mejorar la accesibilidad física, se observa una falta de atención a la accesibilidad visual, auditiva o cognitiva. Además, se detectaron algunas deficiencias en la accesibilidad física, como la colocación incorrecta de equipamiento y ayudas técnicas en los baños.

Durante las entrevistas realizadas en las visitas presenciales, el personal manifestó no haber recibido formación en el trato y la atención a personas con discapacidad. Como se mencionó anteriormente, este tipo de formación es fundamental para proporcionar un servicio de alta calidad y mejorar la experiencia de los clientes con necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Aumentar el número de alojamientos turísticos que ofrecen habitaciones adaptadas para personas con necesidades de accesibilidad.
- » Tener identificados los alojamientos turísticos accesibles y ofrecer esa información en la página web de Turismo de El Puig, así como en la oficina de turismo y punto de información turística.

- » Mejorar las condiciones de accesibilidad física, visual, auditiva y cognitiva de los alojamientos turísticos y ofrecer información real y objetiva de estas condiciones.
- » Ofrecer formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad al personal que esté cara al público, para suplir las carencias de accesibilidad que puedan existir y facilitar una experiencia más satisfactoria a todas las personas.
- » Ofrecer formación en materia de accesibilidad a directivos de alojamientos turísticos y personal encargado de obras o mantenimiento, para que conozcan no sólo la normativa de obligado cumplimiento, sino la correcta aplicación de la misma para que las actuaciones que se realicen realmente sean útiles para las personas con discapacidad.

## 2.8.2. Hostelería

En lo referente a la hostelería, se llevó a cabo una selección previa por teléfono antes de la visita de campo utilizando la base de datos de establecimientos listados en la sección de “Gastronomía” en la página [www.eluigturistico.net](http://www.eluigturistico.net). Se contactó a un total de 46 establecimientos de diversas categorías, incluyendo restaurantes, bares/cafeteterías, salones de banquetes y pubs.

De los 46 establecimientos contactados, 14 indicaron disponer de entrada, instalaciones y baño accesible para personas con discapacidad. El equipo técnico de Equalitas Accesibilidad llevó a cabo visitas presenciales a 11 de estos 14 establecimientos, encontrando que 3 de ellos estaban cerrados en el momento de la visita.

Además de estos, se evaluaron presencialmente 5 establecimientos más que también ofrecían instalaciones accesibles y baños reservados para personas con discapacidad. Se observó que varios establecimientos, aunque no contaban con baños adaptados, habían mejorado su accesibilidad mediante la eliminación de barreras en la entrada mediante la instalación de rampas portátiles u obras.

Es destacable que casi la mitad de los establecimientos hosteleros evaluados cuentan con instalaciones accesibles o han implementado medidas de accesibilidad física. Sin embargo, es importante señalar que estas medidas suelen centrarse principalmente en la discapacidad física, sin abordar adecuadamente la accesibilidad visual, auditiva o cognitiva.

Asimismo, se identificaron varios casos donde la accesibilidad física, especialmente en relación a los baños, no cumplía estrictamente con las indicaciones establecidas en la normativa. Esto significa que, aunque los espacios pueden ser utilizables, no son

completamente accesibles y pueden no satisfacer completamente las necesidades de las personas con movilidad reducida.

Se adjunta en el ANEXO 1 un informe detallado de accesibilidad para cada uno de los establecimientos hosteleros analizados.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Implementar medidas de accesibilidad auditiva, visual y cognitiva.
- » Adaptar correctamente los baños y servicios en el interior de los establecimientos.
- » Disponer de un inventario de establecimientos hosteleros accesibles.
- » Realizar formación sobre accesibilidad en establecimientos comerciales y hosteleros.
- » Realizar formación en atención a la diversidad dirigida a dependientes, camareros y personal que esté en contacto directo con el cliente.

## 2.8.3. Ortopedias o alquiler de ayudas técnicas

Otro de los eslabones importantes en la cadena de accesibilidad turística es la existencia de tiendas o empresas que ofrezcan el servicio de alquiler de material para la movilidad como silla de ruedas, grúas, scooters o cualquier otro equipamiento que pueda necesitar el turista con discapacidad o necesidad de accesibilidad en destino.

En El Puig se han identificado 2 farmacias, ambas con accesibilidad física, pero en ninguna de las dos se ofrece el servicio de alquiler de ayudas técnicas. El Puig está ubicado a unos 20 km de Valencia capital, lugar donde a buen seguro se encontrará este tipo de equipamientos. En cualquier caso, sería conveniente conocer esta información y, mejor aún, disponer del servicio en el propio Puig.

## 2.9. Espacios naturales

### 2.9.1. Playas

El Puig cuenta con un total de 5 playas, de las cuales 2 ofrecen puntos de playa accesible durante la temporada estival: la playa Dels Plans y la playa de El Puig Val-Play Puig. En el sitio web [www.elpuigturistico.net](http://www.elpuigturistico.net) se encuentra una sección dedicada a la accesibilidad del destino, donde se proporciona información sobre los recursos turísticos accesibles, incluidas las condiciones de accesibilidad de estas dos playas.

Este estudio se llevó a cabo fuera del periodo estival, por lo que algunas instalaciones de las playas, como pasarelas o zonas de sombra, no estaban disponibles para su análisis presencial. Durante reuniones con el responsable de playas, se especificaron los servicios disponibles en las playas accesibles:

- ✓ Plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida en las inmediaciones.
- ✓ Pasarela de madera y rampas enrollables que conducen hasta la zona de playa.
- ✓ Pérgola de madera con zona de sombra, sillas anfibia y muletas.
- ✓ Señalización que indica la zona como espacio reservado para personas con discapacidad.
- ✓ Servicio de asistencia para acceso al mar para personas con movilidad reducida.
- ✓ Aseo, vestuario y ducha accesible.

Durante la visita presencial a las playas, no se pudo acceder al interior de la zona de aseos de la playa Dels Plans debido a su cierre. En el caso de la playa de Play-Puig, el módulo de aseos no estaba instalado. El diagnóstico de accesibilidad se realizó considerando los datos obtenidos en la visita a la zona exterior (aparcamiento, paseo y pasarela), así como el análisis de accesibilidad realizado en 2018 y los documentos proporcionados por el Ayuntamiento del Puig.



Módulo de aseos accesibles en la playa

Durante la recopilación de información, se observó que, aunque se señalizan los puntos de playa accesible, no se indica el nombre de la playa ni hay paneles que detallen los servicios ofrecidos. Se sugiere que cada playa cuente con paneles que muestren el nombre e identificación de los servicios disponibles. Esta información debe incluir texto y pictogramas para facilitar su comprensión, especialmente para personas con discapacidad intelectual. Además, es importante que la información esté disponible en formato digital accesible, por ejemplo, a través de códigos QR que enlacen con archivos PDF accesibles, compatibles con lectores de pantalla utilizados por personas con discapacidad visual.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Implementar acciones al menos en una playa para hacerla inclusiva. Estas acciones pueden ser, incluir vestuario adaptado, señalización con pictogramas para indicar acciones cotidianas, incluir zona balizada y recreativa segura dentro del agua, etc.
- » Incluir encuestas de satisfacción.

## 2.10. Senderos y entornos naturales

La Vía Verde Xurra tiene un tramo de unos 3 km de longitud a su paso por El Puig. Se trata de un sendero entre naranjos y huertas, con pavimento de asfalto, prácticamente sin desnivel. Una gran parte del sendero está delimitado en su mitad para peatones y otra mitad para cicloturismo. Ambas partes están diferenciadas cromáticamente y señalizadas con pictograma, lo que facilita la convivencia y uso del espacio en armonía entre ambos colectivos.

Si bien es un recurso muy cómodo para realizar senderismo a grupos como personas usuarias de silla de ruedas o turismo familiar, se observa que a lo largo del recorrido no hay bancos, zonas de descanso o áreas recreativas, lo que puede limitar el uso a otros usuarios como turismo senior o con movilidad reducida.

En el ANEXO 1 hay un informe detallado sobre las condiciones de accesibilidad y propuestas de mejora de esta vía verde.



Via verde Xurra

Por otra parte, hay diferentes entornos naturales entorno a la montaña que rodea el Puig, de gran afluencia, especialmente por la población local, la zona de la ermita de Santa Bárbara y la zona del Castillo de Enesa en la Montaña de la Patà. La orografía para llegar a ambos puntos es complicada para personas con movilidad reducida, sin embargo, en ambos casos es posible llegar con coche hasta una zona donde podrían acondicionarse miradores desde donde disfrutar de impresionantes vistas y una fantástica panorámica de El Puig.

Una buena opción podría ser acondicionar y señalizar una plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida, acondicionar al mismo tiempo una zona de mirador con pavimento uniforme conectada con el aparcamiento. Esta zona de mirador debería tener banco o zona de descanso. Además, se podría incluir una mesa de interpretación con panel, cuya información fuera accesible para todas las personas incluyendo medidas de accesibilidad como alto relieve, braille, código QR que enlace con información digital inclusiva en lengua de signos, PDF accesible y/o archivo en Lectura Fácil.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Incluir puntos de descanso en la vía verde.
- » Acondicionar miradores inclusivos en el entorno de la montaña que incluyan:
  - > Aparcamiento PMR.
  - > Zona de descanso.
  - > Mesa de interpretación con información accesible.

## 2.11. Transporte

### 2.11.1. Tren

Una de las principales opciones de transporte público para llegar a El Puig es mediante tren, que ofrece el servicio de ferrocarril de cercanías de RENFE. Este tren ofrece un servicio regular que conecta con Valencia y con poblaciones cercanas como Sagunto o Castellón de la Plana.

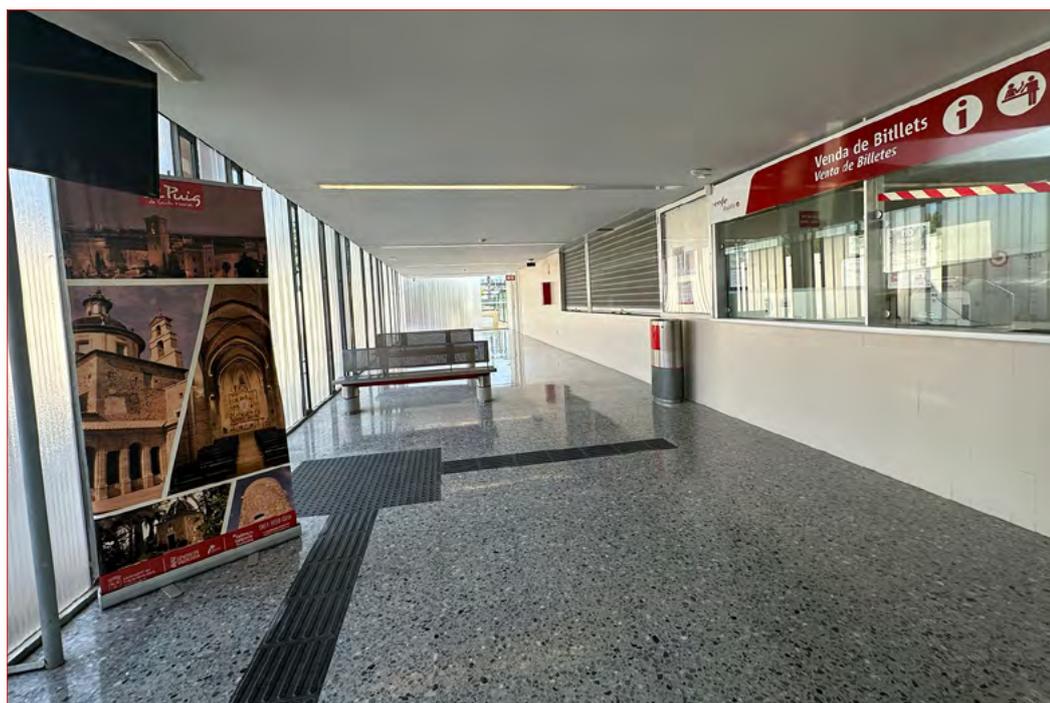
Haciendo referencia a las condiciones de accesibilidad de las instalaciones, indicar que la estación ofrece óptimas condiciones de accesibilidad con itinerarios accesibles para personas con movilidad reducida, tornos de anchura especial y máquinas expendedoras de billetes a altura adecuada para la interacción desde una silla de ruedas.

En el caso de personas con discapacidad visual, hay pavimento podo táctil que sirve de guía hasta el andén, las máquinas expendedoras de billetes incluyen información en braille y locutada. Además, la información sobre la llegada o salida de trenes se ofrece de forma narrada por megafonía y en formato visual en pantallas digitales, lo que facilita el acceso al contenido a todas las personas, también a quienes tienen discapacidad visual o auditiva.

Las máquinas expendedoras llevan incluido sistema de bucle de inducción para la mejora de escucha activa de personas usuarias de audífonos.

En el interior de la estación hay dos cabinas de aseo, señalizadas con el símbolo SIA y con medidas de accesibilidad.

En el ANEXO 1 se detallan las condiciones de accesibilidad de la estación de tren.



Encaminamiento podo táctil en estación del tren de El Puig

## 2.11.2. Taxi

El Real Decreto de 154472007 de 23 de noviembre indica que, como mínimo, el 5% de los taxis deben ofrecer servicio de taxi adaptado. En el caso de El Puig hay una única licencia de taxi que no dispone de vehículo adaptado, aunque sí que hay un taxi adaptado en Sagunto que ofrece este servicio.

En el apartado de transporte de la página web [www.elpuigturistico.net](http://www.elpuigturistico.net) no se especifica la existencia de servicio de taxi adaptado y por lo tanto no es posible realizar una reserva con esa especificidad.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Aumentar el número de taxis adaptados.
- » Facilitar la información de la cantidad de vehículos adaptados existentes, modelo de vehículo y disponibilidad en la web.

## 2.11.3. Autobús urbano

En relación al transporte público que conecta El Puig con Valencia a través de los autobuses metropolitanos, se ofrecen servicios regulares en 3 líneas distintas, incluyendo conexión entre el núcleo urbano y la zona de playa.

Los autobuses están equipados con piso bajo y rampa extraíble automáticamente para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida. En su interior, cuentan con un área reservada con capacidad para una silla de ruedas, así como una zona específica destinada a personas con movilidad reducida. Esta área adaptada dispone de un timbre especial para personas con movilidad reducida, el cual, al ser accionado, indica al conductor la necesidad de desplegar la rampa para el descenso del autobús.



Zona reservada PMR en interior del autobús

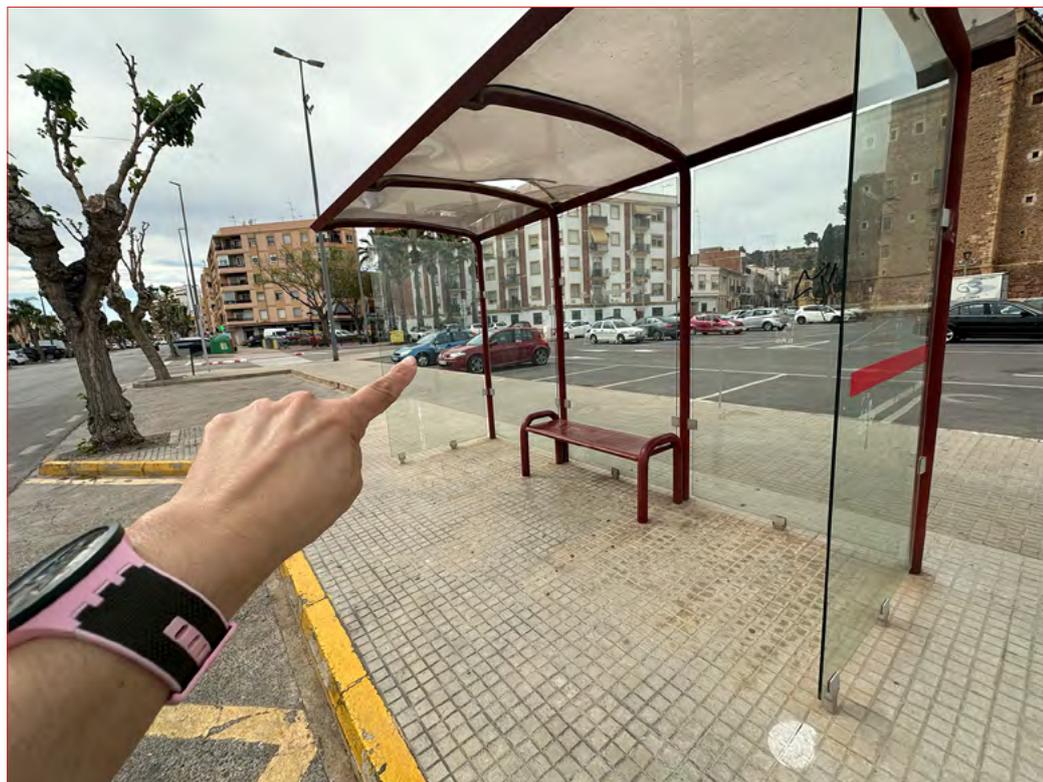
Durante la realización del trabajo de campo, se realizó un viaje desde el núcleo urbano a la playa, durante el cual se observó que la rampa extraíble automática estaba fuera de servicio y el timbre PMR en el interior del autobús no funcionaba. No obstante, se destacó la actitud positiva del conductor, quien mostró una disposición excelente y brindó asistencia para facilitar el acceso, viaje y salida del autobús a una persona usuaria de silla de ruedas.

Sin embargo, en el interior del vehículo no se proporciona información visual ni auditiva sobre la próxima parada, lo cual limita el acceso a personas con discapacidad sensorial. Respecto a las paradas y zonas de embarque, la mayoría son accesibles para personas con movilidad reducida y cuentan con asientos y algunos con apoyos isquiáticos. Además, hay zonas dentro de las marquesinas sin asientos para que las personas usuarias de silla de ruedas puedan esperar cubiertas.



**Marquesina con asientos y apoyos isquiáticos**

Se observó que, en algunas marquesinas, uno de los paneles de cristal no ofrece un contraste cromático adecuado, dificultando su identificación, especialmente para personas con baja visión. Sería recomendable incluir franjas o señales con contraste de color para facilitar su identificación.



Marquesina con una hoja de cristal sin contraste cromático

Otra mejora potencial sería la instalación de pavimento podó táctil en las paradas para ayudar a personas con discapacidad visual a identificar la zona de embarque, proporcionando mayor independencia y seguridad.

En cuanto a la información de horarios, se presenta únicamente en carteles visuales, con un tamaño de texto insuficiente para personas con baja visión o presbicia. Se recomienda que los carteles cumplan con criterios mínimos de accesibilidad visual, como tipografía de trazo recto y grandes caracteres. Además, sería beneficioso ofrecer esta información en formato digital accesible, por ejemplo, a través de códigos QR que enlacen con archivos PDF compatibles con lectores de pantalla que utilizan las personas con discapacidad visual.



Horarios de autobuses en cartel de marquesina

Ninguna de las marquesinas ofrece información actualizada sobre la llegada de los próximos autobuses. Sería útil incluir pantallas digitales que proporcionen esta información, así como posibles retrasos o averías. Herramientas digitales como los códigos Navilens podrían ser utilizadas para hacer esta información accesible para personas con discapacidad visual

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Incluir información acústica de próximas paradas en el interior de los autobuses, como complemento a la visual.
- » Mejorar la accesibilidad sensorial de las paradas y marquesinas, especialmente en señalización podotáctil.
- » Ofrecer la información de horarios en formato accesible para todas las personas.

## 2.12. Rutas turísticas

El Puig ofrece una gran variedad de rutas turísticas que pueden realizarse de forma autónoma o bien a través de guías turísticos.

En su página web se ofrece información detallada de todas ellas y se indica cuáles de estas rutas son accesibles para personas usuarias de silla de ruedas.

Una de las rutas autoguiadas dispone de un servicio de audioguía a cuyos contenidos puede acceder el visitante desde su teléfono móvil. Esta opción permite recibir información detallada sobre la historia de El Puig en cualquier momento. Sin embargo, sólo está disponible en versión acústica, sin alternativa para personas con discapacidad auditiva.

Sería aconsejable ofrecer esta misma herramienta implementando soluciones de accesibilidad como intérprete de lengua de signos y subtítulo para facilitar la comprensión del mensaje a personas sordas, tanto las que se comunican en lengua de signos como las que lo hacen de forma oral.



Ejemplo de audio signo guía realizado para la Comarca de las Cinco Villas.

Hay otras rutas, como la de las esculturas, que también pueden hacerse de forma autónoma. Cada uno de los puntos de interés, como ya se ha indicado en el apartado de señalización, cuenta con un hito y placa informativa, pero la información es exclusivamente visual, sin alternativa accesible para personas ciegas o con baja visión.

Sería recomendable que los paneles con información turística incluyeran la posibilidad de ofrecer la información en formato inclusivo.

Por otra parte, hay dos empresas que organizan visitas guiadas. En entrevista mantenida con los responsables de las empresas se indica que, si bien alguna ruta presenta menor dificultad para personas con movilidad reducida, no se ha planteado ninguna ruta específica en el que se tenga en cuenta la accesibilidad física. Tampoco se informa sobre la accesibilidad de las diferentes rutas y no hay medidas concretas que mejoren la experiencia de personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva.

En cuanto a los guías que realizan las visitas, ninguno ha recibido formación en trato y atención a personas con discapacidad.

Sería recomendable realizar talleres formativos para dar a conocer experiencias de destinos y empresas que apuestan por la crea-



Panel informativo en una de las esculturas de la ruta turística

ción de actividades turísticas inclusivas, así como facilitar herramientas que permitan a las empresas turísticas diseñar y crear experiencias turísticas para todas las personas.

Por un lado, se podrían implementar medidas de accesibilidad en las rutas ya existentes y por otro, sería muy recomendable diseñar al menos una ruta 100% inclusiva para todas las personas. Esta podría servir de experiencia piloto y se podría tomar como referencia para seguir avanzando en esta línea con otras rutas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Incluir las rutas accesibles dentro de la sección de accesibilidad de la web, describiendo e informando con objetividad sobre las condiciones de accesibilidad que ofrecen.
- » Incluir medidas de accesibilidad a las rutas autoguiadas como realización de audio signo guía, PDF accesible o versión en Lectura Fácil.
- » Realización de talleres formativos para la creación de experiencias inclusivas, así como en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para las empresas que realizan las visitas guiadas.
- » Diseñar un piloto de ruta turística 100% inclusiva.

## 2.13. Eventos turísticos

A lo largo del año El Puig ofrece un nutrido programa de eventos turísticos y culturales como son fallas, jornadas gastronómicas o diferentes tipos de festivales.

En las entrevistas realizadas con personal técnico responsable de la organización de eventos públicos se indicó que, si bien se tienen en cuenta algunas medidas de accesibilidad, no existe un protocolo específico en el que se atiendan las necesidades concretas de personas con discapacidad física, visual, auditiva o intelectual.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Establecer un protocolo de accesibilidad a implementar en eventos turísticos o culturales.
- » Comunicar las medidas de accesibilidad que ofrece el evento.
- » Que la información disponible y la reserva o compra de tickets esté en formato accesible para todas las personas, también personas con discapacidad visual o auditiva.

- » Que el espacio donde se celebre el evento sea accesible para todas las personas (asegurar accesibilidad de salas, itinerarios, aseos...)
- » Que haya espacio reservado para personas con discapacidad y acompañantes.
- » Implementar medidas de accesibilidad, como intérprete de lengua de signos, bucle de inducción, subtítulos, audio descripción, etc.
- » Incluir en el protocolo de evacuación pautas para las personas con discapacidad.

## 2.14. Comunicación

### 2.14.1. Folletos

#### Plano ciudad

El material promocional que se ofrece en las oficinas de turismo es un plano de la ciudad en el que están indicados los principales lugares de interés y servicios públicos del casco urbano de El Puig, diferenciados entre sí por código de color, negro para los lugares de interés y azul para los servicios.

Todos los puntos están indicados con numeración en el mapa, bajo el cual hay una leyenda que indica el nombre de cada punto y hay información sobre la simbología utilizada.

En un lateral del plano de la ciudad se incluye un pequeño mapa de la zona de costa donde están indicadas las diferentes playas y un cuadro con pictogramas que indican los servicios de cada una de las playas.

Por el reverso del plano se ofrece información más detallada de monumentos, fiestas y eventos, entornos naturales, caminos históricos o visitas guiadas que se realizan en el municipio. Cada apartado se diferencia del resto por código de color, lo que facilita la comprensión y estructura del documento.

Si bien es cierto que se han tenido en cuenta algunas medidas de diseño que facilitan la comprensión de la información, como la organización de información utilizando el código de color, contraste cromático entre texto y fondo o uso de pictogramas, esta información no es accesible para otros perfiles de usuarios, especialmente para personas con discapacidad visual.

## Otros folletos

Aparte del plano, las oficinas de turismo disponen de diversos folletos que abordan distintas rutas temáticas, tales como visitas a monumentos y recorridos guiados, como la Ruta de las Esculturas o la Ruta con audioguía “El Puig, un pueblo histórico en la huerta”, entre otras.

Es evidente que ninguno de estos folletos proporciona información detallada y objetiva sobre accesibilidad. Este tipo de información es particularmente relevante para las personas con movilidad reducida, ya que les permite determinar si podrán utilizar las instalaciones y disfrutar del recurso de manera autónoma, si necesitarán asistencia, o si, directamente, no podrán acceder a ellas.

Asimismo, no se han encontrado folletos que ofrezcan información alternativa para personas con discapacidades visuales, auditivas o intelectuales. Un ejemplo destacable de buenas prácticas es el folleto turístico desarrollado para Calpe. En este caso, el folleto principal se ha diseñado siguiendo pautas de Diseño Fácil y se proporcionan dos versiones digitales a través de códigos QR: una en formato PDF accesible compatible con lectores de pantalla para personas con discapacidad visual y otra en versión Lectura Fácil para personas con discapacidad intelectual. De esta manera, el mismo folleto ofrece opciones accesibles para todas las personas.

Enlace a los folletos accesibles de Calpe: [Folleto Calp PDF accesible](#).

Por lo tanto, al crear folletos turísticos, sería recomendable considerar algunas pautas de diseño para garantizar que los contenidos sean accesibles para todos:

- ✓ Ofrecer información detallada sobre las condiciones de accesibilidad del recurso mencionado.
- ✓ Utilizar pictogramas estandarizados y fácilmente reconocibles para informar sobre los servicios o condiciones de accesibilidad disponibles.
- ✓ Emplear tipografías de trazo recto, como Arial u otras similares.
- ✓ Utilizar un tamaño de letra generoso, con un mínimo de 12 puntos.
- ✓ Asegurar un adecuado contraste entre el texto y el fondo, con un ratio de al menos 4.5:1. Se puede utilizar la herramienta de medición de contraste en línea Contrast Checker.
- ✓ Evitar el abuso de mayúsculas, ya que dificultan la legibilidad del texto.
- ✓ Prescindir del uso de cursiva, dado que también puede dificultar la lectura.
- ✓ Alinear los textos a la izquierda en lugar de justificarlos.

- ✓ Evitar frases largas y subordinadas; es preferible utilizar una frase para cada idea.
- ✓ Proporcionar versiones digitales de los folletos que incluyan una versión en Lectura Fácil, una versión en PDF accesible y una versión en lengua de signos.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Incluir en los pliegos de contratación de folletos y mapas promocionales la implementación de accesibilidad en el diseño.
- » Realizar material promocional en contenido digital accesible para personas con discapacidad visual mediante la generación de archivos en PDF accesible compatibles con lectores de pantalla.
- » Disponer de material promocional en Lectura Fácil.
- » Incluir información sobre condiciones de accesibilidad de la oferta turística o identificar los lugares que sean accesibles.

### 2.14.2. Vídeos

Se ha analizado el vídeo promocional de El Puig “Asómate al Puig y a su ventana del tiempo”. Destaca como aspecto muy positivo el hecho de que hay una narración que acompaña a la imagen y se escucha sonido ambiente como trinar de pájaros o el discurrir del agua en un río. Estas acciones permiten comprender el mensaje, aunque no se esté viendo la imagen, especialmente interesante para personas con discapacidad visual.

Sin embargo, no se han incluido subtítulos ni intérprete de lengua de signos, de modo que las personas sordas, si bien pueden ver las imágenes no reciben la información completa.

Enlace al vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=bC99xxMfHPM>.

En la realización de vídeos, además de la imagen es importante incluir narración, sonido ambiente o contenido acústico que cumplimente la parte visual, de modo que el mensaje sea comprensible también para personas ciegas, con baja visión o simplemente si no se está viendo el vídeo, sino que sólo se está escuchando.

Esta información que se escucha también deberá ser accesible para personas con discapacidad auditiva, de modo que es necesario incluir subtítulos y lengua de signos.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Incluir información sonora que facilite la comprensión del contenido a las personas con discapacidad visual o si el vídeo no se puede ver y sólo se puede escuchar.
- » Incluir sonidos ambientales que acompañen a la narración y que complementen el mensaje como el sonido de las olas, el crepitar del fuego, etc.
- » Incluir subtítulos e intérprete de lengua de signos.

### 2.14.3. Redes sociales

El Puig tiene presencia en las principales plataformas de redes sociales, como Facebook, X, Instagram y Youtube.

Tras analizar varias publicaciones, se ha observado que, en general, no se están aprovechando al máximo las herramientas de accesibilidad que ofrecen estas redes, como la descripción de texto alternativo en imágenes.

Por ejemplo, en los Reels de Instagram, aunque se incluye música de fondo y texto sobre la imagen, esta información no está siendo locutada. Al proporcionar una descripción locutada junto con las imágenes, se facilita el acceso a la historia y curiosidades para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad visual.

En cuanto a las fotografías o imágenes estáticas, no se está haciendo uso del texto alternativo proporcionado por las redes sociales. Se recomienda utilizar esta técnica, no solo para ayudar a las personas con discapacidad visual a comprender el contenido, sino también para mejorar el posicionamiento de las publicaciones en los motores de búsqueda.

Algunas publicaciones utilizan etiquetas, lo que facilita la búsqueda de contenido, especialmente para personas con discapacidad visual. Sin embargo, para garantizar su eficacia, es importante que la primera letra de cada palabra en las etiquetas esté en mayúscula, lo que facilita su lectura por parte de los lectores de pantalla.

Esta práctica no se está aplicando de manera consistente en todas las publicaciones, por lo que sería recomendable estandarizarla en todas las ocasiones. Por ejemplo, #PlanesEnFamilia es correcto, mientras que #planesenfamilia no lo es.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Describir las imágenes en el apartado “Texto alternativo”, al hacer la publicación.
- » Usar hashtags comprensibles y con la primera letra de cada palabra en mayúscula.
- » Utilizar lenguaje sencillo, directo y con frases cortas.
- » Añadir narración, sonidos que aporten información y subtítulos en los vídeos de los posts y reels.
- » Transcribir en texto los infográficos para que sean comprensibles a personas con discapacidad visual.
- » Formar a las personas responsables de la gestión de redes sociales y en los contenidos que se publican para realizar una estrategia inclusiva haciendo que la accesibilidad aparezca de una forma transversal, tanto en la forma como en el fondo.

### 2.14.2. Representatividad de la diversidad

En ninguno de los análisis de los materiales promocionales que hemos realizado se ha encontrado información sobre la accesibilidad de las instalaciones disponibles en el destino. Es fundamental que esta información esté presente tanto en folletos como en vídeos promocionales, así como en todas las campañas publicitarias y estrategias de comunicación que se diseñen.

Es esencial representar a las personas con discapacidad de manera auténtica, mostrándolas como parte integral de la experiencia turística. Esto implica incluir imágenes y escenas que reflejen su participación activa y disfrute de las actividades y atracciones del destino. Esta representación contribuirá a mostrar la diversidad de los turistas que visitan el lugar, desde familias hasta viajeros mayores y aficionados al deporte, entre otros perfiles.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Diseñar estrategia y creación de contenidos en los que se enseñe la accesibilidad del destino de forma transversal. Independientemente de que se hagan acciones concretas para promocionar el turismo accesible en El Puig, es recomendable que en el resto de campañas, publicaciones y materiales promocionales, aparezcan de forma natural lugares donde se aprecie la accesibilidad.

- » Representar la diversidad de forma natural incluyendo a personas con discapacidad en las campañas y materiales promocionales genéricos, es decir, no sólo creando contenidos y materiales específicos para personas con discapacidad.

## 2.14.3. Página web

En este informe se concluye sobre cómo es la experiencia de uso para los perfiles de:

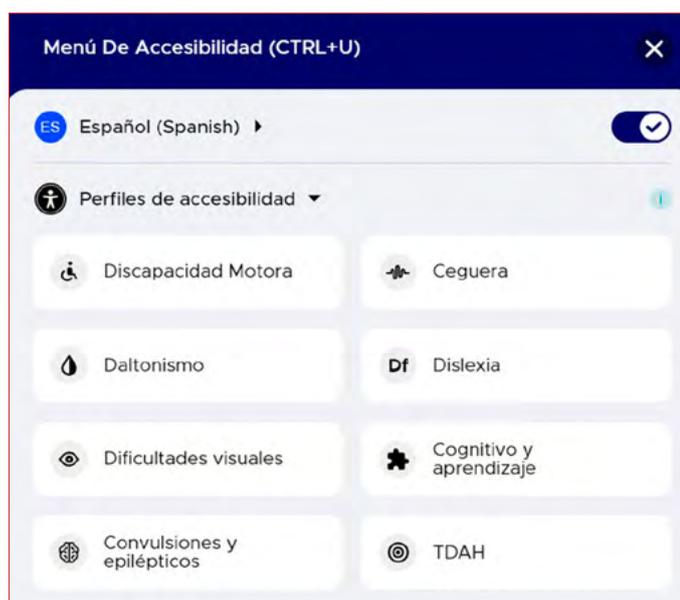
- ✓ Lectores de pantalla (personas sin visión).
- ✓ Personas con baja visión.
- ✓ Personas sordas.
- ✓ Personas con dificultades de comprensión.

Y se aportan necesidades específicas de mejora, de modo que la experiencia sea mucho más satisfactoria, además de que se facilite cumplir con el Real Decreto 1112/2018, sobre Accesibilidad de los sitios web y aplicaciones móviles del sector público.

### 2.14.3.1. Conclusiones generales

**Positiva:**

- ✓ Tiene un widget de accesibilidad bastante completo para muchos perfiles. No obstante, el contenido de la web ha de ser accesible y tiene mejoras evidentes.
- ✓ El lenguaje que utiliza la página web es bastante inclusivo con la discapacidad.



- ✓ Es positivo que exista sección de accesibilidad turística con información por recursos. No obstante, sería mejor organizarla por tipos de accesibilidad y luego por recurso, ya que así se organiza la información más por el interés de la persona que consulta la sección. Además, debería llamarse Accesibilidad Turística, o Accesibilidad de El Puig. De este modo no coincidiría en el nombre con la sección obligatoria por RD 1112 / 2018, que exige que haya una declaración de accesibilidad del sitio web.

### Mejorable:

- ✓ El nivel de errores de la Home es importante -89 errores- pero están concentrados en un solo principio, el Perceptible, según el validador automático Tawdis. No obstante, debería realizarse un análisis pormenorizado y resolver los problemas que se encuentren.
- ✓ Está bien que aparezcan tanto el número de teléfono para atender llamadas como el número para atender mensajes por Whats App. Pero estos canales de comunicación deberían aparecer en la página de inicio, al principio, como sección de contacto, no al final de la página entre los diferentes logotipos y con la letra tan pequeña.

### Muy mejorable:

- ✓ El diseño de la página web no se adapta de la misma manera a una pantalla de móvil que a una pantalla de ordenador.

En el ordenador la información está dispuesta de una manera que, por tamaño, la letra no queda encima de algunas imágenes. Por el contrario, en el móvil los textos se montan encima de las imágenes, lo que imposibilita su lectura.

Ejemplo del apartado de La Huella de Jaime I en El Puig, desde un dispositivo móvil, sin contraste:



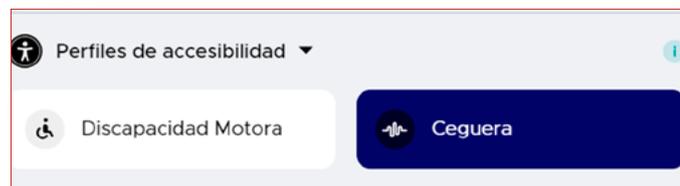
Ejemplo del apartado de La Huella de Jaime I en El Puig, desde el ordenador, con contraste:



## 2.14.3.2. Conclusiones del test de lector de pantalla

### Positiva:

- ✓ Hay un enlace al principio para saltar al contenido principal y eso es muy buena opción para evitar pasar por todos los menús y destacados.
- ✓ Hay un widget de accesibilidad con muchas configuraciones y un lector de pantalla opcional.



- ✓ Aunque la manera correcta de denominar este perfil de usuario no es “ceguera” si no que debería denominarse accesibilidad visual, Lector de Pantalla o perfil de usuario con discapacidad visual.
- ✓ Los enlaces son transparentes -sabemos dónde llevan- y cuando se abren en otra pestaña se indica.
- ✓ También es positivo que haya título en las páginas, ya que ayuda a saber dónde estamos cuando cambiamos de aplicación y regresamos a la página.
- ✓ El formulario para suscribirse a la newsletter es accesible al lector y se puede cumplimentar sin problema.

Suscríbete para recibir en tu correo electrónico las últimas noticias sobre ocio y turismo.  
 Entrate de las visitas guiadas, actividades, gastronomía, cultura, conciertos, espectáculos y eventos que se realizan en El Puig de Santa Maria.  
 Importante: asegúrate de que no recibas nuestro newsletter en tu bandeja de Spam

**Datos**

Email  
 Dirección postal  
 Etapa  
 Fecha nacimiento

Acepto las condiciones de privacidad  
 Acepto recibir información

No soy un robot

Suscríbete

## Mejorable:

- ✓ Se debería incluir un encabezado en las migas de pan, para que quede muy claro dónde está la persona usuaria en todo momento. “usted está aquí”.
- ✓ La estructura de la página es mejorable porque de las 4 regiones que tiene en la Home: Una es un botón de enlace al contenido principal, otra es la información de meteo, otra es la región de navegación -la única correcta-, y la última se llama “White” y es una zona en mitad de los contactos. Debería haber al menos la del Widget de accesibilidad, la de navegación, la del contenido principal de la página y la del pie de página.
- ✓ En la home, los encabezados son 15. El problema es que no hay uno de nivel 1, para saber cuál es el principio de la página. Además, la mayoría son de nivel 2 y muy redundantes, con lo que no ayudan a realizar un barrido claro por la página.
- ✓ El menú principal incluye opciones que no aparecen como enlaces ni desplegables, ya que solo son palabras. Ocurre con el primer nivel del menú.
- ✓ No es nada intuitivo ni claro que en el menú haya un enlace que se llame PTSTD, genera confusión y no se entiende.
- ✓ El vídeo de la RECREACIÓN 3D CASTILLO de El Puig De Santa Maria no es perceptible para las personas sin visión, ya que no incluye Audiodescripción ni una voz que narre lo que se ve en pantalla.
- ✓ En la sección Multimedia, vídeos como el spot de playa no son entendibles para las personas ciegas ya que no tienen audiodescripción y solo se percibe música, no hay ningún mensaje de voz.
- ✓ Los PDF no son accesibles totalmente. Como ejemplo, el PDF descargable de las XIV jornadas gastronómicas. En él podemos leer los menús, los precios, los teléfonos, etc., pero no sabemos a qué restaurante corresponden porque esta información se aporta seguramente por medio de imágenes que no están descritas. Cualquier PDF ha de ser accesible totalmente, y ello implica que conserve encabezados, enlaces y tenga las imágenes descritas.

## Muy mejorable:

- ✓ La navegación es bastante mejorable porque en el menú principal, cuando activamos una opción como, por ejemplo, Rutas Turísticas, el foco del lector se desplaza al inicio de la página, en lugar de quedarse en el menú e informarnos de que se han abierto las opciones en el submenú.
- ✓ Las imágenes no están descritas. Ni en la Home ni en páginas interiores. Como ejemplo, en Rutas Turísticas, Naturaleza, Cabeç Bord.

### 2.14.3.3. Conclusiones del test con baja visión

- ✓ Los botones principales del encabezado de la página web, en general, tienen contraste al ser la tipografía blanca sobre fondo rojo. Pero el botón del idioma Castellano, que se encuentra a la derecha no contrasta con el fondo dado que la letra es negra y está sobre el mismo fondo rojo:



- ✓ En el apartado “Conoce El Puig” hay unos dibujos en tonos pastel con una indicación a pie de dibujo.

Estos textos sobre los dibujos tienen un trazo muy fino, la anchura del palo de la tipografía es muy pequeña y los contrastes son muy tenues y cuesta leerlos. Los colores de los dibujos no tienen suficiente contraste entre ellos:



- ✓ Los top 10 de El Puig, tiene letra blanca sobre fondo claro, que por el tamaño fino del palo de la letra y debido al contraste cambiante del color de la fotografía, se hace muy difícil leer el texto:



- ✓ Cuando colocas el cursor en el banner que aparece en el lado izquierdo dentro de cada apartado de inicio, este cambia de color a negro y con la tipografía en blanco tiene suficiente contraste, pero el tamaño de letra es muy pequeño. Y antes de colocar el cursor sobre él la tipografía es blanca, pero sobre un fondo gris claro, por lo que resulta prácticamente imposible identificar el contenido.



### Muy mejorable:

- ✓ En la página principal la tipografía es en blanco con letras que hacen a su vez dibujos, por ejemplo, la “E” en su parte superior imita a las torres de un castillo de piedra y la “P” contiene en su interior dibujos y unas casas, lo que supone una tipografía muy diferente al resto de El Puig. Bajo esto, pone Santa Maria, en una tipografía completamente distinta y con un tamaño muy inferior.
- ✓ Estas letras son de color blanco y están fijas y superpuestas a unas fotografías que cambian cada 5 segundos. En muchas de ellas, cuyo fondo es claro, no hay nada de contraste
- ✓ El diseño es bonito, pero muy difícil de leer. Incluso aplicando los criterios de accesibilidad de contraste de colores que te ofrece la página web, no se logra diferenciar el logo completo con el fondo:



## 2.14.3.4. Conclusiones del test con personas sordas

### Positiva:

- ✓ Es muy positivo que se aporte un medio escrito, como el WhatsApp, para realizar consultas.

### Mejorable:

- ✓ No hay vídeos en lengua de signos española, algo necesario para transmitir la información y que este colectivo pueda entender bien los contenidos y resultar atraídos por el destino.

## 2.14.3.5. Conclusiones del test con dificultades de comprensión

### Mejorable:

- ✓ Existe una ligera saturación de contenido textual y visual a lo largo de toda la página web y en todos sus apartados.
- ✓ Genera confusión y no es muy intuitiva la navegación por alguno de los apartados principales de la página web.

Por ejemplo, en la página de inicio no se interpreta bien a qué hace referencia cada página:

El primer apartado se titula “Conoce el Puig”, directamente pasa al “Club de producto gastronómico”, más abajo “Visitas guiadas” y luego “La huella de Jaume I en el Puig”.

Todos estos apartados tienen sentido, pero en conjunto generan confusión, porque una persona con problemas de comprensión no los asocia entre ellos.

Lo correcto sería crear diferentes secciones con sus respectivos títulos explicativos.

- ✓ La tipografía que se utiliza en algunos carteles, como por ejemplo el Programa de la 9ª Semana de las Letras “Año Estellés”, no es fácilmente entendible para las personas con discapacidad intelectual o problemas de comprensión, dado que no es de palo seco y todas las letras son en mayúsculas.



### Muy mejorable:

- ✓ La página web no aporta ninguna información en Lectura Fácil.
- ✓ Sería interesante tener una sección en Lectura Fácil, que aporte información de guía turística para quienes tienen problemas de comprensión.

## 2.15. Conclusiones de accesibilidad

|   |  |
|---|--|
| 1 | Se ha trabajado en la mejora de accesibilidad en las calles del casco antiguo sustituyendo aceras estrechas por plataforma única, aunque todavía quedan calles sobre las que actuar.   |
| 2 | Los pasos de peatones cuentan en su mayoría con rebajes, pero en ocasiones finalizan con un bordillo. En cuanto a la señalización, si bien cuentan con pavimento podotáctil, se debería utilizar correctamente para indicar el encañamiento hasta la pared.  |
| 3 | Si bien hay señalización turística en todos los recursos, la información que ofrecen no es accesible para personas con necesidades de accesibilidad visual, auditiva y cognitiva.  |
| 4 | Aunque hay plazas de aparcamiento PMR cerca de cada punto de interés turístico o cultural, no siempre están bien señalizadas y no se sigue el mismo criterio de señalización, lo que dificulta su identificación.  |
| 5 | Si bien hay una variada oferta de hostelería sin barreras arquitectónicas, la oferta de alojamiento accesible es muy escasa.<br>Es conveniente ofrecer información de la oferta turística, pública y privada desde la oficina de turismo, página web, etc.   |
| 6 | Hay una variada oferta de visitas guiadas y actividades culturales en las que no se está teniendo en cuenta la accesibilidad. Sería conveniente crear al menos una ruta turística inclusiva para todas las personas que sirva de experiencia piloto.   |
| 7 | En entornos naturales hay senderos y playas accesibles. Además, el entorno de la montaña ofrece la posibilidad de crear miradores inclusivos.  |
| 8 | La comunicación y promoción del destino no tiene en cuenta la accesibilidad.<br>Es necesario diseñar una estrategia de comunicación inclusiva en la que se ofrezca información de accesibilidad y sea haga de forma que esté adaptada a las necesidades de diferentes perfiles como personas con discapacidad auditiva, visual o cognitiva. Es importante también que la discapacidad aparezca representada de forma natural en la estrategia de comunicación. |



Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
ACCESIBILIDAD

# DAFO



**GVANEXT**  
Fondos Next Generation en la Comunitat Valenciana



**TURISME**  
COMUNITAT VALENCIANA



# Subíndice DAFO

3. DAFO ..... 69

| DEBILIDADES  | FORTALEZAS  |
|--|---|
| <p>Escasa oferta de alojamiento accesible.</p> <p>Falta de formación en accesibilidad por parte del sector turístico.</p> <p>Escasa implantación de acciones de accesibilidad, especialmente visual, auditiva o cognitiva en la oferta turística.</p> <p>Falta de seguimiento y evaluación de la accesibilidad turística.</p> <p>Ausencia de planificación de accesibilidad de forma transversal en concejalías y servicios</p> <p>Marcada estacionalidad, especialmente en meses de verano.</p> <p>Poco conocimiento de las necesidades que tienen las personas con discapacidad por parte del sector público y privado.</p> <p>Señalización turística sin medidas de accesibilidad para personas con discapacidad sensorial o intelectual.</p> <p>No se contempla la accesibilidad en la oferta de rutas turísticas.</p> <p>Estrategia de comunicación en la que no se contempla la accesibilidad.</p> | <p>Disponer de inventario de la oferta turística accesible a través de este proyecto.</p> <p>Posibilidad de mejora rápida y efectiva en diversos ámbitos de accesibilidad turística, en el entorno público y privado, mediante formación.</p> <p>Posibilidad de realizar acciones de accesibilidad para mejorar la experiencia de personas con discapacidad auditiva, visual e intelectual.</p> <p>Se está creando un inventario digital de plazas de aparcamiento PMR.</p> <p>Destino que ya trabaja con clubes de producto y está acostumbrado a la participación y adecuación de su oferta.</p> <p>Contar con un rico patrimonio que da la posibilidad de desestacionalizar atrayendo a turistas senior o turistas con necesidades de accesibilidad, target que suele viajar fuera de temporada.</p> <p>Instalaciones deportivas con buen nivel de accesibilidad que puede complementar la oferta turística.</p> <p>Concienciación institucional sobre la importancia de la accesibilidad al formar parte de la Red DTI.</p> <p>Identificación de 2 rutas turísticas sencillas para personas con movilidad reducida con descripción de la accesibilidad a lo largo de todo el itinerario.</p> <p>Destino que lleva años trabajando en la mejora de accesibilidad urbanística.</p> <p>El Puig está desarrollando un Plan de Sostenibilidad Turística con fondos económicos Next Generation.</p> <p>Proximidad a Valencia.</p> <p>Oferta turística variada que combina sol y playa, cultura, gastronomía y eventos.</p> <p>Importante número de parques infantiles accesibles con recursos inclusivos.</p> |

| AMENAZAS  | OPORTUNIDADES  |
|---|--|
| <p>Otros destinos turísticos en el Mediterráneo con mayor recorrido en materia de accesibilidad turística.</p> <p>Riesgo de insatisfacción del viajero por masificación turística.</p> <p>Aumento de destinos adheridos a la Red DTI que implica riesgo de pérdida de competitividad.</p> <p>Insatisfacción del turista senior y con discapacidad ante la imposibilidad de disfrutar del destino en igualdad de condiciones que el resto de personas.</p> | <p>Aumento del mercado de turismo senior y personas con discapacidad en España y Europa, que ayuda a los destinos a desestacionalizar.</p> <p>El turista con necesidades de accesibilidad tiene un gasto superior a la media, lo que reporta mayores beneficios al destino.</p> <p>Potencial de las nuevas tecnologías aplicadas a la mejora de la accesibilidad que redundan en una experiencia más satisfactoria para todas las personas.</p> <p>Existencia de fondos y ayudas económicas europeas que financian acciones que potencien la accesibilidad.</p> <p>Tecnología aplicada a la gestión inteligente del destino.</p> <p>Publicación de diferentes normas relacionadas con el Turismo Accesible como la ISO 21902.</p> <p>Formar parte de la Red DTI que incluye los ejes de accesibilidad y digitalización como áreas sobre las que trabajar en los destinos que quieren adscribirse a la Red.</p> |

Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
ACCESIBILIDAD

# Plan estratégico



GENERALITAT  
VALENCIANA

**GVANEXT**  
Fondos Next Generation en la Comunitat Valenciana



AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
[www.elpuig.es](http://www.elpuig.es)



TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



# Subíndice Plan estratégico

|  |           |
|--|-----------|
| <b>4. Plan estratégico .....</b>           | <b>71</b> |
| <b>4.1. Mapa de proyectos .....</b>        | <b>73</b> |
| <b>4.2. Líneas estratégicas .....</b>      | <b>74</b> |
| <b>4.3. Cronograma y presupuesto .....</b> | <b>95</b> |

## 4.1. Mapa de proyectos

Atendiendo a las conclusiones resultantes del diagnóstico de accesibilidad del destino, así como al análisis DAFO se propone un plan de acción basado en 4 líneas estratégicas con 16 acciones a abordar.

En la siguiente tabla se plantea un resumen de las líneas estratégicas y las acciones propuestas para cada una de ellas.

Se ha utilizado un color diferente para identificar cada línea. Este parámetro de color se seguirá utilizando en los siguientes apartados, plan estratégico, cronograma y presupuesto.

| LÍNEA ESTRATÉGICA   | ACCIÓN   |
|---|--|
| <b>Gestión y planificación del turismo accesible</b>        | 1. Incluir requisitos de accesibilidad en las contrataciones de servicios y compras públicas.              |
|   | 2. Uso de herramientas que permitan la recogida y actualización de información de accesibilidad turística. |
|   | 3. Monitorizar la experiencia del viajero con necesidades de accesibilidad.                                |
|   | 4. Consideración de la accesibilidad en la planificación turística.  |
|   | 5. Seguimiento del plan.   |
| <b>Desarrollo y mejora de la oferta turística accesible</b> | 6. Implementar criterios de accesibilidad en la señalización turística.                                    |
|   | 7. Mejorar las condiciones de accesibilidad de plazas de aparcamiento.                                     |
|   | 8. Crear rutas y experiencias turísticas inclusivas.   |
|   | 9. Crear miradores inclusivos en el entorno de la montaña.   |
|   | 10. Implementar señalización inteligente en marquesinas de autobuses.                                      |
|   | 11. Apoyar la mejora de la accesibilidad del sector privado.   |
| <b>Sensibilización y formación</b>                          | 12. Campañas de concienciación ciudadana.  |
|   | 13. Formación en Accesibilidad Universal a personal técnico de entidades públicas.                         |
|   | 14. Formación en Turismo Accesible a profesionales del sector turístico.                                   |
| <b>Promoción y comunicación inclusiva</b>                   | 15. Cumplimentar la información de oferta turística accesible en la web.                                   |
|   | 16. Integrar la accesibilidad de forma transversal en la estrategia de comunicación y promoción.           |
|   | 17. Incluir personas con discapacidad en las campañas promocionales.                                       |
|   | 18. Mejorar la accesibilidad web.  |

## 4.2. Plan estratégico

### 4.2.1. Línea estratégica 1. Gestión y planificación del turismo accesible

#### Objetivo

Consolidar la gestión de la accesibilidad en El Puig y hacerla perdurable en el tiempo.

| Línea estratégica          | <b>1. Gestión y planificación del turismo accesible</b>   |      |             |             |           |
|----------------------------|---|------|-------------|-------------|-----------|
| Actuación                  | <b>1. Incluir criterios de accesibilidad en los pliegos de compras y contratación.</b>  |      |             |             |           |
| OBJETIVOS                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar la accesibilidad y el Diseño Universal de manera inherente y obligatoria en los pliegos y procesos de contratación o adquisición de productos y servicios públicos.</li> </ul>   |      |             |             |           |
| DESCRIPCIÓN                | <p>Para asegurar la accesibilidad de los productos y servicios adquiridos por la Administración de terceros, es imperativo que los pliegos contractuales establezcan la obligatoriedad de cumplir con estándares de accesibilidad. Por ejemplo, al contratar la creación de paneles informativos, se requiere una versión digital que incorpore narración, subtítulo y lengua de signos.</p> <p>La inclusión de criterios de accesibilidad como requisitos obligatorios en la contratación de productos y servicios por parte de la Administración pública garantiza su accesibilidad universal. Además, funciona como un mecanismo de sensibilización para las empresas proveedoras, impulsándolas a implementar acciones de accesibilidad que quizás no consideraban previamente.</p> |      |             |             |           |
| PRESUPUESTO                | Muy alto  | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| PLAZO DE ACCIÓN            | Corto plazo   |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| INDICADORES DE SEGUIMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de pliegos en los que se ha introducido la accesibilidad como medida obligatoria de contratación.</li> <li>Número de productos o servicios contratados que incluyen medidas de accesibilidad.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| AGENTES IMPLICADOS         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía.</li> <li>Todas las concejalías.</li> <li>Secretario del Ayuntamiento.</li> </ul>   |      |             |             |           |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>1. Gestión y planificación del turismo accesible</b>  |      |             |             |           |
| <b>Actuación</b>                  | <b>2. Uso de herramientas que permitan la recogida y actualización de información de accesibilidad turística.</b>  |      |             |             |           |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner a disposición del turista con necesidades de accesibilidad y del propio sector turístico una información completa y actualizada sobre la oferta turística existente en el destino.</li> </ul>   |      |             |             |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Durante el desarrollo de este proyecto se ha realizado un diagnóstico de accesibilidad de la oferta turística existente en El Puig, pero esta información puede variar por la incorporación de nuevos recursos, modificación de las condiciones de los existentes o cierre de otros.</p> <p>Para mantener actualizada esta información se propone el uso de herramientas tecnológicas de recogida y actualización de información sobre las condiciones de la oferta turística accesible. Se pueden realizar cuestionarios online que deberán ser diferentes en función de la tipología de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamientos.</li> <li>• Hostelería.</li> <li>• Playas.</li> <li>• Senderos.</li> <li>• Museos.</li> </ul> <p>Otra opción es utilizar plataformas ya existentes que permiten recabar, actualizar y verificar esta información como <a href="http://www.equalitasvitae.com">www.equalitasvitae.com</a>, un portal de promoción de turismo accesible que permite a los gestores de los recursos turísticos dar de alta, actualizar y modificar información. Posteriormente la información es verificada por el equipo técnico de Equalitas Vitae antes de su publicación.</p> <p>En cualquier caso, se recomienda realizar sesiones formativas al tejido empresarial turístico para dar a conocer las herramientas y su utilización para que se pueda hacer un uso correcto de las mismas, facilitando así la actualización de la información.</p> |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | <b>Bajo</b> | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | <b>Corto plazo</b>   |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de fichas de recursos accesibles existentes al inicio.</li> <li>• Número de fichas de recursos accesibles nuevas al año.</li> <li>• Número de fichas de recursos modificadas al año.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas turísticas.</li> <li>• Concejalía de turismo.</li> </ul>   |      |             |             |           |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>1. Gestión y planificación del turismo accesible</b>  |      |             |             |           |
| <b>Actuación</b>                  | <b>3. Monitorizar la experiencia del viajero diverso</b>   |      |             |             |           |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener datos sobre las necesidades de los viajeros con discapacidad y nivel de satisfacción con el destino.</li> </ul>   |      |             |             |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Para mejorar la calidad turística en un destino es necesario conocer el nivel de satisfacción que tiene el viajero en el propio destino. En el caso de las personas con necesidades de accesibilidad es especialmente relevante realizar preguntas relativas a su tipo de discapacidad, hábitos y su valoración de la experiencia en El Puig, con el objetivo de identificar las posibles debilidades del destino para poderlas mejorar, así como sus fortalezas para ponerlas en valor.</p> <p>Sería conveniente crear encuestas sobre la satisfacción del destino en diversas áreas, en las que se incluyan algunas preguntas relacionadas con las necesidades de accesibilidad.</p> <p>Para facilitar el acceso a esta herramienta se pueden hacer carteles con código QR que lleve a la encuesta y que estén disponibles en puntos de playas accesibles, oficinas de turismo y habitaciones adaptadas en alojamientos turísticos.</p> |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | <b>Bajo</b> | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | <b>Corto plazo</b>   |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de lugares donde esta visible el QR con enlace a la encuesta.</li> <li>• Número de personas que participan en la encuesta.</li> <li>• Número de mejoras propuestas por las personas encuestadas.</li> <li>• Número de acciones o mejoras ejecutadas en base a las propuestas realizadas.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas del sector turístico.</li> <li>• Oficinas de turismo.</li> <li>• Puntos de playa accesible.</li> <li>• Personas con discapacidad (entidades sociales).</li> </ul>  |      |             |             |           |

|                                   |  |      |             |      |             |
|-----------------------------------|--|------|-------------|------|-------------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>1. Gestión y planificación del turismo accesible</b>  |      |             |      |             |
| <b>Actuación</b>                  | <b>4. Considerar la accesibilidad en la planificación turística.</b>   |      |             |      |             |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir que la accesibilidad se contemple de forma transversal en todas las actuaciones turísticas que se programen.</li> </ul>   |      |             |      |             |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Tener presente en toda planificación de productos, entornos, experiencias o servicios turísticos, la necesidad de implementar medidas de accesibilidad desde el diseño o planificación.</p> <p>Se deben contemplar todos los eslabones de la cadena de accesibilidad turística para conseguir una experiencia satisfactoria e inclusiva por parte de los viajeros con discapacidad. Por ejemplo, a la hora de diseñar una ruta turística será necesario pensar en el itinerario que se va a realizar para asegurar que sea accesible a personas usuarias de silla de ruedas, que tenga puntos de descanso para personas con movilidad reducida, material informativo adaptado a personas con discapacidad auditiva, visual o intelectual, etc.</p> <p>Para ello es fundamental que el personal técnico de las diferentes áreas del Ayuntamiento, así como el sector turístico, hayan recibido formación en accesibilidad y Diseño Universal. Por ejemplo, si desde cultura se organiza un evento, es importante que se tengan en cuenta las medidas de accesibilidad para conseguir que toda la ciudadanía pueda disfrutarlo en igualdad de condiciones, de un modo autónomo y satisfactorio.</p> |      |             |      |             |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo | Sin coste   |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  |      | Medio plazo |      | Largo plazo |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones turísticas en las que se han implementado medidas de accesibilidad.</li> <li>• Número y tipología de medidas de accesibilidad implementadas.</li> <li>• Número de técnicos del ayuntamiento que ha recibido formación en accesibilidad y Diseño Universal, desgregados por sexo.</li> <li>• Número de profesionales del sector turístico que ha recibido formación en accesibilidad y Diseño Universal, desgregados por sexo.</li> </ul>   |      |             |      |             |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas del sector turístico.</li> <li>• Técnico de turismo.</li> <li>• Técnico de cultura.</li> </ul>   |      |             |      |             |

|                                   |   |      |             |             |             |
|-----------------------------------|---|------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>1. Gestión y planificación del turismo accesible</b>   |      |             |             |             |
| <b>Actuación</b>                  | <b>5. Seguimiento del Plan de Turismo Accesible</b>   |      |             |             |             |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las acciones del plan y hacer seguimiento con los indicadores definidos.</li> </ul>   |      |             |             |             |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Realizar una propuesta desde turismo de las acciones de este plan a ejecutar en un periodo aproximado de 3-5 años, con acciones, responsables, presupuesto y plazo de ejecución.</p> <p>Se deberán ejecutar las acciones del plan y hacer seguimiento con los indicadores definidos.</p> |      |             |             |             |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto  | Alto | Medio       | <b>Bajo</b> | Sin coste   |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | <b>Corto plazo</b>  |      | Medio plazo |             | Largo plazo |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento anual de los indicadores de las acciones programadas en el plan.</li> </ul>  |      |             |             |             |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía.</li> <li>Técnico de turismo.</li> <li>Técnico de cultura.</li> <li>Empresas del sector turístico del Puig.</li> </ul>  |      |             |             |             |

## 4.2.2. Línea estratégica 2. Desarrollo y mejora de la oferta turística accesible

### Objetivo

Mejorar las condiciones de accesibilidad de los entornos, productos, experiencias y servicios turísticos del Puig para convertirlo en un destino inclusivo, amable para todas las personas y especialmente atractivo para personas con necesidades de accesibilidad.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>   |
| <b>Actuación</b>         | <b>6. Implementar criterios de accesibilidad en señalización turística.</b>  |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer que la información que se ofrece en las señales turísticas sea comprensible para todas las personas.</li> </ul>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>Si bien la mayoría de los recursos de interés turístico cuentan con señalización que ofrece información sobre el recurso, esta información no es accesible para personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual.</p> <p>Una buena opción podría ser incluir código QR en cada una de las señales que enlace con contenidos digitales inclusivos, es decir, contenido que incluya lengua de signos, subtítulos y narración por un lado y versión en Lectura Fácil por otro.</p> <p>Durante el trabajo de análisis de accesibilidad del destino se plantearon 2 rutas turísticas cuyo itinerario es cómodo para realizar por parte de personas con discapacidad física, la ruta de las esculturas y la ruta autoguiada. Se puede plantear la posibilidad de comenzar con una experiencia piloto en una de estas 2 rutas turísticas y dar respuesta así al cumplimiento de uno de los objetivos planteados dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino “Transición 360”. Posteriormente, se podrá ir implementando esta acción en el resto de rutas y en los diferentes puntos de interés.</p> <p>Una buena práctica también podría ser colocar una mesa con plano del casco histórico de la ciudad en la que se incluya información visual y táctil de las rutas a realizar indicando los principales puntos de interés. Esta mesa debería ofrecer la información en formato visual, pero incluyendo los itinerarios a realizar y los puntos de interés en alto relieve o braille.</p> <p>Sería recomendable realizar un Plan de Señalización Turística de la ciudad en el que se implementen criterios de Diseño Universal como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de color para identificar cada tipología de recurso (playas, alojamientos, patrimonio, etc.).</li> <li>• Tipografía de trazo recto y grandes caracteres.</li> <li>• Pictograma acompañando a texto.</li> <li>• Flecha indicadora de dirección.</li> </ul> |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar distancia hasta el punto indicado en metros.</li> <li>Indicar si es una señal para peatones o para coches mediante el uso de pictograma.</li> <li>En recursos de interés turístico incluir código QR que enlace con información en formato accesible (narración, con subtítulos y lengua de signos).</li> </ul> |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de señales informativas en las que se han incluido medidas de accesibilidad.</li> <li>Medidas de accesibilidad implementadas. Narración, Lengua de Signos, Subtítulos, Lectura Fácil, etc.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía.</li> <li>Concejalía de turismo</li> </ul>   |      |             |             |           |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>  |
| <b>Actuación</b>         | <b>7. Mejorar las condiciones de accesibilidad de plazas de aparcamiento PMR.</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer que las plazas reservadas para personas con movilidad reducida sean útiles y prácticas, cumpliendo con los requisitos indicados en la normativa.</li> </ul>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>Durante el trabajo de campo se ha podido constatar que las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida no siempre cumplen con las medidas indicadas en la normativa.</p> <p>En general las dimensiones son inferiores a lo que establece la norma y suelen estar ubicadas de forma que no hay itinerario accesible que comunique la plaza de aparcamiento con la acera, lo que implica que las personas deban transitar por la calzada, con el riesgo que ello implica.</p> <p>Por otro lado, no existe un criterio uniforme de señalización. Se utilizan diferentes colores (amarillo, azul) y se siguen diferentes patrones para señalarlas. Por ejemplo, en algunos casos sólo se señala el perímetro de la plaza, en otras sólo se incluye en el centro de la misma el pictograma SIA, en otras el color de toda la plaza es diferente (perímetro e interior). En cuanto a la señalización vertical, en muchos casos no existe.</p> <p>Es necesario aplicar mejoras en las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad cumpliendo con las características indicadas en normativa y haciendo especial hincapié en dimensiones, señalización y ubicación.</p> <p>En cuanto a la cantidad de plazas PMR, la orden TMA/851/2021 indica que la dotación de plazas reservadas para personas con movilidad reducida ha de ser de 1 de cada 40 o fracción en centros de actividad.</p> |

|                                   |  |             |       |             |           |
|-----------------------------------|--|-------------|-------|-------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Durante la realización de este proyecto se ha realizado un inventario de las plazas PMR existentes y se han geolocalizado en Google maps. Sería recomendable mantener actualizada esta información.</p> <p>En reuniones mantenidas con personal técnico del Ayuntamiento indican que no existe una planificación anual para la adecuación de plazas de aparcamiento PMR pero que según se van añadiendo nuevas se trata de cumplir con la normativa. Sería recomendable establecer un protocolo e implementarlo siempre para la creación de nuevas plazas o la actualización de las existentes.</p> <p>Ver anexo aparcamiento donde se indican las pautas a seguir.</p> |             |       |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto        | Medio | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  | Medio plazo |       | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de plazas de aparcamiento PMR que se han modificado.</li> <li>• Número de plazas de aparcamiento PMR nuevas disponibles.</li> <li>• Número de plazas PMR que se han actualizado en Google Maps.</li> </ul>   |             |       |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía</li> <li>• Concejalía de movilidad.</li> </ul>   |             |       |             |           |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>  |
| <b>Actuación</b>         | <b>8. Crear rutas y experiencias turísticas inclusivas.</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir que al menos una de las visitas turísticas sea inclusiva para que todas las personas la puedan disfrutar de forma autónoma y segura, en igualdad de condiciones.</li> </ul>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>El Puig tiene una variada oferta de tipos de rutas turísticas con diferentes temáticas, algunas de ellas incluso teatralizadas.</p> <p>Ninguna de las rutas contempla medidas de accesibilidad, no están identificadas ni se ofrece información al respecto, si bien es cierto que durante la realización de este proyecto se han identificado los itinerarios más cómodos para realizar con silla de ruedas las rutas de las esculturas y la ruta autoguiado.</p> <p>Una buena opción sería diseñar una ruta turística inclusiva partiendo de un itinerario que sea cómodo, seguro y accesible para todos los públicos y crear un contenido adaptado a las necesidades de todas las personas. A lo largo del recorrido se pueden realizar paradas para conocer los diferentes hitos de un modo sensorial. Por ejemplo, tocando algún elemento arquitectónico como un escudo o diferentes materiales de construcción para ver la evolución de la historia. Se puede realizar una parada para degustar un producto típico local o incluso colaborar con la hostelería local para crear un pincho o dulce que sea el estandarte del Puig, que pueda degustarse en estas visitas y que permita la creación de un discurso narrativo alrededor de este producto.</p> |

|  |  |             |                    |                    |                  |
|--|--|-------------|--------------------|--------------------|------------------|
| <p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>                | <p>Para el diseño de la visita inclusiva se tendrán en cuenta todos los aspectos necesarios para que pueda ser disfrutada por todas las personas, desde antes de llegar, durante la visita y al finalizarla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información sobre la ruta y la forma de reservar han de estar de forma accesible para todas las personas (Página web o PDF accesible compatible con lectores de pantalla, diseño de cuestionarios fáciles de utilizar y comprender, teléfono de consulta con línea de whatsapp, mail para solicitar más información por escrito...)</li> <li>• El itinerario debe ser libre de barreras, incluidos los establecimientos o edificios a los que se vaya a entrar o dotarles de rampas y las medidas necesarias para facilitar el acceso.</li> <li>• Tener identificados baños accesibles. Herramientas durante la visita que faciliten la comprensión del mensaje (equipos de emisor y receptor de sonido que incluyan lazos de inducción para personas usuarias de audífono), material gráfico que refuerce el mensaje oral y facilite la comprensión de personas sordas, signo guía con la explicación concreta en cada punto, disponible en versión digital para facilitar a las personas sordas que quieran hacer la visita, etc.</li> <li>• Guías que conozcan las necesidades de las personas con discapacidad y sepan cómo interactuar con ellas para facilitar una experiencia satisfactoria.</li> </ul> <p>Para la creación de una ruta o experiencia inclusiva sería conveniente realizar un taller formativo específico en esta materia para asegurar la cadena de la accesibilidad en toda la experiencia. Una vez creada la primera experiencia inclusiva, utilizarla como referencia e intentar extrapolar las medidas adoptadas, o al menos las que se puedan, al resto de rutas o experiencias turísticas que se creen.</p> |             |                    |                    |                  |
| <p><b>PRESUPUESTO</b></p>                | <p>Muy alto</p>  | <p>Alto</p> | <p>Medio</p>       | <p>Bajo</p>        | <p>Sin coste</p> |
| <p><b>PLAZO DE ACCIÓN</b></p>            | <p>Corto plazo</p>   |             | <p>Medio plazo</p> | <p>Largo plazo</p> |                  |
| <p><b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de experiencias o rutas turísticas inclusivas realizadas.</li> <li>• Número de acciones de accesibilidad implementadas en cada actividad.</li> <li>• Número total de personas que consumen la actividad o ruta inclusiva al año.</li> <li>• Número de personas con discapacidad que consumen la actividad o ruta inclusiva al año segmentando por el tipo de discapacidad.</li> </ul>  |             |                    |                    |                  |
| <p><b>AGENTES IMPLICADOS</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Empresas de guías turísticos que realizan las visitas.</li> <li>• Comercio y hostelería local.</li> </ul>   |             |                    |                    |                  |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>  |
| <b>Actuación</b>         | <b>9. Crear miradores inclusivos en la montaña.</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar un espacio en entorno natural muy visitado en El Puig como es la montaña de la Patà para que todas las personas, tengan o no necesidades de accesibilidad, puedan disfrutar de este entorno natural.</li> </ul>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>Durante la realización de este proyecto se pudo constatar que el entorno del Castillo de Enesa, en la montaña de la Patà, es un espacio muy visitado por turistas y población local, al tratarse de un entorno natural ubicado en el caso urbano de la población y desde donde se pueden apreciar magníficas vistas con una panorámica de El Puig.</p> <p>Al tratarse de una zona de montaña, la orografía del terreno hace que no sea un espacio sencillo para personas con movilidad reducida, bien usuarias de silla de ruedas o bien determinadas personas de avanzada edad con limitaciones físicas, aunque está indicada la posibilidad de llegar con coche para vehículos autorizados. Hay una zona de aseos, aunque en el momento de la visita estaban cerrados.</p> <p>Se propone la adecuación de un mirador inclusivo, es decir un espacio pensado para que todas las personas puedan disfrutar del entorno. Para ello se deberían tener en cuenta como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el acceso con coche hasta arriba a personas con movilidad reducida e informar de esta facilidad al inicio del sendero, en la oficina de turismo, etc.</li> <li>• Adecuar y señalizar aparcamiento PMR junto al mirador.</li> <li>• Adecuar una zona de mirador que cuente con bancos, apoyos isquiáticos o zona de descanso desde donde se puedan apreciar las vistas y la panorámica del Puig. El propio banco podría tener escrito un mensaje en la parte trasera que actúe como reclamo publicitario. Por ejemplo, el eslogan que se utiliza en la campaña promocional #AsómateAlPuig utilizado como hashtag para incentivar la viralidad en redes sociales. El banco, visto desde la parte trasera donde se lee el mensaje, permite captar una preciosa panorámica de la ciudad y podría ser un punto fotografiable como referencia para el viajero y a la propia ciudadanía.</li> <li>• Mesa de interpretación con una imagen de la panorámica que se ve en la que se indican los puntos de mayor interés (Monasterio, Cartuja, playas, etc.) Esta imagen incluirá perfil en alto relieve para que las personas ciegas puedan hacerse una idea de la disposición y ubicación de los recursos turísticos. Además, se incluirá información en braille y se cumplimentará con código QR que enlace con contenidos digitales inclusivos en los que</li> </ul> |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• se dé una explicación del lugar, hechos históricos que acontecieron así como explicación de los lugares más destacados de la panorámica y descripción de los mismos. Estos contenidos deben estar narrados e incluirán subtítulos y lengua de signos, de modo que la información sea accesible para todas las personas. Además, se puede hacer otra versión en Lectura Fácil.</li> <li>• Para completar la accesibilidad del entorno, si los aseos suelen estar a disposición pública, sería conveniente que al menos una de las cabinas fuera accesible para personas con movilidad reducida.</li> </ul> |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de acciones de accesibilidad implementadas y tipología de discapacidad a la que se da respuesta.</li> <li>• Número de veces que se escanea el código QR con contenido inclusivo al año.</li> <li>• Número de publicaciones en redes sociales que utilizan el hashtag #AsomateAlPuig, segmentado por cada red social.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Concejalía de urbanismo.</li> <li>• Alcaldía</li> </ul>   |      |             |             |           |

|                          |   |      |       |      |           |
|--------------------------|---|------|-------|------|-----------|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>  |      |       |      |           |
| <b>Actuación</b>         | <b>10. Implementar señalización inteligente en marquesinas de autobuses.</b>  |      |       |      |           |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar información sobre la disponibilidad, horarios e incidencias de los autobuses, de forma inclusiva para todas las personas.</li> </ul>   |      |       |      |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>La información que se ofrece en las marquesinas sobre los horarios del servicio de autobuses urbanos e interurbanos está disponible en una hoja impresa, cuya información es exclusivamente visual, sin alternativa accesible a personas ciegas o con baja visión. Además, el cuerpo de letra utilizado es muy reducido por lo que es difícil de leer, incluso para personas sin problemas de visión.</p> <p>En cuanto a las posibles incidencias que puedan surgir, retrasos, averías, etc., no hay información disponible.</p> <p>Así pues, se plantea la posibilidad de colocar paneles digitales en las marquesinas para ofrecer esta información actualizada. Además, se pueden colocar códigos NAVILENS para facilitar esta información en modo accesible, también a personas con discapacidad visual.</p> |      |       |      |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>       | Muy alto  | Alto | Medio | Bajo | Sin coste |

|                                   |   |             |             |
|-----------------------------------|---|-------------|-------------|
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo   | Medio plazo | Largo plazo |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de paneles digitales instalados.</li> <li>• Número de códigos Navilens instalados.</li> </ul>                         |             |             |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Concejalía de urbanismo.</li> <li>• Alcaldía.</li> <li>• Empresas de autobuses.</li> </ul> |             |             |

|                                   |  |             |       |             |           |
|-----------------------------------|--|-------------|-------|-------------|-----------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>   |             |       |             |           |
| <b>Actuación</b>                  | <b>11. Apoyar la mejora de accesibilidad del sector privado.</b>   |             |       |             |           |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la oferta turística accesible en cantidad y mejorar la calidad de accesibilidad de la existente, para hacer que sean lugares de óptimo uso para todas las personas.</li> </ul>  |             |       |             |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Aunque se han identificado alojamientos turísticos, establecimientos hosteleros y comerciales con medidas de accesibilidad, todavía son muchos más los recursos no accesibles.</p> <p>Por otra parte, la accesibilidad más desarrollada es la física, pero apenas se aprecian ejemplos de accesibilidad visual, auditiva o cognitiva.</p> <p>Así pues, se propone potenciar acciones que supongan una mejora de la accesibilidad de forma efectiva, cumpliendo con las indicaciones de la normativa correspondiente y creando espacios útiles para todas las personas.</p> <p>Para ello se proponen las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminar impuestos en licencias de obras de reforma de negocios existentes que impliquen mejoras de accesibilidad.</li> <li>• Ayudas económicas o subvenciones para promover la mejora de la accesibilidad.</li> <li>• Talleres formativos que aporten conocimiento a los gestores de empresas turísticas para implementar la accesibilidad de forma transversal en sus empresas y servicios alineado con la acción 13.</li> <li>• Ofrecer servicio de asistencia y asesoramiento gratuito en materia de accesibilidad para conseguir espacios, entornos y productos accesibles.</li> </ul> |             |       |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto        | Medio | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  | Medio plazo |       | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de establecimientos nuevos accesibles.</li> <li>• Número de establecimientos que han mejorado sus condiciones de accesibilidad.</li> <li>• Número de convocatorias de ayudas públicas realizadas para mejora de accesibilidad.</li> </ul>  |             |       |             |           |

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <p><b>AGENTES<br/>IMPLICADOS</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Concejalía de urbanismo.</li> <li>• Alcaldía.</li> <li>• Empresas del ámbito turístico (alojamientos, hostelería, empresas de servicios turísticos, comercio, etc.)</li> </ul> |
|--------------------------------------|---|

## 4.2.3. Línea estratégica 3. Sensibilización y formación

### Objetivo

Ofrecer conocimiento sobre la realidad de las personas con necesidades de accesibilidad y herramientas de mejora a través de programas formativos, que faciliten a los profesionales o agentes del sector turístico el conocimiento para desarrollar productos, servicios, entornos y experiencias inclusivas. De este modo El Puig se posicionará como un destino turístico inclusivo, destacando de otros destinos del entorno.

|                                   |   |      |             |      |             |
|-----------------------------------|---|------|-------------|------|-------------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>3. Sensibilización y formación</b>   |      |             |      |             |
| <b>Actuación</b>                  | <b>12. Campañas de sensibilización a la ciudadanía</b>  |      |             |      |             |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar la realidad de las personas con necesidades de accesibilidad generando empatía hacia ellas.</li> </ul>   |      |             |      |             |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía para dar a conocer la realidad de las personas con necesidades de accesibilidad y mejorar la empatía hacia ellas. En estas campañas, dar a conocer las iniciativas que desde El Puig se vayan desarrollando en pro de la accesibilidad universal, para atraer a más turistas, pero especialmente para favorecer a la propia ciudadanía local.</p> <p>Las campañas pueden hacerse a través de anuncios y cartelería, folletos, noticias, charlas en colegios, publicaciones en redes sociales, etc. En cualquier caso, tanto la información como el medio que se utilice deben ser accesibles para todas las personas.</p> <p>Algunos de los temas que se pueden comunicar en estas campañas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de recursos accesibles.</li> <li>• Campañas de concienciación de reserva de plazas de aparcamiento PMR.</li> <li>• Campaña respeto pasos peatonales.</li> <li>• Campaña para dar a conocer iniciativas inclusivas realizadas desde el destino como folletos accesibles, códigos QR con video signo guía en recursos turísticos, etc.</li> </ul> <p>Para la realización de estas campañas de concienciación es recomendable contar con la colaboración de entidades del sector de la discapacidad ya que su participación aumenta la eficacia.</p> <p>Es recomendable que las campañas de sensibilización se realicen de forma periódica.</p> |      |             |      |             |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto  | Alto | Medio       | Bajo | Sin coste   |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo   |      | Medio plazo |      | Largo plazo |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas realizadas en un año.</li> <li>• Número de personas con discapacidad que participan desglosados por sexo.</li> <li>• Número de charlas realizadas en colegios.</li> </ul>   |      |             |      |             |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de charlas realizadas a adultos.</li> <li>• Número de publicaciones realizadas en RRSS u otros medios.</li> </ul> |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía.</li> <li>• Todas las concejalías.</li> <li>• Personas con discapacidad (entidades sociales).</li> </ul>        |

|                          |  |      |             |      |             |
|--------------------------|--|------|-------------|------|-------------|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>3. Sensibilización y formación</b>  |      |             |      |             |
| <b>Actuación</b>         | <b>13. Formación en accesibilidad y Diseño Universal a técnicos de Administración Pública.</b>   |      |             |      |             |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Complimentar el conocimiento en materia de accesibilidad y Diseño Universal del personal técnico de los diferentes servicios de Administración Pública Local para que apliquen la normativa de forma correcta.</li> </ul>   |      |             |      |             |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>Tanto en el trabajo de campo realizado como en las entrevistas con diferentes técnicos de varias áreas del ayuntamiento del Puig se ha podido constatar que en ocasiones no se está aplicando correctamente la normativa sobre accesibilidad.</p> <p>Un claro ejemplo se puede ver en la diversidad de criterios que se están utilizando para la identificación y señalización de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.</p> <p>Por otra parte, aunque se detecta que se está avanzando en el cumplimiento de la normativa en nuevas obras, se observa que prácticamente no siempre se está aplicando correctamente en el entorno urbanístico o no se están realizando actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad de personas con discapacidad auditiva, visual e intelectual.</p> <p>Se recomienda que el personal técnico de las diferentes áreas del ayuntamiento conozca no sólo la normativa vigente sino las necesidades reales que tienen las personas con discapacidad para que se generen entornos, espacios y servicios realmente útiles para todas las personas.</p> <p>Estas sesiones formativas deberían realizarse de forma cíclica cada 3 años para recordar los conceptos a quienes previamente los tengan y para formar a personal nuevo.</p> <p>La formación incluirá como mínimo la siguiente temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de itinerarios peatonales accesibles.</li> <li>• Accesibilidad en edificios.</li> <li>• Accesibilidad en señalización.</li> <li>• Accesibilidad en entornos naturales y playas.</li> <li>• Accesibilidad en eventos.</li> </ul> |      |             |      |             |
| <b>PRESUPUESTO</b>       | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo | Sin coste   |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>   | Corto plazo  |      | Medio plazo |      | Largo plazo |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sesiones formativas realizadas.</li> <li>• Número de personas que participan en las jornadas disgregados por sexo y por tipo de servicio.</li> <li>• Número de personas que repiten asistencia a jornadas formativas disgregados por sexo.</li> </ul>                                       |
|                                   |  |
|                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía.</li> <li>• Personal técnico de urbanismo.</li> <li>• Personal técnico de cultura.</li> <li>• Personal técnico de playas y medioambiente.</li> <li>• Personal técnico de turismo.</li> <li>• Brigada del Ayuntamiento.</li> <li>• Personas con discapacidad (entidades sociales).</li> </ul> |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>3. Sensibilización y formación</b>  |
| <b>Actuación</b>         | <b>14. Formación en accesibilidad al sector turístico.</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la normativa actual en materia de accesibilidad y su aplicación al sector turístico.</li> <li>• Conocer las necesidades de las personas con discapacidad para aplicar la normativa haciendo que las acciones realizadas sean prácticas y cómodas, consiguiendo que puedan ser utilizadas de forma autónoma y segura por todas las personas.</li> </ul>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>En las entrevistas realizadas a los diferentes gestores de recursos analizados se ha constatado que en general no han recibido formación sobre accesibilidad, sobre cómo crear productos o servicios accesibles y más concretamente sobre cómo tratar o interactuar con personas con necesidades de accesibilidad.</p> <p>Por otra parte, se observa que las actuaciones se centran en la accesibilidad física a excepción de alguna actuación aislada que atiende a la accesibilidad cognitiva en el entorno público. El desconocimiento sobre las necesidades que tienen las personas con discapacidad y las herramientas que existen para solventar las carencias, hace que no se implementen mejoras de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva, visual o intelectual.</p> <p>Si los gestores de recursos turísticos conocen las necesidades que tienen las personas con discapacidad podrán adecuar sus entornos, productos y servicios de forma correcta.</p> <p>Así pues, se aconseja realizar cursos específicos por tipología de empresa adecuando los contenidos, y especialmente los ejemplos, a la realidad que corresponda en cada caso.</p> |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Se propone como mínimo desarrollar estos talleres formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso sobre accesibilidad en establecimientos hosteleros.</li> <li>• Curso sobre accesibilidad en alojamientos turísticos.</li> <li>• Curso sobre accesibilidad en museos, patrimonio y creación de experiencias turísticas inclusivas.</li> <li>• Curso trato y atención a personas con discapacidad.</li> <li>• Curso sobre comunicación inclusiva.</li> </ul> |      |             |             |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Se recomienda que estas jornadas se repitan al menos cada 2 o 3 años para formar a nuevos profesionales turísticos o reforzar y recordar al resto de profesionales formados, los contenidos adquiridos. Además, los profesionales que ya hayan participado en otras ediciones podrían aportar su experiencia y compartir ejemplos de situaciones cotidianas con las que se hayan enfrentado.</p>  |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de asistentes a las jornadas disgregado por sexo</li> <li>• Número de asistentes a las jornadas disgregado por sector turístico</li> <li>• Número de empresas ejemplo de buenas prácticas participantes.</li> <li>• Número de personas con discapacidad que participan impartiendo formación, disgregado por sexo.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía.</li> <li>• Personal técnico de urbanismo.</li> <li>• Personal técnico de cultura.</li> <li>• Personal técnico de playas y medioambiente.</li> <li>• Personal técnico de turismo.</li> <li>• Brigada del Ayuntamiento.</li> <li>• Personas con discapacidad (entidades sociales).</li> </ul>   |      |             |             |           |

## 4.2.4. Línea estratégica 4. Comunicación y promoción inclusiva.

### Objetivos

Conseguir que la estrategia de comunicación y promoción del Puig sea diseñada siguiendo criterios de accesibilidad para que el contenido sea inclusivo para todas las personas. Además, transmitir que El Puig es un destino con una oferta inclusiva, adaptada para las necesidades de todos los perfiles de usuarios.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>4. Promoción y comunicación inclusiva</b>  |
| <b>Actuación</b>         | <b>15. Ampliar la información de la sección de turismo accesible en la página web</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar la información detallada y actualizada de la oferta turística accesible del Puig.</li> </ul>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>Durante el desarrollo de este plan se realizó un diagnóstico de accesibilidad de la oferta turística privada del Puig. Así pues, se identificaron los alojamientos, bares, restaurantes y otro tipo de servicios de utilidad para el viajero con discapacidad que quiere visitar El Puig.</p> <p>Además, se ha realizado una guía online dentro del portal de turismo accesible de Equalitas Vitae donde se ofrece información detallada de las condiciones de accesibilidad de los recursos analizados que cumplen con unos requisitos mínimos de accesibilidad. Esta información también está disponible en una guía en formato PDF.</p> <p>Se propone enlazar en el apartado de “Turismo Accesible” de <a href="http://www.elpuigturistico.net">www.elpuigturistico.net</a> con esta guía de turismo online o la versión PDF. La guía online ofrece la información segmentada por tipología de recursos (alojamiento/restauración/ocio/transporte/otros) y dentro de esta segmentación ofrece otras alternativas como (categoría de alojamiento/ diferentes tipos de servicios de ocio como museos, bodegas, playas, senderos, etc.). Esta sección de turismo accesible dentro de la página web incluye también información sobre rutas turísticas o propuestas y actividades culturales.</p> <p>Es importante que la información esté actualizada y que sea posible realizar modificaciones, dar de baja establecimientos que hayan finalizado su actividad o dar de alta nuevos establecimientos o recursos turísticos accesibles. La plataforma de Equalitas Vitae permite esta actualización sin coste añadido, por lo que los propios gestores de los recursos podrán dar de alta nuevos recursos, actualizar la información o dar de baja la misma.</p> |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | Para el mejor funcionamiento de esta iniciativa es importante darla a conocer al personal de las oficinas de turismo y a las empresas o entidades que trabajan en el sector turístico (empresas de servicios, alojamientos, hostelería y comercio) de la ciudad. De este modo, ellos mismos podrán solicitar aparecer en esta sección, previa revisión de sus instalaciones para confirmar si cumplen con parámetros de accesibilidad. |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de recursos accesibles incluidos en la web.</li> <li>• Número de rutas turísticas accesibles incluidas en la web.</li> <li>• Informe anual de visitas a la sección turismo accesible en la web.</li> </ul>   |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Equipo responsable de mantenimiento web <a href="http://www.elpuigturistico.net">www.elpuigturistico.net</a>.</li> <li>• Responsables y personal de las oficinas de turismo.</li> </ul>   |      |             |             |           |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Línea estratégica</b> | <b>4. Promoción y comunicación inclusiva</b>   |
| <b>Actuación</b>         | <b>16. Integrar la accesibilidad de forma transversal en la estrategia de comunicación</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer que todo el material promocional siga criterios de Diseño Universal implementando las medidas de accesibilidad necesarias para hacer que el contenido sea accesible para todas las personas.</li> </ul>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>       | <p>Integrar la accesibilidad de forma transversal en todas las acciones de comunicación, así como en el material promocional del Puig</p> <p>La información que se ofrezca debe estar en formato accesible para todas las personas independientemente de cuál sea su forma de comunicarse. Así pues, se recomienda que los vídeos incluyan narración acompañando a la imagen y que, a su vez, esta información locutada cuente con subtítulos e intérprete de lengua de signos. Los folletos o carteles deben ofrecer información alternativa a la visual, así pues, se pueden incluir códigos QR que enlacen con información en archivo PDF accesible, compatible con lectores de pantalla. Ver ejemplo de folleto en PDF accesible o versión en Lectura Fácil realizado para Calp.</p> <p>Para la creación y diseño de la estrategia de comunicación y del material promocional es necesario que el personal responsable de realizar el trabajo tenga conocimientos sobre Diseño Universal y comunicación inclusiva. Así pues, es recomendable que si no tiene ese conocimiento participe en los talleres formativos propuestos en la acción 13.</p> |

|                                   |   |      |             |             |           |
|-----------------------------------|---|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto  | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo   |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de folletos diseñados con pautas de Diseño Universal.</li> <li>• Número de vídeos en los que se ha implementado Accesibilidad Universal.</li> <li>• Número de contenidos en redes sociales que incluyen pautas de accesibilidad.</li> </ul> |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Equipo responsable de mantenimiento web <a href="http://www.elpuigturistico.net">www.elpuigturistico.net</a>.</li> <li>• Responsables de la comunicación y promoción de turismo del Puig.</li> </ul>             |      |             |             |           |

|                                   |   |      |             |             |           |
|-----------------------------------|---|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>4. Promoción y comunicación inclusiva</b>  |      |             |             |           |
| <b>Actuación</b>                  | <b>17. Incluir a personas con discapacidad en campañas de promoción</b>   |      |             |             |           |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalizar el turismo inclusivo contando con personas con discapacidad dentro de las campañas publicitarias.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>De la misma forma que se propone que la accesibilidad aparezca de forma transversal en la estrategia de comunicación, es importante que las personas con discapacidad se vean representadas y aparezcan de forma natural junto a otros perfiles de turistas o viajeros.</p> <p>Así pues, se propone incluir estos perfiles de forma natural, no forzada, en las campañas de comunicación y en el material promocional.</p> |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto  | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo   |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas en las que se ha integrado a personas con necesidades de accesibilidad.</li> <li>• Número de folletos en los que se incluyen personas con discapacidad.</li> <li>• Número de vídeos en los que se incluyen personas con discapacidad.</li> <li>• Número de personas con discapacidad que aparecen segmentando por tipo de discapacidad.</li> </ul>                |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Equipo responsable de mantenimiento web <a href="http://www.elpuigturistico.net">www.elpuigturistico.net</a></li> <li>• Responsables de la comunicación y promoción de turismo del Puig.</li> </ul>  |      |             |             |           |

|                                   |  |      |             |             |           |
|-----------------------------------|--|------|-------------|-------------|-----------|
| <b>Línea estratégica</b>          | <b>4. Promoción y comunicación inclusiva</b>   |      |             |             |           |
| <b>Actuación</b>                  | <b>18. Mejorar la accesibilidad web</b>  |      |             |             |           |
| <b>OBJETIVOS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la navegación por la página web a todas las personas.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                | <p>Realizar análisis del cumplimiento AA de las WACAG 2.1 e implementar los cambios necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar al equipo de gestión de la web y de creación de contenidos para que mantenga el nivel AA.</li> <li>• Crear sección con información de accesibilidad de la propia página web tal y como indica el RD 1112/2018.</li> <li>• Dotar a la sección “Turismo inclusivo” de contenido sobre oferta turística accesible.</li> </ul> |      |             |             |           |
| <b>PRESUPUESTO</b>                | Muy alto   | Alto | Medio       | Bajo        | Sin coste |
| <b>PLAZO DE ACCIÓN</b>            | Corto plazo  |      | Medio plazo | Largo plazo |           |
| <b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de errores detectados y corregidos.</li> <li>• Número de personas formadas en accesibilidad digital.</li> </ul>  |      |             |             |           |
| <b>AGENTES IMPLICADOS</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de turismo.</li> <li>• Equipo responsable de mantenimiento web <a href="http://www.elpuigturistico.net">www.elpuigturistico.net</a>.</li> <li>• Responsables de la comunicación y promoción de turismo del Puig.</li> </ul>  |      |             |             |           |

## 4.3. Cronograma y presupuesto

Con el fin de mejorar las acciones y estructurar el trabajo para su adecuado avance, se presenta un plan que debería desarrollarse a corto, medio y largo plazo.

Del mismo modo, se establecen 4 niveles de inversión económica estimada para el desarrollo de estas acciones:

- ✓ Bajo. Hasta 6.000 €.
- ✓ Medio. Entre 6.001 y 15.000 €.
- ✓ Alto. Entre 15.001 y 50.000 €.
- ✓ Muy alto: Más de 50.000 €.

| Línea Estratégica                                       | Acción   | Corto plazo      | Medio plazo      | Largo plazo |
|---|--|------------------|------------------|-------------|
| <b>1. Gestión y planificación del turismo accesible</b> | 1. Incluir criterios de accesibilidad en los pliegos de compras y contratación.                            | Sin coste        | Sin coste        | Sin coste   |
|   | 2. Uso de herramientas que permitan la recogida y actualización de información de accesibilidad turística. | Gasto bajo       | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
|   | 3. Monitorizar la experiencia del viajero diverso.   | Gasto bajo       | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
|   | 4. Considerar la accesibilidad en la planificación turística.  | Gasto medio      | Gasto medio      | Gasto medio |
|   | 5. Seguimiento del Plan de Turismo Accesible.  | Gasto bajo       | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
| <b>2. Desarrollo y mejora de la oferta accesible</b>    | 6. Implementar criterios de accesibilidad en señalización turística.                                       | Gasto medio/alto | Gasto medio/alto |             |
|   | 7. Mejorar las condiciones de accesibilidad de plazas de aparcamiento PMR.                                 | Gasto medio      | Gasto medio      | Gasto medio |
|   | 8. Crear rutas y experiencias turísticas inclusivas.   | Gasto medio      |                  |             |
|   | 9. Miradores inclusivos.   |                  |                  | Gasto alto  |
|   | 10. Señalización inteligente en marquesinas de autobuses.  |                  |                  | Gasto alto  |
|   | 11. Apoyar la mejora de accesibilidad del sector privado.  |                  | Gasto alto       |             |
| <b>3. Sensibilización y formación</b>                   | 12. Campañas de sensibilización a la ciudadanía.   |                  | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
|   | 13. Formación en accesibilidad y Diseño Universal a técnicos de la Administración Pública.                 |                  | Gasto bajo       |             |
|   | 14. Formación en accesibilidad al sector turístico.  | Gasto bajo       | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
| <b>4. Promoción y comunicación inclusiva</b>            | 15. Ampliar la información de la sección de turismo accesible en la página web.                            | Gasto bajo       | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
|   | 16. Integrar la accesibilidad de forma transversal en la estrategia de comunicación.                       |                  | Gasto bajo       | Gasto bajo  |
|   | 17. Incluir a personas con discapacidad en campañas de promoción.  |                  | Sin coste        | Sin coste   |
|   | 18. Mejorar accesibilidad web.   |                  | Gasto medio      |             |



Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
ACCESIBILIDAD

# Anexo 1. Diagnóstico de accesibilidad de la oferta turística



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA



GVA NEXT



AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.ajpuig.es



TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



# Subíndice Anexo 1. Diagnóstico de accesibilidad de la oferta turística

|   |     |
|---|-----|
| 1. Oficina de turismo .....                               | 99  |
| 2. Punto de información turística monasterio .....        | 114 |
| 3. Hotel Ronda II .....                                   | 118 |
| 5. Bar Cafetería La Dehesa .....                          | 131 |
| 4. Bar L´Andana .....                                     | 138 |
| 6. Bar Nino .....   | 145 |
| 7. Cafetería La Pedrera .....                             | 151 |
| 8. Horno cafetería ¡Al pan pan! .....                     | 161 |
| 9. Pastelería Frener .....                                | 168 |
| 10. Pizzería Donner Kebab .....                           | 176 |
| 11. Restaurante Alhacena .....                            | 182 |
| 12. Restaurante de eventos Campo Aníbal .....             | 191 |
| 13. Restaurante de eventos El Huerto de Santa Maria ..... | 204 |
| 14. Restaurante Imood Food .....                          | 219 |
| 15. Restaurante La Cámara .....                           | 225 |
| 16. Restaurante Mauros .....                              | 234 |
| 17. Restaurante Ronda .....                               | 242 |
| 18. Ruta con audioguía .....                              | 250 |
| 19. Ruta de las esculturas .....                          | 259 |
| 20. Vía Verde Xurra .....                                 | 271 |
| 21. Centro Cultural La Marina .....                       | 276 |
| 22. Polideportivo La Pedrera .....                        | 286 |

# 1. OFICINA DE TURISMO

## 1. Información general del recurso

En la oficina de turismo del Puig de Santa Maria encontrarás información sobre los recursos turísticos de la localidad. Atención presencial en la oficina del centro cívico de martes a viernes. Los sábados este servicio se traslada al punto de información turística de Monasterio.

### HORARIO:

- ✓ De martes a viernes de 10:00 a 14:30h.
- ✓ Miércoles jueves y viernes de 16:00 a 19:00h.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Centre Civic, Carrer Estació, 0 S N, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 95 90 29

Web: <https://www.elpuigturistico.net>

Mail: [elpuig@touristinfo.net](mailto:elpuig@touristinfo.net)

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ La información turística de El Puig se puede encontrar en su página web <https://www.elpuigturistico.net>. En ella hay un apartado dedicado a la accesibilidad donde aparece información sobre:
  - Oficina de turismo y aspectos generales de accesibilidad.
  - Plazas de aparcamiento para PMR. Identificadas en el mapa, número existente en cada zona y si son en batería o en línea.
  - Características generales de accesibilidad del Real Monasterio de Santa Maria.
  - Características generales de accesibilidad de la Cartuja de Ara Chisthi.
  - Información sobre los puntos de playa accesibles.
  - Visitas virtuales 360º de la Cartuja de Ara Cristhi, del Real Monasterio de El Puig y de la Torre Guaita
- ✓ Este espacio dedicado a la accesibilidad turística no está identificado con pictograma SIA.

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Colocar en la pestaña de accesibilidad el pictograma SIA para la fácil identificación de este punto dentro de la página web de turismo de El Puig.

- ✓ En cuanto a la accesibilidad web, la página tiene un widget de accesibilidad bastante completo para muchos perfiles.

Se observa con el lector de pantalla que la web es bastante intuitiva. Se han utilizado distintas herramientas de accesibilidad web como la estructura por encabezamientos, aunque la mayoría son de nivel 2 y muy redundantes y no ayudan a realizar un barrido rápido por la página. Los enlaces están nombrados e indican a donde llevan. Por lo general las imágenes no cuentan con texto alternativo son nombradas como “imagen” sin aportar información para las personas ciegas o con baja visión.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Recibir formación sobre creación de contenidos accesibles tanto en páginas web como en la promoción en redes sociales. Conocer todas las herramientas que nos ofrecen estos medios de comunicación para hacerlas accesibles e inclusivas para todas las personas,

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad o a personas con necesidades especiales.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o a personas con necesidades especiales.
- ✓ El personal no ha recibido formación específica en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Realizar formación en atención a personas con necesidades de accesibilidad o personas con discapacidad para mejora la experiencia en su visita.

- ✓ Existe señalización en el exterior del edificio con el logotipo de “Tourist Info” utilizado por la Comunidad Valenciana en sus oficinas de turismo. Señalización fácilmente identificable.



Señalización exterior

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

- ✓ Hay 2 plazas de aparcamiento para PMR en la estación de tren, ubicada junto a la oficina de turismo.
- ✓ Son plazas de aparcamiento en batería, con óptimas dimensiones.
- ✓ Señalización horizontal y vertical.



Plazas de aparcamiento PMR

## 2.2. Entorno

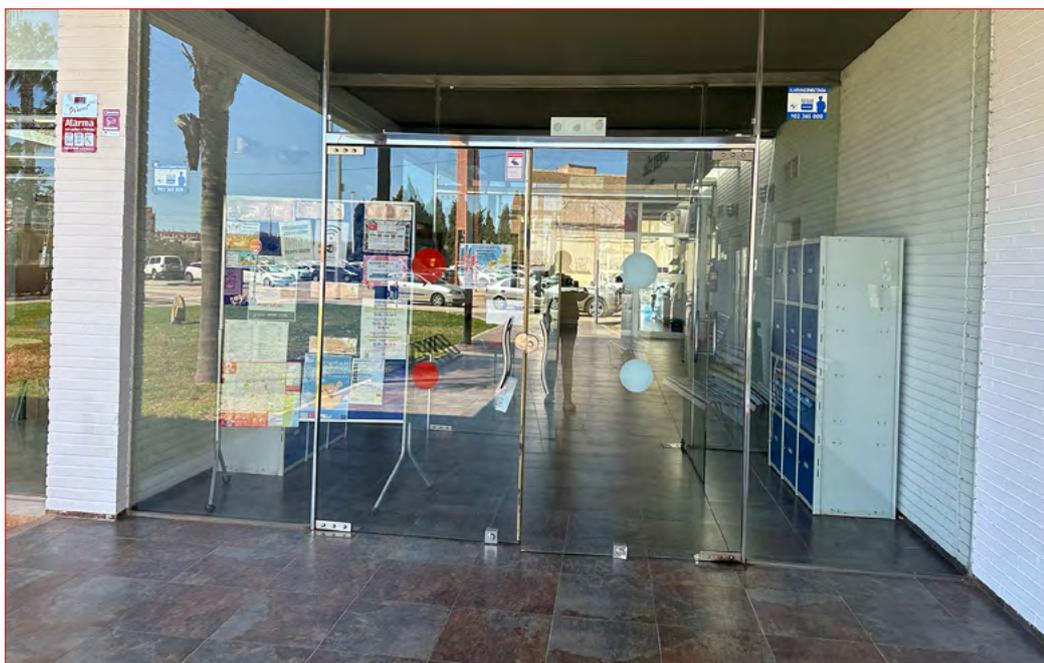
- ✓ El entorno de la oficina de turismo tiene calles llanas con aceras rebajadas y con pavimento podo táctil para facilitar la movilidad a las personas usuarias de bastón blanco.



Entorno de la Oficina de Turismo

## 2.3. Acceso

- ✓ Acceso a cota cero.
- ✓ La puerta de entrada al edificio es de cristal abatible hacia el exterior con 2 hojas con hueco libre de paso de 110 cm por cada una de ellas.



Puerta principal de la entrada del edificio

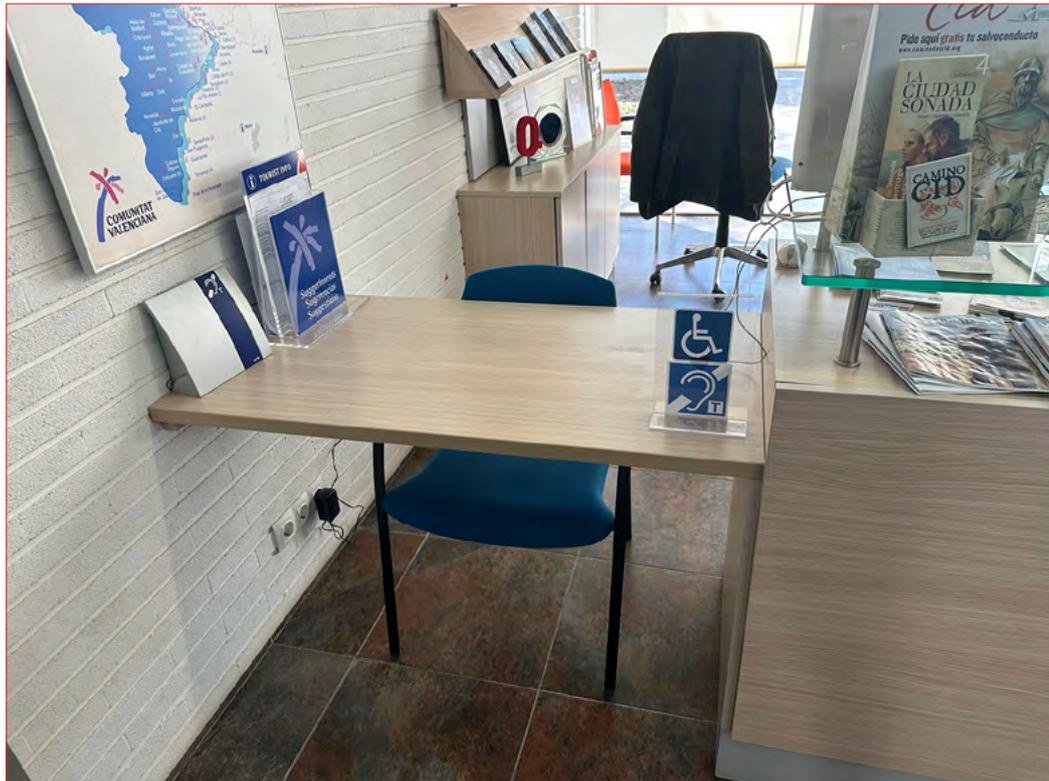
- ✓ La puerta de entrada a la sala de la oficina de turismo también es acristalada, abatible hacia el interior.
  - Huevo libre de paso de 90 cm.



Entrada a la oficina de turismo

## 2.4. Recepción

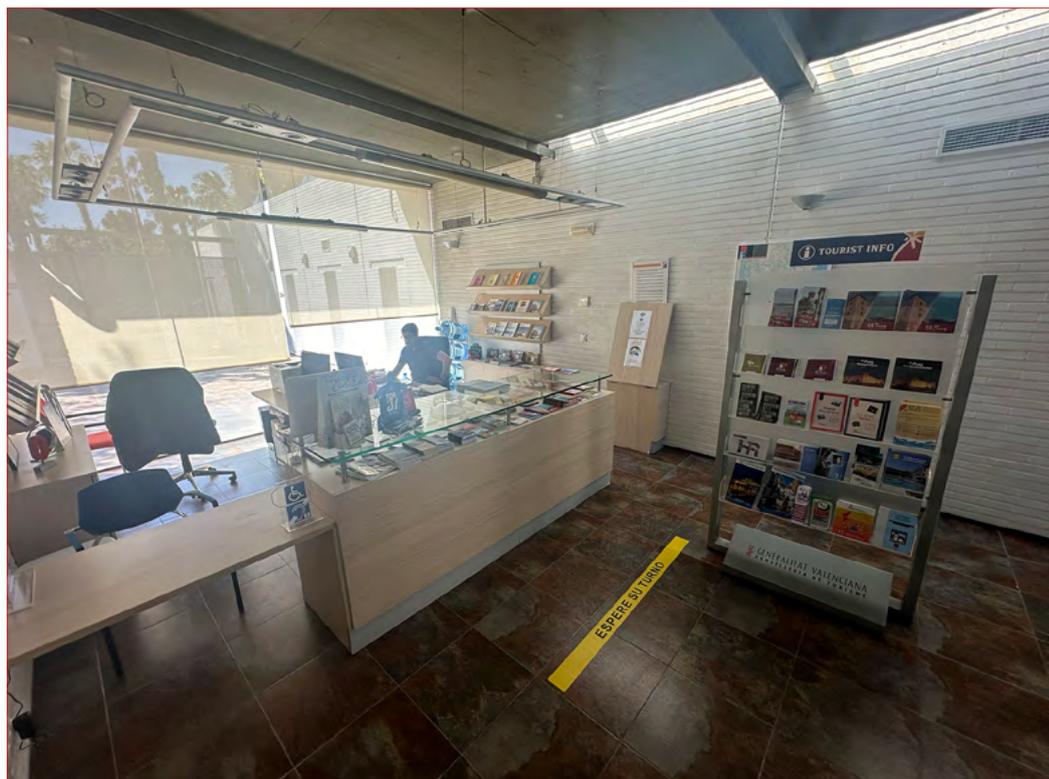
- ✓ Mostrador de recepción a doble altura. El espacio reservado para PMR está identificado con el SIA.
- ✓ Medidas del mostrador de recepción adaptado:
  - Altura superior de 75 cm.
  - Altura del hueco inferior de 72 cm.
  - Profundidad de 60 cm.
  - Anchura del mostrador de 105 cm.



Recepción adaptada

## 2.5. Movilidad

- ✓ Edificio de una sola planta.
- ✓ Óptima movilidad en el interior con espacios de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.



Interior de la Oficina de Turismo

- ✓ Los folletos de información turística están colocados a una altura entre los 40 cm en la parte inferior y 150 cm en la parte superior.



Expositor en el interior de la oficina

- ✓ En el hall del edificio hay bancos de descanso con respaldo y sin reposabrazos.



Bancos de descanso

## PROPUESTA DE MEJORA

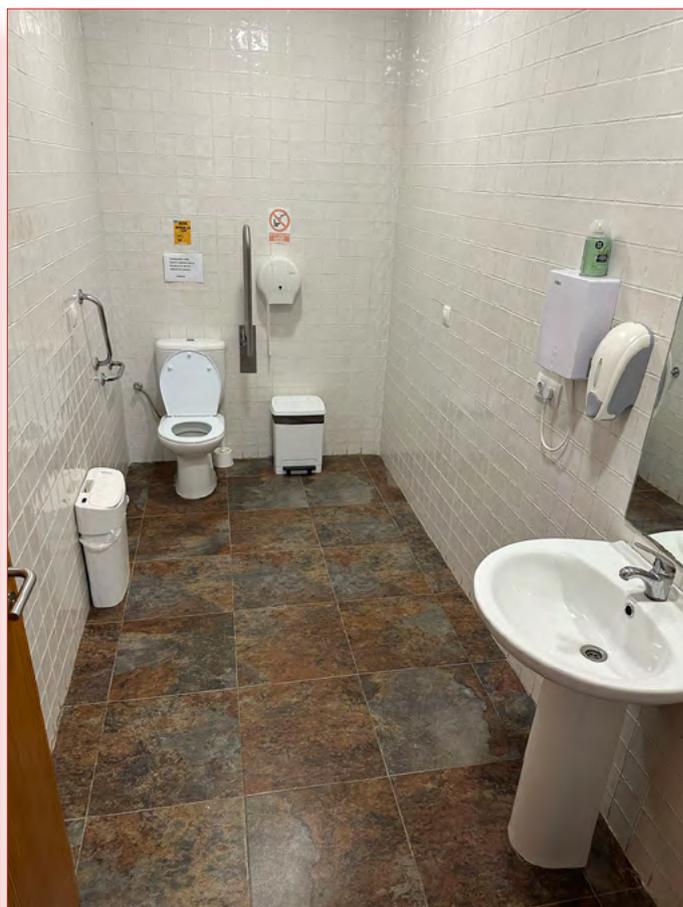
- » Contar con bancos de descanso que además de respaldo tengan reposabrazos para así facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida a la hora de realizar la maniobra de sentarse o levantarse.

## 2.6. Baño para personas con discapacidad

- ✓ La oficina de turismo cuenta con una cabina de aso para personas con discapacidad en el baño femenino, señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 87 cm.
- ✓ La puerta tiene sistema de apertura desde el exterior en caso de emergencia. No cuenta con visor que indique si el baño está ocupado/libre.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Inodoro genérico con altura de 40 cm.
- ✓ Barras de apoyo a ambos lados del WC, abatible en el lado izquierdo y fija en el derecho.
  - Barra fija colocada a 75 cm de altura.
  - Barra abatible, parte superior a 80 cm e inferior a 65 cm de altura.
  - Distancia entre barras de 66 cm, siendo la distancia recomendada de 70 cm.
- ✓ Espacio de transferencia lateral de 100 cm.
- ✓ El expendedor de papel higiénico está colocado a la espalda, lo que dificulta su accesibilidad desde el inodoro.
- ✓ Lavabo con pie, por lo que no permite el acercamiento frontal en silla de ruedas.
  - Altura superior del lavabo de 83 cm e inferior de 69 cm.
- ✓ Espejo colocado a 90 cm de altura.
- ✓ Papelera de pedal.
- ✓ No existe sistema de llamada en caso de emergencia.



Señalización con pictograma



Baño para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar en el exterior de la puerta de la cabina un visor indicativo de ocupado/libre.
- » Eliminar el pie del lavabo para permitir el acercamiento frontal de usuarios de silla de ruedas.
- » Colocar el expendedor de papel higiénico dentro de la zona de alcance desde el asiento del inodoro.
- » Instalar un kit de sistema de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del interior de la cabina. Otra opción, colocar un cartel con el teléfono de contacto de la recepción para comunicarse con el personal en caso de cualquier tipo de emergencia.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

Existe otro baño anexo en sala contigua que cuenta con elementos que facilitan la accesibilidad. Esta cabina no está disponible al público en general, pero si puede ser utilizada en un momento puntual.

- ✓ Características de este segundo baño:
  - Servicio unisex. No señalizado con el SIA.
  - Puerta corredera.
  - Inodoro con barras de apoyo a ambos lados, abatible en el lado de acercamiento y fija en el contrario.
  - Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm.
  - Lavabo sin pie.
  - Grifo mono mando.



Baño para PMR en sala contigua

### 3. Accesibilidad visual

- ✓ La puerta de entrada al edificio cuenta con señalización visual, una hoja tiene dos puntos rojos y la otra, dos puntos blancos. La señalización de la puerta con puntos blancos tiene menor contraste cromático con el fondo.
  - Punto inferior colocado a 100 cm de altura y el punto superior a 150 cm de altura.

- ✓ La puerta de entrada a la oficina de turismo es también acristalada y está señalizada con el logotipo de la Comunidad Valenciana con bajo contraste cromático. El logotipo está colocado a 140 cm de altura.



Entrada a la oficina de turismo

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

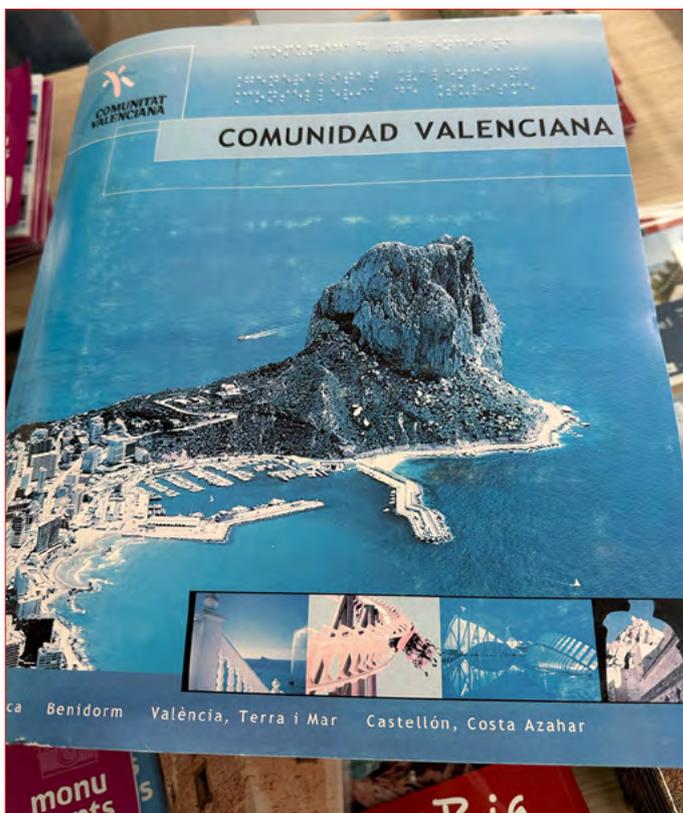
- ✓ Existe señalización cuya información que aporta es únicamente visual.

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Estas señales deben incluir las siguientes medidas de accesibilidad:
  - > Pictograma universal.
  - > Texto con tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático.

- > Alto relieve en los pictogramas.
- > Braille.
- > Contraste cromático entre fondo y forma.

✓ Existe un folleto en braille de la Comunidad Valenciana.



Folleto en braille

✓ En el interior de la oficina hay un código QR que lleva a información de la página web de turismo de El Puig de Santa Maria <https://www.elpuigturistico.net>. Este código se identifica únicamente de forma visual.



Código QR

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Los códigos QR deben ir en relieve, acompañados de texto y en braille para ser accesible de forma táctil por las personas ciegas o con baja visión.

- ✓ En algunos de los folletos turísticos en papel aparecen códigos QR que llevan a contenidos concretos dentro de la página web de turismo de El Puig <https://www.elpuigturistico.net>. El contenido al que llevan estos códigos no utilizan herramientas que faciliten la accesibilidad a través de lector de pantalla como por ejemplo la utilización de encabezados distribuidos jerárquicamente, no se nombran los enlaces, las imágenes que se nombran no cuentan con texto alternativo, etc.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear contenidos digitales accesibles que enlacen a través de códigos QR a archivos digitales accesibles compatibles con lectores de pantalla, como pueden ser PDFs accesibles.

## 4. Accesibilidad auditiva

- ✓ La oficina cuenta con bucle de inducción para facilitar la comunicación a las personas con discapacidad auditiva usuarias de audífono o con implante coclear.
- ✓ Existe señalización que indica la existencia de este servicio tanto en el exterior de la oficina como en el interior.



Pictograma señalización accesibilidad auditiva

- ✓ La oficina cuenta con folletos informativos sobre los recursos turísticos de El Puig.

## 5. Accesibilidad cognitiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas ARASAAC que indican los distintos usos del edificio.



Pictogramas ARASAAC

- ✓ Algunos de los folletos turísticos utilizan pautas basadas en el diseño universal, aunque por sus características generales no pueden ser considerados como contenidos en Lectura Fácil.
  - Algunos ejemplos de folletos de El Puig:
    - Folleto plano – guía turística:
 

Plano con pictogramas y números que indican los servicios y lugares de interés.

Encabezados de distintos colores para las temáticas.
    - Folleto ruta esculturas:
 

Listado de distintas esculturas junto a una imagen y número.

Este número aparece identificado en un mapa de localización.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear folletos informativos turísticos en lectura Fácil. Las características que deben contener estos documentos son: lenguaje sencillo, frases cortas, vocabulario cotidiano, estructura clara de los contenidos, imágenes, pictogramas, etc.
- » Este contenido debe estar validado por persona con discapacidad.
- » Ver ejemplo de folleto turístico en Lectura Fácil de Calpe [https://www.calpe.es/sites/default/files/descubre\\_calpe\\_docs/2023-01/folleto\\_calp\\_lectura\\_facil.pdf](https://www.calpe.es/sites/default/files/descubre_calpe_docs/2023-01/folleto_calp_lectura_facil.pdf).

## 2, PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA MONASTERIO

### 1. Información general del recurso

Punto de información turística situado frente al Real Monasterio de Santa Maria de El Puig.

#### Horario:

- ✓ Sábados de 10 a 14h

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Avenida Verge del Puig, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 95 90 29

Web: <https://www.elpuigturistico.net>

Mail: [elpuig@touristinfo.net](mailto:elpuig@touristinfo.net)

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ El personal no ha recibido formación específica en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

### PROPUESTA DE MEJORA

- » Realizar formación en atención a personas con necesidades de accesibilidad o personas con discapacidad para mejorar la experiencia en su visita.

- ✓ Existe señalización en el exterior del edificio con el logotipo de "Tourist Info" utilizado por la Comunidad Valenciana en sus oficinas de turismo. Señalización fácilmente identificable.



Señalización

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

Existen 2 plazas de aparcamiento para PMR en la explanada del monasterio y 8 en el aparcamiento de la c/ Beat Jofré.

### 2.2. Entorno

- ✓ Calles llanas con aceras rebajadas y con pavimento podo táctil para facilitar la movilidad a las personas usuarias de bastón blanco.

### 2.3. Caseta de información turística

- ✓ La atención al visitante se realiza en una pequeña caseta a través de dos mostradores, uno de ellos con altura superior de 122 cm y el otro está rebajado hasta los 90 cm de altura, siendo la altura recomendada no superior a 85 cm para ser accesible desde una silla de ruedas.

Este mostrador rebajado tampoco cuenta con hueco inferior libre que permita acercamiento frontal en silla de ruedas.



Punto de información turística

#### PROPUESTA DE MEJORA

- » Contar con mostrador adaptado con las siguientes características:
  - > Altura no superior a 85 cm.
  - > Hueco inferior libre de obstáculos con una altura mínima de 70 cm.
  - > Profundidad de 60 cm libre de obstáculos.
  - > 80 cm de anchura.

- ✓ En uno de los laterales de la caseta hay una pantalla táctil con información del municipio colocada en su parte inferior a 122 cm de altura, lo que impide el acceso a la información desde una silla de ruedas.
- ✓ Lo mismo ocurre con el expositor que contiene carteles y folletos informativos de interés turístico, quedan fuera de la zona de alcance visual de un usuario de silla de ruedas.



Pantalla táctil y expositor informativo

### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Existe cartelería y folletos expuestos con información escrita. Algunos tienen código QR que enlaza con la información concreta en la página web de turismo de El Puig <https://www.elpuigturistico.net>. El contenido al que llevan estos códigos no utilizan herramientas que faciliten la accesibilidad a través de lector de pantalla como por ejemplo la utilización de encabezados distribuidos jerárquicamente, no se nombran los enlaces, las imágenes que se nombran no cuentan con texto alternativo, etc.



Cartel informativo visitas guiadas



Cartel informativo

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear contenidos digitales accesibles que enlacen a través de códigos QR a archivos digitales accesibles compatibles con lectores de pantalla, como pueden ser PDFs accesibles.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ Algunos de los folletos turísticos expuestos en la vitrina utilizan pautas basadas en el diseño universal, como, por ejemplo, un plano con pictogramas y números que indican los servicios y lugares de interés. Aunque por las características generales no pueden ser considerados documentos en Lectura Fácil.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear folletos informativos turísticos en lectura Fácil. Las características que deben contener estos documentos son: lenguaje sencillo, frases cortas, vocabulario cotidiano, estructura clara de los contenidos, imágenes, pictogramas, etc.
- » Este contenido debe estar validado por persona con discapacidad.
- » Ver ejemplo de folleto turístico en Lectura Fácil de Calpe [https://www.calpe.es/sites/default/files/descubre\\_calpe\\_docs/2023-01/folleto\\_calp\\_lectura\\_facil.pdf](https://www.calpe.es/sites/default/files/descubre_calpe_docs/2023-01/folleto_calp_lectura_facil.pdf).

## 3. HOTEL RONDA II

### 1. Información general del recurso

Hotel de 3 estrellas situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Habitaciones amplias y luminosas equipadas con todo detalle para hacerte sentir como en casa: climatización individual, wifi gratis, minibar, secador de pelo, teléfono, Tv, etc.

El hotel dispone de sala de eventos y restaurante.

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Av. Music Julio Ribelles, 15, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961471228

Web: <https://www.hotelronda.es/olympia-hotel-ronda-ii>

Mail: [hotelronda@hotelronda.es](mailto:hotelronda@hotelronda.es)

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ El hotel cuenta con señalización en el exterior que lo identifica como tal. Tiene un letrero con tipografía de trazo recto y grandes caracteres.
- ✓ No existe protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad.
- ✓ No existe protocolo de evacuación a personas con necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTA DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El hotel no ofrece información sobre lugares o actividades accesibles en la zona o en los alrededores.

#### PROPUESTA DE MEJORA

- » Disponer de información sobre recursos turísticos accesibles de la localidad y zonas cercanas para ofrecer un servicio más satisfactorio a las personas con discapacidad en su estancia.

- ✓ El hotel tiene página web propia <https://www.hotelronda.es/olympia-hotel-ronda-ii>. En el apartado dedicado a las habitaciones se hace referencia a la existencia de habitación adaptada y sus características. Se completa la información con imágenes tanto de la habitación como del baño de dicha habitación.
- ✓ En referencia a la accesibilidad web se observa:
  - La distribución del contenido cuenta con encabezados de diferentes niveles. La mayoría de los enlaces están indicados con texto, otros con códigos de números y letras.
  - Las imágenes que aparecen no cuentan con texto alternativo que aporten información sobre lo que se muestra en ellas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Incluir en el apartado dedicado a la habitación adaptada el pictograma universal de accesibilidad para su identificación respecto al resto.
- » Realizar formación en creación de contenidos y promoción inclusiva para conocer todas las herramientas que ofrecen tanto las webs como las redes sociales en materia de accesibilidad para todas las personas.
- » Algunas de estas pautas a tener en cuenta son: estructurar el contenido con títulos y encabezados ordenados jerárquicamente, las imágenes deben contar con texto alternativo para describir la información que se aporta visualmente, las imágenes que incluyan texto deben incluirlo en su texto alternativo, los enlaces deben ir acompañados de texto, etc.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso/entrada

- ✓ Acceso a través de pequeña rampa.
- ✓ Puerta giratoria con botón de retardo para personas con discapacidad.
- ✓ Hueco de paso de 120 cm.



Acceso al hotel



Puerta acristalada giratoria

## 2.2. Recepción

- ✓ El hotel no dispone de recepción adaptada donde atender a personas usuarias de silla de ruedas o con movilidad reducida.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con un mostrador de recepción a doble altura.
- » La parte accesible debe contar con las siguientes medidas:
  - > 80 cm de anchura.
  - > Altura no superior a 85 cm.
  - > Hueco inferior libre bajo el mostrador de 70 cm.
  - > Profundidad de 60 cm.
  - > Disponer de asientos con respaldo y reposabrazos.

### 2.3. Baño para personas con discapacidad en zonas comunes

El hotel cuenta con un aseo identificado con el símbolo SIA (Señalización Internacional de Accesibilidad) pero que por las características que presenta no puede ser considerado como tal al no cumplir con la normativa de accesibilidad.

- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible en el lado de acercamiento. No hay barra en el lado opuesto.
- ✓ Espacio de transferencia lateral inferior a 80 cm, limitado el lavabo.
- ✓ Lavabo sin pie.
  - Grifo mono mando.
- ✓ Espejo colocado en su parte inferior a 95 cm de altura.
- ✓ Luz con temporizador con interruptor situado junto a la puerta que impide ser activado desde el inodoro.
- ✓ No hay espacio de giro libre de obstáculos en el interior de la cabina. Este espacio se ve limitado al abatir la puerta hacia el interior.
- ✓ No se dispone de llamada de emergencia en el interior de la cabina.



Baño en zonas comunes

## PROPUESTAS DE MEJORA

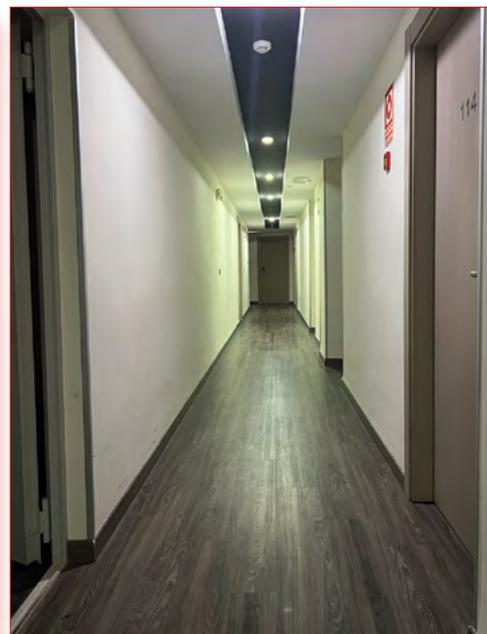
- » Colocar una barra de apoyo fija en la pared, en el lado opuesto al de acercamiento.
- » Cambiar la ubicación del lavabo para poder disponer de espacio de acercamiento lateral al WC.
- » Colocar un interruptor de la luz o bien fijo o con sensor de movimiento para su fácil activación desde cualquier punto del WC.
- » Cambiar el sentido de la apertura de la puerta para ganar espacio de giro en el interior de la cabina y facilitar la movilidad. Otra opción es colocar una puerta corredera.
- » Colocar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño. Otra opción es colocar un cartel en la puerta con el número de teléfono de la recepción del hotel.
- » Ver anexo 2, propuestas de soluciones.

## 2.4. Movilidad

- ✓ Pasillos con anchura libre de paso de 120 cm.
- ✓ Zonas con espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



Hall



Pasillo

- ✓ Existen 5 escaleras para llegar a la zona de los ascensores. Cuenta con plataforma salvaescaleras como alternativa accesible.
- ✓ Medidas del salvaescaleras:
  - Puerta con hueco de paso de 80 cm.
  - Interior de 85 cm de ancho y 125 cm de largo.



Salvaescaleras

- ✓ Existen 2 ascensores para acceder a las distintas plantas del hotel con las mismas dimensiones.
  - Medidas del ascensor:
    - Puerta con hueco libre de paso de 70 cm, inferior a los 80 cm recomendados.
    - Interior de cabina: 110 cm de ancho y 100 cm de profundidad, siendo recomendable una profundidad mínima de 120 cm.



Ascensor



Botonadura interior

- ✓ Desayunador en cafetería anexa, hay que salir a la calle.
  - Puerta de entrada con bordillo sin resolver.
  - Dimensiones interiores en el salón de desayunos limitadas para personas con movilidad reducida ya que el mobiliario impide realizar giros libres de obstáculos mínimo de 150 cm.

## 2.5. Habitación accesible

- ✓ El hotel cuenta con dos habitaciones reservadas para personas con movilidad reducida, habitación 113 y habitación 114, con las mismas dimensiones y distribución.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 76 cm, siendo el espacio mínimo recomendado de 80 cm.
- ✓ La habitación dispone de 2 camas individuales de 105 cm de ancho.
  - Altura superior de la cama de 54 cm.
  - Hueco inferior libre bajo la cama de 27 cm.
- ✓ Espacio entre ambas camas de 100 cm.
- ✓ A los pies de la cama hay espacio libre de paso de 105 cm.

- ✓ Entre la cama y el armario existen 84 cm.
- ✓ Armario con puertas correderas con una barra colocada a 90 cm de altura.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 110 cm de diámetro, inferior a los 150 cm recomendados.



Habitación accesible



Armario con barra a doble altura

### PROPUESTA DE MEJORA

- » Reubicar la mesilla que existe entre las dos camas y juntar las camas para conseguir esos 150 cm de diámetro de giro libre de obstáculos y facilitar la movilidad de las personas usuarias de silla de ruedas.

## 2.6. Baño para personas con discapacidad de la habitación

El baño de la habitación pese a contar con acciones para facilitar la movilidad, debido a sus dimensiones y características no puede considerarse accesible.

- ✓ Acceso a través de puerta corredera con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro genérico con altura de 40 cm, siendo la altura recomendable entre 45-50 cm.
- ✓ Barras abatibles en ambos lados regulables en altura y distancia.
- ✓ Espacio de transferencia lateral al WC de 70 cm, siendo el espacio recomendado mínimo de 80 cm.

- ✓ Lavabo sin pie.
  - Altura superior de 82 cm.
  - Altura inferior de 69 cm, siendo la altura recomendada del hueco inferior libre mínima de 70 cm.
  - Grifo mono mando corto.
- ✓ Espejo colocado en la parte inferior a una altura de 111 cm dificultando la visibilidad de un usuario de silla de ruedas.
- ✓ Ducha a cota cero con un hueco libre de paso de 88 cm.
  - Cuenta con una mampara de cristal fija que dificulta la movilidad.
  - Asiento de ducha abatible regulable en altura, además de poder moverse de izquierda a derecha.
  - Cuenta con reposabrazos abatibles a ambos lados.
  - Espacio dentro de la ducha de 77 cm.
  - Grifería con mando largo.
  - Altura de la alcachofa de la ducha a 115 cm.
- ✓ Papelera de boca abierta
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 90 cm de diámetro, muy inferior a los 150 cm recomendables.
- ✓ No dispone de sistema de alarma en caso de emergencia.



Baño de la habitación



Ducha

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con un alza portátil para poder colocar en función de las necesidades del usuario.
- » Sustituir la mampara de la ducha por una cortina para facilitar la movilidad en el interior de la ducha.
- » Colocar el espejo de forma inclinada o rebajarlo hasta los 90 cm de altura.
- » Colocar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual

- ✓ La rampa de acceso a la entrada del hotel cuenta con franja podo táctil aunque apenas contrasta cromáticamente con el pavimento.



Franjas podo táctiles en la rampa de la entrada

- ✓ La puerta giratoria acristalada de la entrada al hotel no cuenta con señalización que contraste lo suficiente con el fondo, por lo que puede provocar colisiones con el cristal a aquellas personas que cuenten con baja visión.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar franja de color o logotipo del hotel que contraste cromáticamente con el fondo. Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ El ascensor no cuenta con elementos que faciliten la accesibilidad a las personas con baja visión o personas ciegas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar la botonadura de ambos ascensores, tanto en el exterior de la cabina como en el interior, en braille y relieve indicando los números de cada planta del hotel.
- » Colocar un sistema de aviso auditivo que indique el sentido de la marcha y la planta.

- ✓ No existe información accesible para personas con discapacidad visual sobre los servicios que ofrece el hotel.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear PDFs accesibles a través de lector de pantalla de dispositivo móvil que permita el acceso a información general o servicios que ofrezca el hotel.
- » Crear código QR para enlazar con este material digital. Debe ir en braille y alto relieve.

- ✓ La señalización del hotel únicamente aporta la información de forma visual.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Implementar con alto relieve y braille la señalética del establecimiento para poder ser identificada de forma táctil por las personas con baja visión o personas ciegas.

## 4. Accesibilidad auditiva

- ✓ El hotel cuenta con señalización con pictogramas.
- ✓ No hay bucle magnético en la recepción.
- ✓ No hay personal con conocimiento de lengua de signos.
- ✓ No hay servicio de tele interpretación de lengua de signos.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Disponer de bucle de inducción para facilitar la comunicación de las personas usuarias de audífonos o implante coclear.
- » Contar con servicios de tele interpretación como S-Visual o Comunicados para poder utilizarlo con aquellas personas que se comuniquen en lengua de signos.

## 5. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El hotel cuenta con señalización con pictogramas que indican distintos usos o dirección de las distintas plantas o habitaciones.
- ✓ El hotel no cuenta con material en Lectura Fácil sobre información general del hotel o servicios que ofrece.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear un documento en Lectura Fácil donde aparezca la información relevante del hotel, como los servicios, normas, etc.
- » Este documento debe estar validado por personas con discapacidad.
- » Características de documentos en Lectura Fácil:
  - > Utilizar frases sencillas.
  - > Utilizar lenguaje cotidiano.
  - > Evitar abreviaturas.
  - > Evitar tecnicismos.
  - > Utilizar pictogramas.
  - > Utilizar imágenes.

## 4. BAR CAFETERÍA LA DEHESA

### 1. Información general del recurso

Bar cafetería situada en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

El establecimiento ofrece gran variedad de bebidas. Además, tienen una selección de platos caseros y tapas que van desde opciones tradicionales hasta creaciones más innovadoras.

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Avenida de l'Institut 18, El Puig de Santa Maria

Teléfono: 669 99 73 37

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o a personas con necesidades especiales.
- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El restaurante cuenta con señalización de grandes dimensiones fácilmente localizable.

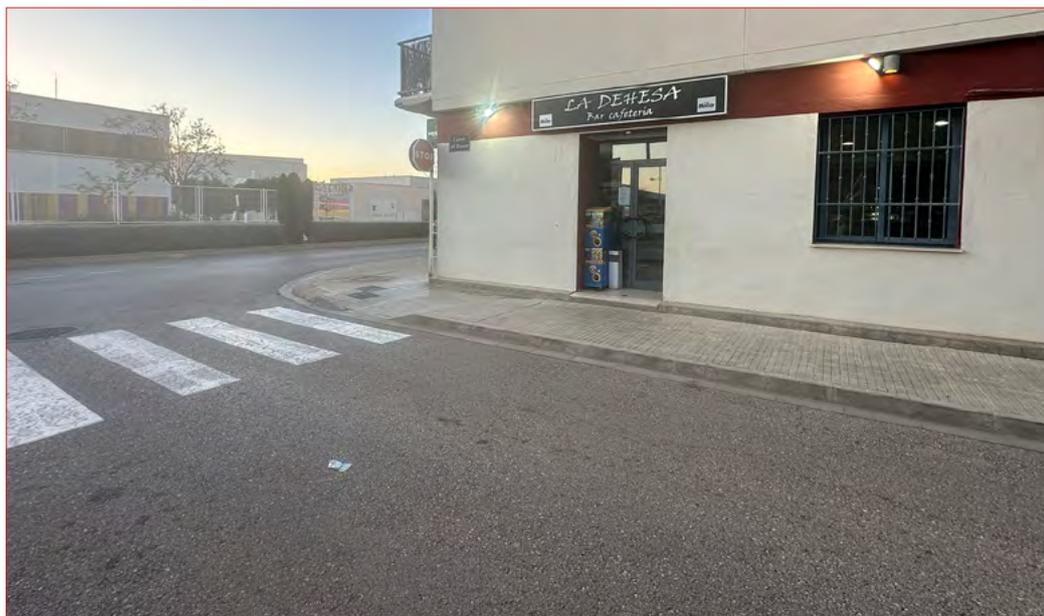


Señalización del establecimiento

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Entorno

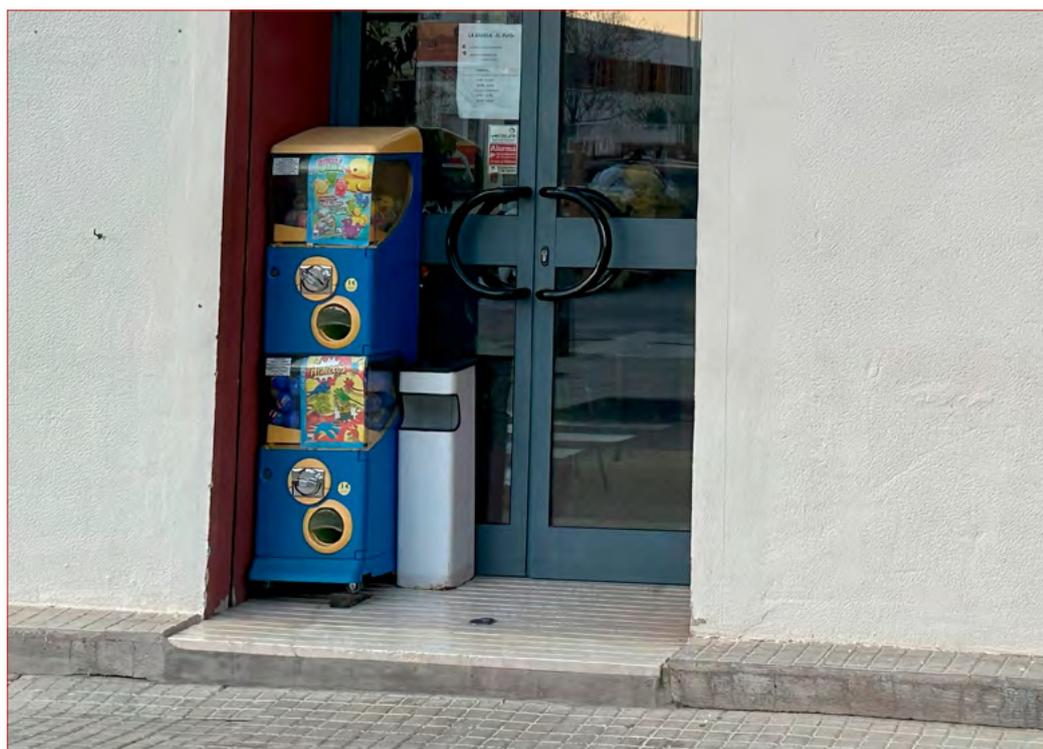
- ✓ Aceras anchas con pavimento liso, uniforme y sin resaltes.
- ✓ Acera con rebaje en el paso de peatones que se encuentra frente a la entrada de la cafetería.



Entorno

### 2.2. Acceso

- ✓ La entrada al establecimiento cuenta con un escalón de 10 cm de alto.



Escalón de entrada

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Solventar el desnivel del escalón con una rampa.
- » Características que debe cumplir la rampa:
  - > Pavimento, liso, uniforme y antideslizante.
  - > Anchura mínima de 120 cm.
  - > Pendiente no superior al 10% en tramos de menos de 3 metros.
  - > Las rampas que salven una diferencia de altura de más de 55 cm y con pendiente igual o mayor que el 6% de desnivel dispondrán de pasamanos continuo al menos a un lado.
  - > Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

- ✓ Puerta acristalada de 2 hojas ambas abatibles hacia el exterior.
  - Hueco libre de paso por hoja inferior a 80 cm. Es necesario abrir ambas hojas para facilitar el acceso a usuarios de silla de ruedas.
  - Delante de una de las hojas hay una máquina expendedora y una papelera que impide su apertura.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar tanto la máquina como la papelera en un lugar que nos dificulte el acceso al establecimiento.

## 2.3. Movilidad interior

- ✓ Óptima movilidad en el interior del bar.
- ✓ Zonas con espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten acceso frontal con silla de ruedas.
- ✓ La barra del bar no tiene un espacio adaptado para PMR, pero se ofrece servicio de atención en mesa en el caso de personas con necesidades de accesibilidad.



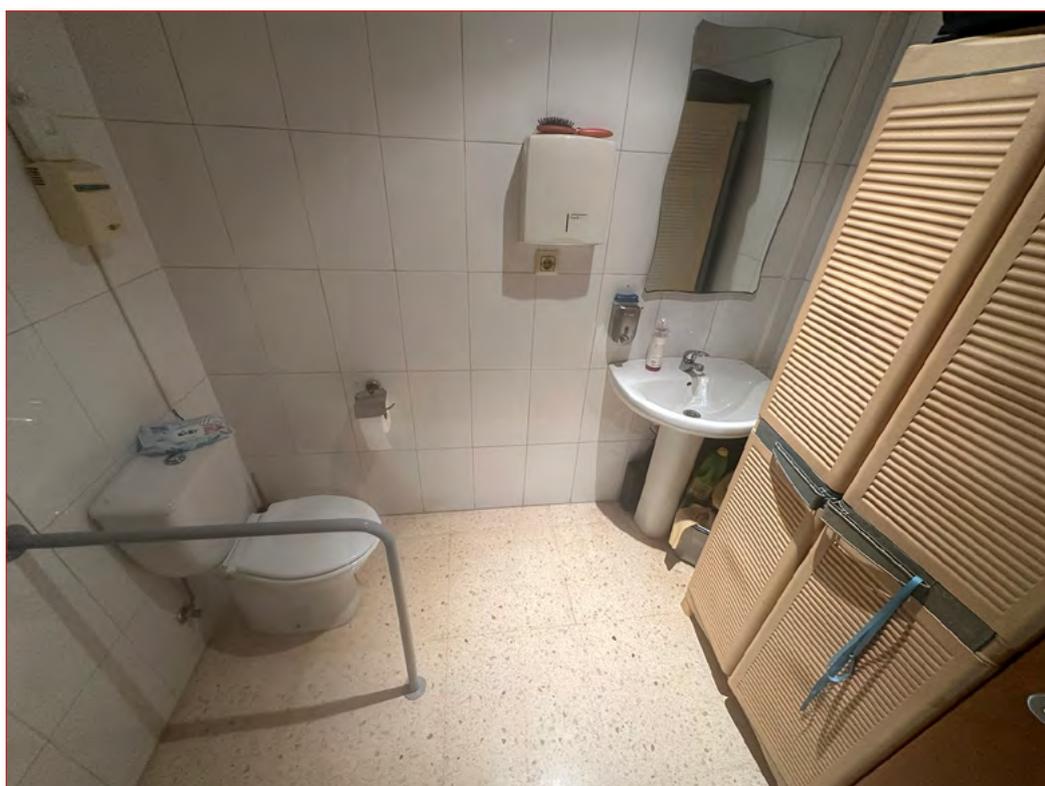
Interior del bar

## 2.4. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de señalizada con el pictograma SIA pero que no puede ser considerada como accesible ya que no cumple con las pautas que marca la normativa.
- ✓ El aseo es de uso privado y está indicado. Dispone también de símbolo SIA para indicar que es aseo reservado para personas con discapacidad.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ La cerradura cuenta con sistema de apertura desde el exterior sin visor de ocupado/libre.
- ✓ Inodoro genérico colocado a 40 cm de altura.
- ✓ Cuenta con una barra fija en el lado de acercamiento por lo que impide la realización de la transferencia lateral al inodoro.
- ✓ No cuenta con barra fija en el lado contrario.
- ✓ Lavabo con pie que impide un acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Existe un armario enfrente del lavabo que limita el espacio.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a 80 cm de diámetro, muy inferior a los 150 cm recomendados.
- ✓ No existe sistema de llamada de emergencia.



Interior del baño



Inodoro con barra fija

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Eliminar el plato de ducha elevado.
- » Eliminar la barra de apoyo fija existente en el lado de acercamiento y colocar una barra abatible.

- » Colocar una barra fija en la pared contraria al lado de acercamiento lateral.
- » Eliminar el pie del lavabo.
- » Ubicar el armario en un espacio exterior a la cabina de aseo.
- » Colocar kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas.
- ✓ Esta señalización únicamente aporta la información de forma visual.



Señalización

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con señalización que cumplan con los parámetros de Diseño Universal; pictograma universal, texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto, contraste cromático, braille y relieve.

- ✓ El establecimiento no cuenta con una carta accesible para todas las personas aunque se ofrece la información de forma oral por parte del personal.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR.
- » La carta debe ir en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El establecimiento cuenta con señalización con pictogramas en los aseos.
- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta en Lectura Fácil.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se puede utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

## 5. BAR L'ANDANA

### 1. Información general del recurso

Bar restaurante situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Gran variedad en el menú con cocina mediterránea.

Se aconseja reservar mesa los fines de semana.

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Calle l'Ordre de la Mercé 2, 46540, Puig de Santa Maria, El – Valencia

Teléfono: 659 97 88 52

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ El nombre del establecimiento está indicado en el cristal del escaparate con vinilo que ofrece escaso contraste visual y no es sencillo de localizar.
- ✓ No hay otro tipo de señalización exterior que lo identifique.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar en el exterior del local señalización que lo identifique.
- » Esta señalización debe contar con letras de grandes caracteres, tipografía de trazo recto, contraste cromático con el fondo y pictograma universal.

- ✓ El personal no ha recibido formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad.

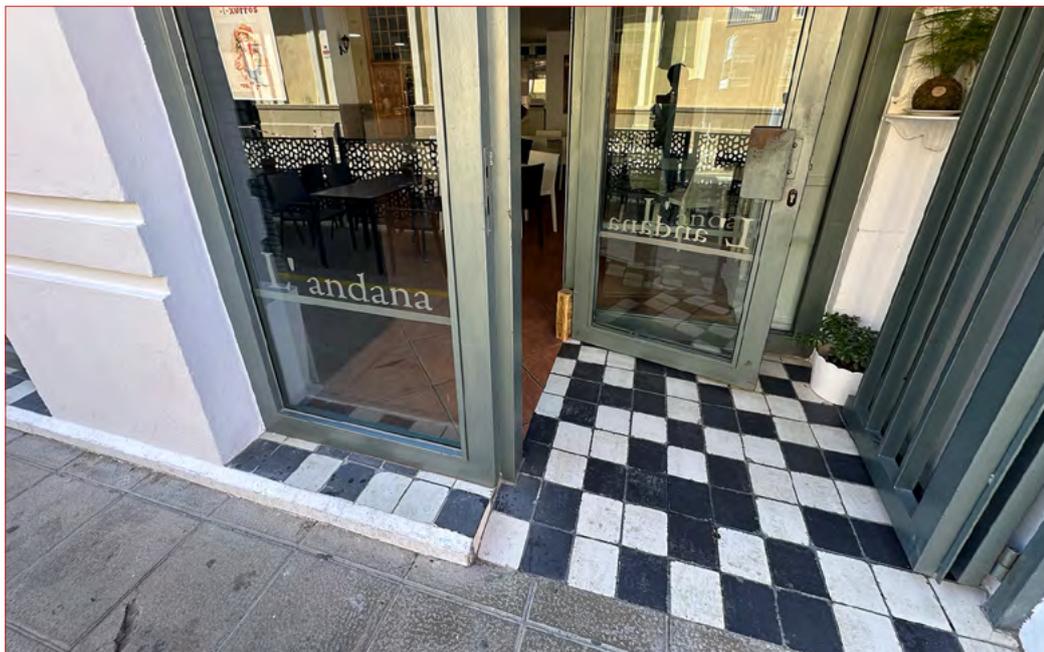
#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con discapacidad o personas con necesidades de accesibilidad para ofrecer una experiencia más satisfactoria en su visita al establecimiento.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso/entrada

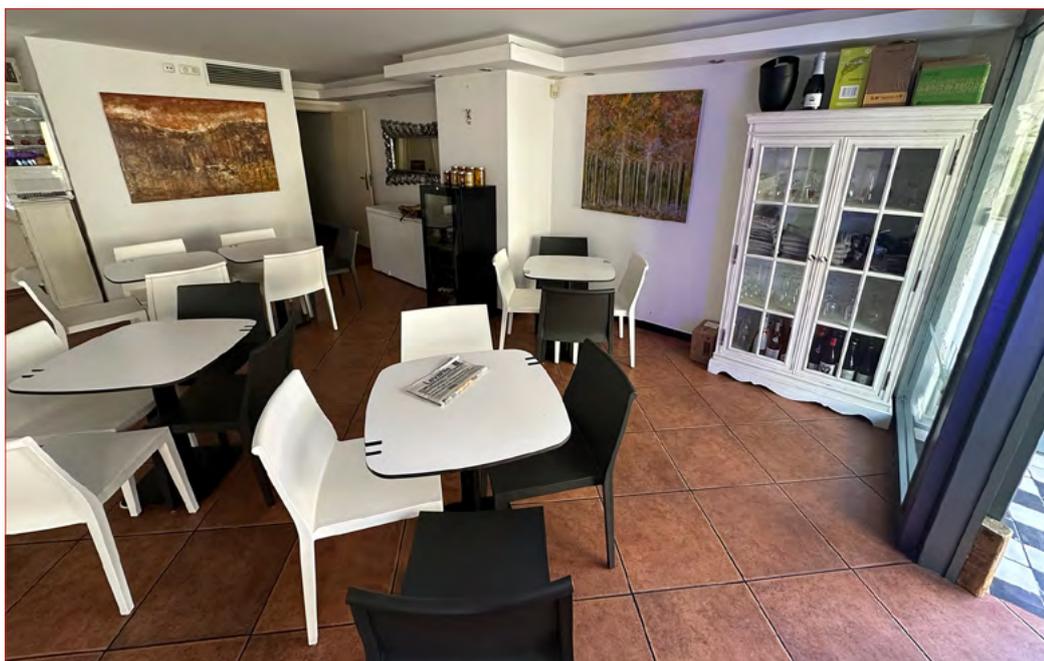
- ✓ Acceso a través de rampa con leve pendiente.
- ✓ Puerta acristalada abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.



Acceso al bar

### 2.2. Movilidad

- ✓ El local es amplio, cuenta con numerosas mesas, pero disponen de espacios de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



Interior del bar

- ✓ Las mesas tienen pata central, una altura superior de 73 cm e inferior de 72 cm.
- ✓ Las sillas tienen respaldo, pero carecen de reposabrazos.



Mobiliario

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar sillas con respaldo y reposabrazos para facilitar la maniobra de sentarse y levantarse a las personas con movilidad reducida o personas mayores.

## 2.3. Baño para personas con discapacidad

- ✓ En el momento de la visita había un arcón en el acceso a la zona de los baños que limitaba el espacio de paso, hueco de unos 50 cm que impide el paso a usuarios de silla de ruedas, andadores o carritos de bebés.
- ✓ La cabina femenina tiene elementos que facilitan la accesibilidad a personas con movilidad reducida, pero por sus dimensiones y características no cumplen con la normativa vigente y no puede ser considerado un baño accesible.
- ✓ El acceso a la zona del baño cuenta con un pequeño escalón resuelto con una rampa de madera portátil.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso inferior a los 80 cm recomendados.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible en el lado de acercamiento. No tiene barra en el lado puesto.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm.

- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo pulsador.
- ✓ Espejo colocado a una altura no accesible desde silla de ruedas.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a 150 cm de diámetro que marca la normativa.
- ✓ No existe sistema de llamada de auxilio en caso de emergencia.



Acceso a la zona baños



Pasillo de acceso a los baños



Interior del baño

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Eliminar el arcón de la zona de paso para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida al aseo.
- » Colocar barra de apoyo fija en el lado contrario al de acercamiento.
- » Bajar la altura del espejo, la parte inferior no debe superar los 90 cm de altura. Otra opción es colocar el espejo inclinado.
- » Colocar un kit de llamada de emergencia que se pueda accionar desde cualquier punto de la cabina o en su defecto, otra opción es colocar un cartel en la puerta con el teléfono del bar para poder contactar desde el interior.

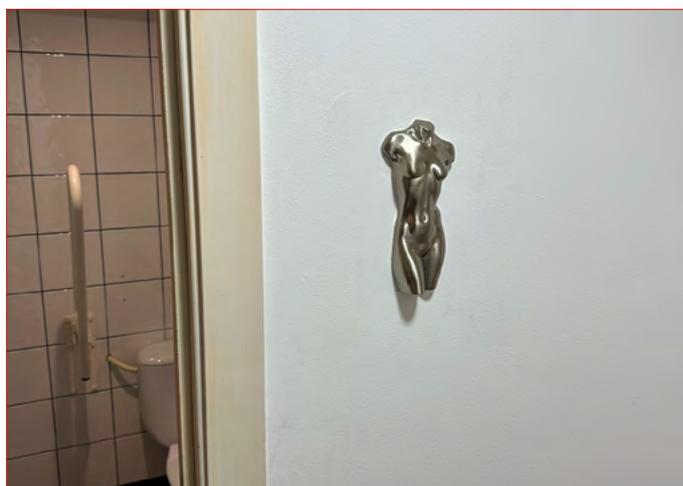
## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ La puerta acristalada de la entrada al local tiene señalización, pero está no contrasta cromáticamente con el fondo, además de estar colocada a una altura muy inferior a la recomendada, por lo que puede provocar que las personas con baja visión sufran algún golpe.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ La señalización de los aseos está formada por una representación de un busto masculino y otro femenino en alto relieve.



Señalización baño femenino

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar señalización universal para indicar el género de cada cabina, además del pictograma SIA en la cabina femenina.
- » La señalización debe ir en relieve y braille, además de contrastar cromáticamente con el fondo del panel.

- ✓ El establecimiento no cuenta con ningún tipo de carta de sus productos, pinchos, tapas, etc.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de carta de servicios, se recomienda que sea una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR, que debe ir acompañada de texto, relieve y braille.
- » La carta debe ir en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El establecimiento no cuenta con señalización con pictogramas que facilite la comprensión de los distintos usos del establecimiento como por ejemplo en los aseos.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalar con pictogramas universales los baños.

- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de carta de servicios, se recomienda que sea en Lectura Fácil con los productos que ofrece el local.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se puede utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

## 6. BAR NINO

### 1. Información general del recurso

Bar situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Cuenta con menú del día.

Cocina mediterránea con numerosos platos para elegir.

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Av. de la Pau, 5, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 644 42 30 08

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o a personas con necesidades especiales.
- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

» Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El restaurante cuenta con señalización de grandes dimensiones fácilmente localizable.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso

- ✓ Entrada con escalón de 4 cm de altura.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso superior a 80 cm.



Entrada al bar

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Solventar el desnivel del escalón.
- » En el caso de colocar una rampa las características que debe cumplir son las siguientes:
  - > Pavimento, liso, uniforme y antideslizante.
  - > Anchura mínima de 120 cm.
  - > Pendiente máxima del 10 %.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.2. Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento.
- ✓ Espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Existen mesas de diferentes tipos alguna de ellas con travesaño que impide el acercamiento frontal con silla de ruedas y otras que permiten acceso algo limitado con altura superior a 74 cm e inferior de 68 cm. La altura mínima del hueco inferior recomendada para una óptima accesibilidad es de 70 cm.

- ✓ Las sillas cuentan con respaldo, pero no tienen reposabrazos, un elemento importante a la hora de hacer la maniobra de sentarse o levantarse y facilitar la movilidad y la estabilidad de las personas con movilidad reducida.



Comedor

### PROPUESTAS DE MEJORA

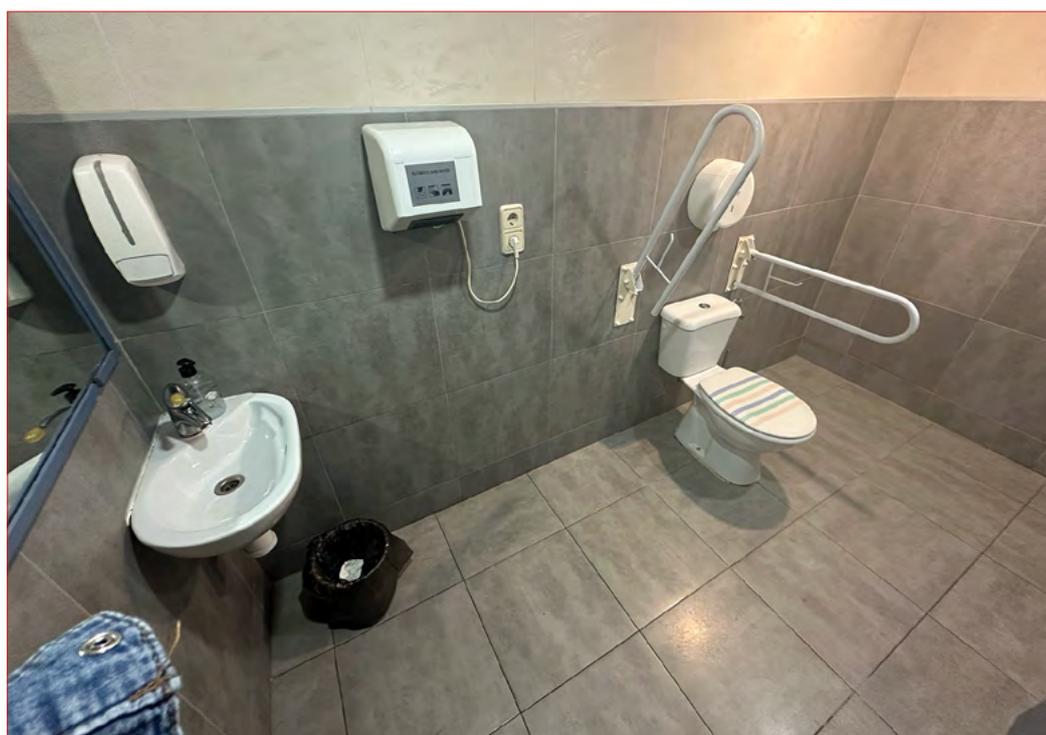
- » Colocar unos tacos para alzar la mesa en función de las necesidades de los usuarios.
- » Tener identificadas las mesas que permiten acceso frontal con silla de ruedas para ofrecerlas a clientes que lo precisen.
- » Disponer de algún modelo de sillas con respaldo y reposabrazos.

- ✓ El bar no cuenta con barra a doble altura con espacio adaptado para PMR pero se ofrece servicio de atención en mesa.

## 2.3. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento tiene una cabina de baño reservada para PMR en la sección masculina.
- ✓ Señalada con símbolo internacional de accesibilidad.

- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso mayor de 80 cm.
- ✓ No dispone de cerradura con apertura desde el exterior.
- ✓ Inodoro con barras abatibles a ambos lados.
  - Colocadas a una altura superior de 92 cm e inferior de 74 cm.
  - Distancia entre las barras de 70 cm.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mayor a 80 cm a ambos lados del inodoro.
- ✓ Lavabo sin pie, en esquina.
  - Altura superior de 85 cm.
  - Hueco inferior con altura de 70 cm.
  - Grifo mono mando.
- ✓ El dispensador de papel higiénico se encuentra en la espalda del inodoro, por lo que resulta complicado su usabilidad.
- ✓ Espejo colocado 108 cm de altura, siendo la altura máxima recomendada de 100 cm.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ No cuenta con sistema de llamada en caso de emergencia.



Interior del baño para PMR

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Instalar un sistema de apertura desde el exterior con visor de ocupado/libre.
- » Colocar el dispensador de papel higiénico dentro de la zona de alcance.
- » Bajar la altura del espejo o colocarlo de forma inclinada.
- » Instalar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del interior de la cabina. Otra opción es colocar un cartel con el número del teléfono del personal en el interior en la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas.
- ✓ Esta señalización únicamente aporta la información de forma visual.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con señalización que cumplan con los parámetros de Diseño Universal; pictograma universal, texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto, contraste cromático, braille y relieve.

- ✓ El establecimiento no cuenta con una carta accesible para todas las personas.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR, que debe ir acompañada de texto, relieve y braille.
- » La carta debe ir en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El establecimiento cuenta con señalización con pictogramas en los aseos.



Señalización con pictogramas

- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta en Lectura Fácil.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se puede utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

# 7. CAFETERÍA LA PEDRERA

## 1. Información general del recurso

Cafetería situada en el polideportivo municipal.

Un lugar ideal para reponer fuerzas después del realizar deporte. Disfruta de sus bocadillos, platos combinados y tapas.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Calle Polideportivo municipal, Camino de la Pedrera s/n, 46540, Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 690 385 553

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad o personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Formar al personal del bar en trato y atención a personas con discapacidad para poder ofrecer una experiencia más gratificante y satisfactoria a los clientes con necesidades de accesibilidad.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Entorno

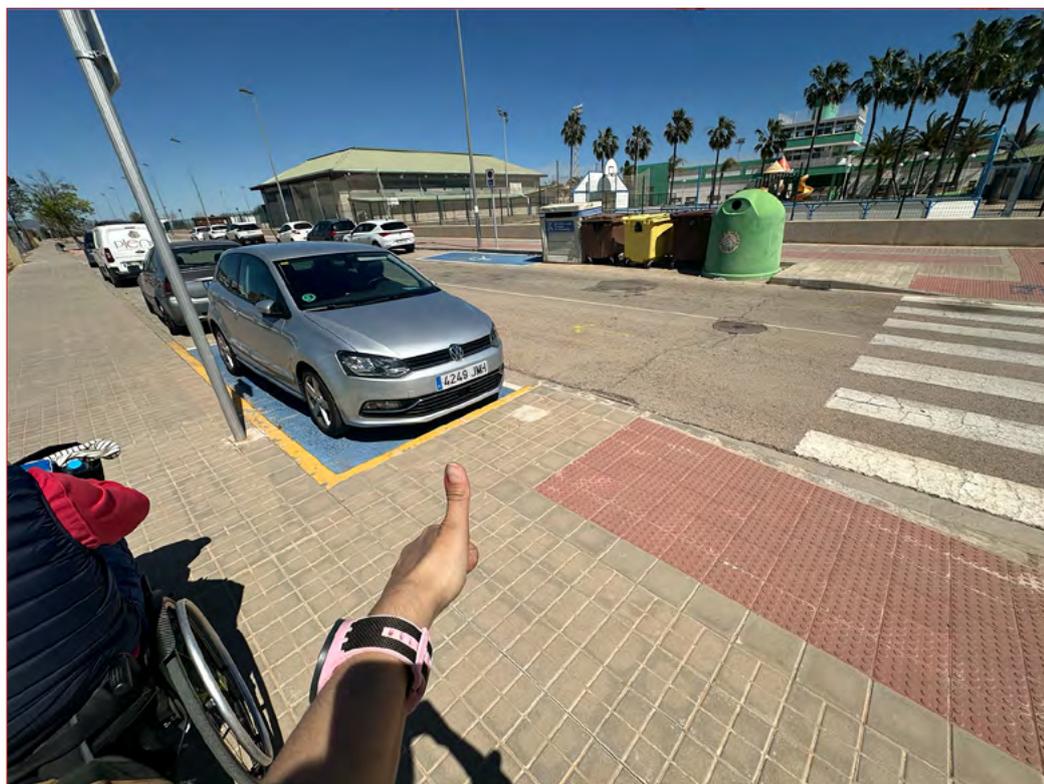
- ✓ Las calles del entorno de la cafetería cuentan con suelo irregular por las raíces de los árboles que dificultan la movilidad a personas usuarias de sillas de ruedas o andadores.
- ✓ Los pasos de peatones están rebajados y cuentan con pavimento podo táctil.

## CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS IPAs

- » Pavimento liso, uniforme y sin resaltes.
- » Anchura mínima de 180 cm.
- » Aceras con rebajes.
- » Sin desniveles.
- » Los árboles, arbustos, plantas ornamentales, etc. nunca deben invadir el itinerario peatonal accesible. Debe realizarse mantenimiento periódico.
- » Ver IPA anexo 2, propuesta de soluciones.

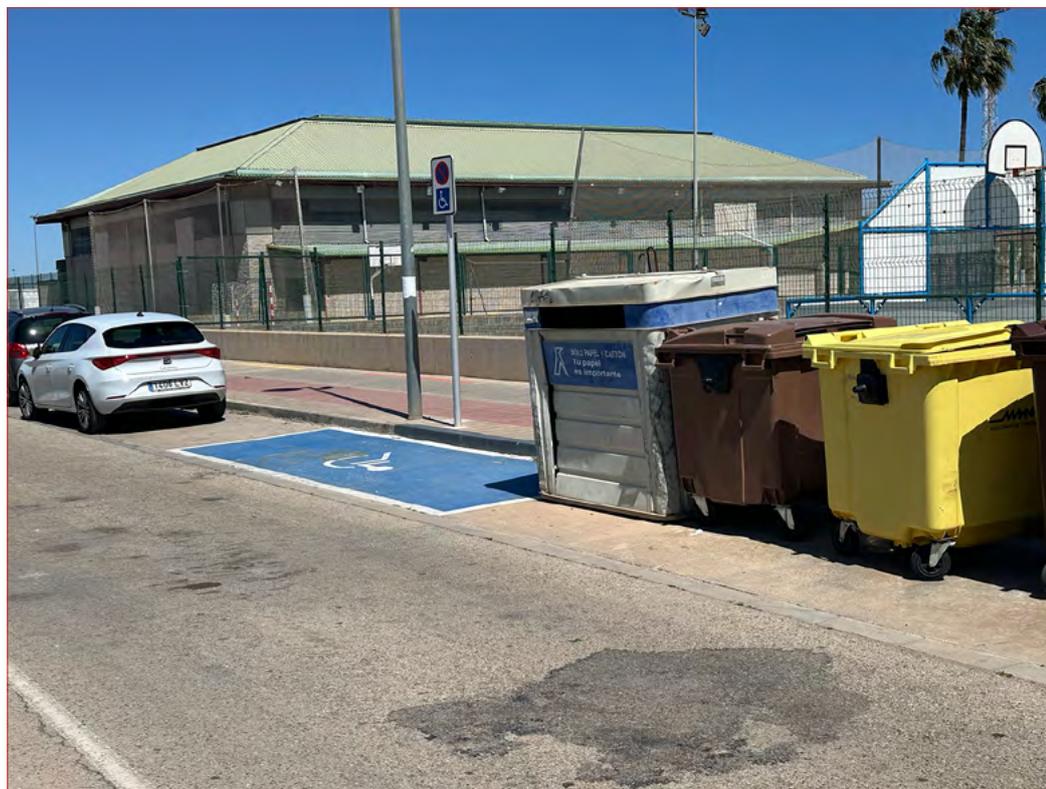
## 2.2. Aparcamiento

- ✓ Existen dos plazas de aparcamiento reservadas para movilidad reducida en las inmediaciones del recurso.
- ✓ Estas plazas están en línea y cuentan con un tamaño estándar.
- ✓ Están señalizadas horizontal y verticalmente.
- ✓ Existe un IPA accesible desde estas plazas de aparcamiento hasta el propio establecimiento.



Plaza de aparcamiento para PMR con IPA

- ✓ Por el contrario, hay otra plaza de aparcamiento en línea identificada como accesible junto a una zona de contenedores. Esta plaza no dispone de IPA ya que no está situada junto aún paso de peatones y no cuenta con rebaje en la acera.



Plaza de aparcamiento para PMR sin IPA

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Las plazas de aparcamiento para PMR en línea deben contar con las siguientes características:
  - > 2,20 m de anchura y 3 m de transferencia trasera.
  - > 5 m de longitud
  - > En la acera 1,5m libres en paralelo a la plaza.
- » El espacio de transferencia trasera deberá estar señalizado en el pavimento con marcas viales.
- » Debe existir un IPA desde la plaza reservada para PMR hasta el establecimiento. Colocadas junto a accesos peatonales y con aceras rebajadas.

## 2.3. Acceso

- ✓ El acceso al establecimiento se realiza a través de rampa.
  - Cuenta con un 9% de pendiente.
  - Tiene pasamanos a 1 de los lados.
  - El otro lado de la rampa no tiene barandilla ni rodapié y puede ser un peligro para las personas con baja visión o personas ciegas que no pueden identificar el final de la rampa o borde de la rampa.



Rampa de acceso al local

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar barandilla en ambos lados.
- » Colocar un zócalo o elemento de protección lateral de 10 cm de altura como mínimo.

- ✓ Puerta con dos hojas, abatible hacia el exterior con hueco libre de paso superior a 80 cm.

## 2.4. Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en la interior del bar.
- ✓ Existen espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten el acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Las sillas cuentan con respaldo, pero carecen de reposabrazos en el interior del bar. Las sillas de la terraza sí que tienen reposabrazos.



Imagen del interior del bar



Terraza

- ✓ La barra del bar no tiene espacio adaptado para la atención de personas usuarias de silla de ruedas aunque ofrecen servicio de atención en mesa.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de que se realice adecuación de barra accesible, debería cumplir con las siguientes características:
  - > Anchura mínima de 80 cm.
  - > Altura superior máxima de 85 cm.
  - > Altura inferior libre de 70 cm.
  - > Profundidad del hueco inferior de 60 cm.
- » Señalizar este espacio con el Símbolo Internacional del Accesibilidad (SIA).

## 2.5. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento tiene cabina para personas con movilidad reducida en la sección de caballeros.
- ✓ Esta cabina no está señalizada con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en el lado contrario al de transferencia.
- ✓ Cuenta con un espacio de acercamiento superior a 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo monomando.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ No existe sistema de llamada en caso de emergencia.



Baño para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalar la cabina con el SIA para ser identificada como aseo accesible
- » Colocar kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño. En su defecto, colocar en la parte interior de la puerta el número de teléfono del restaurante para poder comunicarse con el personal y pedir ayuda.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ El establecimiento cuenta con una rampa de acceso sin señalización podo táctil que indique cambio de nivel.
- ✓ No cuenta con bordillo en sus laterales lo que puede suponer un peligro para las personas con baja visión o personas ciegas al no poder identificar el límite de la rampa.



Rampa de acceso al local

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar pavimento podo táctil tanto al inicio como al final del tramo de rampa. Este pavimento debe contrastar cromáticamente con el fondo del Pavimento.
- » Colocar un zócalo o elemento de protección lateral de 10 cm de altura como mínimo.

- ✓ La puerta acristalada de entrada al bar no tiene señalización visual que contraste con el fondo, lo que puede ser peligroso para las personas con baja visión ya que pueden golpearse con el cristal.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ Los baños cuentan con señalización de género no disponen de pictograma universal de accesibilidad. La información se ofrece únicamente de forma visual.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar pictograma SIA.
- » La señalización debe tener un contraste cromático con el fondo del panel. Además, debe ir acompañada de texto, braille y en relieve para ser accesible para todas las personas.

- ✓ En el itinerario de acceso a los baños existen elementos volados (extintores) colocados a una altura inferior de 2,20 m. Estos elementos no pueden ser identificados por el bastón blanco que utilizan las personas ciegas para guiarse por lo que pueden ser un problema para una movilidad segura.



Extintores junto a la entrada a los baños

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » No colocar elementos volados a una altura inferior a 220 cm.
- » Reubicar estos elementos en zonas no transitadas o colocar debajo de ellos algún elemento que pueda ser identificado por el bastón blanco como por ejemplo papelera.

- ✓ El restaurante no cuenta con carta accesible para todas las personas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR, que debe ir acompañada de texto, relieve y braille.

- » La carta debe estar en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta en Lectura Fácil con los productos que ofrece el local.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se puede utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

## 8. HORNO Y CAFETERÍA ¡AL PAN PAN!

### 1. Información general del recurso

Panadería y cafetería que ofrece una variedad de productos horneados frescos y bebidas.

Incluye una amplia selección de panes, bollería, pasteles y opciones de desayuno, así como una gran variedad de cafés.

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Glorieta del Monestir, 2, El Puig de Santa Maria.

Teléfono: 672 713 820

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El restaurante cuenta con señalización de grandes dimensiones fácilmente localizable junto a la puerta de entrada del establecimiento.

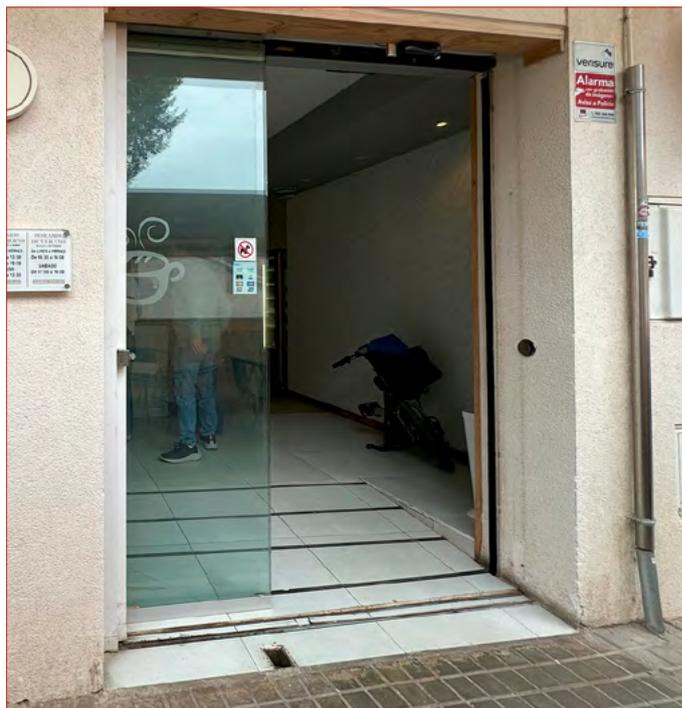


Señalización identificativa del local

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso

- ✓ Entrada a través de rampa de leve pendiente.
- ✓ Puerta corredera acristalada con hueco libre paso superior a 80 cm.



Entrada

### 2.2. Movilidad interior

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento con espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten el acceso frontal en silla de ruedas. Algunas de ellas cuentan con pata central.



Interior del establecimiento

- ✓ No hay barra a doble altura adaptado para PMR, pero se ofrece el servicio de atención en mesa en el caso de las personas con necesidades de accesibilidad



Mostrador sin espacio adaptado

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de habilitar un espacio en la barra adaptado para PMR debe contar con las siguientes características:
  - > Señalar el espacio de barra adaptada con el símbolo internacional de accesibilidad.
  - > Medidas del espacio adaptado:
    - > Altura superior máxima de 85 cm.
    - > Hueco inferior libre con altura mínima de 70 cm.
    - > 60 cm de profundidad.
    - > Barra con altura mínima de 80 cm.

## 2.3. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño para PMR.
- ✓ La cabina no está señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad.

- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ No cuenta con cerradura con apertura desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ Inodoro genérico con barras de apoyo abatibles a los dos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mayor de 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie, pero con hueco inferior libre de 60 cm de altura que no permite acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Grifo mono mando.
- ✓ En el interior de la cabina hay un cambiador de bebés que limita la movilidad.



Acceso a los aseos



Interior del baño para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar la cabina con pictograma SIA.
- » Elevar la repisa que hay debajo del lavabo para permitir el acceso frontal en silla de ruedas.
- » Sustituir el cambiador de bebés actual por uno abatible anclado en la pared para aumentar el espacio y la movilidad del interior del baño.
- » Instalar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del interior de la cabina. Otra opción es colocar un cartel con el número del teléfono del personal en el interior en la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ En el exterior del local, junto a la entrada, hay un panel con información sobre horarios. Cuenta con tipografía de trazo recto grandes caracteres y contraste cromático. Aporta únicamente información visual.



Cartelería junto a la entrada

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Añadir un código QR al panel que enlace con un documento PDF accesible para lector de pantalla para que de esta forma sea accesible para todas las personas. Este código QR debe ir en relieve y acompañado de texto y braille para ser identificado de forma táctil por las personas ciegas o con baja visión.

- ✓ La puerta de entrada al establecimiento es acristalada y cuenta con un logotipo en blanco con escaso contraste cromático con el fondo, lo que puede provocar que las personas con baja visión se golpeen con el cristal.



Entrada

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ Existe señalización con pictogramas con bajo contraste cromático con el fondo.
- ✓ Esta señalización únicamente aporta la información de forma visual.



Señalización de los aseos

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con señalización que cumplan con los parámetros de Diseño Universal; pictograma universal, texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto, contraste cromático, braille y relieve.

- ✓ El establecimiento no cuenta con una carta accesible para todas las personas.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de una carta de servicios se recomienda que sea una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR, que debe ir acompañada de texto, relieve y braille.
- » La carta debe ir en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El local cuenta con señalización con pictogramas en la zona de los aseos.

# 9. PASTERERÍA FRENER

## 1. Información general del recurso

Pastelería situada en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Amplia variedad de pasteles y dulces artesanales punto puedes encontrar desde los clásicos croissants y tartas hasta especialidades en macarons y bombones.

Ofrecen sus servicios para eventos como bodas, comuniones y cumpleaños

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Progreso, 4, El Puig de Santa Maria.

Teléfono: 961 470 189

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o a personas con necesidades especiales.
- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El restaurante cuenta con señalización junto a la puerta con el nombre del establecimiento.



Señalización del local junto a la entrada

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso

- ✓ Acceso a través de rampa con una pendiente inferior al 10%.
- ✓ Puerta de cristal con dos hojas abatibles a ambos lados con espacio libre paso superior a 80 cm con las dos hojas abiertas.



Entrada con rampa

## 2.2. Movilidad interior

- ✓ Óptima movilidad en el interior.
- ✓ Espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas son de pata central con una altura superior de 72 cm y un hueco inferior libre de 70 cm de altura.
- ✓ Las sillas tienen respaldo, pero carecen de reposabrazos.

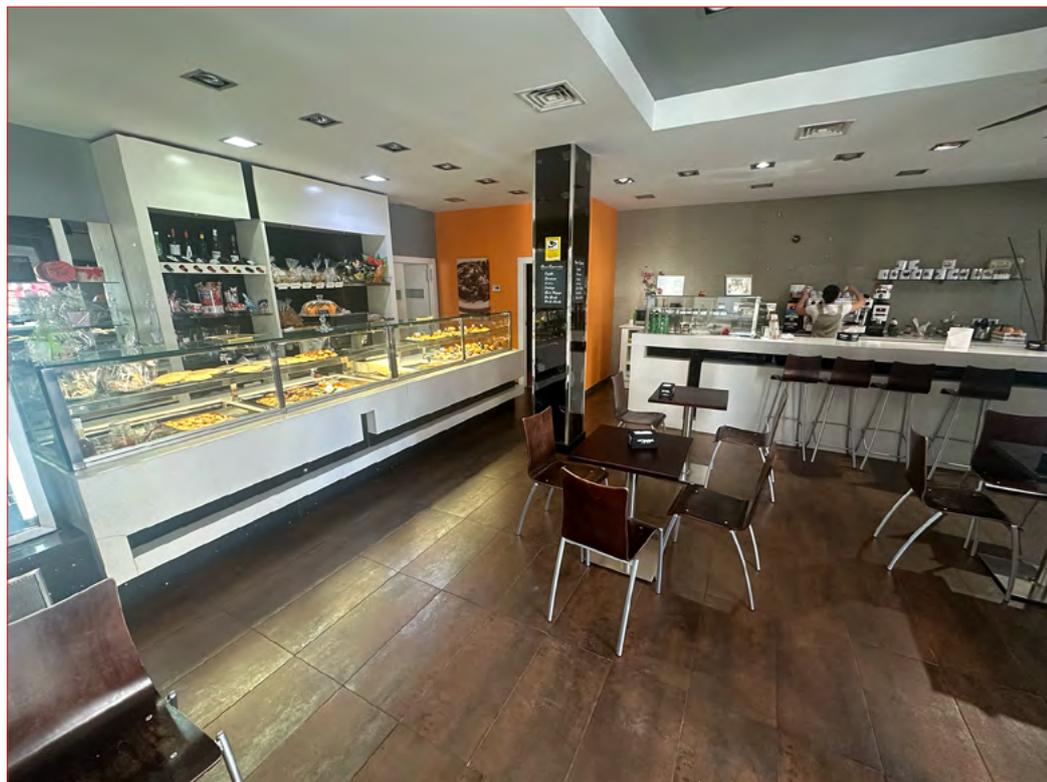


Interior del establecimiento

### PROPUESTAS DE MEJORA

» Disponer con algunas sillas con respaldo y reposabrazos para facilitar la maniobra de sentarse y levantarse a personas con movilidad reducida o personas mayores.

- ✓ La barra del establecimiento no tiene espacio adaptado para PMR. Ofrecen el servicio de atención en mesa.



Mostrador sin espacio adaptado

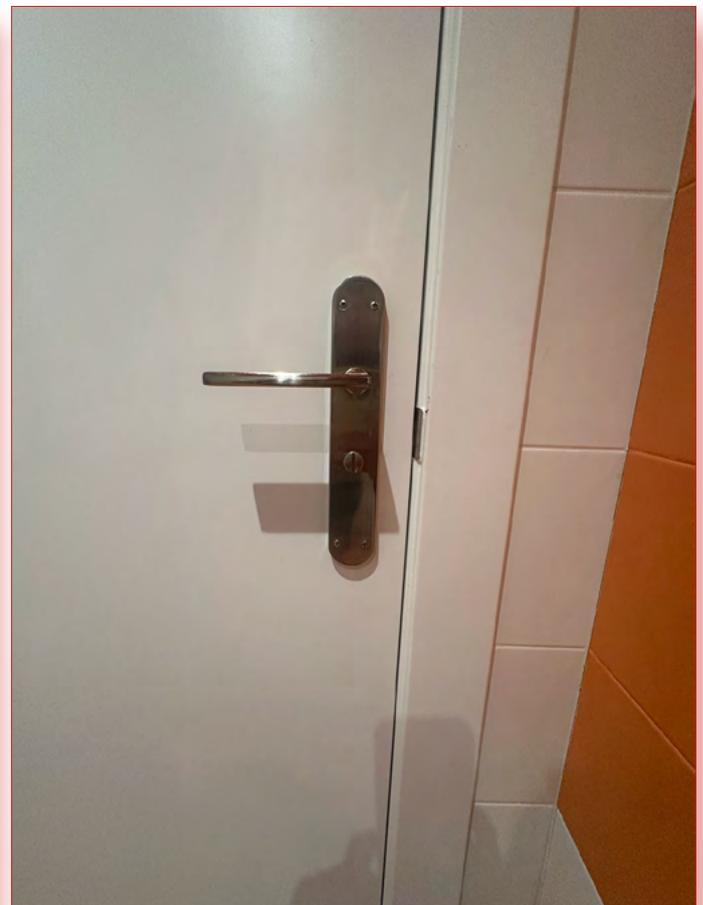
## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de adecuar barra a doble altura para atención a personas usuarias de silla de ruedas debería tener las siguientes características:
  - > Altura máxima de 85 cm.
  - > Hueco inferior libre con altura mínima de 70 cm.
  - > Profundidad de 60 cm.
  - > Anchura mínima del mostrador adaptado de 80 cm.
- » Señalizar con el pictograma SIA el espacio reservado.

## 2.3. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño para PMR.
- ✓ Acceso a través de 2 puertas.
- ✓ Puerta 1: acceso a la zona baños. Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ Puerta 2: acceso a la cabina femenina que es la cabina reservada para PMR.

- Puerta señalizada con el pictograma SIA.
- Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- Cuenta con sistema de apertura desde el exterior sin visor de ocupado o libre.
- ✓ Inodoro genérico colocado a 40 cm de altura.
- ✓ Barras de apoyo abatibles a ambos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm en ambos lados.
- ✓ Hay un cambiador de bebés que limita el acceso lateral por el lado izquierdo del inodoro.
- ✓ Lavabo sin pie que permite acercamiento frontal en silla de ruedas.
  - Grifo monomando.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Papelera de pedal, que dificulta la usabilidad de las personas usuarias de silla de ruedas.
- ✓ No existe sistema de llamada en caso de emergencia.



Puerta de acceso a baño adaptado a PMR

Cerrojo con apertura desde el exterior



Interior del baño adaptado

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Sustituir el cambiador de bebés existente por 1 anclado en la pared que sea abatible Para poder contar con espacio de acercamiento lateral en los dos lados del inodoro.
- » Sustituir la papelera de pedal por una de boca abierta o tipo push.
- » Contar con un kit de llamada de emergencia que pueda ser utilizado desde cualquier punto del baño. Otra opción es colocar un cartel en el interior de la cabina con el teléfono del restaurante para poder comunicarse con el personal en caso de emergencia.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ La puerta de entrada al establecimiento es de cristal.
- ✓ No cuenta con señalización que contraste cromáticamente con el fondo lo que puede llevar a las personas con baja visión a golpearse con la puerta.



Puerta de cristal sin señalización

## MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ Existe señalización con pictogramas en la zona baños. Esta señalización aporta la información de forma visual.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Utilizar señalización de diseño universal con las siguientes características:
  - > Pictograma universal.
  - > Texto con tipografía de trazo recto grandes caracteres y contraste cromático.
  - > Alto relieve en los pictogramas.
  - > Braille.

- ✓ El establecimiento no cuenta con carta accesible para todas las personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Disponer de carta accesible para todas las personas en formato digital. Facilitar el contenido de las cartas en archivo PDF accesible a través de lectores de pantalla.
- » El acceso a este contenido se realiza a través de código QR que debe ir acompañado de texto braille y en relieve.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El establecimiento cuenta con pictogramas universales en la zona baños.
- ✓ El establecimiento no dispone de carta en lectura fácil que facilite la comprensión de todas las personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear una carta en lectura fácil cuyos contenidos utilicen lenguaje sencillo, imágenes, pictogramas, etc.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » Las cartas pueden ser en soporte físico o digital. El acceso a la opción digital se puede realizar a través del mismo código QR utilizado para acceder a la carta en PDF accesible mencionada en el apartado anterior.

# 10. PIZZERÍA DÖNNER KEBAB

## 1. Información general del recurso

Restaurante de comida rápida turca tipo kebab.

Cuenta con servicio de entrega a domicilio.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Carrer del Progrés, 3, bajo, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 962 07 92 44

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

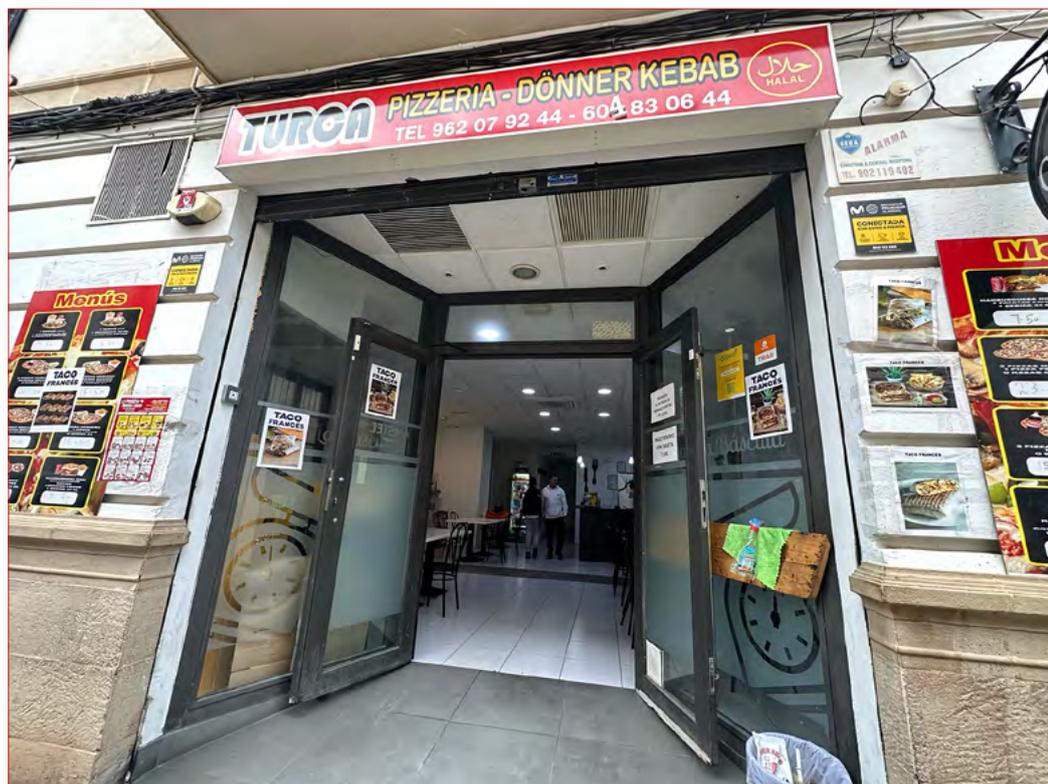
- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El local cuenta con señalización exterior fácilmente identificable.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso

- ✓ Acceso a través de pequeño escalón con rebaje.
- ✓ Puerta con abatible de dos hojas con hueco libre de paso superior a 80 cm.



Entrada

## 2.2. Movilidad interior

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento.
- ✓ Zonas con espacio libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten acercamiento frontal en silla de ruedas.



Interior del establecimiento

- ✓ La barra del restaurante no cuenta con zona adaptada para PMR.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de habilitar un espacio en la barra adaptado para PMR debe contar con las siguientes características:
  - > Señalizar el espacio de barra adaptada con el símbolo internacional de accesibilidad.
  - > Medidas del espacio adaptado:
    - > Altura superior máxima de 85 cm.
    - > Hueco inferior libre con altura mínima de 70 cm.
    - > 60 cm de profundidad.
    - > Barra con anchura mínima de 80 cm.

## 2.3. Baño para personas con discapacidad

El establecimiento tiene una cabina de baño que cuenta con elementos que facilitan la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.

- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ No cuenta con sistema de apertura desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en el lado desde el que se realiza la transferencia. No cuenta con barra de apoyo en el lado contrario.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm.
- ✓ Lavabo con pie, que impide el acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Grifo mono mando corto.
- ✓ Espejo colocado a una altura inaccesible desde una silla de ruedas.
- ✓ Papelera de pedal, siendo recomendada las papeleras de boca abierta o tipo push.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ No existe sistema de llamada en caso de emergencia.



Entrada al baño para PMR



Interior del baño

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar con el SIA.
- » Instalar un sistema de apertura desde el exterior con visor de ocupado/libre.
- » Colocar barra de apoyo en el lado contrario al de acercamiento.
- » Eliminar el pie del lavabo.
- » Bajar la altura del espejo o colocarlo de forma inclinada.
- » Colocar una papelera de boca abierta.
- » Instalar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del interior de la cabina. Otra opción es colocar un cartel con el número del teléfono del personal en el interior en la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.



Menús junto a la entrada

### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Existe información escrita sobre los distintos menús que ofrece el establecimiento.
- ✓ La información se ofrece únicamente de forma visual.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de una carta de servicios se recomienda que sea una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR, que debe ir acompañada de texto, relieve y braille.
- » La carta debe ir en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

- ✓ No existe señalización de los usos del establecimiento, como puede ser en los baños.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar los distintos usos del establecimiento. Esta señalización debe contar con los parámetros de Diseño Universal; pictograma universal, texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto, contraste cromático, braille y relieve.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ No existe señalización con pictogramas que faciliten la accesibilidad a todo tipo de personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar los distintos usos del local, en este caso los aseos, con pictogramas universales que faciliten la identificación por todas las personas.

- ✓ Aunque no existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas, sí hay carteles con fotografías, nombre y precio de los diferentes tipos de platos que se sirven.

# 11. RESTAURANTE ALHACENA

## 1. Información general del recurso

Restaurante de comida tradicional española con productos frescos y locales.

Sabores mediterráneos en un atractivo entorno.

Dispone de carta y varios menús para elegir.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Avinguda de la Verge del Puig, 36, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 47 13 40

Web: <https://restaurantealbacena.es>

Mail: [info@restaurantealbacena.es](mailto:info@restaurantealbacena.es)

### 1.2. Accesibilidad general

El restaurante está identificado con unas letrinas junto a la entrada del establecimiento con el nombre del local, sin hacer referencia a que se trata de un restaurante. Estas letras son de tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático con la pared.



Señalización exterior del restaurante

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Indicar en la señalización que se trata de un restaurante.
- » Colocar pictograma universal identificativo de la actividad que realiza el establecimiento, en este caso restauración.

- ✓ La página web del restaurante, <https://restaurantealhacena.es>, no informa de que es un establecimiento accesible para personas con movilidad reducida.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Indicar en la página web que el establecimiento es accesible aportando sus características.
- » Identificar con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA) el apartado dedicado a este fin.
- » Esta información puede complementarse con imágenes que muestren las características que se describen.

- ✓ El personal no cuenta con formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad o personas con discapacidad para ofrecer una óptima experiencia.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Entorno

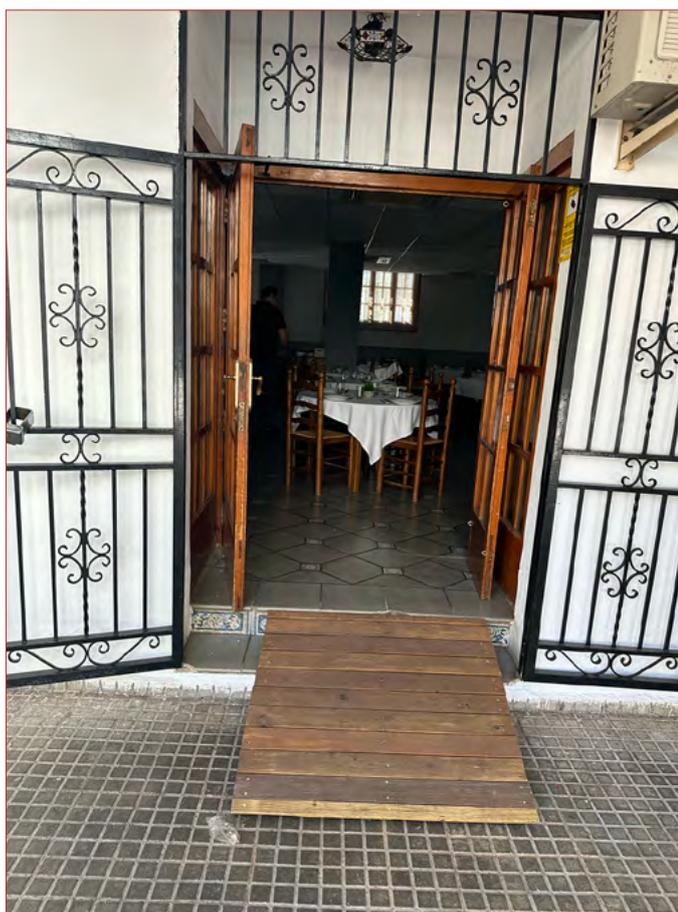
- ✓ Calle con acera rebajada.

### 2.2. Aparcamiento

- ✓ 1 plaza de aparcamiento reservada para PMR en la plaza Monasterio.

## 2.3. Acceso/entrada

- ✓ La entrada principal cuenta con escalones.
- ✓ Existe una entrada secundaria por la parte trasera, por la plaza, en la que se coloca una rampa de madera portátil como alternativa accesible.
- ✓ Medidas de la rampa:
  - Anchura de 100 cm.
  - Pendiente mayor del 25%, muy superior al 10% recomendado para rampas con longitud inferior a 3 metros. Por lo que será necesaria la ayuda de un acompañante para el acceso en silla de ruedas.



Entrada secundaria accesible

- ✓ Esta entrada alternativa no está señalizada.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Indicar en la entrada principal la existencia de una entrada alternativa accesible y el itinerario hasta llegar a ella.
- » Señalar con el Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA).

## 2.4. Movilidad

- ✓ Zonas con espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



Uno de los salones del restaurante

- ✓ El restaurante cuenta con varios salones a distintos niveles de altura y cuyo acceso se realiza a través de rampa



Rampa de acceso a salón

- ✓ Mesas son travesaño que no permiten el acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos.



Hueco inferior de un tipo de mesa del restaurante



Mesa con travesaños que limitan el acceso

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Utilizar tacos para alzar alguna de las mesas y así permitir un acceso frontal en silla de ruedas. Altura de 70 cm del hueco inferior libre bajo la mesa.
- » Estos tacos pueden colocarse al recibir a un cliente usuario de silla de ruedas o tenerlos fijos en una mesa y tenerla reservada para personas con movilidad reducida. En este caso esta mesa debe estar señalizada con el SIA.
- » Disponer de sillas con respaldo y reposabrazos para facilitar la maniobra de sentarse y levantarse de las personas con movilidad reducida, personas mayores, embarazadas, etc.

## 2.5. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El baño femenino es la cabina que está identificada con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior.
- ✓ Dispone de sistema de apertura desde del exterior. Sin indicativo de ocupado o libre.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a los 150 cm de diámetros recomendados.

- ✓ Inodoro genérico con barras de apoyo a ambos lados, abatible en el lado de transferencia y fija en el contrario.
- ✓ La barra de apoyo fijada en la pared está colocada de forma inclinada y a una distancia que impide el correcto agarre.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo pulsador.
- ✓ No dispone de llamada de emergencia en caso de caídas.



Interior del baño para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Disponer de indicativo de ocupado o libre en el exterior.
- » Colocación de las barras:
  - > Barra fija en posición horizontal.
  - > Altura de colocación entre 70-75 cm.
  - > Distancia entre ambas barras de 70 cm.
  - > Distancia respecto al eje del inodoro de 35 cm.
- » Disponer de kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño. Otra opción es colocar un cartel con el número de teléfono del bar para poder llamar y comunicarse con el personal del establecimiento.

### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ El establecimiento cuenta con códigos QR tanto en el cartel de la entrada del local como en el interior.
- ✓ Este código QR enlaza con la página web del establecimiento <https://restaurantal hacena.es>.
- ✓ La página ofrece información sobre la carta, menús, etc. Se observa que la información de los menús aparece como una imagen decorativa, sin texto alternativo por lo que el lector de pantalla que utilizan las personas ciegas o con baja visión no reciben la información que se está ofreciendo. Esto ocurre también con los iconos que indican los alérgenos de cada plato de la carta.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en creación de contenidos y promoción inclusiva para conocer todas las herramientas que ofrecen tanto las webs como las redes sociales en materia de accesibilidad para todas las personas.
- » Los códigos QR para acceder a la información deben estar en relieve y braille para poder ser identificados por las personas ciegas o con baja visión.
- » Generar contenidos digitales dentro de la página web o a través de PDF accesibles, que sean compatibles con lectores de pantalla que utilizan las personas con discapacidad visual.

- ✓ Existe un cartel en la entrada donde se indican horario de comidas y cenas y el contacto. Este cartel cuenta con código QR que enlaza con la página web del establecimiento. En ella no aparece la información de los horarios.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Añadir esta información a la página web para que sea accesible para todas las personas.
- » Implementar a la señalización del código QR el relieve y braille para ser identificados de forma táctil por las personas ciegas o con baja visión.

- ✓ El restaurante cuenta con señalización con pictogramas en los baños. Estos pictogramas únicamente aportan la información de forma visual.

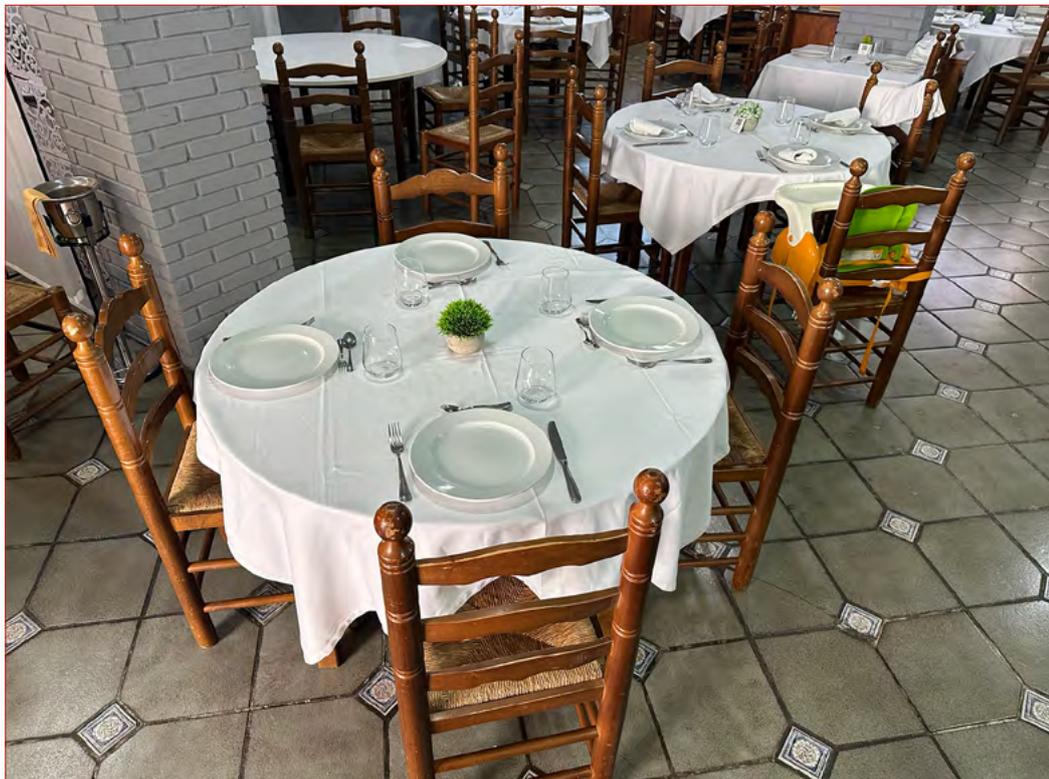


Señalización con pictogramas

## PROPUESTAS DE MEJORA

» Completar la señalización añadiendo braille y relieve para ser identificados de forma táctil por las personas ciegas o con baja visión.

- ✓ El restaurante tiene mesas redondas que favorece la comunicación de las personas con discapacidad auditiva al contar con plano visual de todos los comensales.



Mesa redonda

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El establecimiento cuenta con señalización con pictogramas.
- ✓ No existe información sobre la carta y menús que ofrece el restaurante en Lectura Fácil.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con carta y menús en Lectura Fácil para la fácil comprensión de todas las personas.
- » Estos materiales deben estar validados por personas con discapacidad.
- » Esta información debe presentarse con las siguientes características:
  - > Lenguaje sencillo.
  - > Evitar abreviaturas.
  - > Usar pictogramas.
  - > Utilizar imágenes.

# 12. RESTAURANTE DE EVENTOS CAMPO ANÍBAL

## 1. Información general del recurso

Campo Aníbal es un espacio gastronómico dedicado a la celebración de eventos. Cuenta con dos espacios exclusivos e independientes, La Masía y La Torre.

La elaboración de sus menús se realiza de principio a fin dentro de las instalaciones del complejo.

Además, cuentan con un servicio de catering donde disfrutar de su cocina en otros espacios.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Camí Lliria, s/n, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 41 00 16

Web: <http://www.campoanibal.com>

Mail: [ecc@campoanibal.com](mailto:ecc@campoanibal.com)

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad o personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

» Realizar formación en trato y atención a personas con discapacidad para ofrecer una experiencia satisfactoria a todos los clientes.

- ✓ El complejo de eventos cuenta con página web <https://www.campoanibal.com>.
  - En ningún punto de la web se hace referencia a las condiciones de accesibilidad con las que cuenta los distintos espacios que componen el complejo.
  - En cuanto a la accesibilidad de la página para personas ciegas, personas que utilizan el lector de pantalla de dispositivo móvil, se observan distintas características:

- Algunas fotos tienen título, pero las imágenes no cuentan con texto alternativo que las describa.
- Por lo general los enlaces del contenido están nombrados, pero sin describir.
- El botón del menú no está descrito, únicamente se nombra como enlace sin saber a dónde lleva.
- Estructurado por encabezados sin orden jerárquico.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Indicar en la web un apartado dedicado a la accesibilidad con información sobre las condiciones con las que cuenta en complejo. Señalar con pictograma SIA dicho apartado para su fácil identificación. Acompañar la información con imágenes.
- » Recibir formación sobre creación de contenidos accesibles tanto en páginas web como en la promoción en redes sociales. Conocer todas las herramientas que nos ofrecen estos medios de comunicación para hacerlas accesibles e inclusivas para todas las personas.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

- ✓ El complejo cuenta con 2 aparcamientos junto a cada uno de los espacios, uno para La Masía y otro para La Torre. Ambos con las mismas características.
- ✓ No existe señalización de las plazas.
- ✓ Pavimento de hormigón.
- ✓ Aparcamiento en zona llana sin pendiente.



Aparcamiento

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar varias plazas de aparcamiento para PMR (personas con movilidad reducida)
- » Estas plazas deben estar señalizadas tanto vertical como horizontal mente.
- » En función del tipo del tipo de aparcamiento, en línea o batería deben cumplir una serie de condiciones.
- » Aparcamiento en batería:
  - > 2,2 m de anchura más 1,5 m de transferencia lateral. Entre plazas contiguas se permitirá compartir este espacio de transferencia.
  - > 5 m de longitud.
  - > En la acera 3 m libres tras la plaza de aparcamiento.
- » Aparcamiento en línea:
  - > 2,20 m de anchura y 3 m de transferencia trasera.
  - > 5 m de longitud
  - > En la acera 1,5m libres en paralelo a la plaza.

## 2.2. La Pérgola

- ✓ En el exterior, junto al aparcamiento de La Masía hay un espacio con una gran pérgola.
- ✓ El acceso se realiza a través de una rampa con una anchura de 98 cm y una elevada pendiente, entre el 25-27%, por lo que será necesaria la ayuda de un acompañante en el caso de usuario de silla de ruedas.



Rampa de acceso a la pérgola



Pérgola

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Sustituir la rampa existente por una que cumpla con las siguientes características para facilitar la accesibilidad.
- » Características que debe cumplir una rampa accesible.
  - > Anchura mínima de 120 cm, aunque se recomienda que tenga 150 cm.
  - > Pavimento liso y antideslizante.
  - > Pendiente entre el 8-10%, dependiendo de la longitud de la rampa. 8% para tramos de hasta 9 m de longitud y 10% para tramos de hasta 3 m.
  - > Colocar pasamanos continuo por lo menos a uno de los lados a doble altura.
- » Ver ANEXO rampas.

## 2.3. La Masía

- ✓ El acceso a La Masía se realiza a través de peralte de entre 1-4 cm.
- ✓ Puerta con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ A continuación, hay un pasillo con suelo empedrado.
- ✓ Al final de este tramo hay otro peralte de entre 2-6 cm.



Acceso a La Masía

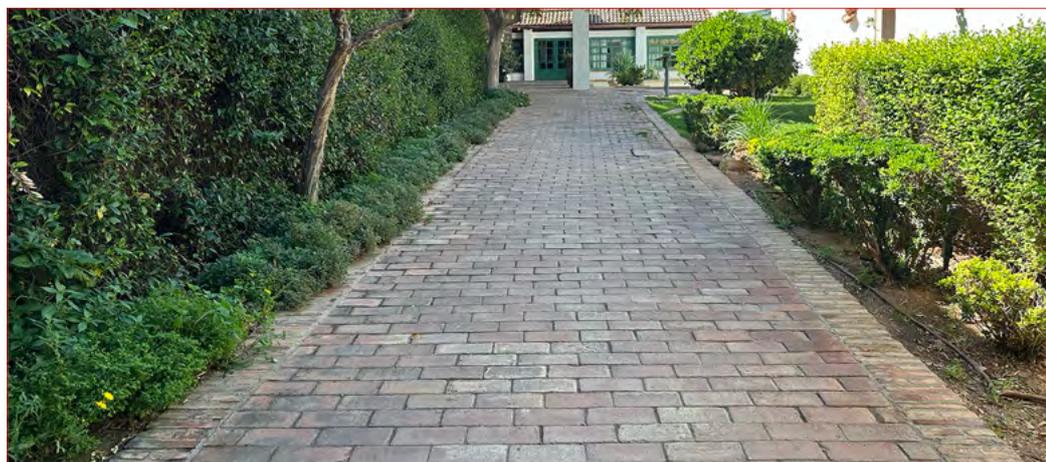


Uno de los peraltes de acceso

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Resolver estos peraltes con rampas que cumplan las condiciones mencionadas anteriormente.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

- ✓ Pavimento adoquinado liso en el patio exterior del edificio, que permite un tránsito cómodo con silla de ruedas o andador.



Pavimento adoquinado

- ✓ Los salones son muy amplios y cuentan con zonas de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm.
- ✓ Mesas redondas con una altura superior de 73 cm y una altura del hueco inferior de 68 cm, siendo el mínimo recomendado de 70 cm para permitir un óptimo acercamiento frontal en silla de ruedas.



Salón de eventos

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con alguna mesa que disponga de este espacio inferior mínimo de 70 cm de altura.
- » Se pueden colocar unos tacos para elevar la mesa y conseguir dicho espacio. Estos tacos pueden colocarse en función de las necesidades de los clientes o dejarlos de forma fija en alguna mesa y reservarla para PMR, indicándolo con el pictograma SIA (Símbolo Internacional de Accesibilidad).

## 2.4. Baño para personas con discapacidad en La Masía

- ✓ Existe una cabina de baño adaptado en el aseo femenino y otra en el aseo masculino con las mismas condiciones.
- ✓ No cuenta con señalización que las identifique como cabina accesible.

- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Dispone de apertura sistema de apertura desde el exterior. Sin indicativo de ocupado o libre.
- ✓ Inodoro colocado a una altura de 50 cm.
  - Barras de apoyo a ambos lados, abatible en el lado de transferencia y fija en el contrario.
  - Colocadas a 78 cm de altura.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral superior a 80 cm.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 120 cm de diámetro, siendo de 150 cm el diámetro recomendado para una óptima movilidad.
- ✓ El lavabo está en el exterior de la cabina.
- ✓ Lavabos sin pie, pero con faldón.
  - Altura superior de 90 cm, superior a los 85 cm recomendados.
  - Altura inferior de 53 cm, por lo que no permite el acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Papelera de pedal, de difícil acceso para personas usuarias de silla de ruedas.
- ✓ La cabina no cuenta con sistema de llamada de emergencia en caso de caída.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar la cabina con el símbolo internacional de accesibilidad SIA.
- » Eliminar de uno de los lavabos el faldón para poder permitir el acceso frontal a usuarios de silla de ruedas.
- » Colocar una papelera de boca abierta o tipo push.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.



Acceso al baño



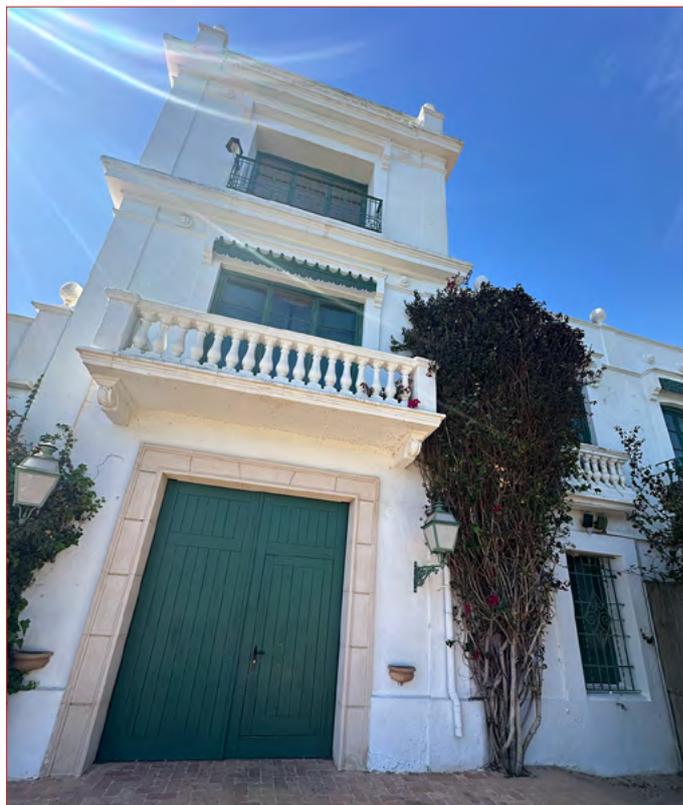
Interior del baño



Lavabos

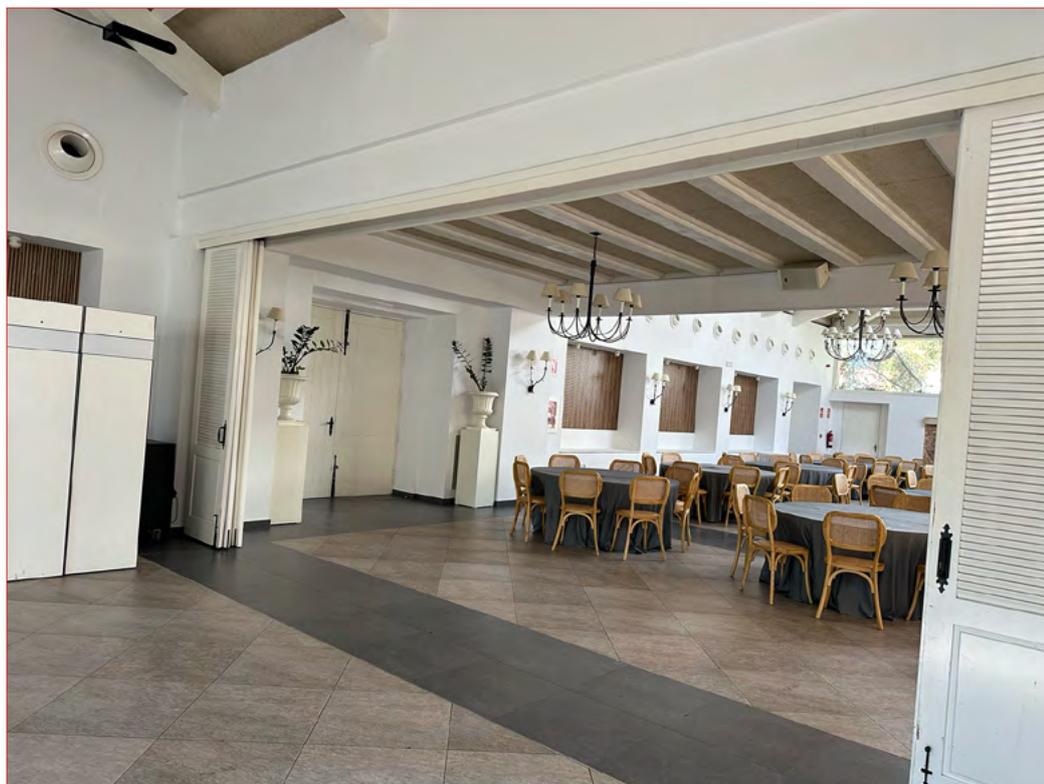
## 2.5. La Torre

- ✓ Acceso a cota cero a través de puerta con hueco libre de paso superior a 80 cm.



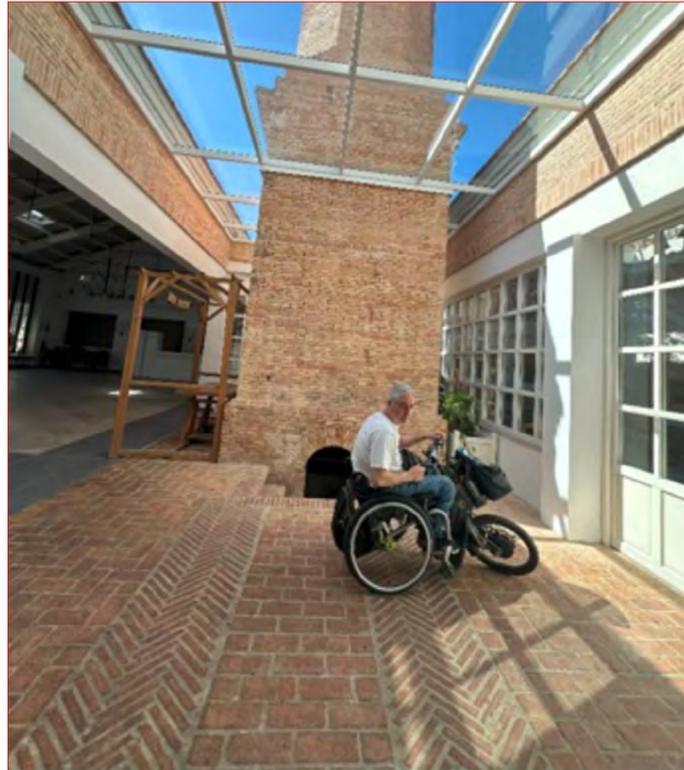
La Torre

- ✓ Salones amplios con zonas de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.



Uno de los salones de eventos de la torre

- ✓ En el patio interior, junto a la chimenea, pavimento enlosado.



Pavimento enlosado

## 2.6. Baño para personas con discapacidad en La Torre

- ✓ El espacio de La Torre cuenta con una cabina de baño identificada con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ La apertura hacia el interior limita la movilidad a personas usuarias de silla de ruedas o andador.
- ✓ Cuenta con sistema de apertura desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en el lado de acercamiento. No dispone de barra en el lado opuesto.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral de 63 cm, limitado por el lavabo.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo de rosca, que limita la accesibilidad a personas con dificultades de aprehensión en las manos.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ No existe llamada de emergencia.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 140 cm de diámetro, inferior a los 150 cm recomendados.



Entrada a baño



Interior del baño

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Modificar la apertura de la puerta para que sea corredera o abra hacia el exterior.
- » El inodoro debe contar con barras de apoyo a ambos lados del inodoro, siendo abatible la situada en el lado de acercamiento.
- » Debe existir un espacio de transferencia lateral al inodoro mínimo de 80 cm para facilitar el acercamiento lateral en silla de ruedas.
- » Colocar un grifo mono mando, de pulsador o de sensor para facilitar la usabilidad de las personas con problemas de movilidad en manos y brazos.
- » Disponer de llamada de emergencia ante posibles caídas. Debe ser accesible desde cualquier parte del baño. En su defecto, se puede colocar un número de teléfono donde ponerse en contacto con el personal de sala.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad auditiva y visual

- ✓ Existe un panel con información sobre la Alquería de Campo Aníbal cuyo texto no tiene contraste cromático con el fondo por lo que dificulta la lectura. Esta información únicamente se aporta de forma visual.



Panel informativo

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » El panel debe contar con las siguientes características:
  - > Tipografía de trazo recto
  - > Grandes caracteres
  - > Contraste cromático
- » Con dicha información crear contenido digital que pueda ser accesible para todas las personas. Por ejemplo, información en PDF accesible a través de lector de pantalla. Otra opción es crear un audio signoguía, un pequeño vídeo con audio, subtítulos y lengua de signos con la información del panel.
- » El acceso al contenido digital se realiza a través de código QR que debe ir en relieve y braille.

✓ No existe señalización de los distintos usos y espacios.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalar con pictogramas los distintos usos y espacios.

- » Esta señalización debe tener pictograma con contraste cromático, ir acompañada de texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto. Además, debe de ir en relieve y braille para poder ser identificado por las personas ciegas o personas con baja visión.
- » Existen mesas redondas que facilitan la comunicación visual de las personas con discapacidad auditiva.



Mesas redondas

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El complejo no cuenta con señalización con pictogramas de sus distintos usos.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalar con pictogramas universales los distintos usos de los espacios como por ejemplo los aseos, salones, guardarropas, aparcamiento, etc.

# 13. RESTAURANTE DE EVENTOS EL HUERTO DE SANTA MARIA

## 1. Información general del recurso

El huerto de Santa Maria es una finca de más de 100.000 m<sup>2</sup> de superficie destinada a la realización de todo tipos de eventos; bodas, actividades o cenas de empresas, etc.

Cuenta con diferentes espacios, todos ellos abiertos al jardín.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Carrer Puig de Cebolla, 4, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 47 22 26

Web: <https://www.huertodesantamaria.com>

Mail: [comercial@huertodesantamaria.com](mailto:comercial@huertodesantamaria.com)

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad o personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

» Realizar formación en trato y atención a personas con discapacidad para ofrecer una experiencia satisfactoria a todos los clientes.

- ✓ El complejo de eventos cuenta con página web <https://www.huertodesantamaria.com>. En ningún punto de la web se hace referencia a las condiciones de accesibilidad con las que cuenta los distintos espacios que componen el complejo.
- ✓ En cuanto a la accesibilidad de la página para personas ciegas, personas que utilizan el lector de pantalla de dispositivo móvil, se observan distintas características:
  - Imágenes sin texto alternativo que aporten información sobre ellas.
  - Por lo general los enlaces están nombrados.

- La página cuenta con encabezados con distintos niveles sin orden jerárquico y que impiden realizar un buen barrido por la página.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Indicar en la web un apartado dedicado a la accesibilidad con información sobre las condiciones con las que cuenta en complejo. Señalar con pictograma SIA dicho apartado para su fácil identificación. Acompañar la información con imágenes.
- » Recibir formación sobre creación de contenidos accesibles tanto en páginas web como en la promoción en redes sociales. Conocer todas las herramientas que nos ofrecen estos medios de comunicación para hacerlas accesibles e inclusivas para todas las personas.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

- ✓ El complejo cuenta un amplio espacio de aparcamiento con varias plazas de aparcamiento reservadas para PRM.
- ✓ Señalizadas horizontalmente.



Plazas de aparcamiento para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Estas plazas deben estar señalizadas tanto vertical como horizontalmente y deben contrastar cromáticamente con el pavimento.
- » En función del tipo del tipo de aparcamiento, en línea o batería deben cumplir una serie de condiciones.
- » Aparcamiento en batería:
  - > 2,2 m de anchura más 1,5 m de transferencia lateral. Entre plazas contiguas se permitirá compartir este espacio de transferencia.
  - > 5 m de longitud.
  - > En la acera 3 m libres tras la plaza de aparcamiento.
- » Aparcamiento en línea:
  - > 2,20 m de anchura y 3 m de transferencia trasera.
  - > 5 m de longitud
  - > En la acera 1,5m libres en paralelo a la plaza.

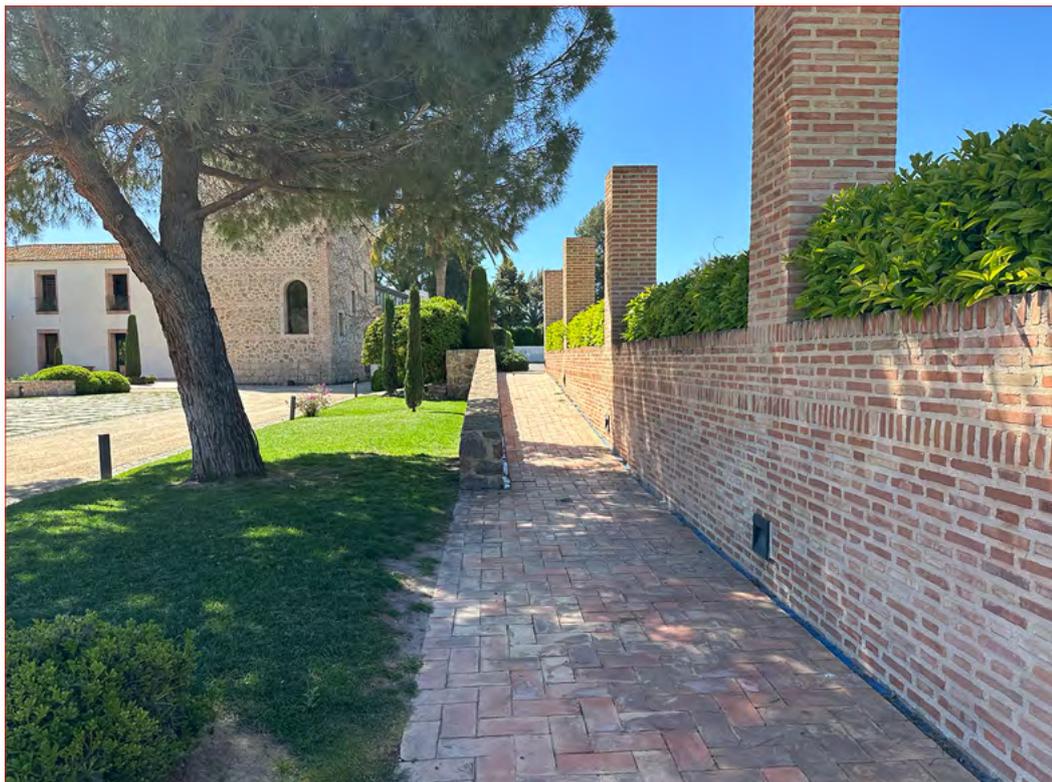
- ✓ Pavimento de hormigón liso y sin resaltes
- ✓ Desde el aparcamiento se accede a la zona de los pabellones a través de varias rampas con distintas características. Todas ellas con anchura superior a 150 cm, con diferentes longitudes, algunas con pasamanos a uno de sus lados y con distintas pendientes.



Rampa hacia el jardín



Rampa en itinerario hacia La Torre



Rampa junto al jardín del espacio de La Torre

## CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LAS RAMPAS ACCESIBLES

- » Anchura mínima de 180 cm libres de paso en IPAs (Itinerarios peatonales accesibles).
- » Pendiente longitudinal puede variar en función de la longitud del tramo.

- Un máximo de 10% de pendiente para tramos de menos de 3 m.
- Un máximo de 8% de pendiente para tramos de hasta 9 m.
- » Cada 9 m de longitud habrá rellanos intermedios de descanso.
- » Pavimento antideslizante.
- » Rampas con desniveles superiores al 6% deben contar con pasamanos al menos a uno de sus lados, siendo recomendable que haya a ambos lados y a doble altura.
- » Rampa superior a 4 m de ancho debe tener pasamanos doble central.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.2. Movilidad exterior

- ✓ El complejo cuenta con distintos salones y espacios comunicados entre sí por distintos itinerarios.
- ✓ A lo largo de los recorridos existen senderos de todo tipo: tierra prensada, pavimentados, tramos con tablones de madera, hormigón, etc...
- ✓ En general lisos, uniformes y sin resaltes.



Diferentes itinerarios alrededor del complejo

## 2.3. Movilidad interior

- ✓ En general todos los salones cuentan con las similares características.
- ✓ Accesos a cota cero con puertas con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.



Entrada a cota cero



Entrada a salón a cota cero

- ✓ Son espacios muy amplios que no presentan problemas de movilidad. Cuentan con zonas de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Puertas de acceso con hueco libre de paso superior a 80 cm.



La sala Mirador



El Taller



La Arrocería

- ✓ El edificio más complejo a la hora del estudio de las condiciones de accesibilidad es el edificio de La Torre.

## Edificio La Torre

- ✓ Acceso a través de rampa para salvar dos escalones de entrada.
- ✓ Esta rampa cuenta con una pendiente del 20%, por lo que puede ser necesaria la ayuda de un acompañante.

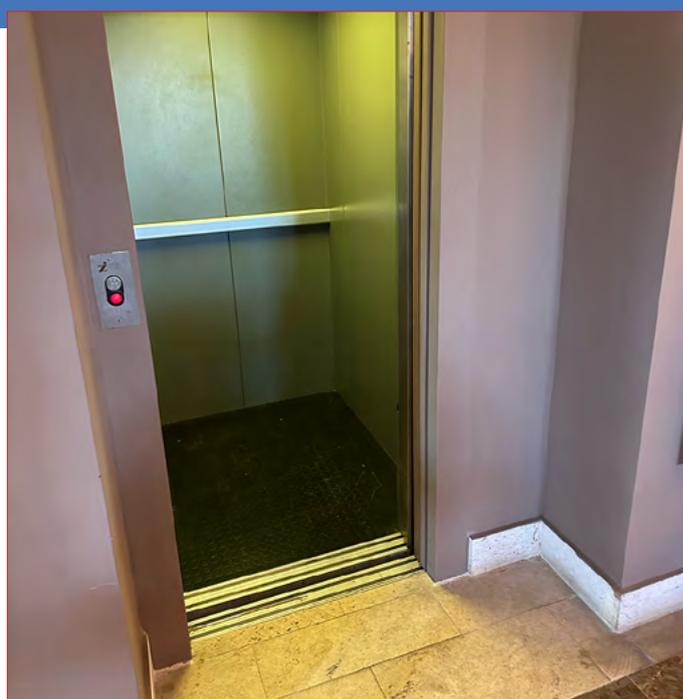


Rampa de acceso a la Torre

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Colocar una rampa más larga para disminuir dicha pendiente. Además, debe contar con anchura mínima de 120 cm, pavimento antideslizante y pasamanos al menos a uno de sus lados, siendo aconsejable que sea a doble altura.

- ✓ El edificio cuenta con dos plantas a las que se accede a través de escaleras.
- ✓ Existe un ascensor como itinerario alternativo accesible. Sus dimensiones son las siguientes:
  - Puerta con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
  - Interior de la cabina con 100 cm de ancho y 120 cm de profundidad.



Ascensor

- ✓ El edificio cuenta con varios salones con distintos modelos de mesa.
  - En el salón privado las mesas tienen una altura superior de 74 cm y hueco inferior libre con altura de 72 cm, lo que permite acercamiento frontal en silla de ruedas.
  - En el salón diario cuentan con varios tipos de mesas. Unas con altura superior de 77 cm e inferior de 75 cm y otras, con altura de 75 cm y hueco inferior libre de 65 cm. Estas últimas no permiten acercamiento frontal en silla de ruedas, ya que se recomienda que este hueco tenga una altura mínima de 70 cm.



Uno de los salones de la Torre

## 2.4. Baños para personas con discapacidad

En todos los salones del complejo existen baños con facilidades para personas con movilidad reducida con similares características. Salvo la cabina de baño situada en el salón El Taller, el resto de los baños ya sea por su distribución, dimensiones u otros factores, no pueden ser considerados baños accesibles ya que no cumplen con los requisitos indicados en normativa.

Imágenes de distintos baños del complejo con sus distintas carencias en materia de accesibilidad.

- ✓ Baño con mobiliario que ocupa el espacio de transferencia lateral del inodoro y puerta que abre hacia el interior, lo que dificulta la posibilidad de cerrar la puerta y movilidad óptima con una persona usuaria de silla de ruedas en el interior del habitáculo.



Estantería ocupando el espacio de acercamiento al wc

- ✓ Baño con puerta abatible hacia el interior y espacio limitado en la cabina.



Baño de pequeñas dimensiones

- ✓ Baño con puerta abatible hacia el interior que limita el espacio y falta de barra de apoyo fija en el lado opuesto al de acercamiento



Baño de pequeñas dimensiones

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Cambiar apertura de puertas en aseos hacia el exterior o hacerlas correderas para mejorar la movilidad en el interior de los aseos.
- » Colocar barras de apoyo a ambos lados de los inodoros.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones y seguir pautas de accesibilidad.

## 2.5. Baño para personas con discapacidad salón El Taller

- ✓ Cabina sin señalizar con el SIA.
- ✓ Acceso a través de puerta corredera con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ No cuenta con cerrojo, tampoco con indicativo de ocupado o libre.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en uno de sus lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm a cada uno de sus lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando largo.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ No existe llamada de emergencia en caso de caída.



Puerta de acceso al baño adaptado



Baño accesible

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar la cabina con el SIA.
- » Colocar en la puerta un sistema de cancela que pueda ser abierto desde el exterior en caso de emergencia. Esta cancela debe contar con indicador de ocupado o libre visual.
- » Colocar otra barra de apoyo abatible ya que existe espacio de transferencia lateral a los dos lados y pueden ser usados en función de las necesidades del usuario.
- » Disponer de un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto de la cabina. También se puede colocar un cartel en el interior con el número de teléfono del responsable de sala.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Existen puertas de cristal en distintos salones sin señalización visual o con señalización con poco contraste cromático.



Señalización visual con poco contraste con el fondo



Puerta de cristal sin señalización visual

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ Las escaleras del edificio de La Torre tienen barandilla a uno de sus lados.
- ✓ Los peldaños están retroiluminados en la tabica.
- ✓ No cuentan con contraste cromático que pueden provocar caídas a la hora de bajar de las personas con baja visión.



Escaleras retroiluminadas



Peldaños sin contraste cromático

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar pavimento podo táctil al inicio y final de cada tramo de escaleras. Además, cada peldaño debe contar con franja del mismo tipo. Esta señalización podo táctil debe contrastar cromáticamente con el fondo. De esta forma se facilita la accesibilidad a personas con baja visión o personas ciegas usuarias de bastón blanco.

- ✓ El ascensor cuenta con botonera en relieve y braille tanto interior como en exterior de la cabina. Tiene visor en el interior que indica la planta.
- ✓ No existe señalización de los distintos usos y espacios.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalar con pictogramas los distintos usos y espacios.
- » Esta señalización debe tener pictograma con contraste cromático, ir acompañada de texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto. Además, debe de ir en relieve y braille para poder ser identificado por las personas ciegas o personas con baja visión.

- ✓ Existen mesas redondas que facilitan la comunicación visual de las personas con discapacidad auditiva.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El complejo no cuenta con señalización con pictogramas de sus distintos usos.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar con pictogramas universales los distintos usos de los espacios como por ejemplo los aseos, salones, guardarropas, aparcamiento, etc.

# 14. RESTAURANTE IMOOD FOOD

## 1. Información general del recurso

Restaurante especializado en cocina asiática tanto tradicional como innovadora.

Platos con base en comida occidental, japonesa y del sudeste asiático.

Sus recomendaciones; rollitos de gambas al estilo Vietnam, el korokke, Los Pad kee Mao, los dragón Sushi roll o sus costillas a la barbacoa.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Virgen del Puig, 2, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 669 02 98 30

Web: <http://www.imood.es>

Mail: [imoodrestaurant@gmail.com](mailto:imoodrestaurant@gmail.com)

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para ofrecer un servicio satisfactorio y mejorar así la experiencia de todas las personas.

- ✓ El restaurante cuenta con página web [www.imood.es](http://www.imood.es). En ella no se hace referencia a las condiciones de accesibilidad con las que cuenta el establecimiento.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Informar en la web de la accesibilidad del restaurante, indicando además que cuentan con baño adaptado. Se recomienda completar la información con imágenes de sus espacios, de la entrada, etc.

- » Señalar esta información utilizando el pictograma SIA para su fácil identificación con el resto de información de la página.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Acceso

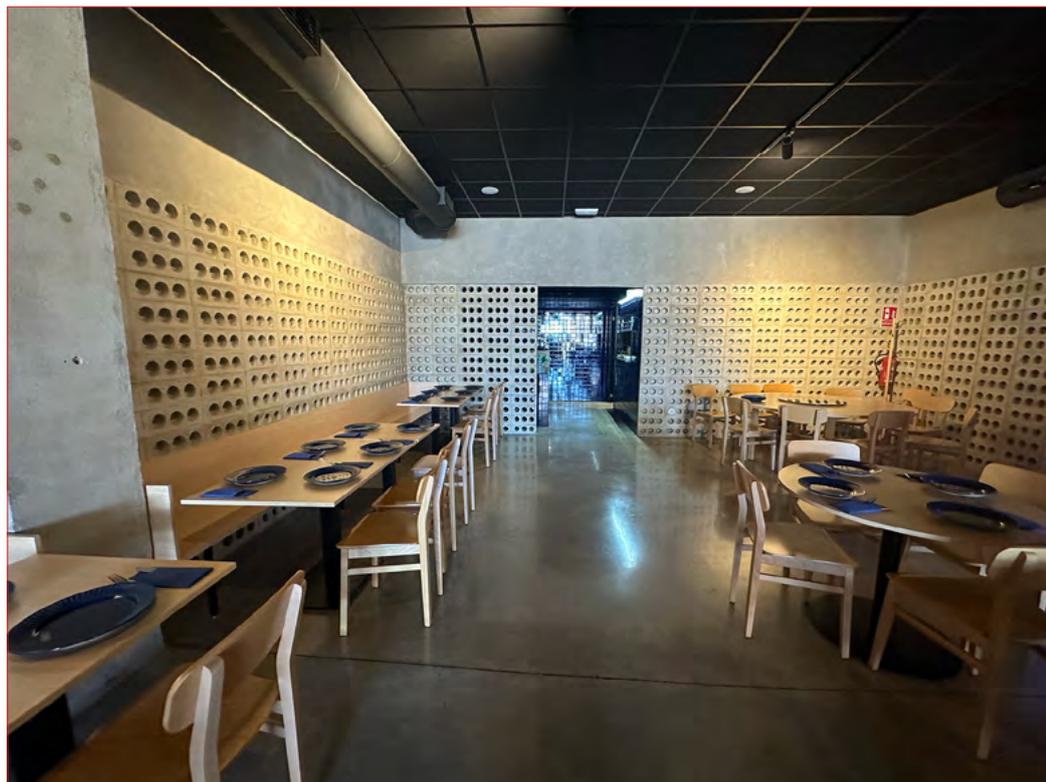
- ✓ Acceso a través de rampa de leve pendiente.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.



Acceso al local

### 2.2. Movilidad interior

- ✓ Óptima movilidad en el interior del local.
- ✓ Zonas con espacio libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



Interior del restaurante

- ✓ No hay barra a doble altura adaptado para PMR, pero se ofrece el servicio de atención en mesa en el caso de las personas con necesidades de accesibilidad.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de habilitar un espacio en la barra adaptado para PMR debe contar con las siguientes características:
- » Señalizar el espacio de barra adaptada con el símbolo internacional de accesibilidad.
- » Medidas del espacio adaptado:
  - > Altura superior máxima de 85 cm.
  - > Huevo inferior libre con altura mínima de 70 cm.
  - > 60 cm de profundidad.
  - > Barra con anchura mínima de 80 cm.

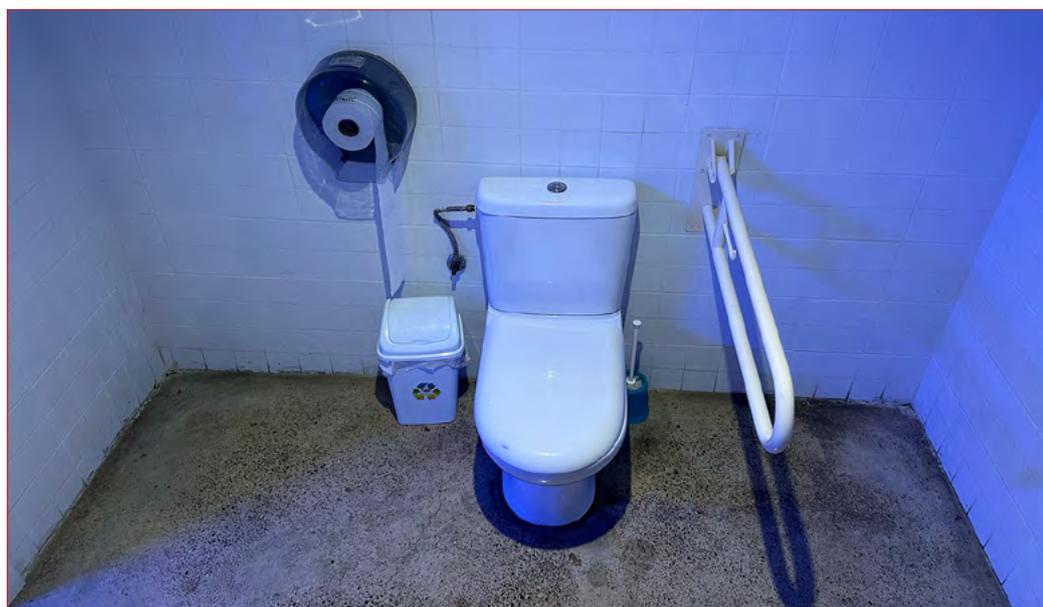
## 2.3. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño para PMR identificada con el SIA.

- ✓ Puerta abatible hacia el exterior.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible a uno de sus lados, siendo aconsejable tener a ambos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm a ambos lados del inodoro.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando corto.
- ✓ Espejo colocado fuera de la zona de visión desde una silla de ruedas.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Zona con espacio libre de obstáculos mínimo de 150 cm de diámetro.
- ✓ No existe sistema de llamada de emergencia.



Interior del baño



Inodoro con barra

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar barra de apoyo abatible en el lado que no tiene.
- » Bajar la altura del espejo o colocarlo de forma inclinada para que pueda ser útil a personas usuarias de silla de ruedas.
- » Instalar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del interior de la cabina. Otra opción es colocar un cartel con el número del teléfono del restaurante en el interior en la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas.
- ✓ Esta señalización únicamente aporta la información de forma visual.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con señalización que cumplan con los parámetros de Diseño Universal; pictograma universal, texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto, contraste cromático, braille y relieve.

- ✓ El establecimiento tiene junto a la entrada con un código QR desde el cual se accede a su carta digital. Utilizando el lector de pantalla se observa que no se utilizan herramientas que faciliten la accesibilidad a personas ciegas o con baja visión como una estructura por encabezamientos o utilizar texto alternativo en aquellas imágenes que ofrecen información importante como los alérgenos.



Código QR de acceso a la carta

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Adaptar el contenido digital para que sea compatible y funcional a lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión. Utilizar encabezados, texto alternativo en imágenes, etc...
- » El código QR desde el que se accede a este contenido digital debe ir acompañada de texto, relieve y braille.

- ✓ Existen mesas redondas que facilitan la comunicación visual de las personas con discapacidad auditiva.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ El restaurante cuenta con señalización con pictogramas en el baño.



Pictograma SIA en el aseo

- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Adaptar el contenido de la carta digital a Lectura Fácil.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Formato digital accesible a través de código QR.

# 15. RESTAURANTE LA CÁMARA

## 1. Información general del recurso

Restaurante situado en El Puig de Santa Maria en Valencia.

Amplio local situado en la primera planta del edificio.

Cuenta con carta de raciones, bocadillos y hamburguesas, ideal para un tentempié.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Carrer lo Rat Penat, 19, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 960 61 49 50

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ El Restaurante cuenta con señalización exterior junto a la entrada.



Señalización identificativa en la entrada principal del bar

- ✓ No existe protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad o personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o necesidades de accesibilidad.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Formar al personal del restaurante en trato y atención a personas con discapacidad para poder ofrecer una experiencia más gratificante y satisfactoria a los clientes con necesidades de accesibilidad.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Entorno

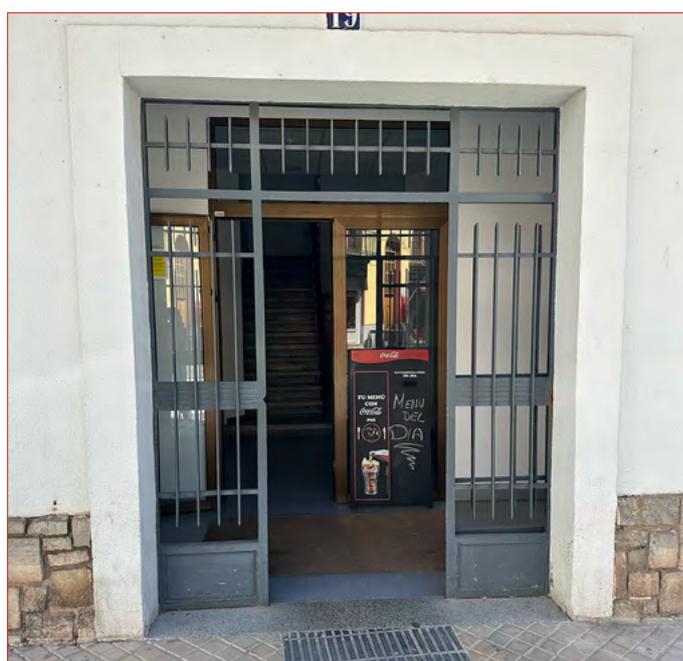
- ✓ Calle con rebaje y encaminamiento podo táctil hasta la entrada alternativa.

### 2.2. Aparcamiento

- ✓ Existe una plaza de aparcamiento en línea señalizada horizontal y verticalmente.
- ✓ Cuenta con dimensiones estándar.
- ✓ Existe itinerario peatonal accesible (IPA) desde el aparcamiento hasta la entrada del local.

### 2.3. Acceso/entrada

- ✓ La entrada principal cuenta con escaleras.
- ✓ Hay otra entrada alternativa accesible a cota cero a escasos metros, en la esquina de la calle.
- ✓ Esta entrada alternativa está sin señalar.



Entrada alternativa accesible

## PROPUESTAS DE MEJORA

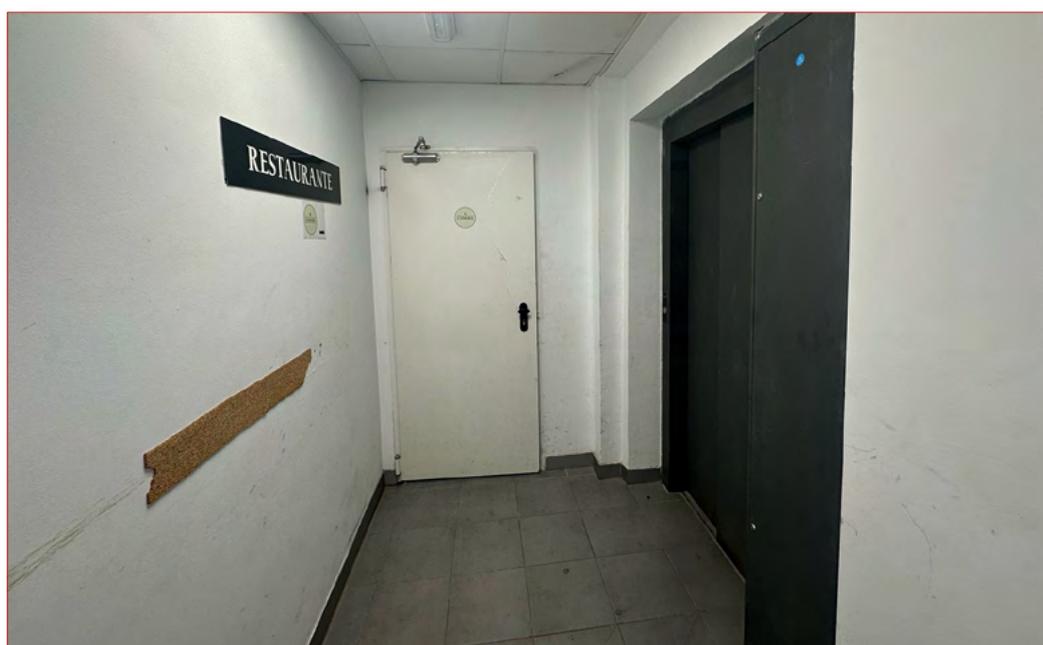
- » Indicar en la entrada principal la existencia de una entrada alternativa accesible y el itinerario hasta al misma.
- » Utilizar pictograma internacional de accesibilidad (SIA).

### 2.4. Movilidad

- ✓ El restaurante se encuentra ubicado en la planta primera del edificio.
- ✓ Cuenta con ascensor como itinerario accesible a las escaleras.
- ✓ Medidas del ascensor:
  - Puerta con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
  - Dimensiones interiores de la cabina de 110 cm de ancho y 140 cm de longitud.
- ✓ Puerta de acceso al restaurante abatible hacia el exterior con hueco libre de paso de 80 cm.



Ascensor



Acceso al restaurante

- ✓ Óptima movilidad en el interior.
- ✓ Salón muy amplio con zonas de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm.



Salón con grandes espacios

- ✓ Las mesas son de distintos tipos, algunas de ellas cuentan con travesaño que limitan la movilidad. Otras, por el contrario, permiten el acceso frontal en silla de ruedas disponiendo de un hueco inferior libre mínimo de 70 cm.
- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos, por lo que dificulta la maniobra de sentarse y levantarse de personas con movilidad reducida o personas mayores.



Distinto tipo de mobiliario

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con alguna silla con respaldo y reposabrazos para facilitar la accesibilidad a todas las personas.

- ✓ La barra del bar no dispone de espacio adaptado donde poder atender a personas usuarias de silla de ruedas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de habilitar un espacio en la barra adaptado para PMR debe cumplir las siguientes características:

- > Anchura mínima de 80 cm.
- > Altura superior máxima de 85 cm.
- > Altura inferior libre de 70 cm.
- > Profundidad del hueco inferior de 60 cm.

- » Señalizar este espacio con el Símbolo Internacional del Accesibilidad (SIA).

## 2.5. Baño para personas con discapacidad en planta baja

Esta cabina de aseo no está identificada como cabina accesible, pero cuenta con unas características, que, a falta de algunos puntos, podría considerarse como un aseo accesible para PMR.

Características del baño:

- ✓ Situada en el baño femenino.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso de 90 cm.
- ✓ Cuenta con sistema de apertura desde el exterior.
- ✓ Inodoro genérico sin barras de apoyo.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral mínimo de 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo pulsador.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ No dispone de sistema de llamada de emergencia.



Puerta de acceso al WC



Interior del baño femenino en la planta baja

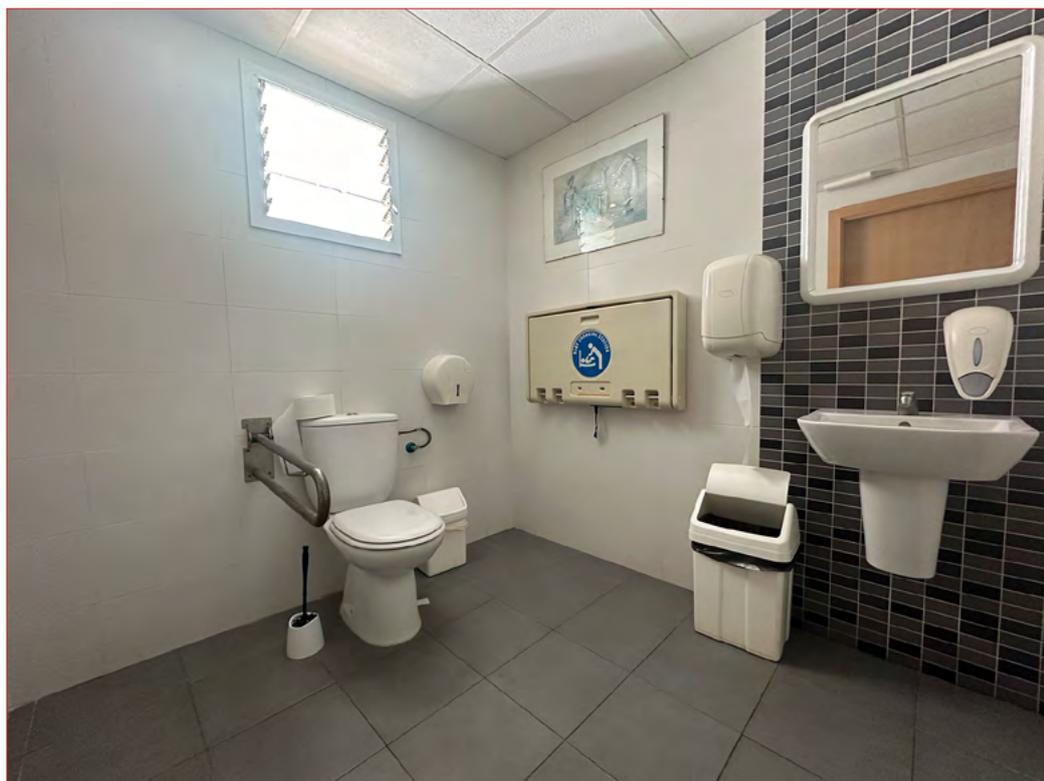
## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar barras de apoyo a ambos lados del inodoro, siendo como mínimo abatible la del lado de acercamiento.
- » Colocar kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño. En su defecto, colocar en la parte interior de la puerta el número de teléfono del restaurante para poder comunicarse con el personal y pedir ayuda.
- » Señalar con pictograma SIA (símbolo internacional de accesibilidad) la entrada del baño.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.6. Baño para personas con discapacidad en el interior del restaurante

- ✓ El baño accesible se encuentra en la sección femenina.
- ✓ No cuenta con pictograma SIA que lo identifique como tal.
- ✓ Acceso a través de puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ La puerta tiene cerrojo que permite abrirla desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible a uno de sus lados.

- ✓ Espacio de acercamiento lateral al inodoro mayor de 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo pulsador.
- ✓ Papelera tipo push.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ No cuenta con llamada de emergencia en caso de caída.



Interior del baño adaptado

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Identificar con pictograma SIA la cabina accesible.
- » Colocar otra barra de apoyo abatible en el lado izquierdo ya que hay espacio de transferencia lateral a ambos lados del inodoro.
- » Colocar kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del baño. En su defecto, colocar en la parte interior de la puerta el número de teléfono del restaurante para poder comunicarse con el personal y pedir ayuda.

### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ El ascensor cuenta con botonera interior en braille.
- ✓ A la salida del ascensor, junto a la puerta de entrada hay un panel que indica que hay un restaurante. Debajo un cartel con el nombre del restaurante y una flecha direccional indicando hacia la puerta.
- ✓ Esta información es únicamente visual.



Señalización en el rellano de la escalera

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Complementar esta señalización con braille, relieve y pictograma universal para facilitar la accesibilidad a esta información a todas las personas.

- ✓ No existe señalización de los distintos usos del establecimiento como por ejemplo en los baños.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar pictogramas universales identificando los baños, utilizando tanto el pictograma SIA como el de hombre y mujer.
- » Estos pictogramas deben ir acompañados de texto, braille e ir en relieve.
- » Deben contrastar cromáticamente con el fondo del panel.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ No existe señalización con pictogramas de los distintos usos del establecimiento.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalar con pictogramas universales los baños.

- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de una carta se recomienda crear un documento en Lectura Fácil con los productos que ofrece el local.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se podría utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

# 16. RESTAURANTE MAUROS

## 1. Información general del recurso

Restaurante situado en un área de descanso en la autovía A7 a su paso por la localidad de El Puig de Santa Maria.

Menú variado con platos de cocina mediterránea con ingredientes de primera que apuesta por platos abundantes, caseros y sanos.

Cuenta con un gran salón comedor.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Autovía A7, Salida 311, 46160 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 616 72 88 85

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ El establecimiento está señalizado con grandes letras retroiluminadas en la parte superior del edificio que contrastan cromáticamente con el panel que las contiene.



Letronas identificativas del recurso

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad.

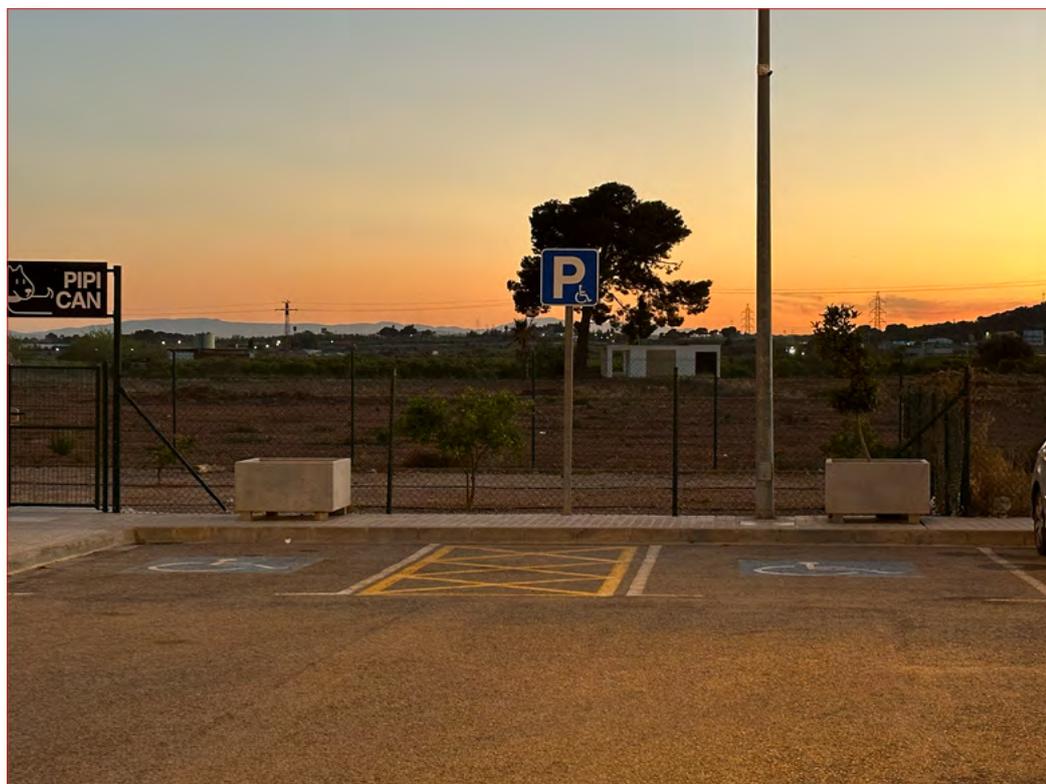
## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

- ✓ Existen 3 plazas de aparcamiento en batería.
- ✓ Dos de estas plazas, situadas contiguas, cuentan con señalización horizontal y vertical.
- ✓ La otra plaza únicamente tiene señalización horizontal.
- ✓ Sus medidas corresponden con las marcadas por normativa.



Plazas de aparcamiento adaptadas contiguas



Plaza de aparcamiento para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

» Colocar la placa de señalización horizontal junto a la plaza de aparcamiento reservada para PMR que carece de ella.

- ✓ Desde el aparcamiento hasta la entrada al restaurante hay un itinerario peatonal accesible (IPA).

## 2.2. Acceso/entrada

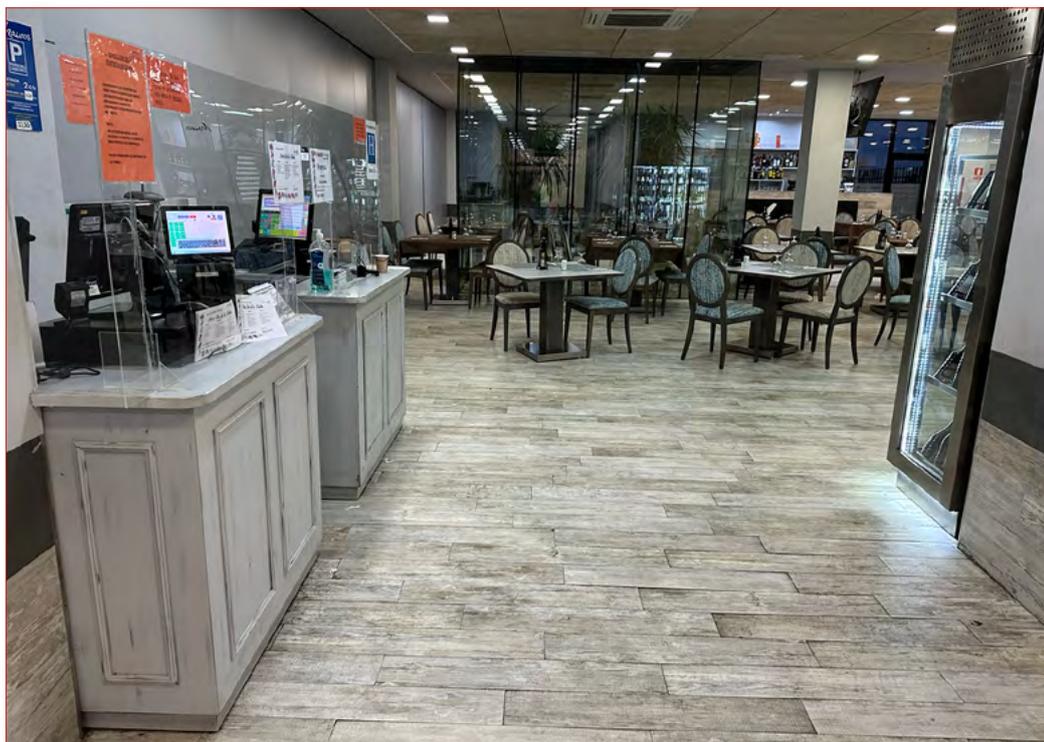
- ✓ Acceso a cota cero.
- ✓ Puerta acristalada corredera automática con hueco libre de paso superior a 80 cm.



Acceso al restaurante

## 2.3. Movilidad

- ✓ Restaurante, bar y tienda situados en la planta baja.
- ✓ Zonas con espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.



Interior del restaurante

- ✓ El restaurante cuenta con mesas que permiten acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos.



Interior del comedor

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con algunas sillas que dispongan de respaldo y reposabrazos para facilitar la maniobra de sentarse y levantarse de las personas con movilidad reducida o personas mayores.

- ✓ La barra del bar es una barra estándar sin espacio adaptado para la atención de personas usuarias de silla de ruedas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de habilitar un espacio en la barra adaptado debe cumplir las siguientes características:

- > Anchura mínima de 80 cm.
- > Altura superior máxima de 85 cm.
- > Altura inferior libre de 70 cm.
- > Profundidad del hueco inferior de 60 cm.

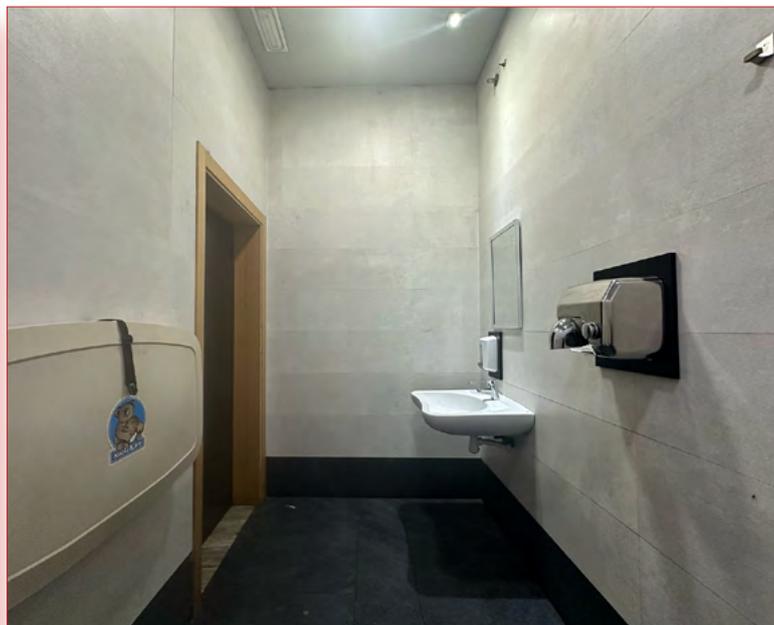
- » Señalizar este espacio con el Símbolo Internacional del Accesibilidad (SIA).

## 2.4. Baño para personas con discapacidad

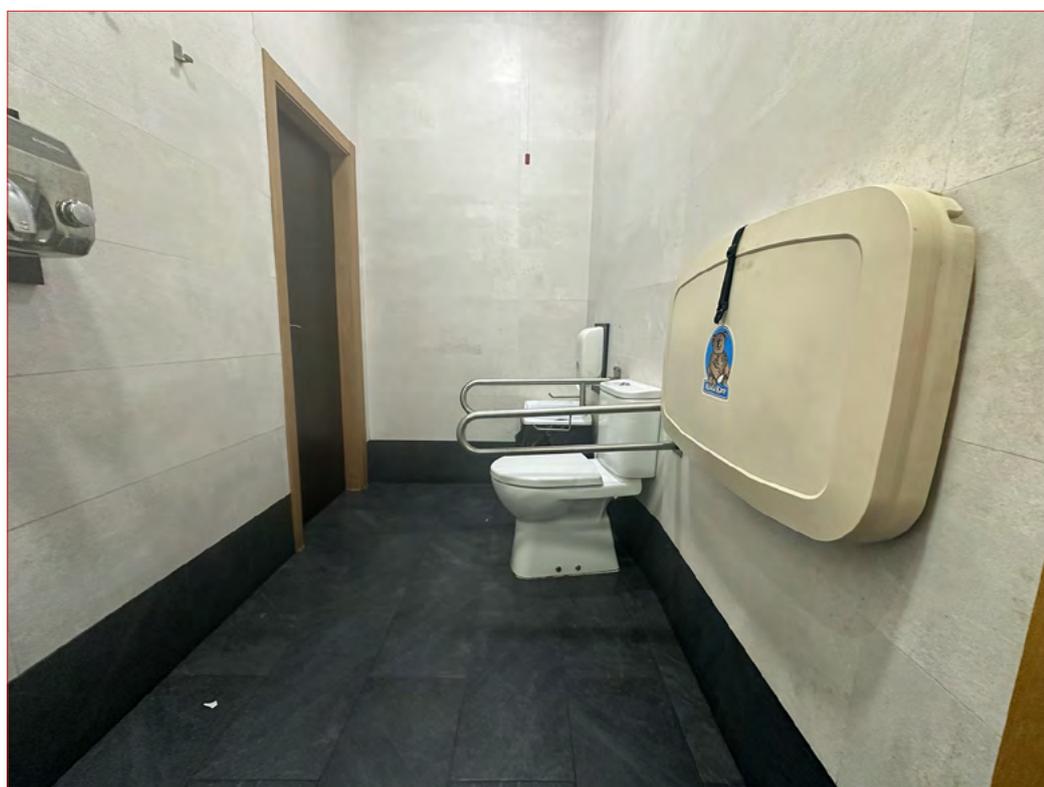
- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño identificada con el SIA en el baño femenino.
- ✓ Acceso a través de puerta abatible hacia el exterior cho hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro genérico con barras abatibles a ambos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando largo.
- ✓ Espejo colocado a una altura superior a 90 que limita la visibilidad de las personas usuarias de silla de ruedas.
- ✓ No existe sistema de llamada de emergencia en caso de caída.



Puerta de acceso al baño adaptado



Lavabo sin pie



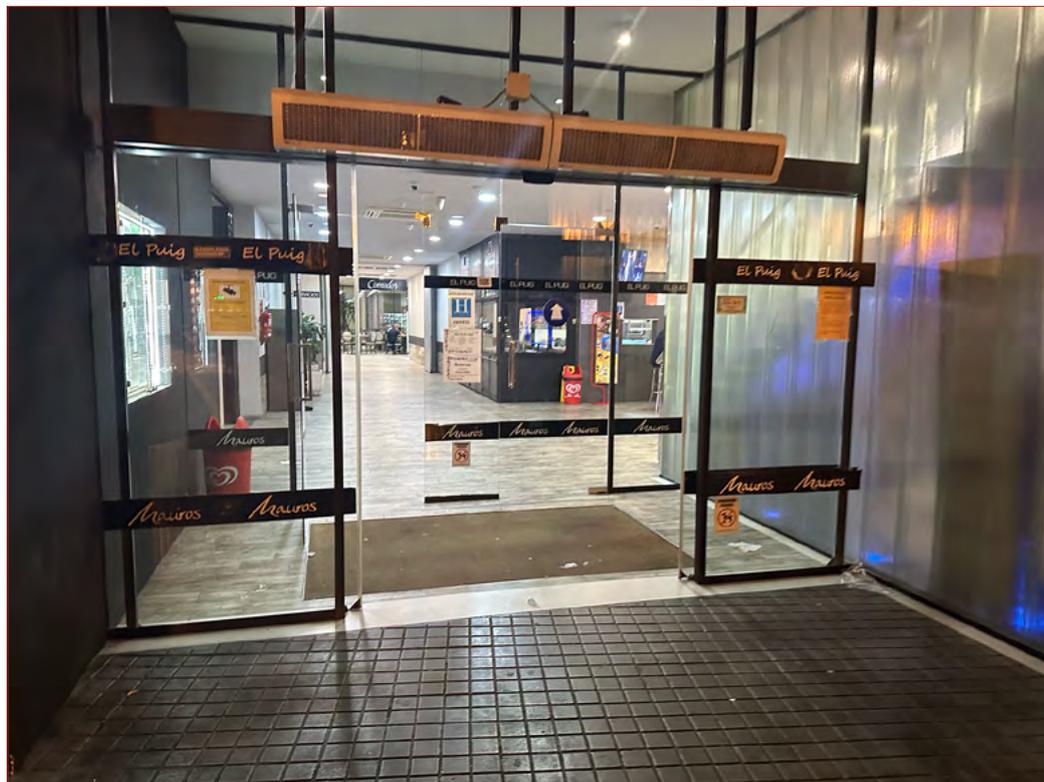
Inodoro con barras de apoyo

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar el espejo a una altura inferior. Se aconseja que la base del espejo tenga una altura superior a 90 cm. Otra opción es colocar el espejo inclinado.
- » Colocar un kit de llamada de emergencia que pueda ser utilizado desde cualquier punto de la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

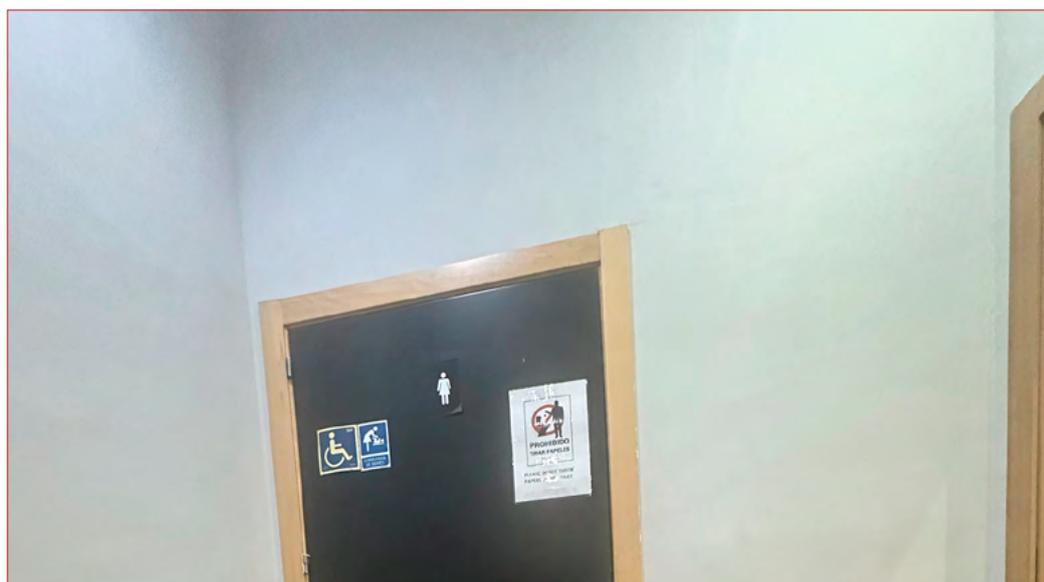
### 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ La puerta acristalada de entrada al establecimiento cuenta con señalización visual que contraste cromáticamente con el fondo y facilita el acceso a personas con baja visión.



Puerta acristalada con señalización visual

- ✓ Existe señalización con pictogramas.
- ✓ Esta señalización únicamente aporta la información de forma visual.



Señalización con pictogramas en el baño

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar con señalización que cumplan con los parámetros de Diseño Universal; pictograma universal, texto con grandes caracteres y tipografía de trazo recto, contraste cromático, braille y relieve.

- ✓ El establecimiento no cuenta con una carta accesible para todas las personas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de una carta de servicios se recomienda hacerla accesible para todas las personas. Crear una carta digital accesible a la que se acceda a través de código QR, que debe ir acompañada de texto, relieve y braille.
- » La carta debe ir en formato accesible a través de lectores de pantalla de dispositivo móvil, como por ejemplo PDF accesible, para facilitar la accesibilidad también a las personas ciegas o personas con baja visión.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ En el establecimiento existe señalización con pictogramas.
- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de disponer de carta se recomienda adaptar su contenido a Lectura Fácil para facilitar la accesibilidad a todas las personas.
- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se podría utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

# 17. RESTAURANTE RONDA

## 1. Información general del recurso

Restaurante situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

En su carta encontrarás gran variedad de comida mediterránea.

Especialistas en paella, pescado fresco, verduras y productos de la tierra.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Av. Music Julio Ribelles, 1, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 960 26 76 87

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o a personas con necesidades especiales.
- ✓ No hay personal formado en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

- ✓ El restaurante cuenta con señalización de grandes dimensiones fácilmente localizable.



Cartel con nombre del restaurante

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

- ✓ Una plaza de aparcamiento reservada para PMR en línea a la vuelta de la esquina del restaurante, en calle Ordre de la Mercé.
- ✓ Situada junto al paso de peatones con rebaje en la acera.
- ✓ La plaza está señalizada horizontalmente, siendo recomendable contar además con señalización horizontal.

### 2.2. Entorno

- ✓ Acera con pavimento liso y sin resaltes.
- ✓ Acera con rebajes y señalización podotáctil en los pasos de peatones.

### 2.3. Acceso

- ✓ La entrada tiene un escalón de 7 cm de altura.



Entrada del restaurante

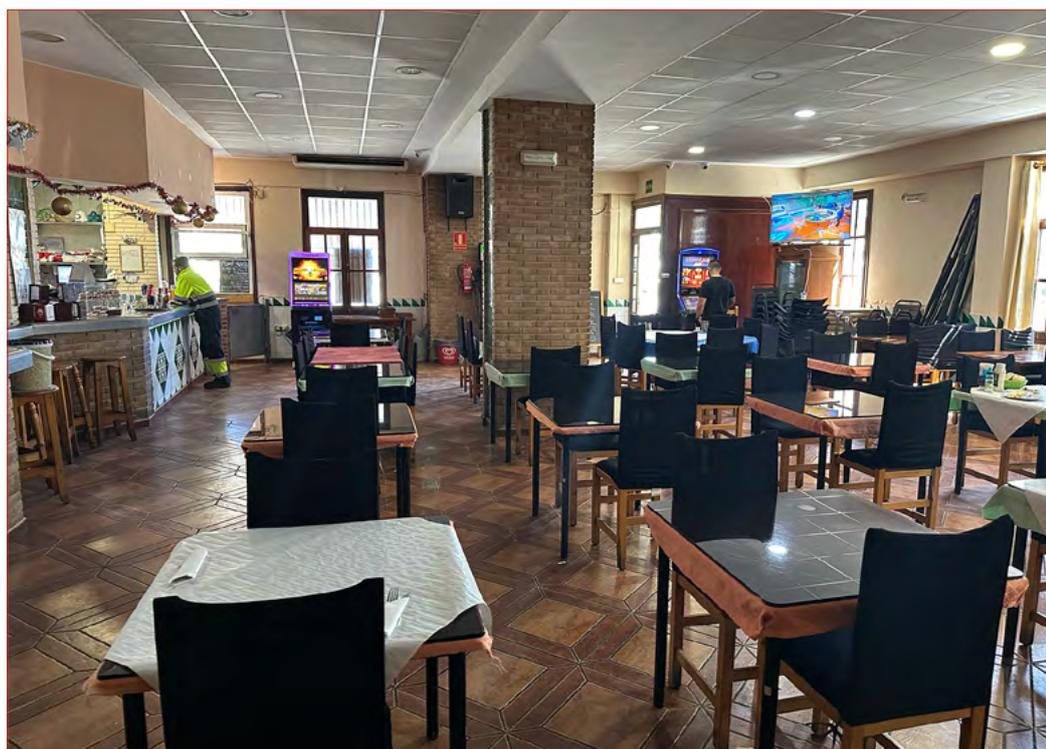
## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Solventar el desnivel del escalón.
- » En el caso de colocar una rampa las características que debe cumplir son las siguientes:
  - > Pavimento, liso, uniforme y antideslizante.
  - > Anchura mínima de 120 cm.
  - > Pendiente máxima del 10 %.
- » Ver rampas en anexo 2, propuesta de soluciones.

- ✓ Puerta con hueco libre de paso de 80 cm.

## 2.4. Movilidad interior

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento.
- ✓ Espacios de giro libres de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ Zonas de paso mínimas de 100 cm.
- ✓ Mesas accesibles que permiten acercamiento frontal en silla de ruedas.



Interior del restaurante

- ✓ En la terraza exterior las sillas cuentan con respaldo y reposabrazos. Las sillas del interior del local únicamente cuentan con respaldo.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar en el interior del restaurante con algunas sillas que tengan respaldo y reposabrazos para facilitar de esta forma la maniobra de sentarse y levantarse de las personas con movilidad reducida o personas mayores.

- ✓ El restaurante no tiene barra de bar con espacio adaptado para PMR.



Barra sin adaptar

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En el caso de habilitar un espacio en la barra que esté rebajado en altura y que permita el acercamiento frontal en silla de ruedas debe contar con las siguientes características:
  - > Medidas del espacio adaptado:
  - > Altura superior máxima de 85 cm.
  - > Huevo inferior libre con altura mínima de 70 cm.

- > 60 cm de profundidad.
- > Barra con anchura mínima de 80 cm.
- » Señalizar el espacio de barra adaptada con el símbolo internacional de accesibilidad.

## 2.5. Baño para personas con discapacidad

- ✓ El restaurante cuenta con una cabina de baño para personas con movilidad reducida.
- ✓ Cabina sin señalizar con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ La puerta tiene sistema de apertura desde el exterior.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible en el lado de transferencia lateral. No existe en el lado contrario.
- ✓ Espacio de transferencia mínimo de 80 cm.
- ✓ Lavabo con pie que impide el acercamiento frontal en silla de ruedas.
- ✓ Grifo monomando.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a los 150 cm de diámetro recomendados.
- ✓ No hay sistema de llamada de emergencia.



Acceso al baño para PMR



Interior de baño para PMR

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar la cabina con pictograma SIA.
- » Colocar barra de apoyo fija en el lado contrario al de acercamiento.
- » Eliminar el pie del lavabo para permitir acercamiento frontal en silla de ruedas.
- » Instalar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del interior de la cabina. Otra opción es colocar un cartel con el número del teléfono del personal en el interior en la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ El restaurante cuenta con información escrita de su carta. Esta información se ofrece únicamente de forma visual.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Para hacer que la carta sea accesible para todas las personas se recomienda tenerla en formato digital como por ejemplo en PDF accesible para lectores de pantalla de dispositivos móviles que utilizan las personas con discapacidad visual o personas ciegas.
- » El acceso a este contenido se realiza a través de código QR que debe ir acompañado de texto braille y en relieve.

- ✓ El establecimiento no dispone de señalización.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Señalizar los distintos usos del establecimiento como por ejemplo los baños.
- » Esta señalización debe ser accesible para todas las personas.
- » Estas señales deben incluir las siguientes medidas de accesibilidad:
- » Pictograma universal.
- » Texto con tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático.
- » Alto relieve en los pictogramas.
- » Braille.
- » Contraste cromático entre fondo y forma.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ No existe carta en Lectura fácil para facilitar la comprensión de todas las personas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Una buena opción puede ser adaptar el contenido de la carta existente y crear otra alternativa en Lectura Fácil.

- » Esta carta debe estar validada por personas con discapacidad.
- » El formato de la carta puede ser físico o digital. Para acceder a la opción digital se puede utilizar el mismo código QR creado para el PDF accesible anteriormente mencionado.

# 18. RUTA CON AUDIOGUÍA

## 1. Descripción

Ruta autoguiada con 12 puntos de especial interés donde a través de una audioguía el visitante podrá conocer la historia y la cultura de este municipio valenciano.

Esta audioguía se encuentra en varios idiomas. Desde la oficina de turismo, se entrega un plano que completa este material, ubicando la localización de cada punto.

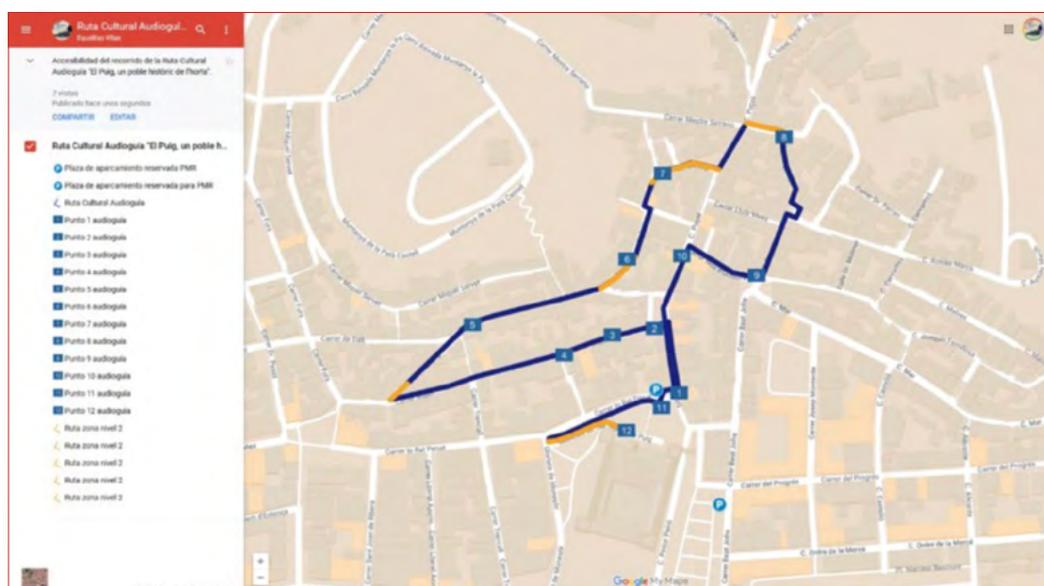
Un paseo por el casco histórico de la localidad con una duración aproximada de unas 2 horas.

La audioguía se descarga en el móvil o mp3 a través de la dirección web [www.audio-guiaselpuig.net](http://www.audio-guiaselpuig.net).

## 2. Aparcamiento

- ✓ Justo enfrente del punto 1 de la ruta hay una plaza de aparcamiento en línea reservada para PMR. Plaza señalizada horizontalmente con medidas estándar.
- ✓ Junto al Monasterio hay un aparcamiento público con varias plazas también reservadas para PMR.
- ✓ Estas plazas de aparcamiento cuentan con itinerario peatonal accesible hasta el inicio de la ruta.

## 3. Mapa



En el mapa se representa el recorrido de la ruta con audioguía. En tramo color azul se representa el itinerario accesible que se puede realizar de forma autónoma. Los tramos de color naranja indican que aumenta el nivel de dificultad y que será necesario la ayuda de un acompañante en el caso de las personas usuarias de silla de ruedas.

## 4. Itinerario peatonal

- ✓ La ruta autoguiada comienza en la calle pintor Peiró nº13.
- ✓ Desde este punto se recorre la calle hasta llegar a la plaza de la Constitución. La calle cuenta con aceras con un pequeño resalte que no presenta problema para la movilidad, considerándola plataforma única. Este tipo de calle es la que va a presentarse en prácticamente todo el recorrido.



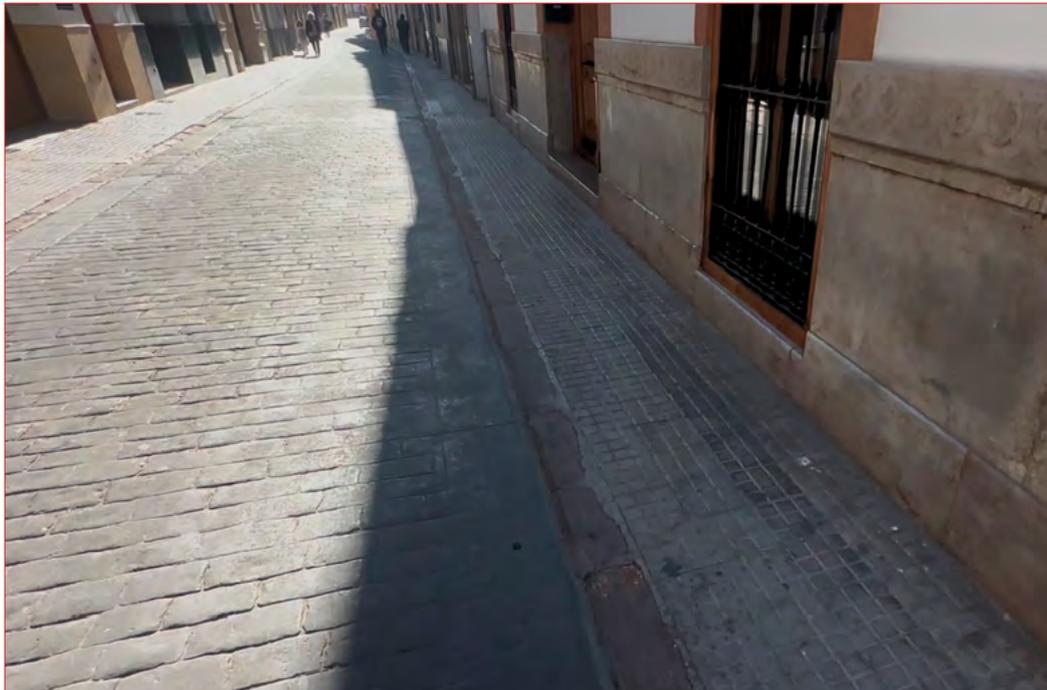
Inicio de la ruta. Calle pintor Peiró.

- ✓ Esta calle, cuenta con apenas desnivel.
- ✓ Una vez en la plaza de la Constitución, a la derecha, en calle la Rulla se encuentra el segundo punto de la audioguía. La plaza cuenta con plataforma única y pavimento de hormigón impreso.



Plaza Constitución

- ✓ Desde el punto 2, recorriendo la calle Mayor, se llega al punto 3 situado en la calle Mayor nº8. Esta calle tiene similares características a la anterior, con acera con pequeño resalte. Espacio compartido para peatones y vehículos. Se puede transitar por la acera sin problema.



Calle Mayor

- ✓ En esta calle más adelante, en calle Mayor 21, punto 4 de la ruta. Itinerario de iguales características al tramo anterior.
- ✓ Continuando por la calle Mayor, se llega al cruce de la calle doctor Fleming. Hay un tramo con curva con pendiente donde puede ser necesaria ayuda de un acompañante en caso de usuarios de silla de ruedas. Hay barandilla en uno de los lados para facilitar la movilidad por el tramo con pendiente.



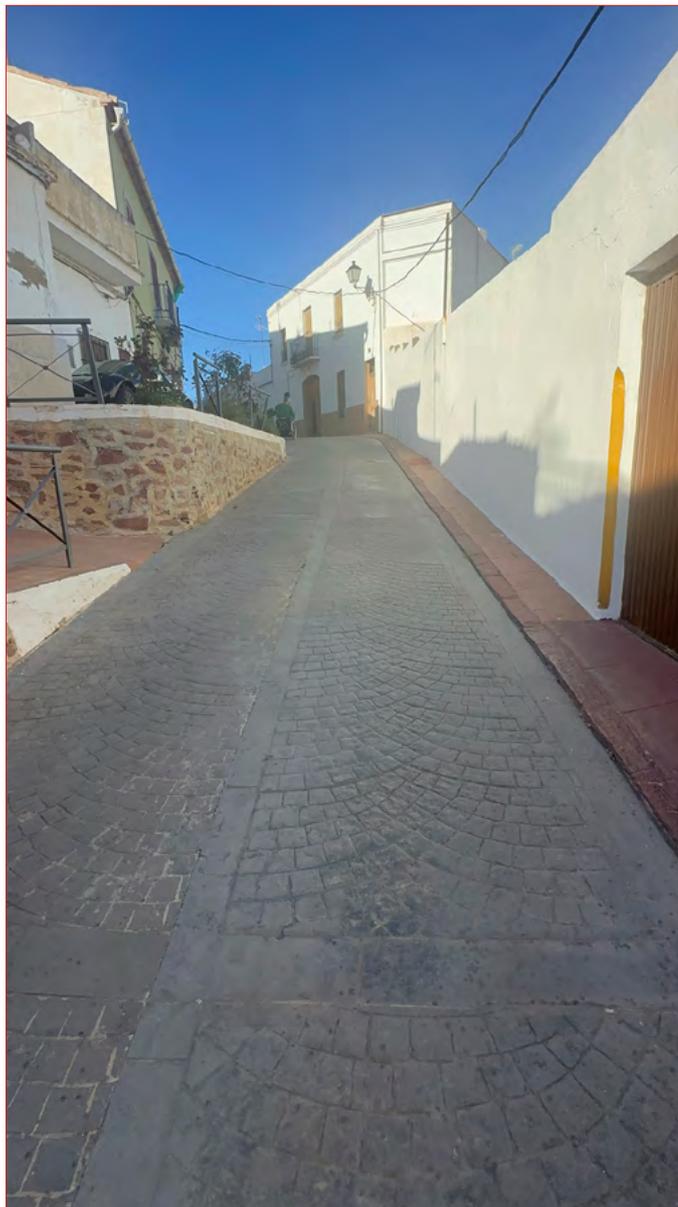
Tramo de curva con pendiente

- ✓ El itinerario continúa por la calle Dalt. Calle de hormigón impreso con pequeño resalte que diferencia la acera de la calzada, en distinto color las aceras.
- ✓ En la visita no se encuentra el punto siguiente de la audioguía, el punto 5, o bien resulta difícil de localizar. Se pueden ir viendo alguna de las casas de esta calle pintoresca. Desde aquí al siguiente punto.



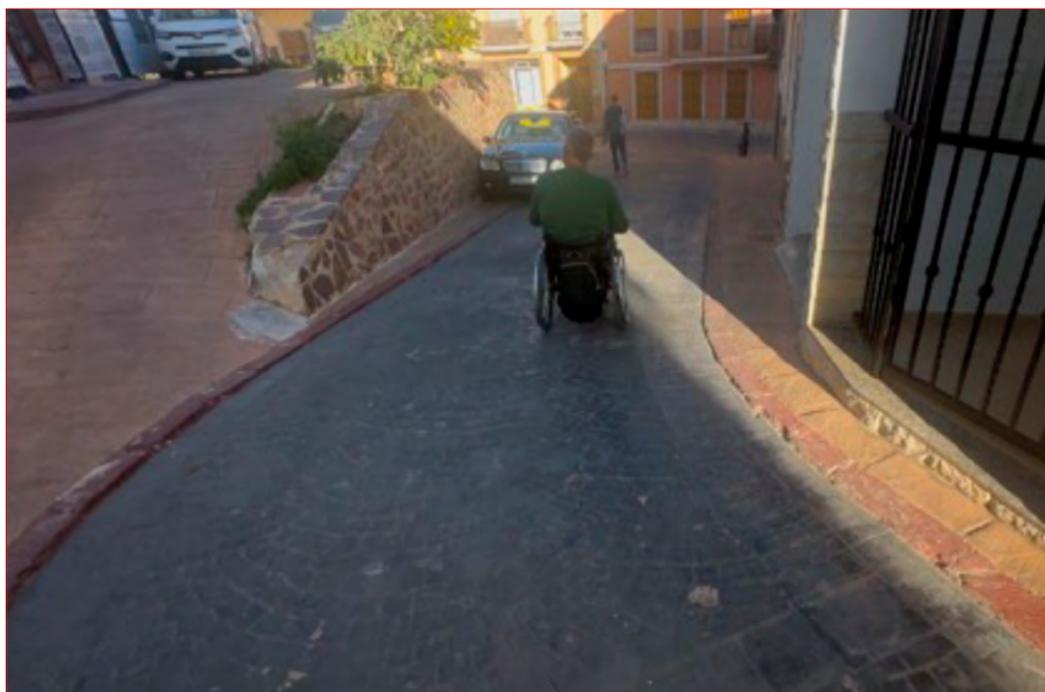
Calle Dalt

- ✓ Desde la calle Dalt hay que proseguir hacia el cruce con la calle San Pere Nolasc, una calle con mucha pendiente en la que se necesitará ayuda de un acompañante, en el caso de personas usuarias de silla de ruedas.



Calle San Pere Nolasc

- ✓ Hay que seguir el itinerario hasta el siguiente hito en la calle San Pere Nolasc nº5, donde se encuentra el punto 6 de la ruta. A continuación, hay que seguir hacia adelante hasta llegar a la calle Purísima y proseguir hasta empezar la calle pintor Sorolla.
- ✓ Al punto 7 de la ruta se llega continuado recto en un itinerario descendente, que sigue siendo como el resto, de pavimento y plataforma única.



Recorrido descendente

- ✓ En la calle pintor Sorolla hay que girar a la izquierda y en primera calle a la derecha hay que subir por una pequeña cuesta pronunciada, hasta llegar a la calle del Calvario, lugar donde se encuentra el punto 8 de la audioguía.



Punto 8, calle del Calvario

- ✓ Continuar por la calle del Calvario en recorrido descendente con pendiente pronunciada, por lo que puede ser necesaria la ayuda de una tercera persona en el caso de personas usuarias de silla de ruedas.

- ✓ Hay un punto en el que hay una curva hacia la derecha con pendiente pronunciada. A partir de aquí se acaba la plataforma única y se pasa a la calle Ramón y Cajal con aceras estrechas sin rebaje en la que los usuarios de silla de ruedas deben transitar por la calzada con el riesgo que esto implica.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » En futuras actuaciones acondicionar la calle con un IPA accesible con plataforma única, aceras y calzada al mismo nivel.
- » Ver IPA anexo 2, propuesta de soluciones.

- ✓ Desde la calle Ramón y Cajal se llega a la plaza de San Roque. Girando a la derecha está el punto 9 de la ruta autoguiada.
- ✓ A continuación de la plaza hay que seguir recto, girando después a la derecha. Se trata de una calle con acera más ancha con bordillo pequeño y con algo de pendiente en un tramo de la calle, no muy pronunciada.
- ✓ Por la calle 9 de octubre, a mano izquierda, se encuentra el punto 10 de la ruta.



Punto 10 de la ruta autoguiada

- ✓ Desde aquí se baja hasta llegar al Monasterio, plaza de la constitución hasta el punto de inicio de la ruta. En el Monasterio se encuentran el punto 11 y 12 de la ruta. Este último tramo cuenta con elevada pendiente por lo que será necesaria la ayuda de un acompañante en el caso de las personas usuarias de silla de ruedas.

## 5. Señalización

- ✓ No existe señalización direccional a lo largo de la ruta.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar al inicio de la ruta una mesa interpretativa con un mapa en el que se indique el recorrido accesible de esta y los puntos de interés. Debe cumplir con las pautas de Diseño Universal como alto relieve, braille, uso de pictogramas, contraste cromático, etc.
- » A lo largo del recorrido debería instalarse señalética específica que indique la ruta.
- » Señalizar cada punto de la ruta donde se encuentra cada panel informativo con pavimento podotáctil para que sea identificado por las personas ciegas usuarias de bastón blanco.
- » La señalización deberá cumplir con parámetros de diseño universal.
- » Ver señalización anexo 2, propuesta de solución.

- ✓ Los 12 puntos de la ruta vienen señalizados en las calles del recorrido a través de paneles en los que aparece el título de la ruta “El Puig, un poble històric de l’horta” y un pequeño texto informativo en 3 idiomas sobre el tema relevante de cada punto en concreto. Los idiomas representados son el catalán, castellano y el inglés.
- ✓ Debajo del texto se indica el número concreto del punto en el que nos encontramos en la ruta autoguiada.
- ✓ Estos carteles aportan la información de manera visual con texto con tipografía de trazo recto que contrasta cromáticamente con el fondo del panel, panel granate con texto en blanco.

- ✓ La ruta autoguiada cuenta con material audible, sin alternativa visual para las personas con discapacidad auditiva o personas sordas.

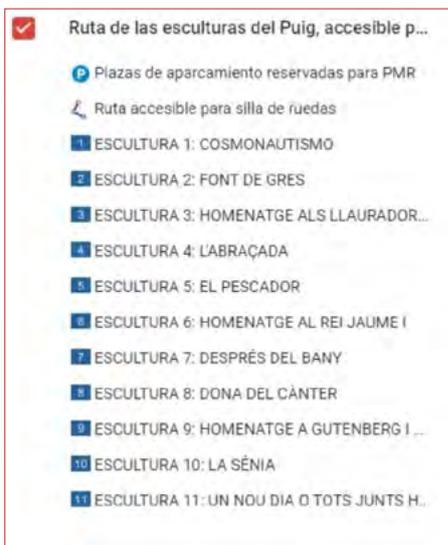


Señalización de la ruta

## PROPUESTAS DE MEJORA

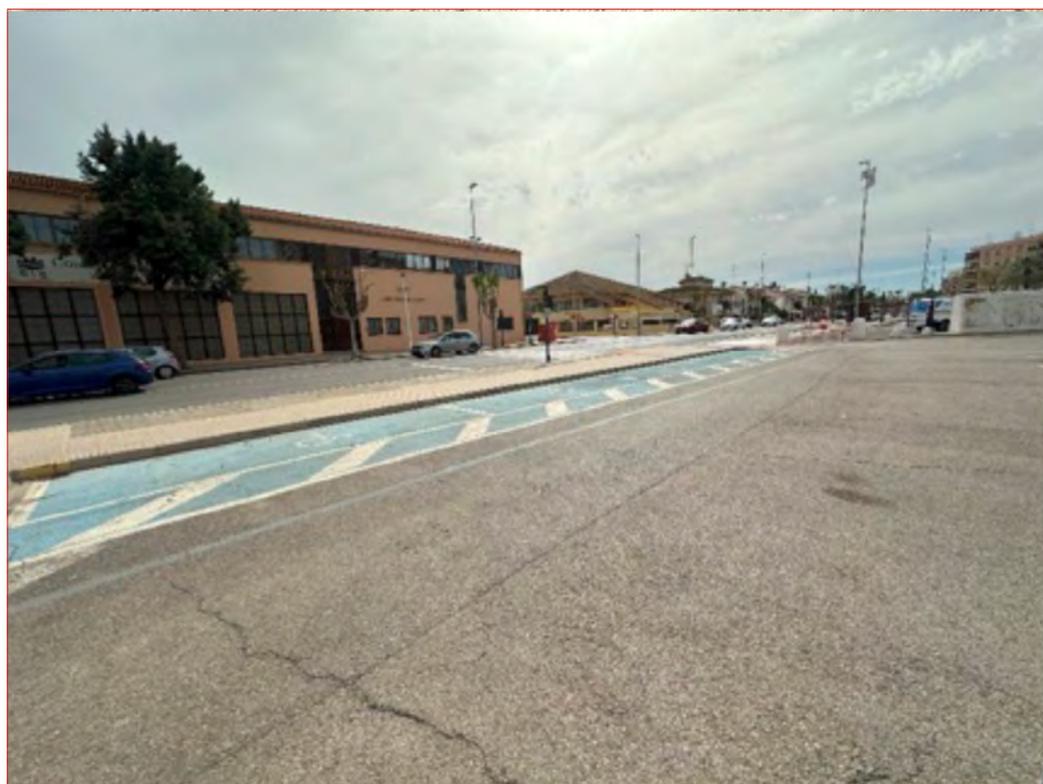
- » La información debe estar en formato accesible para todas las personas. Para ello, una buena práctica es crear pequeños video signoguías en los que además del audio haya subtítulos e intérprete de lengua de signos.
- » Esta información debe estar disponible en Lectura Fácil, para facilitar la comprensión de todas las personas.
- » El acceso a este contenido digital se realiza a través de un código QR que debe ir a su vez en texto, braille y relieve.





### 3. Aparcamiento

- ✓ 4 plazas de aparcamiento en línea con itinerario accesible a la ruta de las esculturas situadas junto al Monasterio.
- ✓ Plazas señalizadas horizontal y verticalmente.
- ✓ Disponen de espacio de transferencia lateral libre de obstáculos con anchura de 120 cm.



Aparcamiento PMR junto al monasterio

## 4. Itinerario peatonal

Por lo general, el itinerario de la ruta de las esculturas no presenta complicaciones para transitar con silla de ruedas. Cuenta con pavimento liso y uniforme sin apenas pendiente. Aceras rebajadas en los pasos de peatones, algunos de ellos con resalte de unos 3 cm. En los alrededores de cada escultura hay un atril con información sobre dicha obra escultórica.

A continuación, se detalla la ruta a seguir y sus características:

- ✓ El itinerario de esta ruta parte de aparcamiento junto al Monasterio.
- ✓ Desde la Avenida de la virgen, recorrido accesible, calles con aceras anchas sin pendiente.



Avenida de la virgen

- ✓ Primera calle a la izquierda que baja a la plaza de Mariano Benlliure a través de rampa con desnivel del 9%.



Rampa de acceso a la plaza

- ✓ En los soportales a cota cero se comienza la ruta de las esculturas. En esta plaza hay dos obras. Recorrido por pavimento liso y uniforme sin desnivel que no presenta problema.



Primera escultura



Plaza de Mariano Benlliure

- ✓ Girar a la izquierda e incorporarse a la ruta general programada. Por Calle Alicante y calle Ordre de la Mercé. Calle llana con acera sin obstáculos. Girar a la derecha. Cruzar por el rebaje.



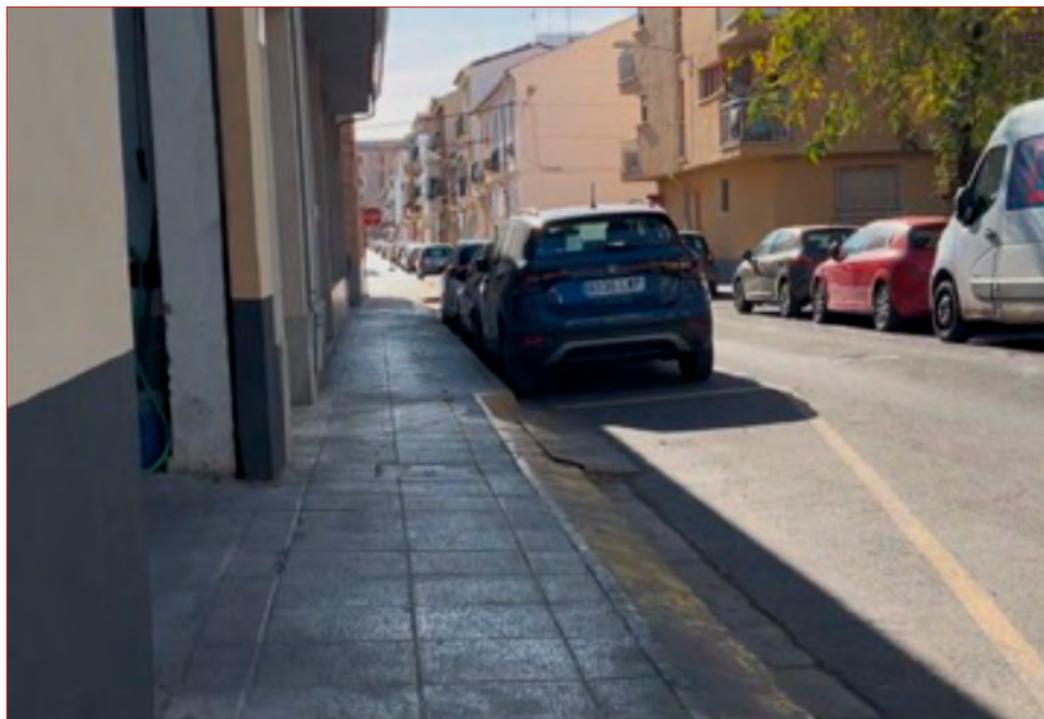
Calle Ordre de la Mercé

- ✓ En este punto hay bancos de descanso con respaldo y reposabrazos.
- ✓ En el parque de la ronda está la escultura 3.
- ✓ En la rotonda se encuentra la 4 escultura.

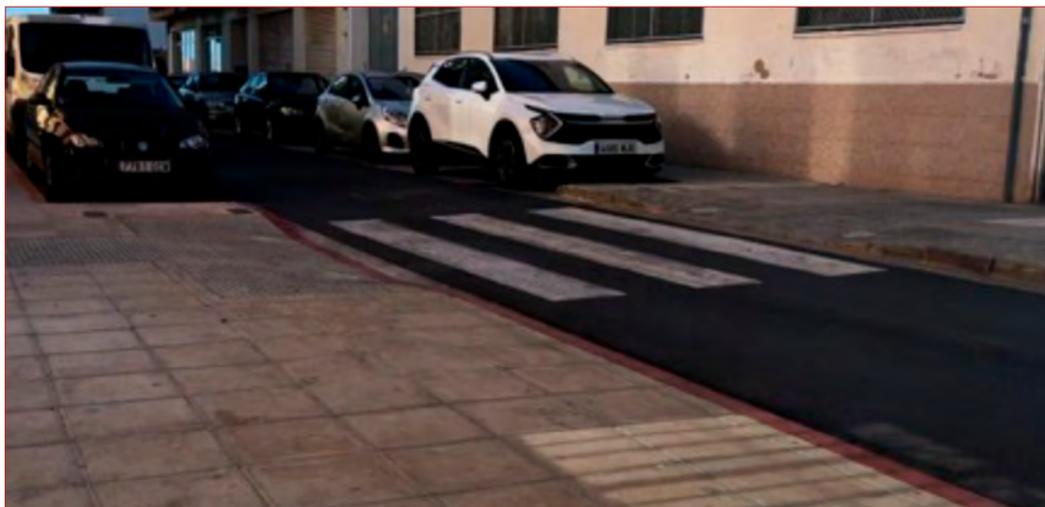


Escultura 4

- ✓ A continuación, seguir por la derecha por la misma calle. Hay un pequeño rebaje en la acera de 3 o 4 cm. En esta calle se encuentran los hoteles Ronda.
- ✓ En el cruce con la calle del Progrés hay que girar a la izquierda y continuar por toda la calle hasta el Monasterio. En esta calle el suelo es uniforme, los cruces tienen rebaje, algunos de ellos con pequeños bordillos de unos 3 o 4 cm. Hay pavimento podo táctil en los pasos de peatones. Ambas aceras de la calle son igual de anchas con recorridos similares.



Calle del Progrés



Paso de peatones rebajado

- ✓ Al final de la calle, rebaje y cruce hasta el parking que hay en el Monasterio. Hay itinerario peatonal accesible hacia el monasterio.



Calle que rodea el monasterio

- ✓ Posteriormente hay que continuar por la calle lo Rat Penat que va hasta el Ayuntamiento. La acera es más estrecha. La calle cuentan con pasos peatonales sobre elevados y el recorrido por ambas aceras es similar. En este tramo del recorrido está el Restaurante la Cámara.



Calle lo Rat Penat

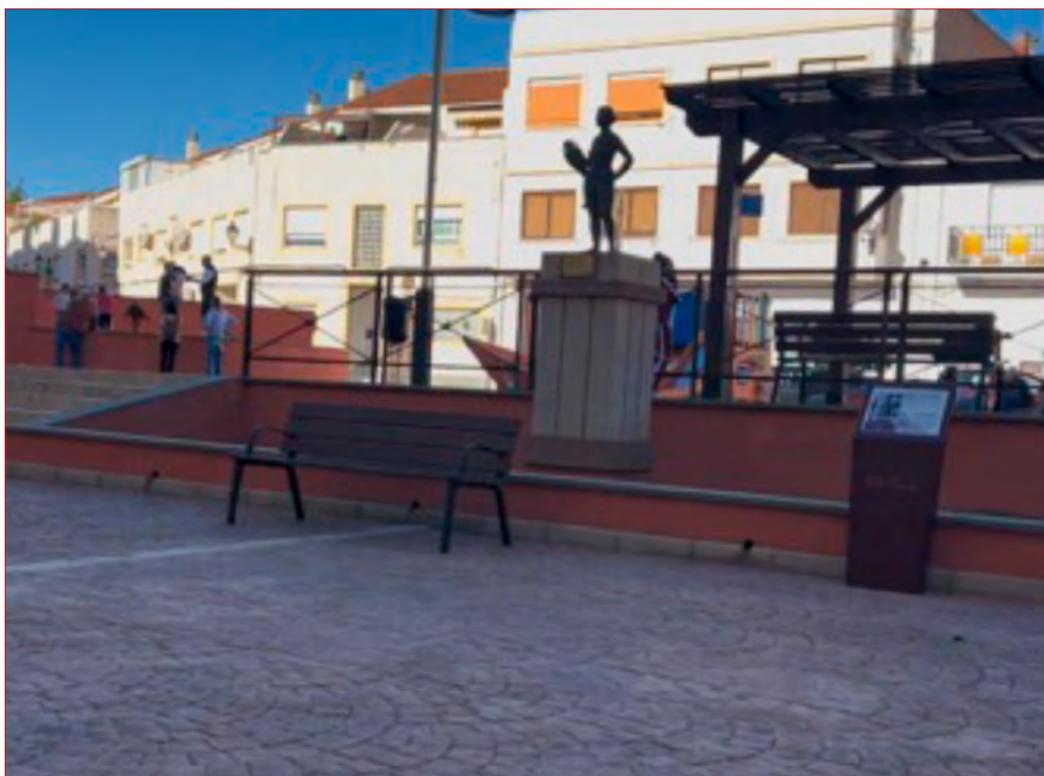
- ✓ Al llegar a la plaza del Ayuntamiento hay 3 esculturas más con sus respectivos paneles. Óptima movilidad en la plaza en la que hay bancos con respaldo y reposabrazos.



Plaza del ayuntamiento

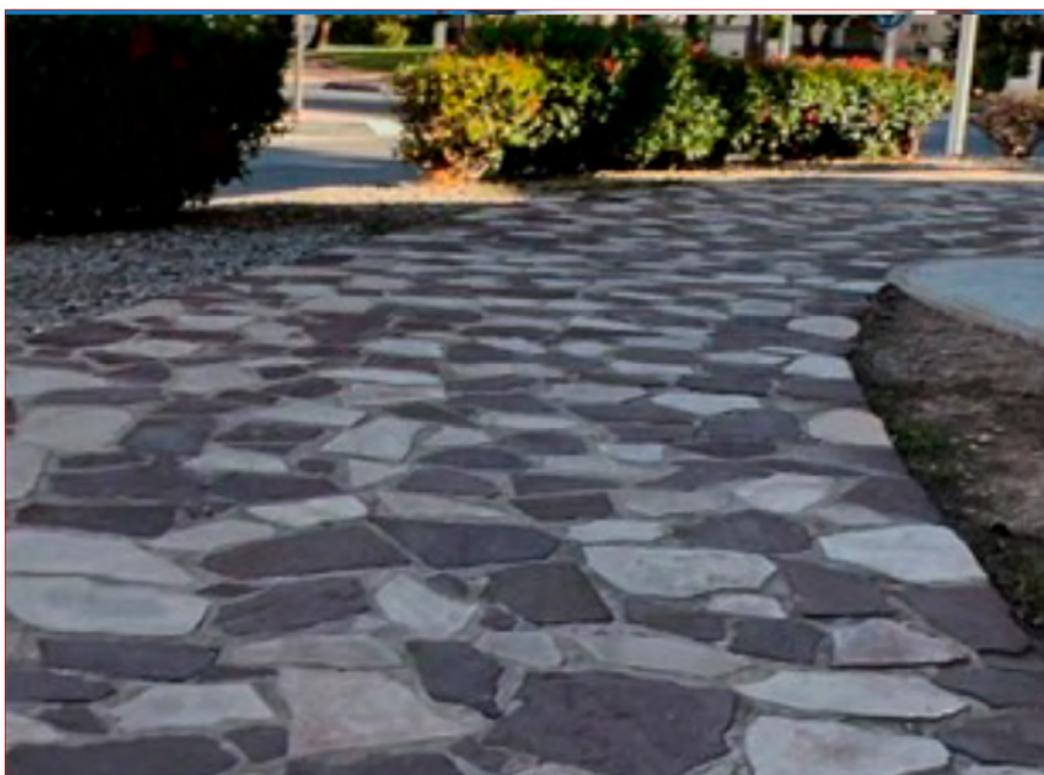
- ✓ Desde la plaza del Ayuntamiento hay que continuar por la calle Doctor Pesset, calle llana con acera rebaje de 3 cm de altura. Todo el recorrido tiene rebajes.

- ✓ En la plaza del Dr Peset se encuentra la escultura nº8. Plaza con suelo uniforme de hormigón impreso.



Plaza del Dr Peset

- ✓ Volver por la calle Doctor Pesset por itinerario peatonal accesible.
- ✓ Continuar por Calle Blasco Ibáñez hasta el cruce con Avenida de Valencia y en la rotonda se encuentra la última escultura. En este punto el pavimento está enlosado.



Pavimento enlosado

- ✓ El panel que describe esta última escultura está colocado en un espacio inferior al que hay que acceder a través de escalón y ubicado a una distancia que impide ser legible desde una silla de ruedas.

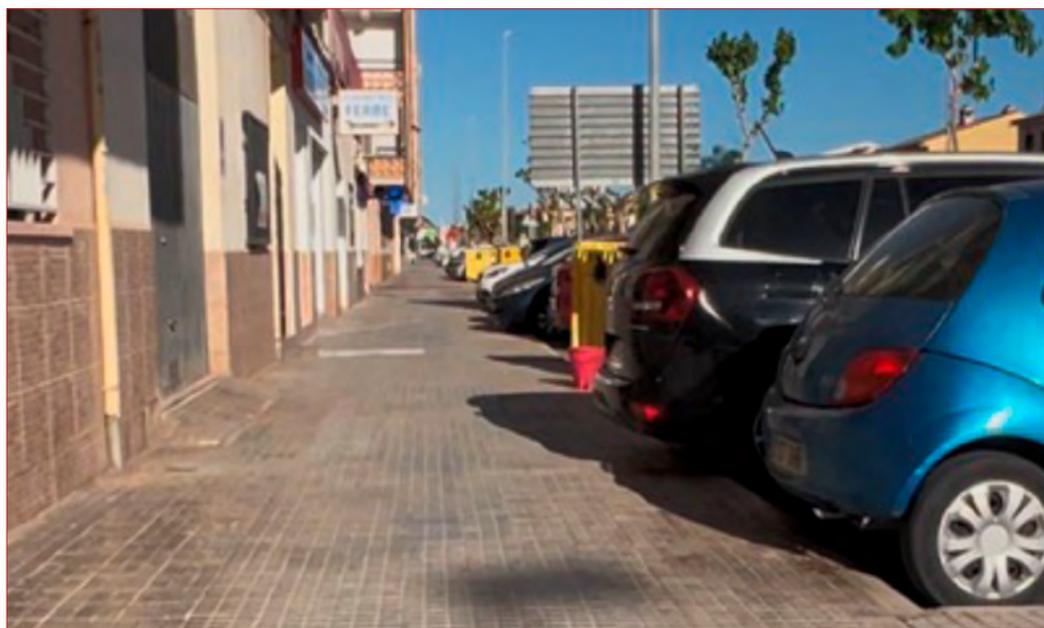


Panel fuera de la zona de alcance

## PROPUESTA DE MEJORA

- » Colocar el cartel junto al IPA para permitir el acceso al contenido desde una silla de ruedas.

- ✓ Una vez en este punto volver por el mismo recorrido hasta la plaza de aparcamiento o por la Avenida Verge del Puig.



Avenida Verge del Puig

## 5. Señalización

- ✓ Durante el recorrido de la ruta existe señalización podo táctil en los pasos peatonales.
- ✓ No existe señalización direccional a lo largo de la ruta.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar al inicio de la ruta una mesa interpretativa con un mapa en el que se indique el recorrido accesible de esta y los puntos de interés. Debe cumplir con las pautas de Diseño Universal como alto relieve, braille, uso de pictogramas, contraste cromático, etc.
- » A lo largo del recorrido debería instalarse señalética específica que indique la ruta.
- » Señalizar cada punto de la ruta donde se encuentra cada panel informativo con pavimento podo táctil para que sea identificado por las personas ciegas usuarias de bastón blanco.
- » La señalización deberá cumplir con parámetros de diseño universal.
- » Ver señalización anexo 2, propuesta de solución.

- ✓ Cada figura escultórica cuenta con un panel con información sobre la obra (autor, descripción, etc..) en 3 idiomas; catalán, castellano e inglés. El panel está acompañado de una imagen de la escultura. Estos paneles aportan la información únicamente de forma visual.



Panel de la escultura El abrazo

## » PROPUESTAS DE MEJORA

- » La información debe estar en formato accesible para todas las personas. Para ello, una buena práctica es crear pequeños video signoguías en los que además del audio haya subtítulos e intérprete de lengua de signos.
- » Otra opción es crear documentos en PDF accesible para lectores de pantalla.
- » Esta información, además, debe estar disponible en Lectura Fácil, para facilitar la comprensión de todas las personas.
- » El acceso a este contenido digital se realiza a través de un código QR que debe ir a su vez en texto, braille y relieve.

## 20. VÍA VERDE XURRA

### 1. Información general del recurso

La Vía Verde Xurra es una vía que cruzaba la comarca de L'Horta Nord de Valencia siguiendo un camino rectilíneo. Vía entre naranjos y productos de huerta. Esta vía cuenta con 16,18 km que pasa por Valencia - Puçol, pasando por Alboraya, Meliana, Albalat, Massamagrell y Pobla de Farnals,

El recorrido analizado es el correspondiente entra Puçol y la Pobla de Farnals, con poco más de 3 km.

### 2. Accesibilidad física

#### 2.1. Aparcamiento

- ✓ Existen 4 plazas de aparcamiento en batería junto al cementerio de El Puig, lugar propuesto para comenzar este sendero.
- ✓ Estas plazas están señalizadas horizontal y verticalmente.
- ✓ Cuentan con dimensiones correctas y con itinerario peatonal accesible hasta el sendero.



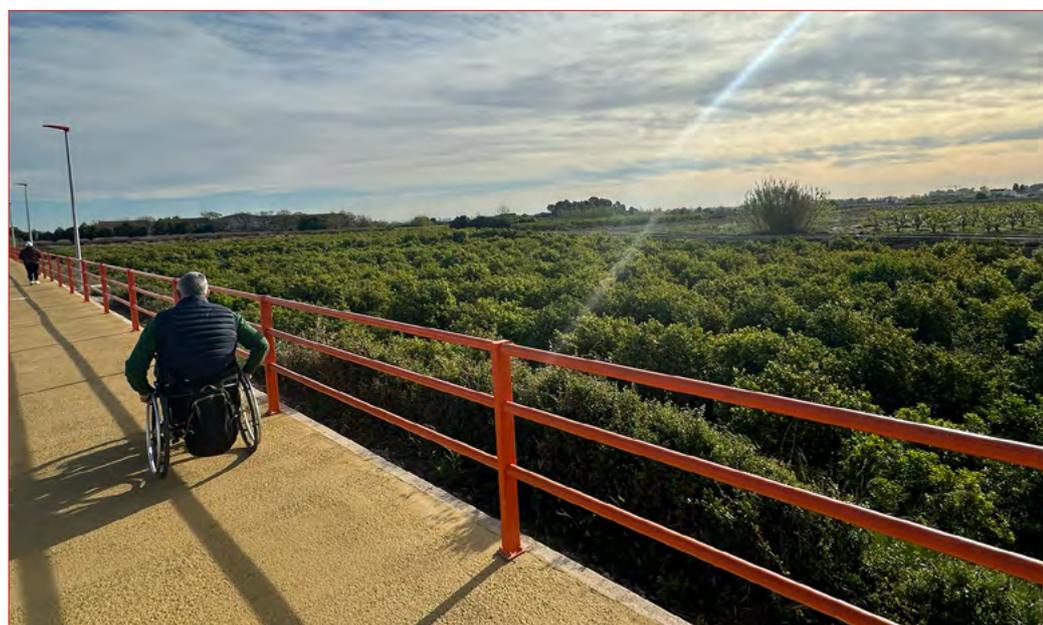
Plazas de aparcamiento para PMR

## 2.2. Itinerario

- ✓ Inicio del paseo por este pequeño tramo de la vía verde Xurra en el aparcamiento que hay junto al cementerio de El Puig.
- ✓ El sendero cuenta con pavimento asfaltado, liso y sin resaltes.
- ✓ El recorrido prácticamente no tiene desniveles.
- ✓ El sendero está dividido en dos espacios, uno por el que transcurren las bicicletas y otro por el que transitan los peatones.
- ✓ El sendero cuenta con una anchura mínima de 2,5 m entre ambos espacios.



Sendero de gran anchura



Itinerario sin desnivel

- ✓ En este tramo del recorrido hay una zona de descanso con bancos sin respaldo y sin reposabrazos, esto dificulta la accesibilidad, el descanso y la comodidad de todas las personas, no solo de las personas con movilidad reducida.



Zona de descanso

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar bancos de descanso a lo largo del recorrido con las siguientes características:
  - > Diseño ergonómico.
  - > Profundidad de asiento entre 40 y 45 cm
  - > Altura comprendida entre 40 y 45 cm.
  - > Respaldo con altura mínima de 45 cm y ángulo máximo de 105° con el plano del asiento.
  - > Reposabrazos a ambos lados.

- ✓ El acceso a esta zona se realiza a través de rampa.
- ✓ El suelo es de pavimento de tierra prensada con piedra de gravilla suelta y zonas con hierba que puede dificultar la movilidad de personas usuarias de silla de ruedas, andadores o carritos de bebé.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar labores de mantenimiento la zona de descanso tanto de desbroce como del estado de compactación del terreno.

## 3. Accesibilidad sensorial y cognitiva

- ✓ Hay un panel de Vías Vedes con información sobre la Vía Xurra con información únicamente visual. En el momento de la visita el cartel está deteriorado por unas pinturas lo que dificulta la accesibilidad a la información.



Cartel informativo de la Vía Verde Xurra

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Sustituir este cartel por uno inclusivo en el que contenga:
- » Texto con tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático.
- » Acompañar a los textos con imágenes y pictogramas que indiquen informaciones relevantes, usos y servicios.
- » Crear material digital accesible para todas las personas al que se acceda a través de código QR. Este material digital puede ser PDF accesible a través de lector de pantalla o audio signoguía, pequeño vídeo con audio, subtítulos e intérprete de lengua de signos.

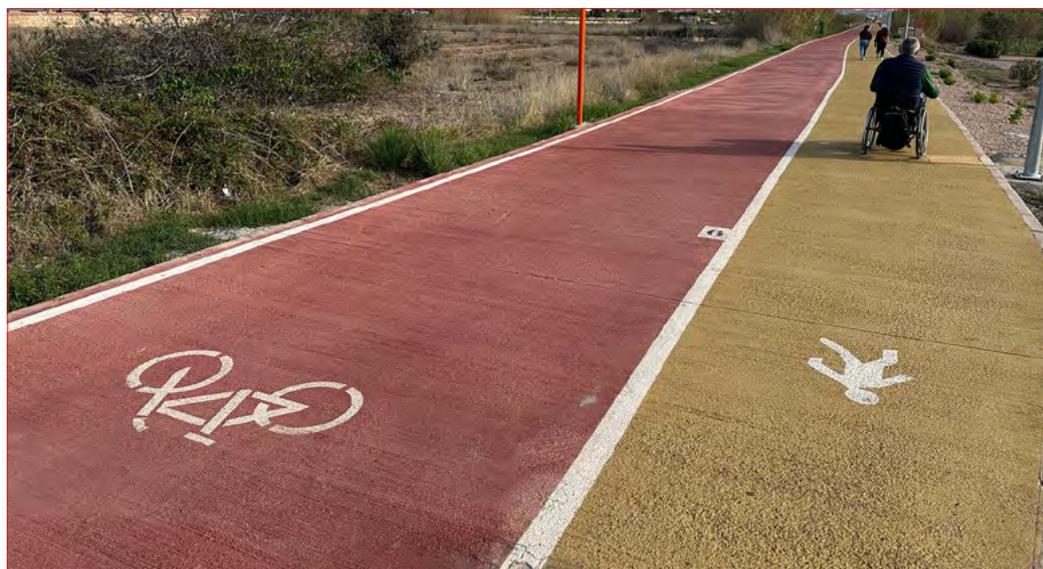
» El código QR para acceder a los contenidos digitales debe ir con texto, braille y relieve.

✓ Existe señalización direccional con uso de pictogramas y texto.



Señalización direccional

✓ Ambos espacios de movilidad del sendero están señalizados con pictograma universal en el pavimento indicando su uso, uno para el transito de peatones y el otro para bicicletas. Estos espacios cuentan con código de color diferenciado para cada uno de ellos.



Señalización pavimento

# 21. CENTRO CULTURAL LA MARINA

## 1. Información general del recurso

Centro cultural donde se realizan una amplia variedad de actividades culturales y artísticas para enriquecer la vida cultural y promover el acceso a la cultura.

Actividades como exposiciones de arte, talleres y cursos, conciertos, charlas, cine, etc.

### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Pl. Mariano Benlliure, s/n, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 47 00 22

Mail: [lamarina@elpuig.org](mailto:lamarina@elpuig.org)

### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe protocolo de actuación ni de evacuación para personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ El personal no ha recibido formación en trato y atención a personas con discapacidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Realizar formación para el personal de atención al público en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

## 2. Accesibilidad física

### 2.1. Aparcamiento

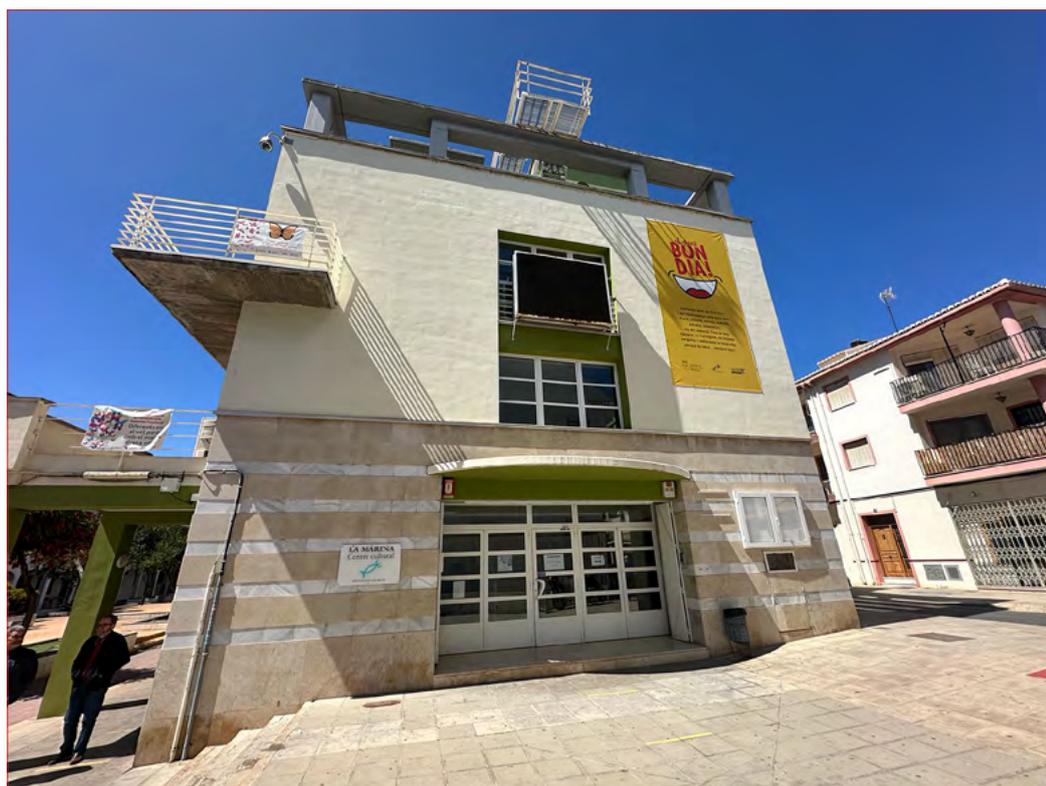
- ✓ Existe una plaza de aparcamiento en línea reservada para PMR junto a la puerta.
- ✓ Plaza de aparcamiento en línea con señalización horizontal y vertical.
- ✓ Sus dimensiones son las de una plaza de aparcamiento estándar, inferiores a las indicadas en la normativa.
- ✓ No está ubicada en itinerario peatonal accesible ya que hay un pequeño tramo por la calzada hasta el paso de peatones.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Las plazas de aparcamiento PMR deben cumplir con las siguientes medidas:
  - » 2,20 m de anchura.
  - » 5 m de longitud.
  - » 3 m de transferencia trasera.
  - » En la acera debe haber 1,5 m libre en paralelo a la plaza.

## 2.2. Acceso

- ✓ La entrada principal al Centro Cultural tiene un escalón.
- ✓ Hay una entrada alternativa accesible por la plaza Mariano Benlliure.
- ✓ No hay indicación de que haya entrada alternativa accesible.



Entrada principal

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Indicar en la entrada principal que existe una entrada alternativa accesible y señalar el itinerario.
- » Utilizar el SIA.

- ✓ Existe un timbre colocado a 150 cm de altura, fuera de la zona de alcance desde una silla de ruedas.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar el timbre dentro de la zona de alcance para un usuario de silla de ruedas entre los 90 cm y los 120 cm de altura.

- ✓ Entrada alternativa accesible a través de varias puertas abatibles hacia el exterior con hueco libre de paso de 90 cm.



Entrada alternativa accesible

## 2.3. Movilidad interior

- ✓ El edificio cuenta con cuatro plantas. La planta baja, la planta 1 y la 2 cuenta con itinerario accesible a través de ascensor.
- ✓ Medidas del ascensor:
  - Puerta con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
  - Interior de la cabina de 100 cm de ancho y 120 cm de profundidad.
- ✓ Grandes espacios con salas diáfanas.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro en las distintas plantas y recorridos.

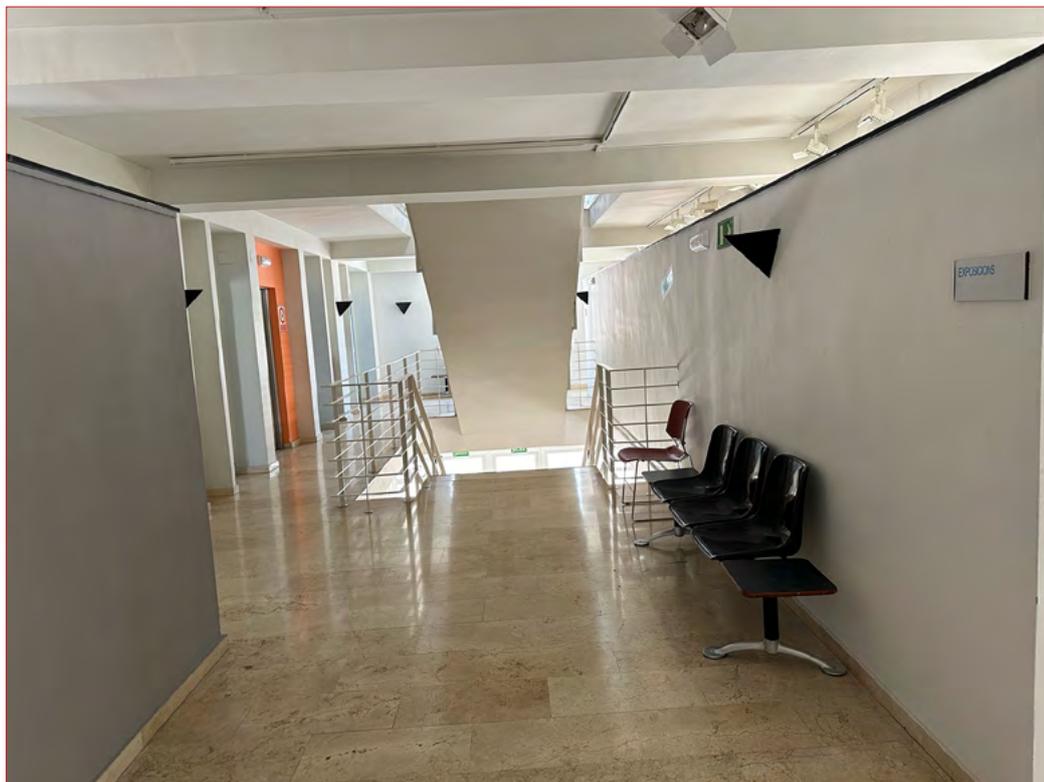


Grandes espacios



Salón de baile

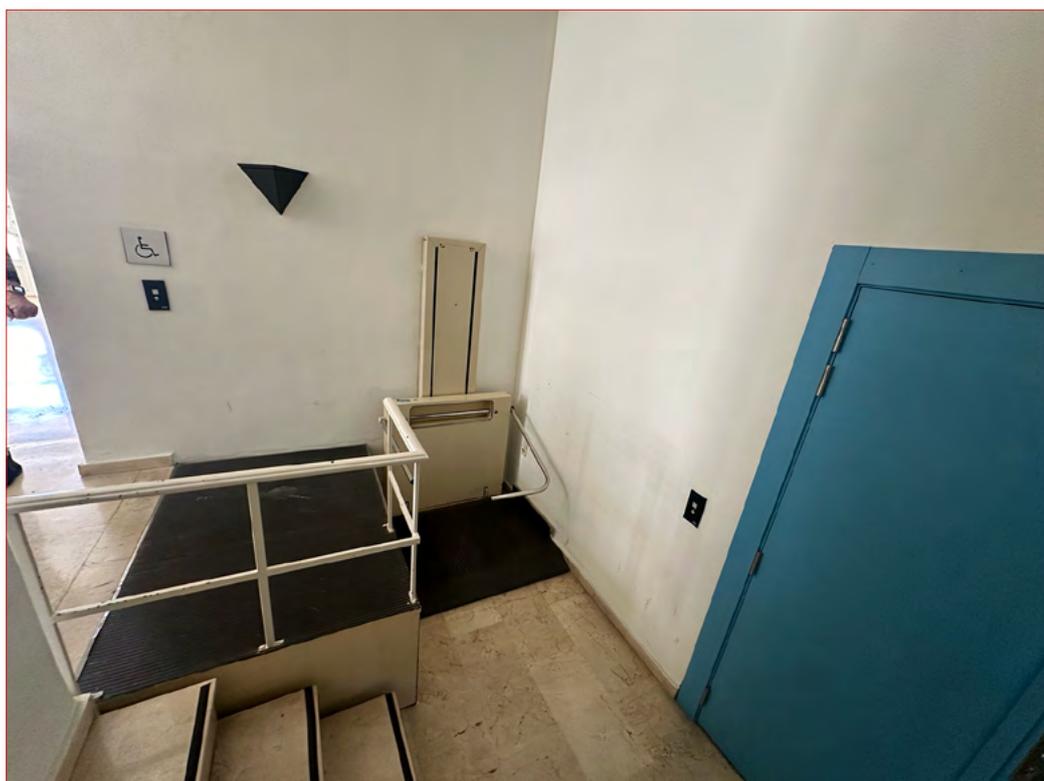
- ✓ Existen bancos de descanso con respaldo y sin reposabrazos, siendo recomendable que cuenten con reposabrazos para facilitar la maniobra tanto de sentarse como de levantarse a las personas con movilidad reducida.



Bancos de descanso

## 2.4. Salón de actos/teatro

- ✓ Situada en planta - 2.
- ✓ Hay una zona con escaleras que no queda salvada con el ascensor, pero tiene acceso a través de plataforma elevadora vertical.



Plataforma elevadora

- ✓ Entrada a través de puerta abatible con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ Junto a la entrada existen dos espacios sin asientos para personas usuarias de silla de ruedas. Estos espacios no están identificados.
- ✓ Suelo con pendiente.



Salón de actos/teatro

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Identificar las plazas reservadas para personas con movilidad reducida.
- » Eliminar la pendiente en estas plazas adecuando una zona llana para evitar que las personas usuarias de silla de ruedas estén inclinadas hacia abajo.

- ✓ El acceso al escenario se realiza desde el exterior a través de puerta con pequeño bordillo. Puerta con dos hojas con espacio libre de paso inferior a 80 cm por hoja. Es necesario abrir ambas hojas para una óptima accesibilidad de las personas usuarias de silla de ruedas.



Acceso a escenario desde la calle.

## 2.5. Baño para personas con discapacidad

- ✓ Hay un baño identificado como PMR en Baño situado en planta 1.
- ✓ Acceso a través de ascensor.
- ✓ Cabina señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad pero por sus características actuales no puede ser considerado como un baño accesible.
- ✓ Puerta con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ No cuenta con cierre con apertura desde el exterior caso de emergencia.
- ✓ Inodoro colocado a 50 cm altura, sin respaldo.
- ✓ Barras fijas colocadas a ambos lados lo que impide realizar la transferencia lateral desde la silla de ruedas al inodoro.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a los 150 cm de diámetro recomendados por normativa.
- ✓ No existe sistema de llamada en caso de emergencia.



Baño

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar en la puerta un sistema de cancela que pueda ser abierto desde el exterior en caso de emergencia. Esta cancela debe contar con indicador de ocupado o libre visual.
- » Sustituir la barra fija situada en el lado de acercamiento lateral para realizar la transferencia desde la silla de ruedas por una barra abatible.
- » Disponer de un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto de la cabina.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ Ascensor con botonadura en braille en el interior de la cabina no en el exterior.
- ✓ Las escaleras cuentan con franja podo táctil en cada escalón con contraste cromático y escalones retroiluminados en la tabica.
- ✓ El salón de actos está en pendiente, los pasillos a ambos lados de los asientos están señalizados con franja podo táctil con contraste cromático para indicar el itinerario en desnivel a las personas ciegas o con baja visión.

- ✓ Hay un directorio en planta -1. que indica los usos de cada planta. Aporta la información únicamente de manera visual.



Directorio

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Implementar medidas de accesibilidad en el directorio incorporando los siguientes elementos además del texto ya existente:
  - > Pictograma universal.
  - > Texto en braille.
  - > Contraste cromático entre fondo y forma.
  - > Pictogramas en relieve.
- » Los directorios pueden ir colocados en la entrada al edificio, en cada planta, en el interior del edificio, etc.

- ✓ Cada sala del centro cuenta con señalización con texto, con tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático. Únicamente aporta información de forma visual.



Señalización sala de exposiciones

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Añadir a esta señalización pictograma universal, braille y relieve.

## 4. Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe señalización con texto de los distintos usos del centro.
- ✓ El ascensor cuenta con visor de pantalla en interior de la cabina que indica el número de planta, no en exterior.
- ✓ No existe bucle de inducción en el centro.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Disponer de bucle de inducción en el salón de actos para mejorar la escucha de aquellas personas que utilicen audífonos o implantes cocleares.

## 5. Accesibilidad cognitiva

- ✓ La señalización de las salas no cuenta con pictogramas universales.

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Utilizar pictogramas para identificar los distintos usos de los espacios del centro para facilitar la comprensión a todas las personas.

## 22. POLIDEPORTIVO LA PEDRERA

### 1. Información general del recurso

Instalaciones deportivas municipales de la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Sus instalaciones cuentan con pista multideportiva, bar, recepción, piscina, pista polideportiva al aire libre, pabellón, pista de atletismo, campo de futbol, frontones, etc.

#### 1.1. Datos de contacto

Dirección: Av. de l'Esport, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

Teléfono: 961 47 20 00

Mail: polielpuig@elpuig.es

#### 1.2. Accesibilidad general

- ✓ No existe un protocolo de bienvenida y atención a personas con discapacidad o a personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ No existe un protocolo de evacuación a personas con discapacidad o a personas con necesidades de accesibilidad.
- ✓ El personal no ha recibido formación específica en el trato y atención a personas con diversidad funcional o necesidades de accesibilidad.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Se recomienda que el personal de atención al público reciba formación en atención personas con necesidades de accesibilidad para mejorar la experiencia de todas las personas.

## 2. Accesibilidad física

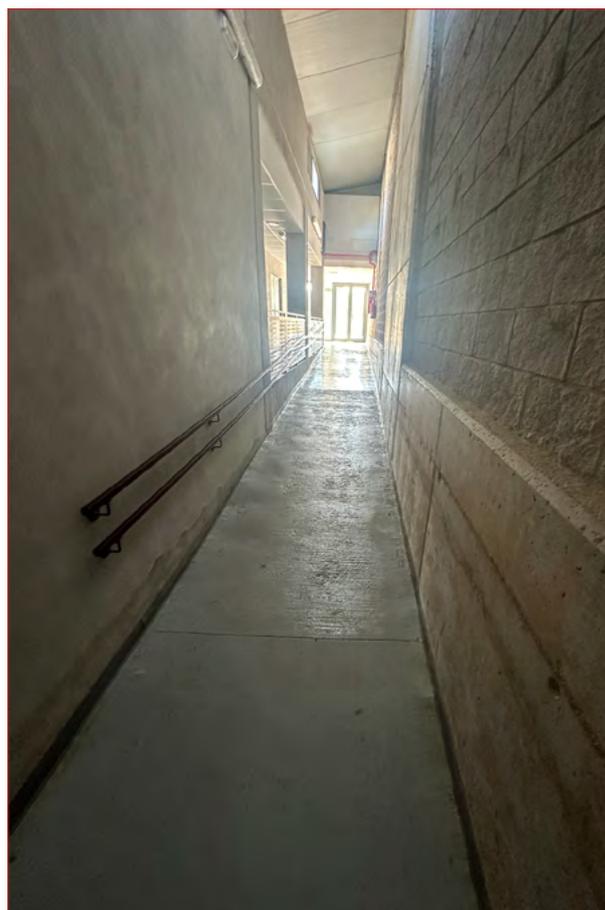
### 2.1. Pabellón

- ✓ Entrada accesible lateral por la zona de las pistas de tenis.
- ✓ Puerta de 2 hojas abatibles con 67 cm libres de paso por cada hoja, por lo que será necesario abrir ambas hojas para facilitar el acceso a usuarios de silla de ruedas.



Acceso al pabellón

- ✓ Hay una rampa de acceso a la cancha por zona interior de los vestuarios.
  - Tiene pasamanos a dos alturas, 67 y 90 cm.
  - Pendiente inferior al 8%.
  - Cuenta con dos tramos, entre ellos hay una meseta de 125 cm de largo por 150 cm de ancho.



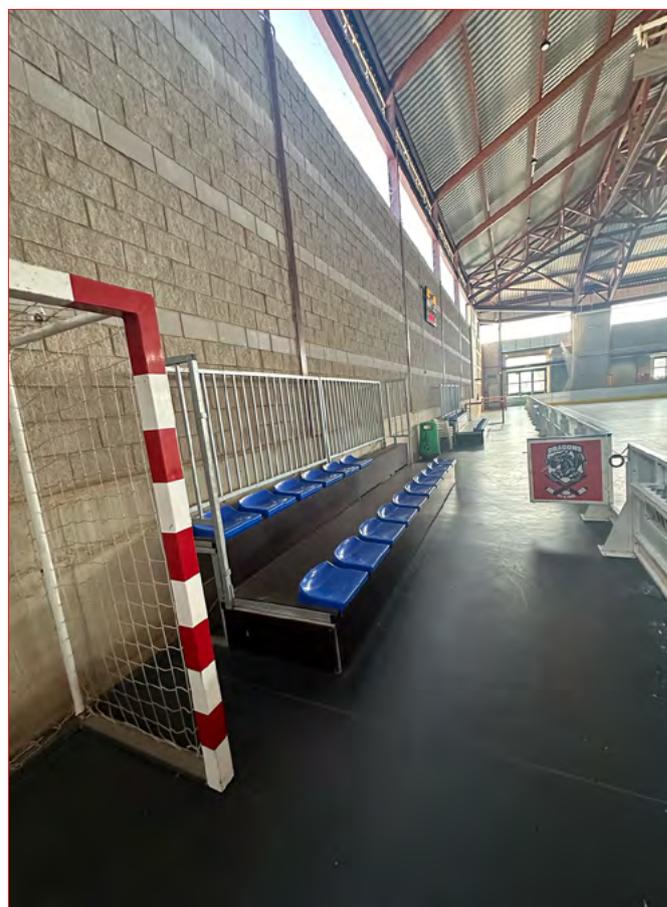
Rampa de acceso a la cancha

- ✓ La cancha tiene una barandilla ciega alrededor de su perímetro con 100 cm de altura.



Barandilla con panel

- ✓ Gradas a ambos lados de la cancha:
  - En un lado gradas a dos alturas, inferior a 44 cm y superior a 84 cm. Los asientos no tienen respaldo ni reposabrazos.
  - En el otro lado, en la zona de los baños, hay gradas a distintas alturas, éstas si cuentan con respaldo. Hay zonas sin asientos del que pueden hacer uso los usuarios de silla de ruedas, pero no están identificadas. Zonas con buena visibilidad.



Grada a doble altura



Gradería con espacio para uso de personas usuarias de silla de ruedas

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Reservar alguna de las zonas sin asientos para personas con movilidad reducida.
- » Señalar estos espacios con el SIA (símbolo internacional de accesibilidad).

## 2.2. Baño para personas con discapacidad

- ✓ Cabina de baño identificada con el símbolo internacional de accesibilidad SIA.
- ✓ No cuenta con sistema de apertura desde el exterior. Cerradura de llave.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso de 80 cm
- ✓ Inodoro con barras a los dos lados, abatible en el lado de acercamiento y fija en el contrario.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo monomando.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ No existe sistema de llamada de emergencia.



Baño para PMR

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar un sistema de cerrojo con apertura desde el exterior e indicativo de ocupado/libre con color rojo/verde.
- » Colocar un kit de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto de la cabina. Otra opción es colocar un cartel en el interior del baño con el número de teléfono de la recepción del polideportivo para alertar en caso de emergencia.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.3. Pistas de tenis y pádel

- ✓ Acceso a cota cero.
- ✓ Puerta con hueco libre de paso de 76 cm, siendo recomendable un espacio libre de paso de 80 cm.
- ✓ Itinerarios entre pistas con pavimento de hormigón, liso y sin pendiente.



Acceso a pista de tenis

- ✓ Gradas con asientos sin respaldo ni reposabrazos.
- ✓ Durante el itinerario hay bancos sin respaldo ni reposabrazos.



Banco de descanso

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Contar durante el itinerario con bancos que dispongan de respaldo y reposabrazos para facilitar la maniobra de sentarse y levantarse a las personas con movilidad reducida o personas mayores.

## 2.4. Frontón

- ✓ Entrada al frontón a través de escalón de 32 cm.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar una rampa de acceso que cuente con las siguientes características:
  - > Anchura mínima de 120 cm.
  - > Pendiente máxima del 10% en tramos de menos 3 m de longitud y no superior al 8% en tramos de hasta 9 m.
  - > Pavimento antideslizante.

> Pasamanos a ambos lados a doble altura.

» Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 2.5. Edificio Noble

- ✓ Acceso a través de rampa con una longitud aproximada de 14 m. Pendiente entre el 7-8%.



Rampa de acceso

## 2.6. Piscina

- ✓ La instalación ofrece el servicio de piscina cubierta accesible.
- ✓ Entrada a cota cero.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Piscina con grúa solo en el vaso pequeño.
- ✓ Punto de ducha con acceso a través de rampa.



Piscina con grúa

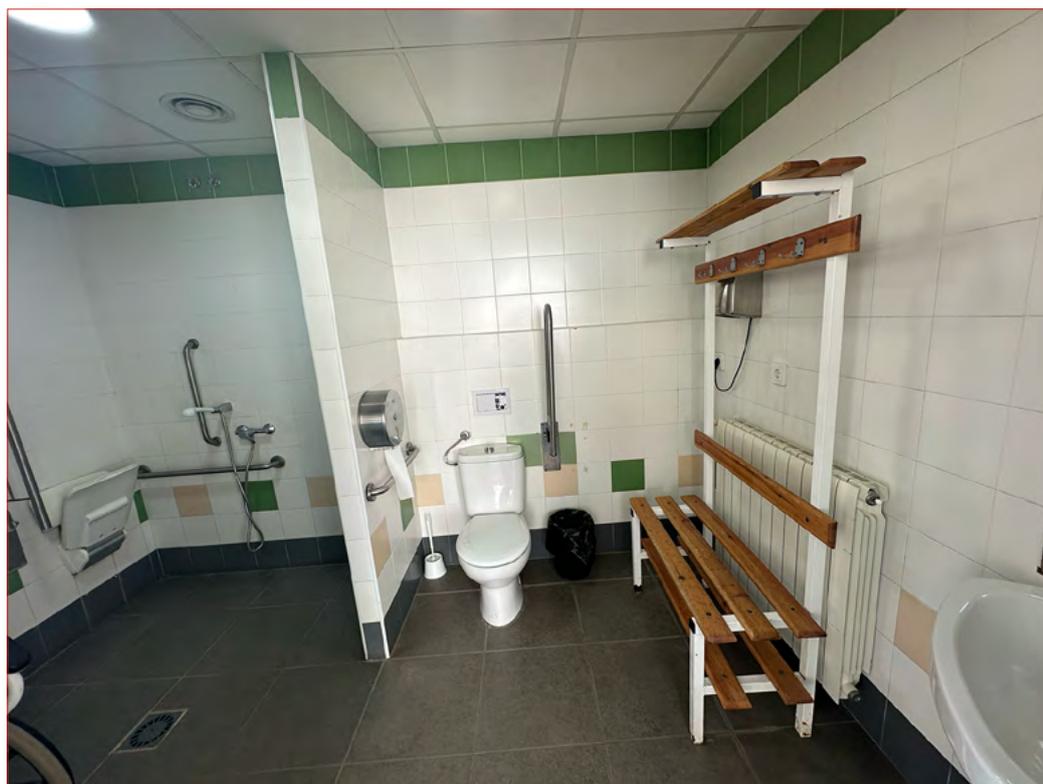


Duchas

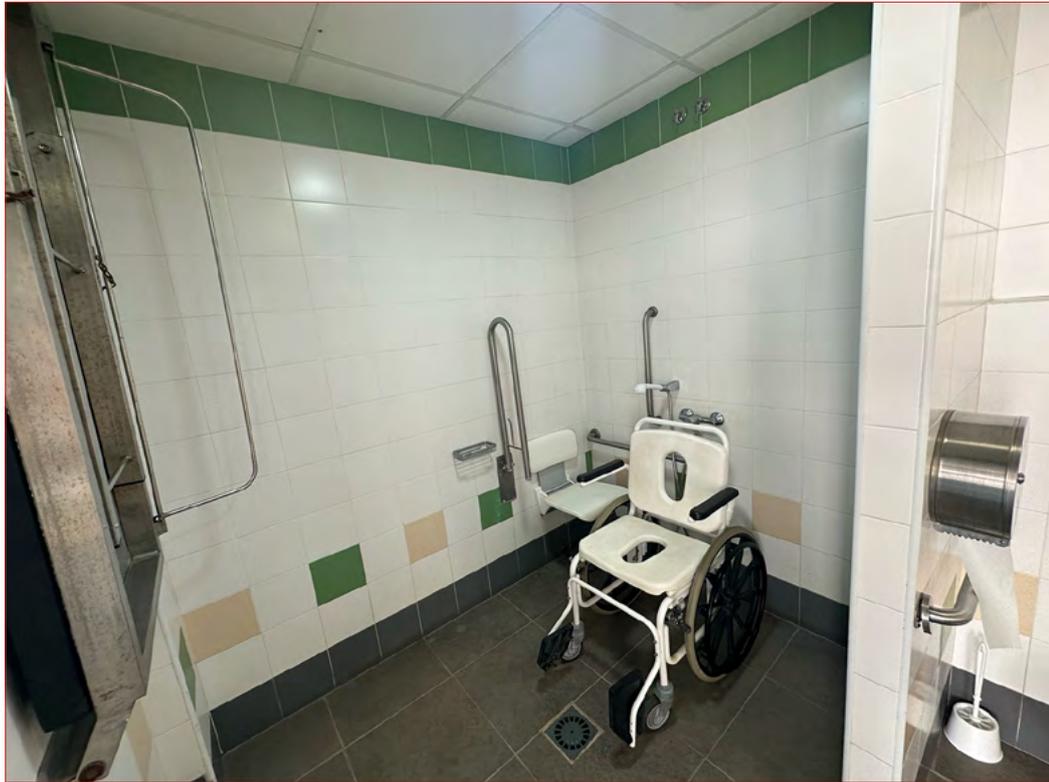
## 2.7. Vestuario accesible

- ✓ Hay una cabina reservada para personas con movilidad reducida que está señalizada con el símbolo SIA.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso de 95 cm.
- ✓ Puerta con cerrojo de llave que no puede abrirse desde el exterior en caso de emergencia. No cuenta con señalización visual de libre/ocupado.
- ✓ Inodoro genérico con barras a los dos lados colocadas a 80 cm de altura, siendo la altura máxima recomendada de 75 cm. Barra abatible en el lado de transferencia y fija en el contrario.
  - Distancia entre las barras de 75 cm.
  - Espacio de transferencia lateral de 100 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
  - Altura superior de 85 cm.
  - Hueco inferior libre de 70 cm de altura que permite acercamiento frontal en silla de ruedas.
  - Grifo monomando largo.

- ✓ Espejo colocado a 85 cm de altura.
- ✓ Ducha a cota cero.
  - Asiento abatible fijado a la pared.
  - Altura de 50 cm. Asiento de 38 cm de ancho por 38 cm de profundidad.
  - Barras de apoyo a ambos lados del asiento, abatible en el lado de acercamiento y fija en el contrario.
  - Barras colocadas a 75 cm de altura.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral al asiento de la ducha con espacio superior a 80 cm.
- ✓ Cuenta con silla de ducha de ruedas auto propulsable.
- ✓ Camilla abatible a la pared con longitud de 140 cm y altura de 90 cm.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ No existe sistema de llamada de emergencia.



Vestuario



Silla auto propulsable

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar un sistema de cancela que pueda ser abierto desde el exterior que además tenga un visor que indique con código de color verde/rojo si la cabina está ocupada o libre.
- » Disponer de un sistema de llamada de emergencia que pueda ser activado desde cualquier punto del vestuario. Otra opción es colocar un cartel con el teléfono de recepción para facilitar la comunicación en caso de emergencia.
- » Ver anexo 2, propuesta de soluciones.

## 3. Accesibilidad visual y auditiva

- ✓ La puerta acristalada de entrada al pabellón no tiene señalización visual que contraste cromáticamente con el fondo lo que puede provocar golpes con el cristal a las personas con baja visión.



Acceso al pabellón

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar franja de señalización visual en la puerta de cristal de la entrada con alto contraste cromático con el fondo.
- » Esta señalización debe ocupar toda la anchura de la puerta, deberá medir entre 5 y 10 cm y estarán colocadas a 150 y 170 cm de altura desde el nivel del suelo.

- ✓ Existen varias rampas en los distintos espacios del polideportivo. No cuenta con señalización podotáctil que alerten a las personas usuarias de bastón blanco del cambio nivel.



Inicio de rampa

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Colocar pavimento podo táctil al inicio y al final de cada rampa, que además debe contrastar cromáticamente, para de esta forma, no solo facilitar el acceso a las personas ciegas, sino también a aquellas que tengan baja visión.

- ✓ En el pabellón hay extintores y mangueras colocadas a 120 cm de altura por lo que no pueden ser detectados por las personas ciegas usuarias de bastón blanco.



Elemento volado, extintor

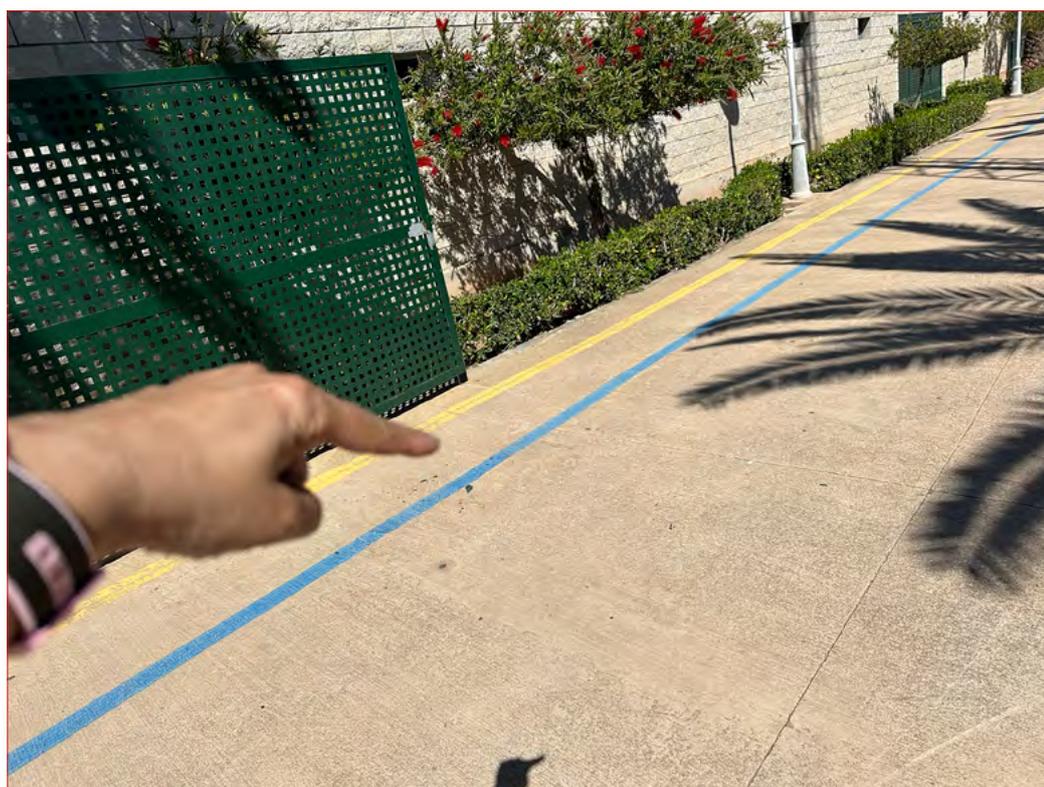
## PROPUESTAS DE MEJORA

- » No colocar elementos volados a una altura inferior a los 2,20 m.
- » Reubicarlos en lugares no transitados o colocar algún elemento debajo de ellos para indicar a las personas usuarios de bastón blanco que hay un elemento en su itinerario, ya sea un pequeño mueble, papelera, etc.

- ✓ Hay planos del complejo polideportivo municipal en el exterior. Los espacios vienen identificados con números junto a una leyenda con el nombre correspondiente. También indica con líneas de distintos colores con distintos itinerarios y sus medidas. Estas líneas guía vienen marcadas en el pavimento desde la entrada al centro deportivo.
- ✓ Estos planos únicamente aportan información visual.



Plano del polideportivo



Identificación de itinerarios en el pavimento

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Crear un plano háptico, plano tacto-visual que faciliten la orientación en el entorno a todas las personas.
- » Características que deben tener estos planos:

- > Tipografías de trazo recto y grandes caracteres.
  - > Contraste cromático entre el fondo y el contenido.
  - > Información en braille o en archivo digital accesible (Pdf accesible o audio signo guía).
  - > Alto relieve para identificar itinerarios, espacios, figuras, etc.
  - > Uso del color para identificar usos o espacios, etc.
- » En el interior del pabellón existe señalización con texto sin pictograma. Esta señalización cuenta con grandes caracteres y contraste cromático con el fondo. Únicamente aporta información visual.



Señalización del pabellón

## PROPUESTAS DE MEJORA

- » Dotar al complejo de señalización que cumpla con las siguientes medidas de accesibilidad:
- > Pictograma universal.
  - > Texto con tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático.
  - > Alto relieve en pictogramas.
  - > Braille.
  - > Contraste cromático con el fondo del panel.

## 4. Accesibilidad cognitiva

- ✓ En la entrada al polideportivo hay un pictograma identificativo, pictograma ARASAAC.



Pictograma ARASAAC

### PROPUESTAS DE MEJORA

- » Implementar pictogramas ARASAAC en los diferentes usos del complejo polideportivo para facilitar la comprensión de todas las personas.

Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
LACCESIBILIDAD

# Anexo 2. Propuestas soluciones de accesibilidad



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA



GVA NEXT  
Fomenta el crecimiento de la Comunidad Valenciana



AYUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.ajpuig.es



TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



# Subíndice Anexo 2. Propuestas soluciones de accesibilidad

|  |     |
|--|-----|
| 1. Itinerario peatonal accesible ..... | 303 |
| 2. Rampas .....                        | 304 |
| 3. Aparcamiento .....                  | 307 |
| 4. Recepción .....                     | 310 |
| 5. Mobiliario urbano .....             | 312 |
| 6. Señalización .....                  | 314 |
| 7. Aseo accesible .....                | 321 |

# 1. Itinerario peatonal accesible

Son itinerarios peatonales accesibles aquellos que garantizan el uso no discriminatorio y la circulación de forma autónoma y continua de todas las personas. Siempre que exista

más de un itinerario posible entre dos puntos, y en la eventualidad de que todos no puedan

ser accesibles, se habilitarán las medidas necesarias para que el recorrido del itinerario peatonal accesible no resulte en ningún caso discriminatorio, ni por su longitud, ni por transcurrir fuera de las áreas de mayor afluencia de personas.

## 1.1. Condiciones del itinerario peatonal accesible

- ✓ Ubicado junto a la línea de fachada o equivalente. Si carece de ella se facilitará la orientación y el encaminamiento con franja guía longitudinal con anchura de 40 cm y cuyas piezas o materiales con botones cuya altura sea 4mm.
- ✓ Anchura mínima de 1,8 m.
- ✓ Altura mínima libre de obstáculos de 2,2 m.
- ✓ Pavimento sin escalones aislados, continuo, duro, antideslizante en seco y mojado. También se permiten pavimentos blandos con compactación superior al 90% que no ocasionen hundimiento ni estancamiento de agua.
- ✓ Pendiente transversal máxima del 2%.
- ✓ Pendiente longitudinal máxima del 6%.
- ✓ Iluminación homogénea mínima de 20 luxes sin deslumbrar.
- ✓ Correcta comunicación y señalización.
- ✓ Con mobiliario y zonas de descanso a lo largo del itinerario peatonal accesible.
- ✓ En las plataformas únicas de uso mixto, la acera y la calzada estarán a un mismo nivel, teniendo prioridad el tránsito peatonal.

Quedará diferenciada en el pavimento la zona preferente de peatones.

- ✓ Las rejillas, alcorques y tapas de instalación no invadirán el itinerario peatonal accesible.
- ✓ Los vados de vehículos no deben invadir el paso del itinerario accesible ni alterarán las pendientes longitudinal o transversal de los itinerarios que atraviesen.

- ✓ Los árboles, arbustos, plantas ornamentales, etc. nunca deben invadir el itinerario peatonal accesible. Debe realizarse mantenimiento periódico.
- ✓ Los ascensores vinculados a itinerario peatonal accesible estarán señalizados, serán parcialmente transparentes. La puerta tendrá una anchura libre de paso mínimo de 90 cm y tendrá sensor de cierre. Botoneras en braille y relieve, alarma accesible para todas las personas, bucle de inducción convenientemente señalado.
- ✓ Elementos de señalización e iluminación ubicados en la banda exterior de la acera o adosados a fachada a una altura mínima inferior de 2,20 metros. Al igual que cualquier elemento volado que se pueda encontrar en el itinerario.
- ✓ Los pasos de peatones se ubicarán en puntos que minimicen las distancias para realizar el cruce de forma segura y perpendicular a la acera.
- ✓ Los semáforos peatonales se situarán en zona visible y con percepción sonora.
- ✓ Si se instalan bolardos en las zonas peatonales se colocarán alineados con diseño redondeado y a una altura entre 75 y 100 cm.

## 2. Rampas

### 2.1. Pendiente

- ✓ La pendiente longitudinal máxima dependerá de la longitud del tramo de la rampa:
  - 10% máximo en tramos de menos de 3 m de longitud.
  - 8% máximo en tramos con longitud de hasta 9 metros.
- ✓ Cada 9 m como máximo habrá rellanos intermedios de 1,50 m de longitud mínima en la dirección de circulación.
- ✓ La pendiente transversal máxima será de un 2%.

### 2.2. Anchura

- ✓ La anchura mínima de la rampa será de 120 cm. aunque se recomienda 150 cm.
- ✓ En itinerario peatonales, la anchura mínima libre de paso será de 180 cm. Esta anchura será entre paredes o elementos de protección, sin descontar el espacio ocupado por pasamanos, siempre que nos sobresalgan más de 12 cm.

- ✓ Deberá haber mesetas dispuestas entre los tramos de una rampa con la misma dirección y será posible realizar giros, libre de obstáculos de 150 cm. Si existe cambio de dirección entre dos tramos se contará con un mínimo libre de paso de 180 cm a lo largo del rellano.

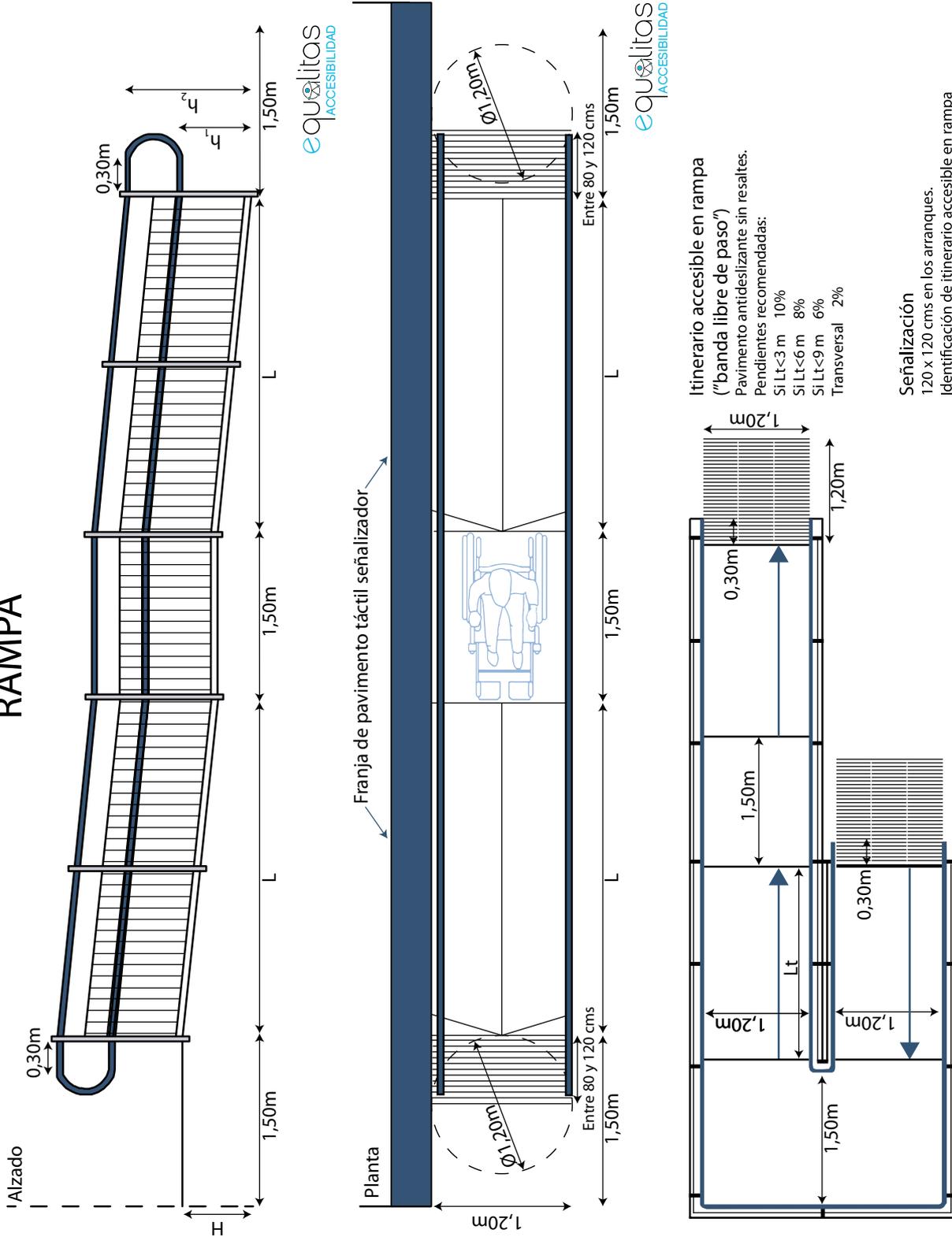
## 2.3. Pasamanos

- ✓ Las rampas que salven una diferencia de altura de más de 55 cm y con pendiente igual o mayor que el 6% de desnivel dispondrán de pasamanos continuo al menos a un lado.
- ✓ Se recomienda que haya pasamanos a ambos lados, continuos en todo el recorrido, incluido mesetas.
- ✓ Se prolongará al menos 30 cm en los extremos en ambos lados.
- ✓ Zócalo o elemento de protección lateral de 10 cm de altura como mínimo.
- ✓ El pasamanos estará a una altura comprendida entre 90 y 110 cm.
- ✓ Puede colocarse un segundo pasamanos a altura comprendida entre 70 y 75 cm.
- ✓ Debe ser firme y fácil de asir.
- ✓ Deberá estar separado de la pared entre 45 y 55 mm.
- ✓ En rampa con anchura superior a 4 metros se dispondrá pasamanos doble central.

## 2.4. Pavimento

- ✓ No deslizante tanto en seco como en mojado.
- ✓ Debe ser uniforme, sin cejas ni resaltes.
- ✓ Entre las diferentes piezas existirá una separación como máximo de 1,5 cm y nunca en el mismo sentido de circulación.
- ✓ Al inicio y final de rampa habrá señalización con franja de color y textura distinta para que sea fácilmente detectable el cambio de plano por parte de personas con discapacidad visual.

# RAMPA



## 3. Aparcamiento

### 3.1. Itinerario

- ✓ Itinerario accesible desde el aparcamiento hasta zona peatonal o acceso al recurso turístico.
  - Pavimento uniforme, continuo, compacto y antideslizante.
  - Anchura mínima de 120 cm siendo 150 cm lo recomendable.
  - Pendiente máxima 6% de desnivel.

### 3.2. Dimensiones

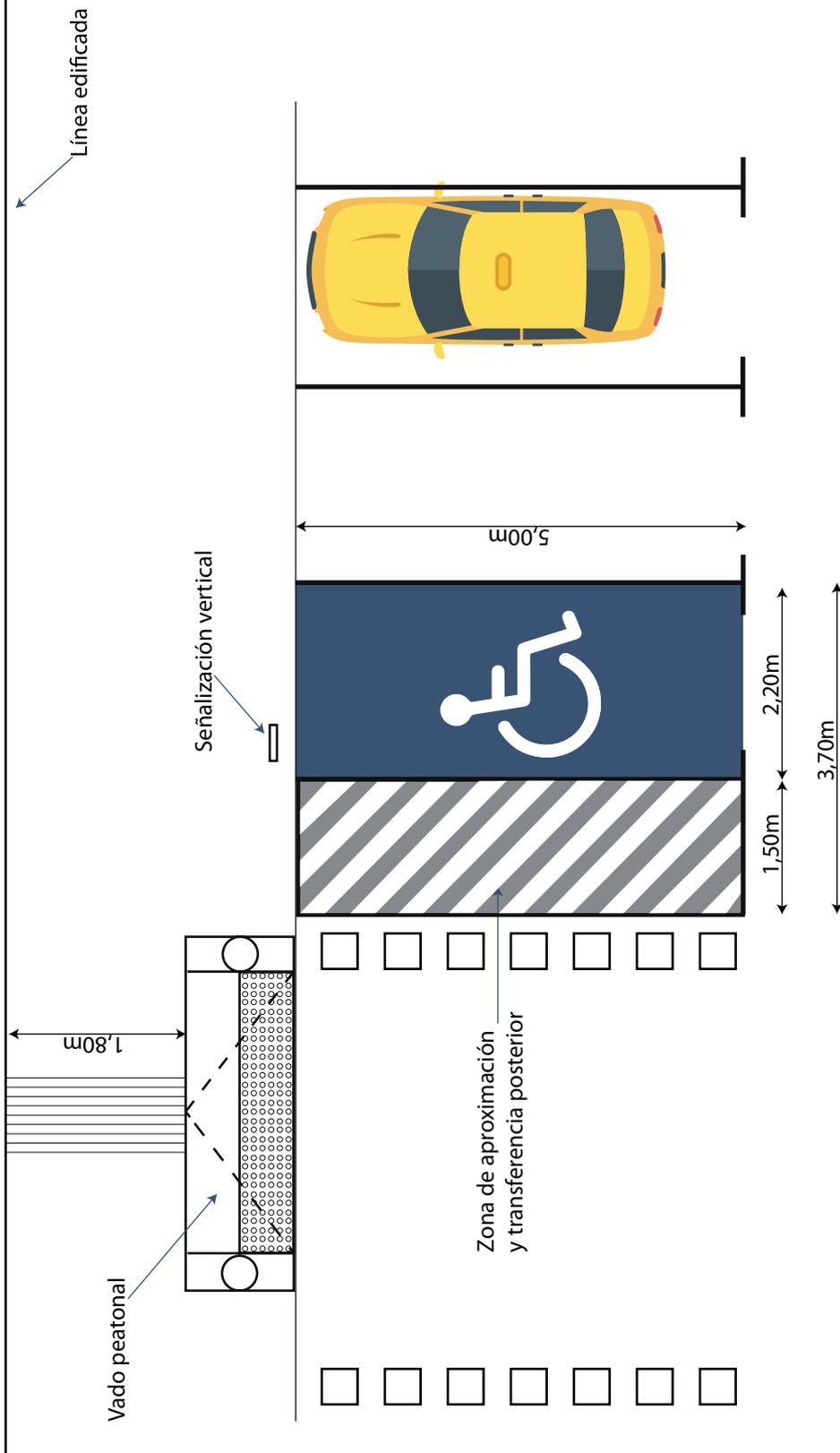
- ✓ Aparcamiento en batería:
  - 2,2 m de anchura más 1,5 m de transferencia lateral. Entre plazas contiguas se permitirá compartir este espacio de transferencia.
  - 5 m de longitud.
  - En la acera 3 m libres tras la plaza de aparcamiento.
- ✓ Aparcamiento en línea:
  - 2,20 m de anchura y 3 m de transferencia trasera.
  - 5 m de longitud.
  - En la acera 1,5m libres en paralelo a la plaza.

### 3.3. Señalización

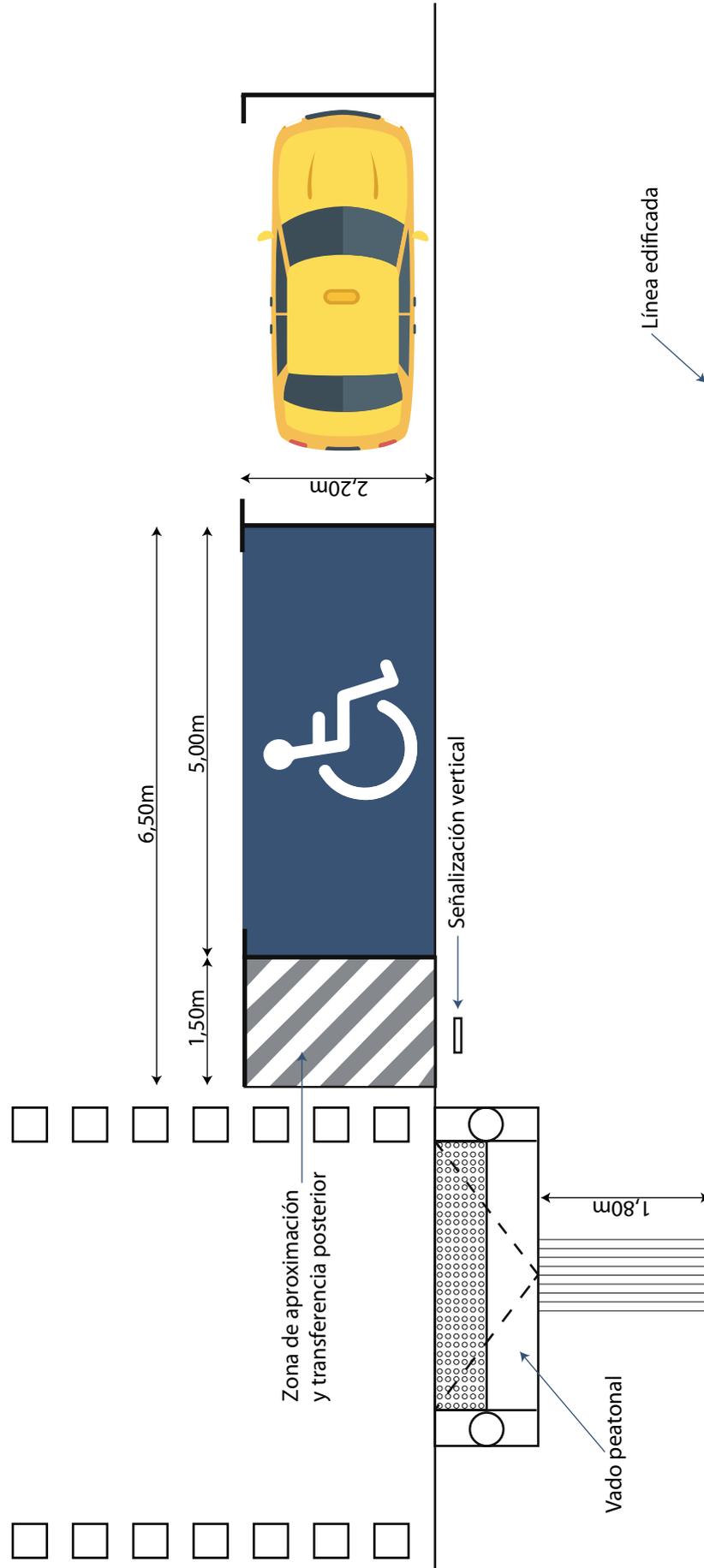
- ✓ Señalización horizontal y vertical.
- ✓ Señalización horizontal en color contrastado respecto al pavimento y al resto de plazas de aparcamiento (amarillo/azul/rojo...).
- ✓ Los espacios de transferencia lateral y trasero serán señalizados con marcas viales.

# PLAZA DE APARCAMIENTO EN BATERÍA

Plaza de aparcamiento reservada con acceso desde paso de peatones



# PLAZA DE APARCAMIENTO EN LÍNEA



## 4. Recepción

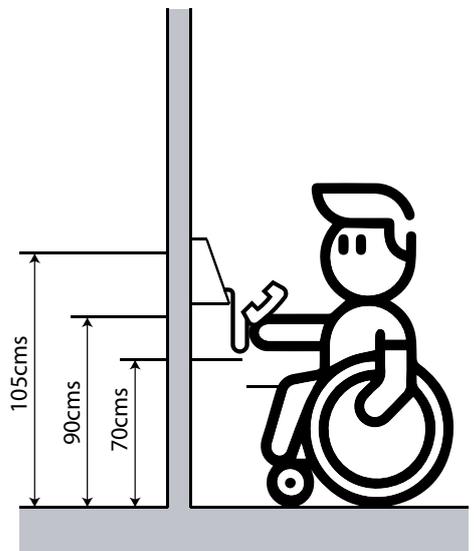
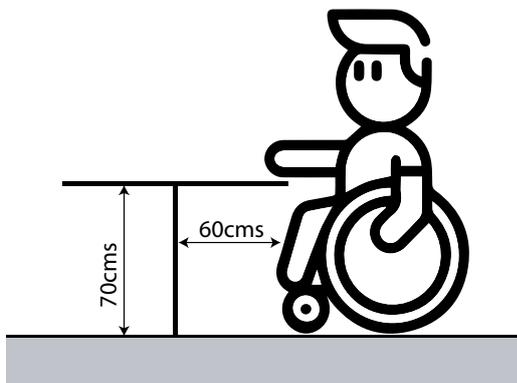
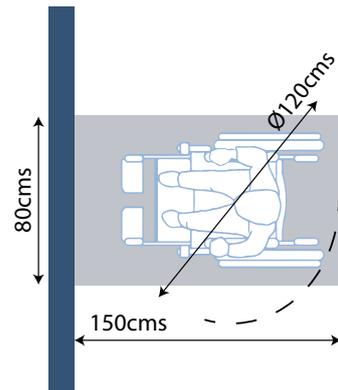
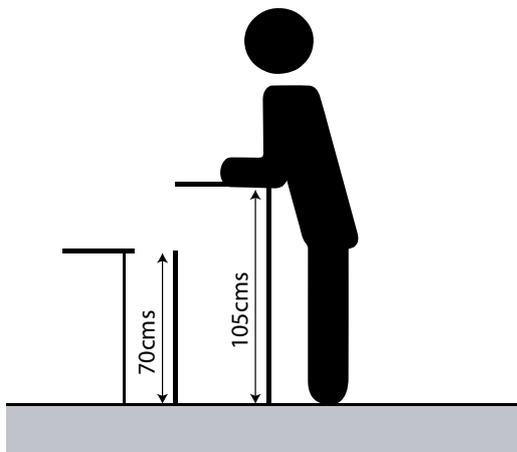
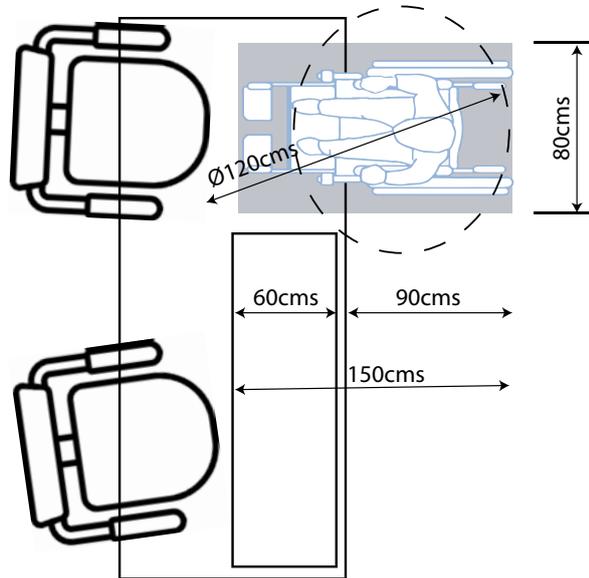
### 4.1. Entorno

- ✓ Itinerario accesible con ancho de paso libre de obstáculos mínimo de 90 cm siendo recomendable 120 cm.
- ✓ Suelo antideslizante en seco y mojado.
- ✓ No debe haber alfombras y si las hay estarán bien fijadas.

### 4.2. Mostrador

- ✓ Mostrador a doble altura.
- ✓ La parte accesible tendrá las siguientes características:
  - 80 cm de anchura.
  - Altura no superior a 85 cm.
  - Altura libre inferior bajo el mostrador de 70 cm.
  - Fondo libre de obstáculos de 60 cm.
- ✓ Se recomienda que haya bucle de inducción magnética.
- ✓ Puede ofrecerse servicio de tele interpretación en remoto. Por ejemplo, servicio S-Visual.
- ✓ Se recomienda que haya asientos portátiles con reposabrazos y respaldo.

# RECEPCIÓN



## 5. Mobiliario urbano

### 5.1. Condiciones generales

El mobiliario urbano debe reunir unas características y debe ubicarse de tal forma que pueda ser utilizado de forma autónoma y segura por todas las personas:

- ✓ El mobiliario no debe invadir el itinerario peatonal accesible.
- ✓ Se colocará preferiblemente junto a la banda exterior de la acera dejando así libre la pared.
- ✓ Debe asegurarse su detección a una altura mínima de 15 cm desde el suelo para que sea fácilmente detectable con bastón blanco.
- ✓ No puede haber salientes de más de 15 cm.
- ✓ No puede haber salientes vivos que provoquen enganchones o golpes.
- ✓ Los elementos salientes adosados a la fachada estarán a una altura mínima de 2,20 m.
- ✓ Todo elemento transparente será señalizado.

### 5.2. Bancos accesibles

- ✓ Diseño ergonómico.
- ✓ Profundidad de asiento entre 40 y 45 cm.
- ✓ Altura comprendida entre 40 y 45 cm.
- ✓ Respaldo con altura mínima de 45 cm y ángulo máximo de 105° con el plano del asiento.
- ✓ Reposabrazos a ambos lados.
- ✓ En zonas peatonales habrá como mínimo un banco accesible por cada agrupación, y en todo caso, una unidad de cada cinco bancos o fracción.
- ✓ Como mínimo, uno de los laterales del banco tendrá un espacio libre de obstáculos de 150 cm que no coincidirá con el IPA.

### 5.3. Mesas accesibles

- ✓ Altura situada entre 70 cm inferior y 85 cm superior con fondo de 50 cm.
- ✓ Diseño redondeado y sin aristas.
- ✓ Las mesas tendrán al menos una plaza donde situar una silla de ruedas, con una plataforma de hormigón o similar que impida su hundimiento y un espacio libre de obstáculos.
- ✓ Debe existir itinerario peatonal accesible hasta la mesa.

### 5.4. Fuentes de agua potable

- ✓ Un grifo colocado a una altura entre 80 y 90 cm. El espacio inferior libre de obstáculos será de 70 cm de altura.
- ✓ Fácil detección y accionamiento a través puño o codo.
- ✓ Área de utilización en la que puede inscribirse un círculo de 150 cm libre de obstáculos. No debe haber escalones o cambios de nivel en la fuente para permitir el uso a cualquier persona.
- ✓ Rejilla de desagüe enrasada en el suelo con dimensiones máximas de 20 mm de diámetro de modo que se impida que las sillas de ruedas o carritos de bebé o bastones puedan quedar atrapados o atascados.

### 5.5. Papeleras

- ✓ Situadas en paralelo a la dirección de circulación.
- ✓ Deben tener color contrastado.
- ✓ Deben partir del suelo y que sean fácilmente detectable por bastón de personas ciegas.
- ✓ La altura de la boca estará situada entre 70 y 90 cm.

### 5.6. Contenedores

- ✓ Altura de la boca entre 70 y 90 cm en contenedores enterrados.

- ✓ En contenedores no enterrados, los elementos manipulables se situarán a una altura inferior a 90 cm.
- ✓ No debe haber cambios de nivel en el pavimento circundante.

## 5.7. Bolardos

- ✓ Altura situada entre 75 y 90 cm.
- ✓ Anchura mínima del bolardo de 10 cm.
- ✓ Diseño redondeado y sin aristas.
- ✓ Toda la pieza debe contrastar en color, sino al menos su tramo superior.
- ✓ Se colocará de forma alineada y sin invadir el itinerario peatonal accesible.

## 5.8. Elementos de comunicación interactiva

- ✓ Debe existir itinerario accesible hasta el elemento manipulable.
- ✓ Situados a una altura comprendida entre 80 y 120 cm de altura que permita la aproximación de una persona usuaria de silla de ruedas.
- ✓ Las máquinas o elementos manipulables interactivos deberán contar con braille, grandes caracteres, conversión de texto en voz. Subtítulos, audio descripción, lengua de signos, lectura fácil, cualquier adaptación que permita el uso autónomo y comunicativo para todas las personas.
- ✓ Si el elemento manipulable cuenta con pantalla se dispondrá con una inclinación entre 15y 30 grados con la vertical y a una altura de entre 80 y 120 cm.

# 6. Señalización

## 6.1. Condiciones generales

Todo sistema de señalización y comunicación que contenga elementos visuales, sonoros o táctiles, a disposición de las personas en los espacios públicos urbanizados, deberá incorporar los criterios de diseño para todos a fin de garantizar el acceso a la información y comunicación básica y esencial a todas las personas.

En todo itinerario peatonal accesible las personas deberán tener acceso a la información necesaria para orientarse de manera eficaz durante todo el recorrido y poder localizar los distintos espacios y equipamientos de interés. La información deberá ser comunicada de manera analógica a través de un sistema de señales, rótulos e indicadores, distribuidos de manera sistematizada en el área de uso peatonal, instalados y diseñados para garantizar una fácil lectura en todo momento.

## 6.2. Señalización visual

- ✓ Debe ser fácilmente visible.
- ✓ Cuando se ubiquen en planos con pendiente próxima a la horizontal tendrán una inclinación entre el 30° y 45°.
- ✓ Fácilmente comprensible.
- ✓ Debe existir contraste cromático entre el fondo y el texto o pictograma.

| Contraste de colores en señalización |              |
|--------------------------------------|--------------|
| Símbolo                              | Fondo        |
| Blanco                               | Azul oscuro  |
| Negro                                | Amarillo     |
| Verde                                | Blanco       |
| Rojo                                 | Blanco       |
| Azul                                 | Blanco       |
| Negro                                | Blanco       |
| Amarillo                             | Negro        |
| Blanco                               | Rojo         |
| Blanco                               | Verde oscuro |

- ✓ Tipografías de trazo recto tipo Arial, Verdana o similares.
- ✓ No utilizar tipografías ornamentadas o con serifa.
- ✓ Uso de fotografías acompañando al texto o en su defecto pictogramas fácilmente reconocibles.

- ✓ Acabado mate que no emita reflejos.
- ✓ Uso de grandes caracteres. Ver tabla referencia de medidas de texto y distancia de lectura.

| Tamaño del símbolo en función de la distancia de lectura |      |      |     |     |     |
|--|------|------|-----|-----|-----|
| Distancia de lectura en metros                           | 5    | 4    | 3   | 2   | 1   |
| Tamaño de letra en centímetros                           | 14,0 | 11,2 | 8,4 | 5,6 | 2,8 |

- ✓ En señalización ubicada en el interior de edificios, el tamaño mínimo del cartel debe ser de 15x15 cm.
- ✓ En la señalización en exterior de edificios el tamaño mínimo será de 30x30 cm.
- ✓ Altura superior 80 cm.
- ✓ Altura inferior 70 cm.
- ✓ Anchura al menos en un punto 80 cm.
- ✓ Fondo 60 cm.

### 6.3. Señalización táctil

- ✓ Colocación a una altura entre 1,20 y 1,60 m en plano vertical y entre 0,90 y 1,25 m en plano horizontal.
- ✓ Los caracteres en braille tendrán un patrón de colocación en la parte inferior izquierda, a una distancia mínima de 1 cm y máxima de 3 cm del margen izquierdo e inferior del rótulo.
- ✓ El relieve tendrá entre 1 y 5 mm para la letras y 2 mm para los símbolos.
- ✓ Los pictogramas en alto relieve serán estandarizados.
- ✓ La mesas hápticas, planos o maquetas táctiles cumplirán las siguientes condiciones:
  - No se colocarán obstáculos en frente.
  - No se colocarán cristales u otros elementos que dificulten o impidan la interacción con el elemento.
  - Altura entre 90 y 120 cm.



Ejemplos de cartelería en alto relieve. Fotografía de Equalitas Accesibilidad

## 6.4. Pavimento táctil

- ✓ Material antideslizante que sea fácilmente detectable con bastón blanco por parte de personas con discapacidad visual.
- ✓ Compuesto por piezas o materiales con un acabado continuo cuya profundidad máxima será 5 mm.
- ✓ Para indicar dirección, puntos de advertencia o puntos de peligro se utilizarán botones tronconómicos con altura máxima de 4 mm.
- ✓ El pavimento de forma que los botones vayan orientados en el sentido de la marcha para facilitar el paso de sillas de ruedas o andadores.
- ✓ En rampas y escaleras se colocarán franjas de pavimento táctil al inicio y final de la rampa o tramo de escaleras. El ancho de las franjas será el mismo que el de la rampa o escalera.
- ✓ En ascensores también se colocará pavimento táctil frente a la puerta del ascensor en todos los niveles, en sentido transversal al tránsito.
- ✓ En museos o centros de interpretación se recomienda señalar con pavimento táctil la recepción, punto de información o aquellos puntos donde haya estaciones táctiles, información locutada o cualquier otro elemento que pueda ser de especial interés para personas con discapacidad visual.



Itinerario con pavimento táctil. Fotografía de Equalitas Accesibilidad

## 6.5. Pavimento táctil en itinerarios peatonales

- ✓ Todo itinerario peatonal accesible deberá usar pavimentos táctiles indicadores para orientar, dirigir y advertir a las personas en distintos puntos del recorrido, sin que constituyan peligro ni molestia para el tránsito peatonal en su conjunto.
- ✓ El pavimento táctil indicador será de material antideslizante y permitirá una fácil detección y recepción de información mediante el pie o bastón blanco por parte de las personas con discapacidad visual. Se dispondrá conformando franjas de orientación y ancho variable que contrastarán cromáticamente de modo suficiente con el suelo circundante. Se utilizarán dos tipos de pavimento táctil indicador, de acuerdo con su finalidad:
  - Pavimento táctil indicador direccional, para señalar encaminamiento o guía en el itinerario peatonal accesible, así como proximidad a elementos de cambio de nivel. Estará constituido por piezas o materiales con un acabado superficial continuo de acanaladuras rectas y paralelas, cuya altura máxima será de 4 mm.
  - Pavimento táctil indicador de advertencia o proximidad a puntos de peligro. Estará constituido por piezas o materiales con botones de forma troncocónica y altura máxima de 4 mm. El pavimento se dispondrá de modo que los botones formen una retícula ortogonal orientada en el sentido de la marcha, facilitando así el paso de elementos con rueda.
- ✓ Artículo 45. Orden TMA/851/2021.
- ✓ En itinerarios peatonales accesibles en espacios abiertos que no están limitados por fachadas se realizará una franja guía longitudinal de pavimento podotáctil de indicador direccional de una anchura de 40 cm.
- ✓ Cuando exista algún cambio de nivel o algún elemento de proximidad la franja guía se situará en el sentido transversal al tránsito peatonal.

## 6.6. Señalización acústica

- ✓ Conviene disponer de señales acústicas y luminosas para indicar situaciones de emergencias u horario de apertura y cierre en un edificio público, por ejemplo.
- ✓ Especialmente deberá haber señales acústicas y lumínicas de emergencias en aseos de zonas comunes, así como en los baño e interior de habitaciones en alojamientos turísticos.
- ✓ Sistemas de guiado digitales como balizas bluetooth, etiquetas Navilens, Blind explorer, etc. Son sistemas que ofrecen información digital en dispositivos móviles para orientar sobre el itinerario a seguir tanto en interiores de edificios como en rutas al aire libre. Es importante tener en cuenta que una cosa es la tecnología, es decir, el soporte donde se incluirá la información y otra la propia información en sí, que también debe ser en formato digital. Ambas deben ir de la mano y ser accesibles y usables.
- ✓ A título de ejemplo, soporte puede ser un código QR que al ser escaneado por un dispositivo móvil nos llevará a un archivo con información. Este archivo también debe ser accesible. Por ejemplo, si es un PDF debe estar programado para que sea compatible con lectores de pantalla que utilizan las personas con discapacidad visual.

## 6.7. Comunicación interactiva

- ✓ Las máquinas o elementos manipulables interactivos deberán contar con braille, grandes caracteres, conversión de texto en voz. Subtítulos, audio descripción, lengua de signos, lectura fácil, cualquier adaptación que permita el uso autónomo y comunicativo para todas las personas.
- ✓ Si el elemento manipulable cuenta con pantalla se dispondrá con una inclinación entre 15y 30 grados con la vertical y a una altura de entre 80 y 120 cm.

## 6.8. Contenidos inclusivos

En cuanto a los contenidos informativos que se ofrecen en paneles, señales o mesas de interpretación, también han de ser accesibles para todas las personas.

Hay que tener en cuenta que generalmente son paneles con información escrita sin alternativa a la visual, así pues, se recomienda crear contenidos digitales que incluyan narración, subtítulos y lengua de signos para que esa información escrita sea accesible para personas con discapacidad visual o auditiva. Igualmente, esta opción de ofrecer la información es más cómoda para otras personas pese a no tener discapacidad en sí misma.

También conviene ofrecer la información en versión Lectura Fácil, de modo que sea más fácilmente comprensible para personas con discapacidad intelectual.

**Abrevadero de Asín**

MÁS QUE  
**CINCO VILLAS**

Recuerdo perfectamente los primeros viajeros que pararon para beber de mis aguas,

Ejemplo de audio signoguía realizada para Comarca Cinco Villas

**En Lectura Fácil**

**Calp**  
Símbolo de la Costa Blanca

**Calp**  
Símbolo de la Costa Blanca

Formato accesible  
Español  
English

Costa Blanca  
www.calpe.es

GENERALITAT VALENCIANA  
GVANEXT

ALJUNTAMENT del Poble de Sant Maria  
www.calpe.es

TURISME  
COMARCA DE CALPE

Folleto turístico Calp en Lectura Fácil

# 7. Aseo accesible

## 7.1. Señalización

- ✓ El aseo accesible deberá estar correctamente identificado.
- ✓ Debe incluir el símbolo internacional de accesibilidad SIA.
- ✓ Preferiblemente también incluirá texto.
- ✓ La señalización debe tener contraste cromático respecto al fondo donde esté ubicada.
- ✓ Contarán con un sistema visual y, sonoro o háptico que permita saber, desde fuera, si la cabina está ocupada o libre.

## 7.2. Acceso

- ✓ Delante y detrás de la puerta existirá un espacio, como mínimo de 150 cm de diámetro libres de obstáculos y barrido de puerta.
- ✓ Puerta con espacio de paso libre de obstáculos de 80 cm.
- ✓ Preferiblemente apertura hacia el exterior o corredera.
- ✓ En el caso de puerta corredera, se recomienda hoja de 90 cm para asegurar espacio de paso libre de obstáculos de 80 cm al colocar la manilla.
- ✓ La muletilla o cancela de la puerta debe poder abrirse desde el exterior.
- ✓ El herraje debe ser de fácil accionamiento y manipulación con codo o puño cerrado.

## 7.3. Dimensiones interiores

- ✓ Diámetro de giro libre de obstáculos de 150 cm, libres del barrido de la puerta.
- ✓ Espacio de transferencia libre de obstáculos de 80 cm al menos a uno de los lados del inodoro.
- ✓ En baños nuevos debe hacer 80 cm libres de obstáculos a ambos lados del inodoro con 120 cm de fondo.

## 7.4. Pavimento

- ✓ No deslizante tanto en seco como en mojado.
- ✓ Debe ser uniforme, sin cejas ni resaltes.
- ✓ El color del pavimento resaltará respecto a los sanitarios.

## 7.5. Inodoro

- ✓ Inodoro colocado a 45-50 cm de altura.
- ✓ En su defecto, se puede colocar alza de inodoro portátil.
- ✓ Barras de apoyo a ambos lados del inodoro.
  - Al menos la del lado de acercamiento será abatible.
  - Altura de colocación 70-75 cm.
  - Distancia respecto al eje del inodoro 35 cm.
  - Distancia entre ambas 65-70 cm.
  - Colocación de barra fija en caso de ser necesario, posición horizontal.
  - Longitud recomendable de barras 70 cm.

## 7.6. Lavabo

- ✓ Lavabo sin pie que permita el acercamiento frontal con silla de ruedas.
- ✓ Espacio libre inferior mínimo de 70 cm de altura.
- ✓ Profundidad mínima 50 cm.
- ✓ Altura máxima recomendable 85 cm.
- ✓ Grifo monomando, sensor o pulsador.
- ✓ Espejo, altura del borde inferior del espejo  $\leq 90$  cm, o podrá inclinarse para que las personas usuarias de silla de ruedas lo puedan utilizar.

## 7.7. Lavabo personas ostomizadas

- ✓ Inodoro o vaciador con sifón para evitar el retorno de olores al vaciar la bolsa. Deberá colocarse entre 73 y 78 cm de altura respecto al suelo.
- ✓ Encimera para colocar los productos para el cambio de bolsa. Deberá estar a la misma altura que el inodoro o vaciador y tendrá una anchura mínima de 70 cm.
- ✓ Enjuagador de bolsa con cable extensor situado en el lado derecho. Importante indicar que no sirve un grifo extensible y que es necesario que pueda accionarse con el pulgar de la mano derecha. El diámetro del enjuagador no superará los 3 cm.
- ✓ Espejo situado a ras del inodoro o vaciador que permita ver el estoma sin que cisterna o cualquier otro accesorio dificulte la visibilidad.
- ✓ Portarrollos de papel y dispensador de jabón colocados a una altura máxima de 130 cm.

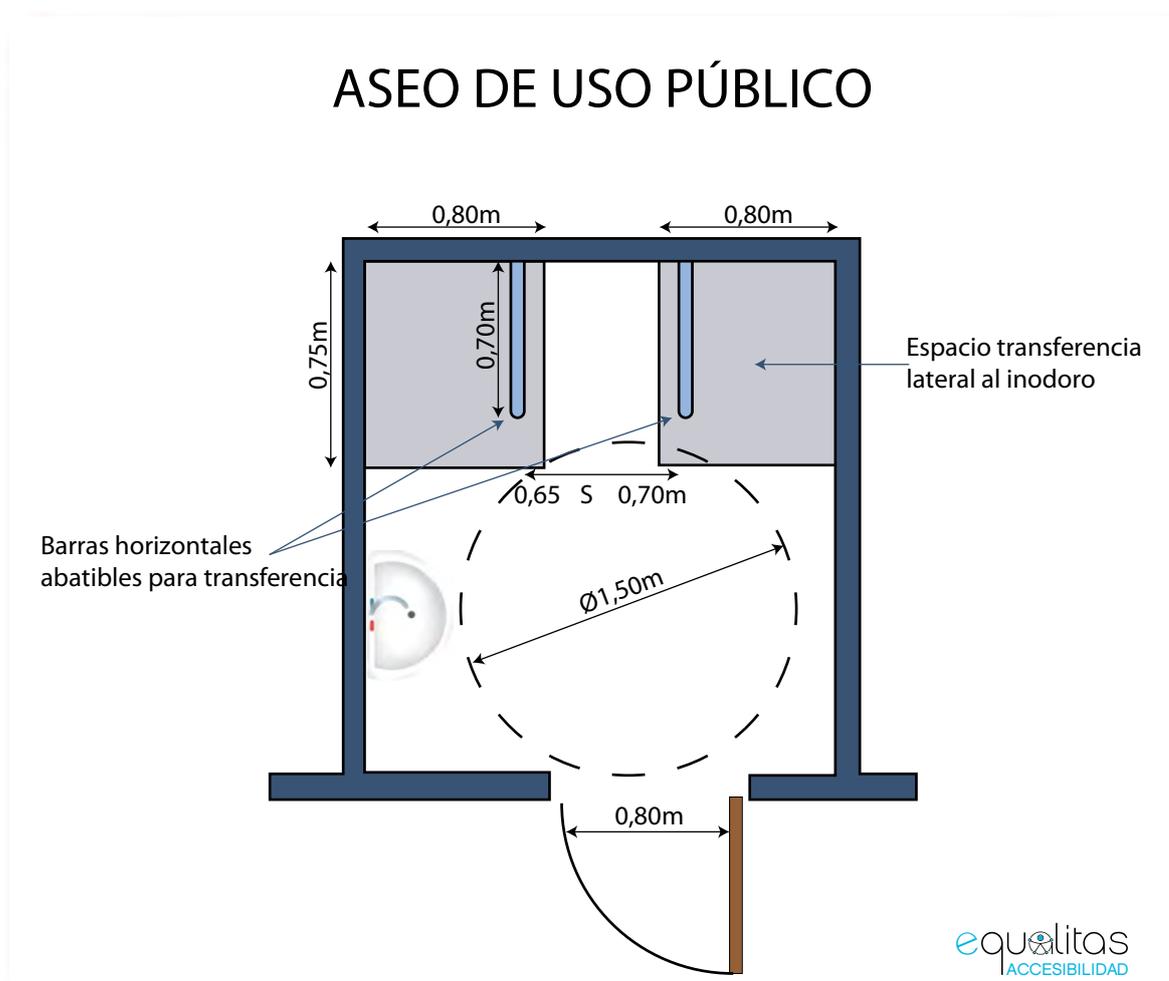
## 7.8. Mecanismos y accesorios

- ✓ Altura de uso de mecanismos y accesorios entre 70 y 120 cm.
- ✓ Mecanismos de descarga a presión o palanca, con pulsadores de gran superficie.
- ✓ Luz fija o luz por sensor. El sensor debe estar colocado dentro de la cabina para que se pueda activar desde cualquier punto.
- ✓ Disponer de llamada de emergencia ante posibles caídas. Debe ser accesible desde cualquier parte del baño.

## 7.9. Duchas

- ✓ Acceso a cota cero.
- ✓ Suelo enrasado con pendiente de evacuación  $\leq 2\%$ .
- ✓ Dimensiones mínimas de 135x135 cm.
- ✓ Pavimento no deslizante.
- ✓ Espacio de transferencia de acceso lateral a la zona de ducha superior a 120 cm., el mínimo exigible.

- ✓ La grifería de la ducha debe ser alcanzable desde una posición sentada, a una altura de 85-90cm. Nunca se colocará la grifería en la misma pared que deba estar anclado el asiento de la ducha.
- ✓ Barra de apoyo en el lado del asiento, barras de apoyo horizontal de forma perimetral en al menos dos paredes que formen esquina y una barra vertical en la pared a 60 cm de la esquina o del respaldo del asiento.
- ✓ Espacio de transferencia lateral de anchura  $\geq 80$  cm al lado del asiento y 120 cm de fondo.
- ✓ Dispondrán de asiento de 40 (profundidad) x 40 (anchura) x 45-50 cm (altura), abatible y con respaldo.
- ✓ En vestuarios públicos se deberá incluir camilla para facilitar la maniobra de cambio de pañal, vestir o desvestir a personas con movilidad reducida.



Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
ACCESIBILIDAD

## Anexo 3. Presupuesto acciones de accesibilidad



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA



GVA NEXT  
Paradís Next Generation de la Comunitat Valenciana



AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.ajpuig.es



TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA

# Subíndice Anexo 3. Presupuesto acciones de accesibilidad

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. Acciones y presupuesto .....</b>                     | <b>327</b> |
| <b>1.1. Línea estratégica 1.</b>                           |            |
| Gestión y planificación del turismo accesible ....         | 327        |
| <b>1.2. Línea estratégica 2.</b>                           |            |
| Desarrollo y mejora de la oferta turística accesible ..... | 329        |
| <b>1.3. Línea estratégica 3.</b>                           |            |
| Sensibilización y formación .....                          | 331        |
| <b>1.4. Línea estratégica 4.</b>                           |            |
| Promoción y comunicación inclusiva .....                   | 332        |
| <b>2. Tabla resumen .....</b>                              | <b>333</b> |

# 1. Acciones y presupuesto

Atendiendo a la partida presupuestaria destinada desde el Plan de Sostenibilidad Turística para la mejora de accesibilidad de la oferta turística de El Puig, que asciende a 70.000 € IVA incluido, se realiza un presupuesto orientativo de posibles acciones a realizar para dar respuesta a algunas de las actuaciones propuestas dentro del Plan Estratégico de Turismo accesible.

Si bien el presupuesto actual no es suficiente para dar respuesta todas las acciones propuestas en el Plan Estratégico, sí permite adecuar actuaciones en todas las líneas estratégicas y facilitar la mejora considerable de la experiencia turística a personas con necesidades de accesibilidad a corto plazo.

## 1.1. Línea estratégica 1. Gestión y planificación del turismo accesible

### 1.1.1. Actualización de información de accesibilidad en la web vía herramientas digitales.

Con el desarrollo de este proyecto se ha realizado la guía online de turismo accesible de El Puig a través de la plataforma de promoción de turismo inclusivo de Equalitas Vitae. Esta plataforma permite la actualización de información, inclusión de nuevos recursos turísticos o eliminación de aquellos que ya no estén operativos.

Los propios gestores de recursos pueden dar de alta su establecimiento en la plataforma y técnicos en accesibilidad valoran la información aportada o solicitan más si es preciso para evaluar si el recurso cumple con parámetros mínimos de accesibilidad. En caso afirmativo se valida el recurso y se publica directamente en el portal. A su vez, la página web de turismo de El Puig puede enlazar con dicha guía online de modo que la información quede directamente actualizada.

**Presupuesto anual: 2.500 €.**

## 1.1.2. Monitorización experiencia del viajero

Creación de encuestas online para la valoración de satisfacción de clientes con necesidades de accesibilidad.

**Presupuesto: 2.000 €.**

## 1.1.3. Implantación Certificación de Accesibilidad

En reuniones mantenidas con personal de Turismo de El Puig se transmite la inquietud por implementar una Certificación de Accesibilidad en la Oficina de Turismo, que sirva para garantizar óptima accesibilidad de sus servicios e instalaciones a todas las personas.

En esta línea son varias las opciones existentes, bien mediante la implantación de la norma UNE 170001-1 (Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno) y 170001-2 (Sistema de gestión de la accesibilidad) o bien mediante la implantación de la Norma AIS 1/2023.

En el primer caso la norma ha sido desarrollada por la Asociación Española de Normalización desde el año 2007 y se aplica principalmente en España. Son varias las entidades que pueden emitir estos certificados, siempre que estén acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). Algunas de las entidades son AENOR, Bureau Veritas o SGS.

La segunda opción ha sido desarrollada por la Fundación Accesibilidad y Responsabilidad Social, una entidad privada sin ánimo de lucro, propietaria y gestora de la norma AIS. Esta norma armoniza estándares procedentes de normativas internacionales de los países en los que se emite la certificación.

En ambos casos el proceso de implantación del certificado de accesibilidad supone unos costes del equipo que realiza el trabajo de consultoría y costes de certificación por parte de la entidad acreditadora. Además, puede haber gastos derivados de la implantación de medidas correctoras derivadas de la auditoría para cumplir con los requisitos de la norma a aplicar.

Por otra parte, estas certificaciones tienen unos costes de mantenimiento anual que implican a su vez un trabajo de consultoría externa para el desarrollo de auditorías de seguimiento.

El precio de esta acción puede variar sustancialmente dependiendo de la empresa certificadora que se elija.

**Presupuesto:**

- ✓ **Implantación UNE: Entre 6.000 y 15.000 €.**
- ✓ **Mantenimiento anual UNE: 1.500 €.**
- ✓ **Implantación AIS: Entre 2.500 y 4.000 €.**
- ✓ **Mantenimiento anual AIS: 500 €.**

## 1.2. Línea estratégica 2. Desarrollo y mejora de la oferta turística accesible

### 1.2.1. Rutas turísticas inclusivas

Esta acción pretende dar respuesta las acciones 6 y 8 del Plan Estratégico mediante la creación de contenido informativo y señalización turística inclusiva para todas las personas. Esta actuación permitirá que la ciudadanía y el viajero pueda disfrutar de la realización de visitas turísticas para descubrir la historia, patrimonio y cultura de El Puig de forma autónoma y con contenidos adaptados a las necesidades específicas de personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual.

Se propone la instalación de una mesa con plano háptico en el que se identifiquen la ruta de las esculturas y la ruta autoguiada, así como los diferentes puntos de interés. Esta mesa de interpretación incluirá la información de forma visual y táctil. Se colocará en un lugar que sea común a ambas rutas, por ejemplo, la plaza del Monasterio, junto a la chimenea.



Ejemplo mesa interpretativa con plano háptico para la ruta

A lo largo de las dos rutas se identificarán los diferentes puntos de interés (11 en la ruta de las esculturas y 12 en la ruta de audio guía). En cada uno de los puntos se colocará un código QR en alto relieve y braille. En la ruta de las esculturas se podrá utilizar el mismo soporte que hay con información sobre la propia escultura y en el caso de la ruta de la audioguía se plantea actualizar las placas existentes por otras nuevas que incluyan código QR en alto relieve y braille.

Los códigos conectarán con contenido digital inclusivo, es decir, cada código llevará a una url dentro de la web de Turismo de El Puig donde se pueda elegir entre ver el contenido en audio signoguía (narración, subtítulos e intérprete de lengua de signos) o contenido en Lectura Fácil. De este modo se ofrece el contenido adaptado a las necesidades de todas las personas, independientemente de sus necesidades de accesibilidad.

El QR cumplirá con condiciones de Diseño Universal como contraste cromático, uso de grandes caracteres, uso de pictogramas para indicar tipo de accesibilidad implementada en los contenidos, alto relieve y braille. Estará colocado sobre soporte de pie para que sea fácilmente identificable por personas usuarias de bastón blanco, es decir, personas ciegas o personas con baja visión.

**Presupuesto: 15.000 €**



Ejemplo de contenido digital inclusivo



Ejemplo de placas QR accesibles

## 1.2.2. Mejora de condiciones de accesibilidad de plazas de aparcamiento PMR

Se plantea reservar una partida económica para mejorar las condiciones de accesibilidad de las plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida. Esta partida permitirá la actualización y repintado de un número aproximado de 60 plazas de aparcamiento.

**Presupuesto: 15.000 €.**

## 1.3. Línea estratégica 3. Sensibilización y formación

- ✓ Realización de campañas de sensibilización y concienciación ciudadana para promover la accesibilidad universal, la empatía hacia las personas con necesidades de accesibilidad, el respeto por las plazas de aparcamiento de personas con movilidad reducida, etc.
- ✓ Realización talleres formativos a personal de la Administración Pública Local para que conozca la normativa en materia de accesibilidad y su correcta aplicación, así como pautas de trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad. Se podrán realizar talleres a lo largo del año en los que se trabajen las siguientes temáticas:
  - Creación de itinerarios peatonales accesibles.
  - Accesibilidad en edificios.
  - Accesibilidad en señalización.
  - Accesibilidad en entornos naturales y playas.
  - Accesibilidad en eventos.

- ✓ Talleres formativos para el sector turístico en materia de turismo accesible para darles a conocer las posibilidades que ofrece este segmento a sus negocios, poner a su disposición el conocimiento y herramientas disponibles para hacer más satisfactorias sus productos y servicios. Se proponen como mínimo los siguientes temas a tratar en diversos talleres programables a lo largo del año:
  - Curso sobre accesibilidad en establecimientos hosteleros.
  - Curso sobre accesibilidad en alojamientos turísticos.
  - Curso sobre accesibilidad en museos, patrimonio y creación de experiencias turísticas inclusivas.
  - Curso trato y atención a personas con discapacidad.
  - Curso sobre comunicación inclusiva.

**Presupuesto: 6.000 €.**

## 1.4. Línea 4. Promoción y comunicación inclusiva

En esta línea se proponen 4 acciones en el Plan:

- ✓ Cumplimentar la información de oferta turística accesible en la web.
- ✓ Integrar la accesibilidad de forma transversal en la estrategia de comunicación y promoción.
- ✓ Incluir a personas con discapacidad en campañas promocionales.
- ✓ Mejorar la accesibilidad de la web.

La primera acción queda resuelta con la implementación de la guía online o guía en PDF de turismo accesible que se ha realizado durante la elaboración de este plan. Queda a disposición del equipo de Turismo de El Puig y de las personas responsables de la gestión de la web, implementar dicha información en el apartado de turismo accesible.

La segunda y tercera acciones propuestas deberían quedar subsanada con la realización de formación propuesta en el punto 1.3 del presente apartado. Esta formación irá destinada al equipo encargado del diseño de la estrategia de comunicación y promoción de El Puig.

Finalmente se propone mejorar la accesibilidad de la web para facilitar la navegación por la página web a todas las personas. Para ello será necesario contar con equipo experto en accesibilidad web que haga un análisis de cumplimiento AA de las WAG-CAG 2.1, detecte todos los errores y realice una propuesta de mejoras, que después deberá implementar el equipo encargado de la gestión de la web. Una vez realizadas las pertinentes modificaciones sería recomendable testar la experiencia con diferentes tipos de usuarios que tengan necesidades de accesibilidad, para verificar que quedan subsanados los errores detectados y que la experiencia de navegación es plenamente accesible y satisfactoria para todos.

**Presupuesto: 7.000 €.**

## 2. Tabla resumen

| LÍNEA                       | ACCIÓN  | PRESUPUESTO        |
|-----------------------------|---|--------------------|
| 1                           | Actualización información accesibilidad   | 2.500 €            |
| 1                           | Monitorización experiencia usuarios   | 2.000 €            |
| 1                           | Implantación Certificado accesibilidad Oficina de turismo                               | 10.000 €           |
| 2                           | Creación de rutas turísticas accesibles, señalización y material promocional inclusivo. | 15.000 €           |
| 2                           | Mejora plazas PMR   | 15.000 €           |
| 3                           | Sensibilización y formación   | 6.000 €            |
| 4                           | Mejora accesibilidad web  | 7.000 €            |
| <b>BASE IMPONIBLE</b>       |   | <b>57.500,00 €</b> |
| <b>21% IVA</b>              |   | <b>12.075,00 €</b> |
| <b>TOTAL (IVA incluido)</b> |   | <b>69.575,00 €</b> |



Plan Estratégico de Turismo Accesible  
El Puig de Santa Maria  
2024

equalitas  
LACCESIBILIDAD

# Guía de Turismo accesible de El Puig de Santa Maria



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA



GVANEXT  
Fomento Next Generation de la Comunidad Valenciana



AYUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.elpuig.es



TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



# Índice Guía de turismo accesible de El Puig de Santa Maria

**Presentación ..... 337**

**Guía online ..... 338**

**1. Información turística ..... 339**

1.1. Oficina de turismo ..... 339

1.2. Punto de información turística monasterio ..... 343

**2. Alojamientos ..... 345**

2.1. Hotel Ronda II ..... 345

**3. Restauración ..... 349**

3.1. Bar L'Andana ..... 349

3.2. Bar Nino ..... 351

3.3. Cafetería La Pedrera ..... 353

3.4. Horno cafetería Al pan pan ..... 355

3.5. Pastelería Frener ..... 357

3.6. Pizzería Donner Kebab ..... 360

3.7. Restaurante Alhacena ..... 362

3.8. Restaurante de eventos Campo Aníbal ..... 365

3.9. Restaurante de eventos El Huerto de Santa Maria .. 369

3.10. Restaurante Imood Food ..... 373

3.11. Restaurante La Cámara ..... 376

3.12. Restaurante Mauros ..... 379

**4. Playas ..... 382**

4.1. Playa Els Plans ..... 382

4.2. Playa Puig ..... 384

**5. Rutas ..... 386**

5.1. Ruta con audioguía ..... 386

5.2. Ruta de las esculturas ..... 391

5.3. Vía Verde Xurra ..... 396

**6. Otros ..... 399**

6.1. Centro Cultural La Marina ..... 399

6.2. Centro de salud ..... 403

6.3. Estación del tren ..... 406

6.4. Parques infantiles ..... 410

6.5. Polideportivo La Pedrera ..... 412

# Presentación

¡Bienvenidos al Puig de Santa Maria, un lugar donde la historia se entrelaza con la naturaleza para crear un destino único y accesible!

En esta guía vas a encontrar la inspiración para conocernos, con información detallada de las condiciones de accesibilidad de una variada oferta, para que puedas organizar tu visita a tu medida.

Desde alojamientos acogedores y restaurantes con encanto, hasta senderos pintorescos, playas espectaculares y fascinantes rutas turísticas, cada recurso cuenta con una ficha detallada que incluye numerosas fotografías y toda la información relevante sobre accesibilidad. Además, puedes ampliar esta información mediante enlaces que te conducirán a detalles más específicos y una mayor cantidad de imágenes que muestran las condiciones de accesibilidad en detalle.

Es importante destacar que toda la información que encontrarás ha sido recopilada personalmente por especialistas en accesibilidad y personas con discapacidad, garantizando una experiencia confiable y adaptada a tus necesidades individuales.

Sumérgete en la rica historia de este lugar sagrado, donde cada piedra cuenta una historia de siglos pasados. Desde su origen como fortaleza árabe hasta su transformación en un lugar de peregrinación cristiana, el Puig de Santa Maria es un testigo silencioso de la evolución cultural de Valencia.

Pero no solo encontrarás historia. Aquí también descubrirás la serenidad y la paz que solo la naturaleza puede brindar. Pasea por los senderos que serpentean entre antiguos olivos y pinos centenarios o disfruta de playas de ensueño en las relajantes aguas del Mediterráneo.

# Guía online

Además, podrás encontrar información de más recursos turísticos accesibles en la Guía Online Turismo Accesible del Puig que se actualiza constantemente.

Si lo prefieres, podrás añadir valoraciones, compartir tus opiniones e incluso subir nuevos

recursos accesibles que no estén en la guía y que quieras que más personas con discapacidad los puedan disfrutar.

Si eres una persona con discapacidad y quieres compartir un nuevo lugar accesible

**[PINCHA AQUÍ.](#)**

Si eres el propietario o gestionas un recurso turístico accesible y lo quieres dar a conocer **[PINCHA AQUÍ.](#)**

Si quieres valorar los recursos o compartir tus opiniones con otros viajeros con discapacidad **[REGISTRATE AQUÍ.](#)**

# 1. Información turística

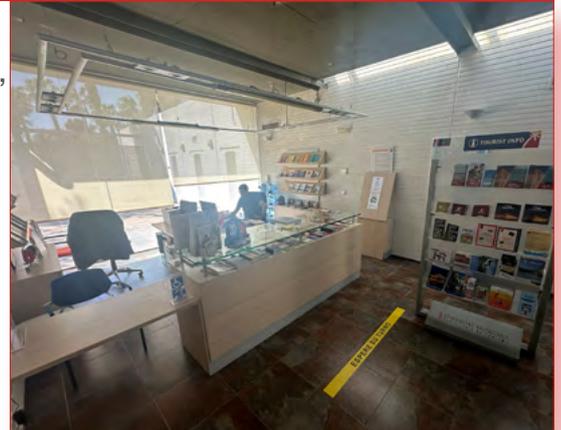
## 1.1. Oficina de turismo

 **Dirección:** Centre Civic, Carrer Estació, 0 S N, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 961 95 90 29

 **Web:** <https://www.elpuigturistico.net>

 **E-mail:** [elpuig@touristinfo.net](mailto:elpuig@touristinfo.net)



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/oficina-de-turismo-de-el-puig-de-santa-maria>

En la oficina de turismo del Puig de Santa Maria encontrarás información sobre los recursos turísticos de la localidad. Atención presencial en la oficina del centro cívico de martes a viernes. Los sábados este servicio se traslada al punto de información turística de Monasterio.

### **HORARIO:**

- De martes a viernes de 10:00 a 14:30h.
- Miércoles jueves y viernes de 16:00 a 19:00h.

## Accesibilidad física

### **Aparcamiento**

- ✓ 2 plazas de aparcamiento para PMR en la estación de tren.

### **Entorno**

- ✓ El entorno de la oficina de turismo tiene calles llanas con aceras rebajadas.

### **Acceso**

- ✓ La puerta de entrada al edificio es de cristal abatible hacia el exterior con 2 hojas con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ Puerta de entrada a la oficina de turismo, abatible y con hueco libre de paso de 90 cm.

## Recepción

- ✓ Mostrador de recepción a doble altura. El espacio reservado para PMR está identificado con el SIA.

## Movilidad interior

- ✓ Edificio de una sola planta.
- ✓ Óptima movilidad en el interior con espacios de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Los folletos de información turística están colocados a una altura entre los 40 cm en la parte inferior y 150 cm en la parte superior.
- ✓ En el hall del edificio hay bancos de descanso con respaldo y sin reposabrazos.

## Baño para personas con discapacidad

- ✓ La oficina de turismo cuenta con una cabina de aso para personas con discapacidad en el baño femenino, señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 87 cm.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Inodoro genérico.
- ✓ Barras de apoyo a ambos lados del WC, abatible en el lado izquierdo y fija en el derecho.
- ✓ Espacio de transferencia lateral de 100 cm.
- ✓ Lavabo con pie.
- ✓ Espejo colocado a 90 cm de altura.
- ✓ Papelera de pedal.
- ✓ Cuenta con camilla portátil que en función de si está colocada o no varía el espacio libre de obstáculos del interior de la cabina.

## Accesibilidad visual

- ✓ Existe un folleto en braille de la Comunidad Valenciana.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ En el interior de la oficina hay un código QR que lleva a información de la página web de turismo de El Puig de Santa Maria.
- ✓ La oficina cuenta con bucle de inducción.
- ✓ Existen folletos informativos sobre los recursos turísticos de El Puig.

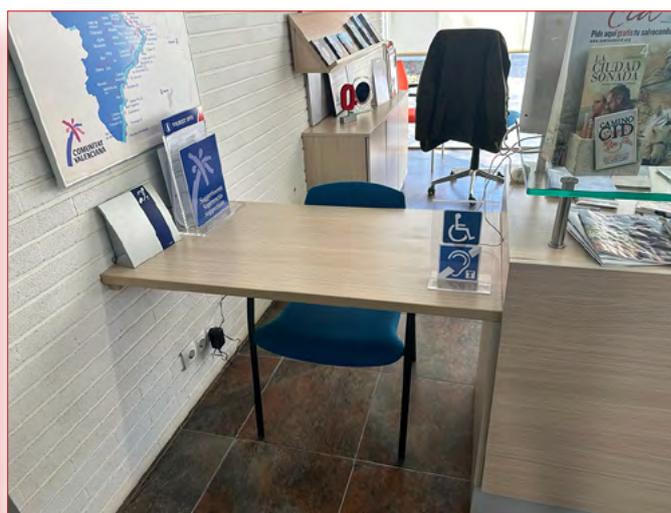
## Accesibilidad cognitiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas ARASAAC que indican los distintos usos del edificio.

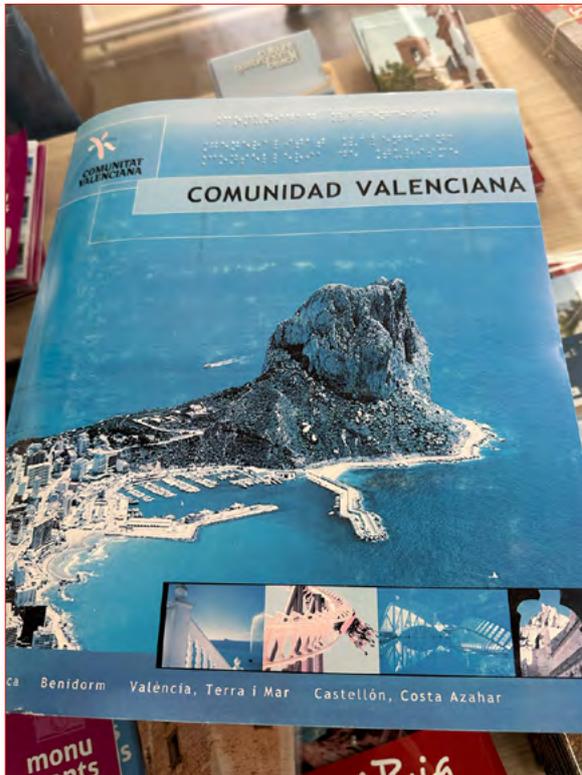
## Galería de imágenes



Entrada a la oficina de turismo



Recepción adaptada



Folleto en braille



Baño para PMR

## 1.2. Punto de información turística monasterio

 **Dirección:** Avenida Verge del Puig, 46540  
El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 961 95 90 29

 **Web:** <https://www.elpuigturistico.net>

 **E-mail:** [elpuig@touristinfo.net](mailto:elpuig@touristinfo.net)

**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/punto-de-informacion-turistica-monasterio>

Punto de información turística situado frente al Real Monasterio de Santa Maria de El Puig.

**HORARIO:**

- Sábados de 10 a 14h



### Accesibilidad física

#### Aparcamiento

- ✓ Existen 2 plazas de aparcamiento para PMR en la explanada del monasterio y 8 en el aparcamiento de la c/ Beat Jofré.

#### Entorno

- ✓ Calles llanas con aceras rebajadas y con pavimento podo táctil para facilitar la movilidad a las personas usuarias de bastón blanco.

#### Caseta de información turística

- ✓ La atención al visitante se realiza en una pequeña caseta a través de dos mostradores, uno de ellos con altura superior de 122 cm y el otro está rebajado hasta los 90 cm de altura.

### Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe cartelería y folletos expuestos con información escrita. Algunos tienen código QR que enlaza con la información concreta en la página web de turismo de El Puig <https://www.elpuigturistico.net/>.

## Galería de imágenes



Punto de información turística frente a monasterio



Cartel informativo visitas guiadas



Pantalla interactiva

## 2. Alojamientos

### 2.1. Hotel Ronda II

 **Dirección:** Av. Music Julio Ribelles, 15,  
46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 961471228

 **Web:** [www.hotelronda.es/olympia-hotel-ronda-ii](http://www.hotelronda.es/olympia-hotel-ronda-ii)

 **E-mail:** [hotelronda@hotelronda.es](mailto:hotelronda@hotelronda.es)

**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/hotel-ronda-ii>



Hotel de 3 estrellas situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Habitaciones amplias y luminosas equipadas con todo detalle para hacerte sentir como en casa: climatización individual, wifi gratis, minibar, secador de pelo, teléfono, Tv, etc.

El hotel dispone de sala de eventos y restaurante.

## Accesibilidad física

### Acceso

- ✓ Acceso a través de pequeña rampa.
- ✓ Puerta giratoria con botón de retardo para personas con discapacidad.
- ✓ Huevo de paso de 120 cm.

### Movilidad

- ✓ Pasillos con anchura libre de paso de 120 cm.
- ✓ Zonas con espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ Existen 5 escaleras para llegar a la zona de los ascensores. Cuenta con plataforma salvaescaleras como alternativa accesible.
- ✓ Existen 2 ascensores para acceder a las distintas plantas del hotel.

## Habitación adaptada

- ✓ El hotel cuenta con dos habitaciones reservadas para personas con movilidad reducida.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 76 cm.
- ✓ La habitación dispone de 2 camas individuales de 105 cm de ancho.
- ✓ Espacio entre ambas camas de 100 cm.
- ✓ A los pies de la cama hay espacio libre de paso de 105 cm.
- ✓ Entre la cama y el armario existen 84 cm.
- ✓ Armario con puertas correderas con una barra colocada a 90 cm de altura.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 110 cm de diámetro.

## Baño para personas con discapacidad en la habitación

El baño de la habitación cuenta con acciones para facilitar la movilidad, aunque las dimensiones y algunas características no cumplen la normativa.

- ✓ Acceso a través de puerta corredera con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro genérico con altura de 40 cm.
- ✓ Barras abatibles en ambos lados regulables en altura y distancia.
- ✓ Espacio de transferencia lateral al WC de 70 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- Grifo mono mando corto.
- ✓ Espejo colocado en la parte inferior a una altura de 11.
- ✓ Ducha a cota cero con un hueco libre de paso de 88 cm.
- Cuenta con una mampara de cristal fija.
- Asiento de ducha abatible regulable en altura, además de poder moverse de izquierda a derecha.
- Cuenta con reposabrazos abatibles a ambos lados.
- Espacio dentro de la ducha de 77 cm.
- Grifería con mando largo.

- Altura de la alcachofa de la ducha a 115 cm.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 90 cm de diámetro.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ La rampa de acceso a la entrada del hotel cuenta con franja podo táctil.

## Accesibilidad cognitiva

- ✓ El hotel cuenta con señalización con pictogramas.

## Galería de imágenes



Entrada al hotel



Puerta acristalada giratoria



Salvaescaleras



Habitación accesible



Baño de la habitación



Ducha habitación

## 3. Restauración

### 3.1. Bar L´andana

 **Dirección:** Calle l'Ordre de la Mercé 2,  
46540, Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 659 97 88 52



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/bar-landana>

Bar restaurante situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Gran variedad en el menú con cocina mediterránea.

Se aconseja reservar mesa los fines de semana.

### Accesibilidad física

#### Acceso

- ✓ Acceso a través de rampa con leve pendiente.
- ✓ Puerta acristalada abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.

#### Movilidad

- ✓ El local es amplio, cuenta con numerosas mesas, pero disponen de espacios de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas tienen pata central, una altura superior de 73 cm e inferior de 72 cm.
- ✓ Las sillas tienen respaldo, pero carecen de reposabrazos.

#### Baño para personas con discapacidad

Pese a no cumplir con los parámetros que se establece en la normativa, la cabina de aseo femenina cuenta con elementos que facilitan la accesibilidad a personas con movilidad reducida.

## Condiciones de accesibilidad del aseo:

- ✓ El acceso a la zona del baño cuenta con un pequeño escalón resuelto con una rampa de madera portátil.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso inferior a los 80 cm.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible en el lado de acercamiento. No tiene barra en el lado puesto.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo pulsador.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a 150 cm de diámetro.

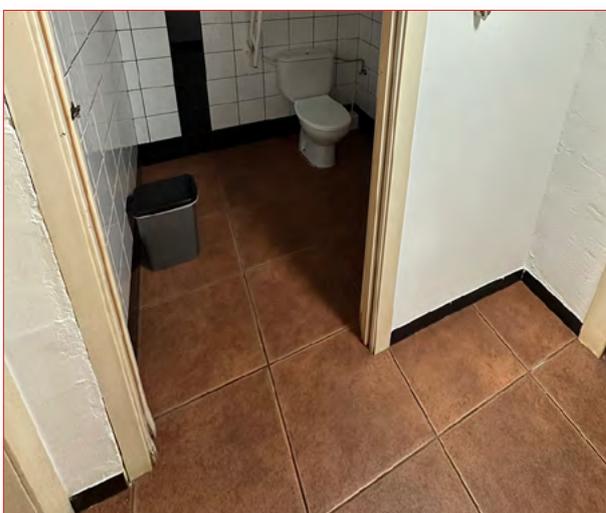
## Galería de imágenes



Acceso al bar



Interior del bar



Entrada al baño



Interior del baño

## 3.2. Bar Nino

 **Dirección:** Av. de la Pau, 5, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 644 42 30 08



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/bar-nino>

Bar situado en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Cuenta con menú del día.

Cocina mediterránea con numerosos platos para elegir.

## Accesibilidad física

### Acceso

- ✓ Entrada con escalón de 4 cm de altura.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso superior a 80 cm.

### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento.
- ✓ Espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Cuentan con diferentes tipos de mesas, algunas de ellas permiten acercamiento frontal en silla de ruedas.

### Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento tiene una cabina de baño reservada para PMR en la sección masculina.
- ✓ Señalada con símbolo internacional de accesibilidad.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso mayor de 80 cm.

- ✓ Inodoro con barras abatibles a ambos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mayor a 80 cm a ambos lados del inodoro.
- ✓ Lavabo sin pie, en esquina.
- Grifo mono mando.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas.

## Accesibilidad cognitiva

- ✓ El establecimiento cuenta con señalización con pictogramas en los aseos.

## Galería de imágenes



Comedor



Interior del baño para PMR

### 3.3. Cafetería La Pedrera

**Dirección:** Calle Polideportivo municipal, Camino de la Pedrera s/n, 46540, Puig de Santa Maria, Valencia

**Teléfono:** 690 385 553



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/cafeteria-la-pedrera>

Cafetería situada en el polideportivo municipal.

Un lugar ideal para reponer fuerzas después del realizar deporte. Disfruta de sus bocadillos, platos combinados y tapas.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ Existen dos plazas de aparcamiento reservadas para movilidad reducida en las inmediaciones del recurso con itinerario peatonal accesible hasta la cafetería.

### Acceso

- ✓ El acceso al establecimiento se realiza a través de rampa.
- ✓ Puerta con dos hojas, abatible hacia el exterior con hueco libre de paso superior a 80 cm.

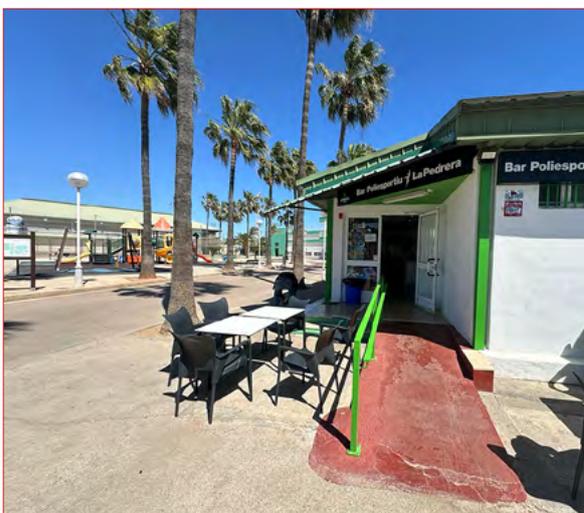
### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en la interior del bar.
- ✓ Existen espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten el acercamiento frontal en silla de ruedas. Las sillas del interior del local cuentan con respaldo, pero no con reposabrazos.
- ✓ En la terraza sillas con respaldo y reposabrazos.

## Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento tiene cabina para personas con movilidad reducida en la sección de caballeros.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en el lado contrario al de transferencia.
- ✓ Cuenta con un espacio de acercamiento superior a 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo monomando.
- ✓ Papelera de boca abierta.

### Galería de imágenes



Rampa de acceso al local



Imagen del interior del bar



Baño para PMR



Terraza

## 3.4. Horno y cafetería ¡Al pan pan!

 **Dirección:** Glorieta del Monestir, 2,  
El Puig de Santa Maria

 **Teléfono:** 672 713 820



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/cafeteria-al-pan-pan>

Panadería y cafetería que ofrece una variedad de productos horneados frescos y bebidas.

Incluye una amplia selección de panes, bollería, pasteles y opciones de desayuno, así como una gran variedad de cafés.

## Accesibilidad física

### Acceso

- ✓ Entrada a través de rampa de leve pendiente.
- ✓ Puerta corredera acristalada con hueco libre paso superior a 80 cm.

### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento con espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten el acceso frontal en silla de ruedas. Algunas de ellas cuentan con pata central.

### Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño para PMR.
- ✓ La cabina no está señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ No cuenta con cerradura con apertura desde el exterior en caso de emergencia.

- ✓ Inodoro genérico con barras de apoyo abatibles a los dos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mayor de 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie, pero con hueco inferior libre de 60 cm.
- ✓ Grifo mono mando.
- ✓ En el interior de la cabina hay un cambiador de bebés que limita la movilidad.

## Galería de imágenes



Señalización identificativa del local



Interior del establecimiento



Interior del baño para PMR

## 3.5. Pastelería Frener

 **Dirección:** c/ Progreso, 4, El Puig de Santa Maria

 **Teléfono:** 961 470 189



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/pasteleria-frener>

Pastelería situada en la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Amplia variedad de pasteles y dulces artesanales punto puedes encontrar desde los clásicos croissants y tartas hasta especialidades en macarons y bombones.

Ofrecen sus servicios para eventos como bodas, comuniones y cumpleaños.

## Accesibilidad física

### Acceso/entrada

- ✓ Acceso a través de rampa con una pendiente inferior al 10%.
- ✓ Puerta de cristal con dos hojas abatibles a ambos lados con espacio libre paso superior a 80 cm con las dos hojas abiertas.

### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior.
- ✓ Espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten acercamiento frontal en silla de ruedas
- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos.

### Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño para PMR.
- ✓ Acceso a través de 2 puertas.

- Puerta 1: acceso a la zona baños. Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- Puerta 2: acceso a la cabina femenina que es la cabina reservada para PMR.
  - Puerta señalizada con el pictograma SIA.
  - Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
  - Cuenta con sistema de apertura desde el exterior.
- ✓ Inodoro genérico colocado a 40 cm de altura.
- ✓ Barras de apoyo abatibles a ambos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie que permite acercamiento frontal en silla de ruedas.
- Grifo monomando.
  - ✓ Luz fija.
  - ✓ Papelera de pedal.

## **Accesibilidad auditiva**

- ✓ Existe señalización con pictogramas en la zona baños.

## **Accesibilidad cognitiva**

- ✓ El establecimiento cuenta con pictogramas universales en la zona baños.

## Galería de imágenes



Interior de la pastelería



Mostrador pastelería



Entrada a baño para PMR



Baño para PMR

## 3.6. Pizzería Döner Kebab

**Dirección:** Carrer del Progrés, 3, bajo,  
46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

**Teléfono:** 962 07 92 44



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/pizzeria-donner-kebab-el-puig>

Restaurante de comida rápida turca tipo kebab.

Cuenta con servicio de entrega a domicilio.

## Accesibilidad física

### Acceso

- ✓ Acceso a través de pequeño escalón con rebaje.
- ✓ Puerta con abatible de dos hojas con hueco libre de paso superior a 80 cm.

### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior del establecimiento.
- ✓ Zonas con espacio libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ Las mesas permiten acercamiento frontal en silla de ruedas.

### Baño para personas con discapacidad

El establecimiento tiene una cabina de baño que cuenta con elementos que facilitan la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.

- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en el lado desde el que se realiza la transferencia.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm.

- ✓ Lavabo con pie.
- ✓ Grifo mono mando corto.
- ✓ Papelera de pedal.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe información escrita sobre los distintos menús que ofrece el establecimiento.

## Galería de imágenes



Entrada



Interior del establecimiento



Interior del baño



Entrada al baño para PMR

## 3.7. Restaurante Alhacena

**Dirección:** Avinguda de la Verge del Puig, 36, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

**Teléfono:** 961 47 13 40

**Web:** <https://restaurantealhacena.es>

**E-mail:** [info@restaurantealhacena.es](mailto:info@restaurantealhacena.es)



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/restaurante-alhacena>

Restaurante de comida tradicional española con productos frescos y locales.

Sabores mediterráneos en un atractivo entorno.

Dispone de carta y varios menús para elegir.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ 1 plaza de aparcamiento reservada para PMR en la plaza Monasterio.

### Entrada

- ✓ La entrada principal cuenta con escalones.
- ✓ Existe una entrada secundaria por la parte trasera, por la plaza, en la que se coloca una rampa de madera portátil como alternativa accesible.
- Pendiente superior al 25%.

### Movilidad

- ✓ Zonas con espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.
- ✓ El restaurante cuenta con varios salones a distintos niveles de altura y cuyo acceso se realiza a través de rampa.
- ✓ Mesas con travesaño de madera que limitan el acceso frontal en silla de ruedas.
- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ El establecimiento cuenta con códigos QR tanto en el cartel de la entrada del local como en el interior. Este código QR enlaza con la página web del establecimiento <https://restaurantealbacena.es>.
- ✓ El restaurante tiene mesas redondas.

## Accesibilidad cognitiva

- ✓ El restaurante cuenta con señalización con pictogramas en los baños.

## Galería de imágenes



Entrada accesible



Itinerario interior con rampa



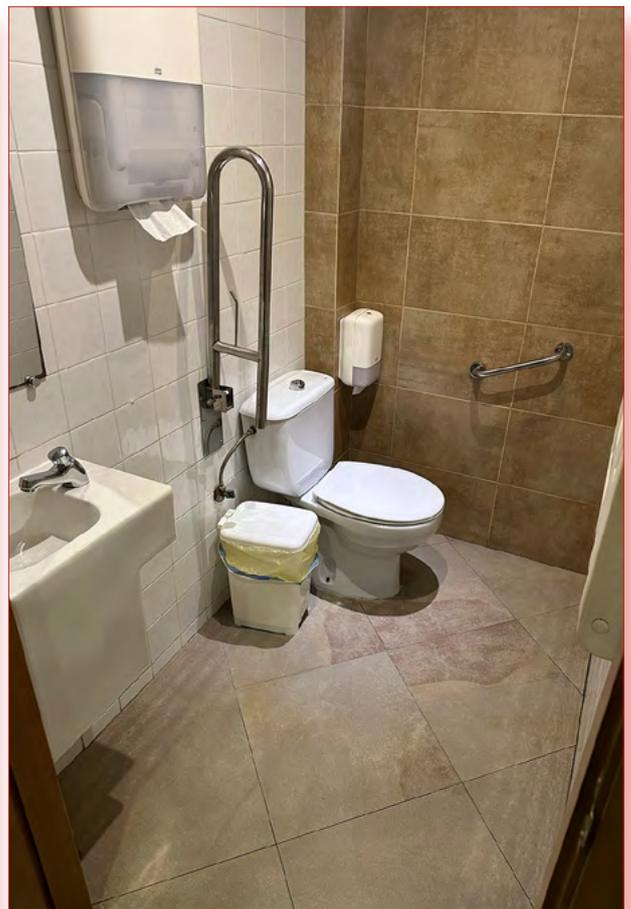
Mesa redonda



Comedor



Entrada baño para PMR



Baño para PMR

## 3.8. Restaurante Campo Aníbal

 **Dirección:** Camí Lliria, s/n, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 961 41 00 16

 **Web:** <http://www.campoanibal.com>

 **E-mail:** [ecc@campoanibal.com](mailto:ecc@campoanibal.com)



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/restaurante-campo-anibal>

Campo Aníbal es un espacio gastronómico dedicado a la celebración de eventos. Cuenta con dos espacios exclusivos e independientes, La Masía y La Torre.

La elaboración de sus menús se realiza de principio a fin dentro de las instalaciones del complejo.

Además, cuentan con un servicio de catering donde disfrutar de su cocina en otros espacios.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ El complejo cuenta con 2 aparcamientos junto a cada uno de los espacios, uno para La Masía y otro para La Torre. Ambos con las mismas características.
- ✓ Pavimento de hormigón, liso y sin pendiente.

### La pérgola

- ✓ En el exterior, junto al aparcamiento de La Masía hay un espacio con una gran pérgola.
- ✓ El acceso se realiza a través de una rampa con elevada pendiente, entre el 20 y 25%.

### La Masía

- ✓ El acceso a La Masía se realiza a través de peralte de entre 1-4 cm.

- ✓ Puerta con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ A continuación, hay un pasillo con suelo empedrado.
- ✓ Al final de este tramo hay otro peralte de entre 2-6 cm.
- ✓ Pavimento adoquinado liso en el patio exterior del edificio.
- ✓ Los salones son muy amplios y cuentan con zonas de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm.
- ✓ Mesas redondas con una altura superior de 73 cm y una altura del hueco inferior de 68 cm.

## Baño para personas con discapacidad en La Masía

- ✓ Existe una cabina de baño adaptado en el aseo femenino y otra en el aseo masculino con las mismas condiciones.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Dispone de apertura sistema de apertura desde el exterior.
- ✓ Inodoro colocado a una altura de 50 cm.
- Barras de apoyo a ambos lados, abatible en el lado de transferencia y fija en el contrario.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral superior a 80 cm.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 120 cm de diámetro.
- ✓ El lavabo está en el exterior de la cabina.
- ✓ Lavabos sin pie, pero con faldón.
- ✓ Papelera de pedal.

## La Torre

- ✓ Acceso a cota cero a través de puerta con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ Salones amplios con zonas de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ En el patio interior, junto a la chimenea, pavimento enlosado.

## Baño adaptado para personas con discapacidad en La Torre

- ✓ El espacio de La Torre cuenta con una cabina de baño identificada con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Cuenta con sistema de apertura desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en el lado de acercamiento. No dispone de barra en el lado opuesto.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral de 63 cm, limitado por el lavabo.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo de rosca.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 140 cm.

### Accesibilidad auditiva

- ✓ Existen mesas redondas que facilitan la comunicación visual de las personas con discapacidad auditiva.

### Galería de imágenes



Pérgola



Salón de eventos en La Masía



La Torre



Uno de los salones de eventos de La torre



Interior del baño La Masía



Interior del baño de La Torre

## 3.9. Restaurante de Eventos el Huerto de Santa Maria

 **Dirección:** Carrer Puig de Cebolla, 4, 46540  
El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 961 47 22 26

 **Web:** <https://www.huertodesantamaria.com>

 **E-mail:** [comercial@huertodesantamaria.com](mailto:comercial@huertodesantamaria.com)



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/restaurante-el-huerto-de-santa-maria>

El huerto de Santa Maria es una finca de más de 100.000 m<sup>2</sup> de superficie destinada a la realización de todo tipos de eventos; bodas, actividades o cenas de empresas, etc.

Cuenta con diferentes espacios, todos ellos abiertos al jardín.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ El complejo cuenta un amplio espacio de aparcamiento con varias plazas de aparcamiento reservadas para PRM.
- ✓ Plazas señalizadas horizontalmente.
- ✓ Itinerario a las zonas de pabellones a través de distintas rampas con distintas características.

### Movilidad exterior

- ✓ El complejo cuenta con distintos salones y espacios comunicados entre sí por distintos itinerarios.
- ✓ A lo largo de los recorridos existen senderos de todo tipo: tierra prensada, pavimentados, tramos con tablones de madera, hormigón, etc... En general lisos, uniformes y sin resaltes.

### Movilidad interior

- ✓ En general todos los salones cuentan con las similares características. Acceso a cota cero con puerta con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.

- ✓ Son espacios muy amplios que no presentan problemas de movilidad. Cuentan con zonas de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.
- ✓ El edificio más complejo es el edificio La Torre.

## Edificio La Torre

- ✓ Acceso a La Torre a través de rampa para salvar dos escalones de entrada. Cuenta con elevada pendiente, entorno al 20%.
- ✓ Consta de dos plantas a las que se accede a través de ascensor.
- ✓ Existen distintos tipos de mesas, pero por lo general cuentan con hueco inferior libre que permite acercamiento frontal en silla de ruedas.

## Baño para personas con discapacidad

En todos los salones del complejo existen baños con facilidades para personas con movilidad reducida con similares características. Salvo la cabina de baño situada en el salón El Taller, el resto de los baños ya sea por su distribución, dimensiones u otros factores, no pueden ser considerados baños accesibles ya que no cumplen con los requisitos indicados en normativa.

Baño reservado para PMR en el salón El Taller:

- ✓ Cabina sin señalizar con el SIA.
- ✓ Acceso a través de puerta corredera con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Inodoro con barra de apoyo abatible en uno de sus lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm a cada uno de sus lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando largo.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



## Accesibilidad auditiva

- ✓ Existen mesas redondas que facilitan la comunicación visual de las personas con discapacidad auditiva.

## Galería de imágenes



Plazas de aparcamiento para PMR



Itinerario desde el parking



Rampa de acceso a la Torre



Ascensor



Salón de eventos



Salón de eventos



Entrada a cota cero a salón



Baño accesible en El Taller

## 3.10. Restaurante Imood Food

 **Dirección:** Virgen del Puig, 2, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 669 02 98 30

 **Web:** <http://www.imood.es>

 **E-mail:** [imoodrestaurant@gmail.com](mailto:imoodrestaurant@gmail.com)



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/restaurante-imood-food>

Restaurante especializado en cocina asiática tanto tradicional como innovadora.

Platos con base en comida occidental, japonesa y del sudeste asiático. Sus recomendaciones; rollitos de gambas al estilo Vietnam, el korokke, Los Pad kee Mao, los dragón Sushi roll o sus costillas a la barbacoa.

## Accesibilidad física

### Acceso

- ✓ Acceso a través de rampa de leve pendiente.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.

### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior del local.
- ✓ Zonas con espacio libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.

### Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño para PMR identificada con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible a uno de sus lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm a ambos lados del inodoro.

- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando corto.
- ✓ Espejo colocado fuera de la zona de visión desde una silla de ruedas.
- ✓ Luz fija.
- ✓ Zona con espacio libre de obstáculos mínimo de 150 cm de diámetro.

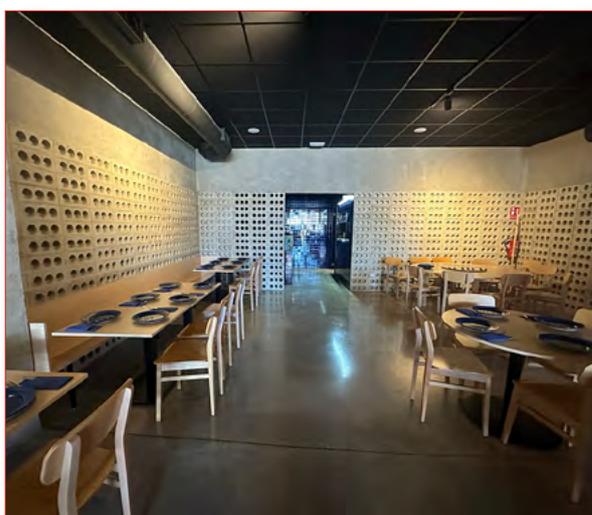
## Accesibilidad auditiva

- ✓ El establecimiento tiene junto a la entrada con un código QR desde el cual se accede a su carta digital.
- ✓ Existen mesas redondas que facilitan la comunicación visual.

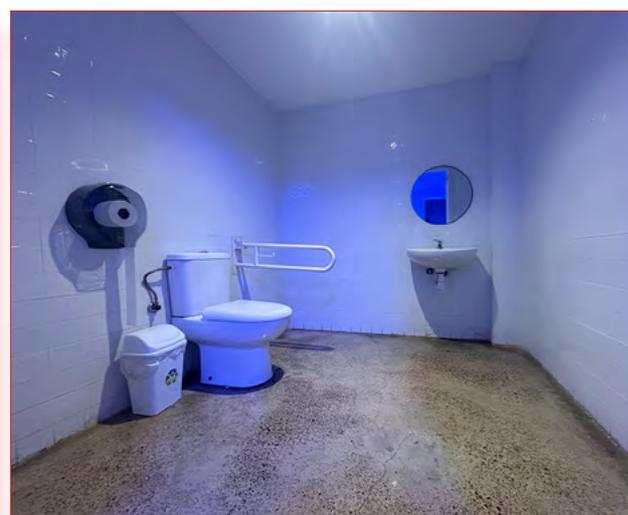
## Accesibilidad cognitiva

- ✓ El restaurante cuenta con señalización con pictogramas en el baño.

## Galería de imágenes



Interior del restaurante



Interior del baño



Código QR de acceso a la carta

## 3.11. Restaurante La Cámara

 **Dirección:** Carrer lo Rat Penat, 19, 46540  
El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 960 61 49 50



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/restaurante-la-camara>

Restaurante situado en El Puig de Santa Maria en Valencia.

Amplio local situado en la primera planta del edificio.

Cuenta con carta de raciones, bocadillos y hamburguesas, ideal para un tentempié.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ Existe una plaza de aparcamiento en línea señalizada horizontal y verticalmente junto al restaurante.

### Entorno

- ✓ Calle con rebaje y encaminamiento podo táctil hasta la entrada alternativa.

### Acceso

- ✓ La entrada principal cuenta con escaleras.
- ✓ Hay otra entrada alternativa accesible a cota cero a escasos metros, en la esquina de la calle.
- ✓ Esta entrada alternativa está sin señalar.

### Movilidad

- ✓ El restaurante se encuentra ubicado en la planta primera del edificio.
- ✓ Cuenta con ascensor como itinerario accesible a las escaleras.

- ✓ Puerta de acceso al restaurante abatible hacia el exterior con hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Óptima movilidad en el interior.
- ✓ Salón muy amplio con zonas de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm.
- ✓ Las mesas son de distintos tipos, algunas de ellas permiten el acceso frontal en silla de ruedas disponiendo de un hueco inferior libre mínimo de 70 cm.
- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos.

## Baño para personas con discapacidad

- ✓ El baño accesible se encuentra en la sección femenina.
- ✓ Acceso a través de puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ La puerta tiene cerrojo que permite abrirla desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ Inodoro genérico con barra de apoyo abatible a uno de sus lados.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral al inodoro mayor de 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo pulsador.
- ✓ Papelera tipo push.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



### Accesibilidad auditiva

- ✓ El ascensor cuenta con botonera interior en braille.



### Accesibilidad cognitiva

- ✓ A la salida del ascensor, junto a la puerta de entrada hay un panel que indica que hay un restaurante.

 Galería de imágenes



Entrada alternativa accesible



Ascensor



Acceso al restaurante



Salón con grandes espacios



Interior del baño adaptado

## 3.12. Restaurante Mauros

 **Dirección:** Autovía A7, Salida 311,  
46160 El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 616 72 88 85



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/restaurante-mauros>

Restaurante situado en un área de descanso en la autovía A7 a su paso por la localidad de El Puig de Santa Maria.

Menú variado con platos de cocina mediterránea con ingredientes de primera que apuesta por platos abundantes, caseros y sanos.

Cuenta con un gran salón comedor.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ Existen 3 plazas de aparcamiento en batería.
- ✓ Desde el aparcamiento hasta la entrada al restaurante hay un itinerario peatonal accesible (IPA).

### Acceso

- ✓ Acceso a cota cero.
- ✓ Puerta acristalada corredera automática con hueco libre de paso superior a 80 cm.

### Movilidad

- ✓ Restaurante, bar y tienda situados en la planta baja.
- ✓ Zonas con espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.
- ✓ El restaurante cuenta con mesas que permiten acercamiento frontal en silla de ruedas.

- ✓ Sillas con respaldo y sin reposabrazos.

## Baño para personas con discapacidad

- ✓ El establecimiento cuenta con una cabina de baño identificada con el SIA en el baño femenino.
- ✓ Acceso a través de puerta abatible hacia el exterior cho hueco libre de paso de 80 cm.
- ✓ Inodoro genérico con barras abatibles a ambos lados.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm en ambos lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando largo.
- ✓ Espejo colocado a una altura superior a 90.



- ✓ La puerta acristalada de entrada al establecimiento cuenta con señalización visual que contraste cromáticamente con el fondo.



## Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas.



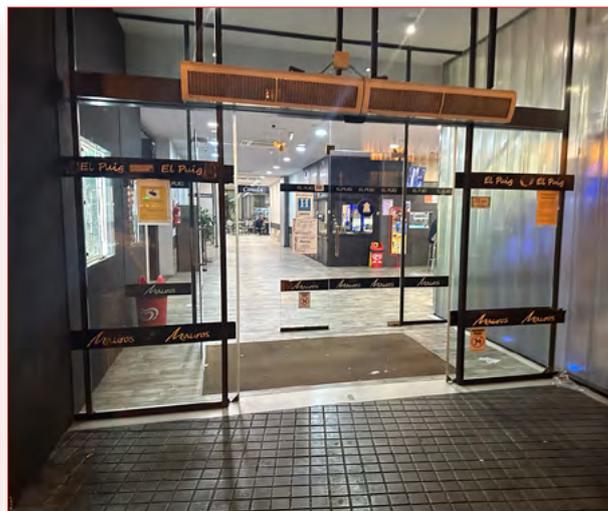
## Accesibilidad cognitiva

- ✓ Existe señalización con pictogramas.

## Galería de imágenes



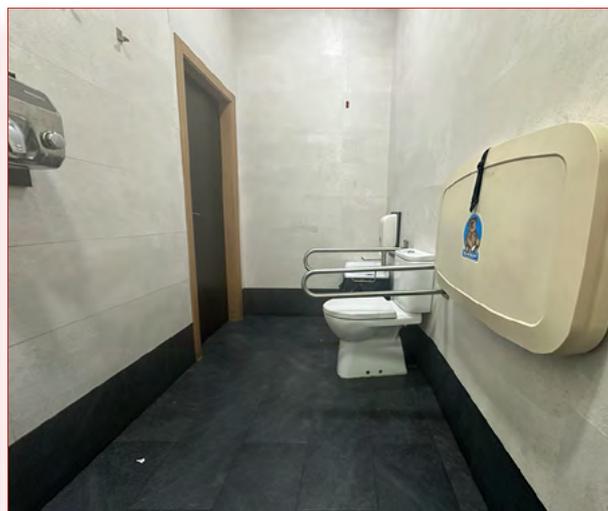
Plazas de aparcamiento adaptadas contiguas



Puerta acristalada con señalización visual



Interior del comedor



Inodoro con barras de apoyo

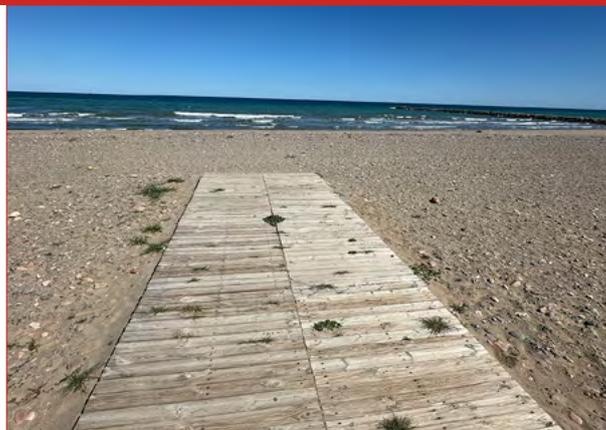
## 4. Playas

### 4.1. Playa Els Plans

Punto de playa accesible disponible en temporada de verano, de junio a septiembre (consultar).

Horario de atención de baño asistido:

De 11h a 14h y de 16h a 19h desde finales de junio a principios de septiembre. (Consultar).



Más información sobre accesibilidad:

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/playa-de-els-plans>

### Accesibilidad física

#### Aparcamiento

- ✓ 18 plazas de aparcamiento situadas, 6 de ellas en línea y 12 en batería.
- ✓ Señalizadas horizontalmente.

#### Movilidad interior

- ✓ Existen pasarelas de madera de acceso al arenal.
- ✓ La plataforma dispone de una zona con sombra para los bañistas con diversidad funcional.
- ✓ El punto de playa accesible dispone de silla anfibia, muletas y andador anfibios.

#### Baño para personas con discapacidad

Servicios disponibles en temporada de verano, junio- septiembre (consultar).

- ✓ Existe una cabina de aseo accesible.
- ✓ Existe una cabina de ducha accesible.
- ✓ Existe una cabina de vestuario accesible. No está dotada de camilla ni de grúa.

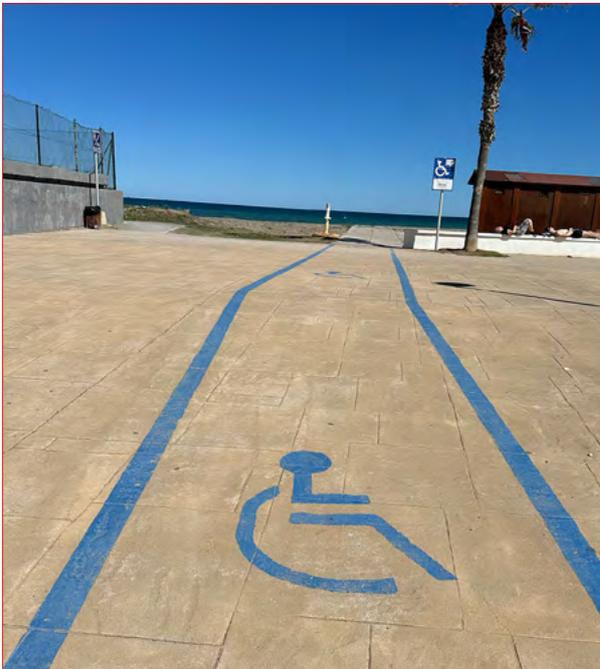
 Galería de imágenes



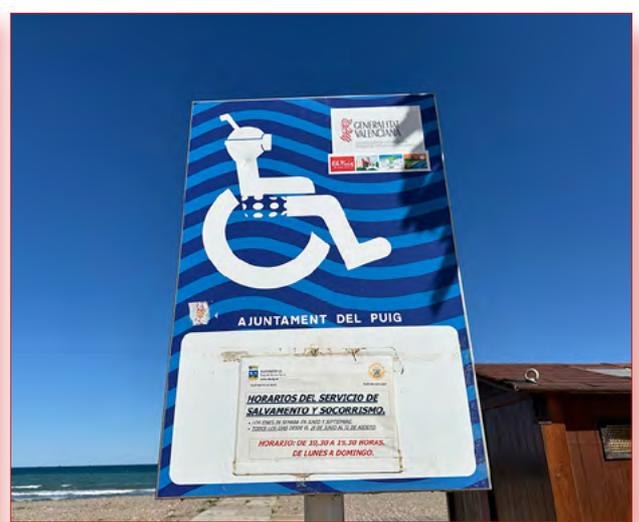
Aparcamiento PMR



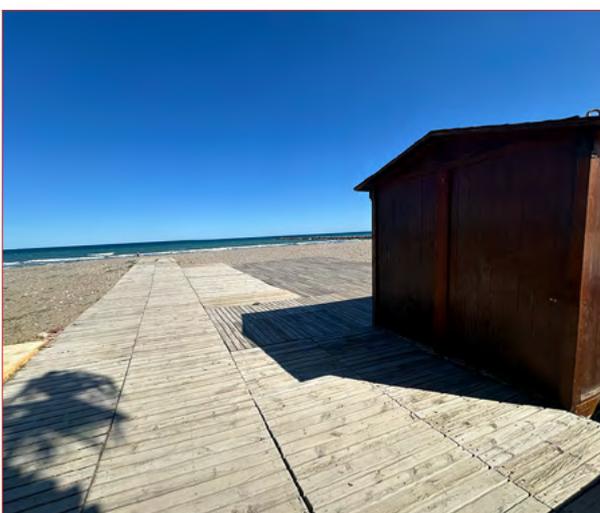
Señalización itinerario accesible para PMR



IPA



Pictograma punto de playa accesible



Baño para PMR



Tarima

## 4.2. Playa Puig

Punto de playa accesible disponible en temporada de verano, de junio a septiembre (consultar).

Horario de atención de baño asistido: De 11h a 14h y de 16h a 19h desde finales de junio a principios de septiembre.



Más información sobre accesibilidad:

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/playa-accesible-puig>

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ 5 plazas de aparcamiento en batería reservadas para PMR.
- ✓ Señalizadas horizontal y verticalmente.
- ✓ Itinerario peatonal accesible desde el aparcamiento hasta la playa con sendero señalizado con el pictograma SIA comunicado con el paseo marítimo.

### Movilidad

- ✓ Existen pasarelas de madera de acceso al arenal.
- ✓ El punto de playa accesible dispone de silla anfibia, muletas y andador anfibios.

### Baño para personas con discapacidad

- ✓ Existe una cabina de aseo accesible.
- ✓ Existe una cabina de ducha accesible.
- ✓ Existe una cabina de vestuario accesible. No cuenta con camilla ni de grúa.

 Galería de imágenes



Aparcamiento para PMR



Itinerario PMR



Paseo marítimo



Señalización de punto de baño asistido

## 5. Rutas

### 5.1. Ruta con audioguía

Ruta autoguiada con 12 puntos de especial interés donde a través de una audioguía el visitante podrá conocer la historia y la cultura de este municipio valenciano.

Esta audioguía se encuentra en varios idiomas. Desde la oficina de turismo, se entrega un plano que completa este material, ubicando la localización de cada punto.



Un paseo por el casco histórico de la localidad con una duración aproximada de unas 2 horas.

La audioguía se descarga en el móvil o mp3 a través de la dirección web [www.audioguiaselpuig.net](http://www.audioguiaselpuig.net).

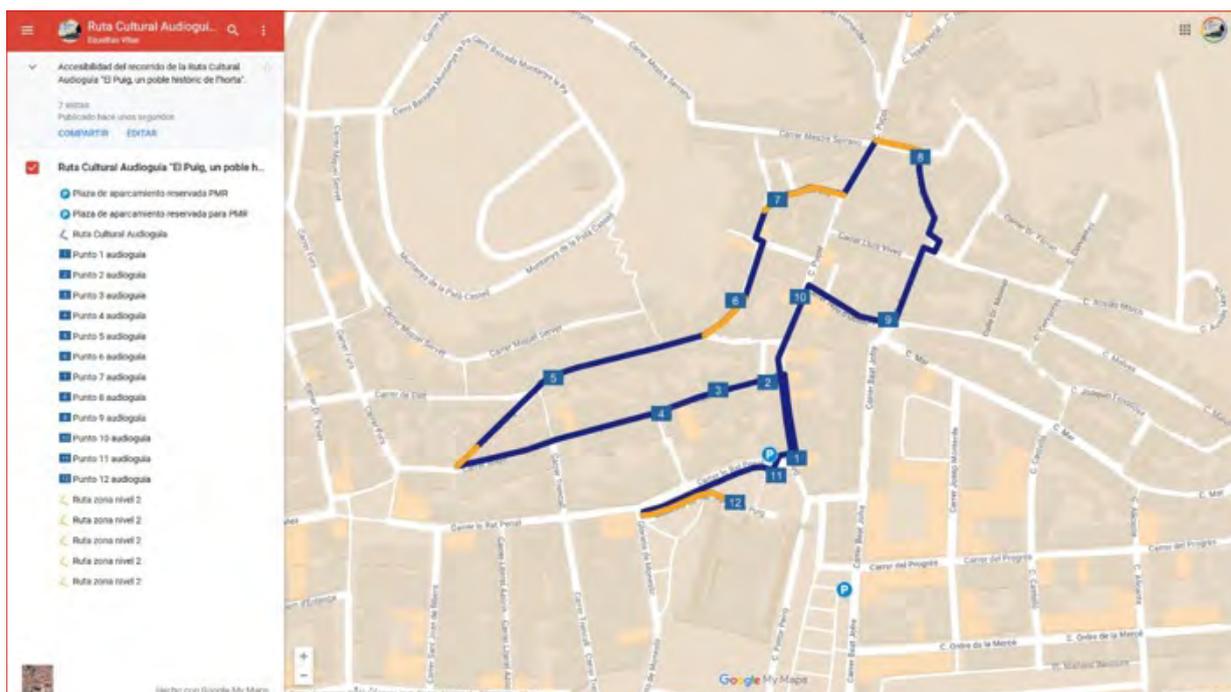
**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/ruta-con-audioguia-en-el-puig-de-santa-maria>

### Aparcamiento

- ✓ Justo enfrente del punto 1 de la ruta hay una plaza de aparcamiento en línea reservada para PMR. Plaza señalizada horizontalmente con medidas estándar.
- ✓ Junto al Monasterio hay un aparcamiento público con varias plazas también reservadas para PMR.
- ✓ Estas plazas de aparcamiento cuentan con itinerario peatonal accesible hasta el inicio de la ruta.

## Mapa



En el mapa se representa el recorrido de la ruta con audioguía. En tramo color azul se representa el itinerario accesible que se puede realizar de forma autónoma. Los tramos de color naranja indican que aumenta el nivel de dificultad y que será necesario la ayuda de un acompañante en el caso de las personas usuarias de silla de ruedas.

## Itinerario

Por lo general, el itinerario a seguir en esta ruta con audioguía cuenta con calles con aceras con pequeño resalte siendo consideradas como plataforma única.

Pavimento de hormigón impreso.

Calles con pendientes moderadas.

Aunque hay varios puntos durante el itinerario cuenta con características diferentes y en los que puede ser necesario la ayuda de un acompañante.

- ✓ Cruce de la calle doctor Fleming, pendiente pronunciada en la curva.
- ✓ Calle San Pere Nolasc, calle con pendiente elevada.
- ✓ Calle Pintor Sorolla, toda la calle con pendiente pronunciada de bajada.
- ✓ Calle Calvario, tramo con pendiente descendente elevada.

- ✓ Calle Ramón y Cajal, calle con aceras estrechas sin rebaje donde los usuarios de sillas de ruedas deben transitar por la calzada.
- ✓ Ultimo tramo, subida al monasterio con pendiente elevada.

Localización de cada punto de la audioguía:

- ✓ Punto 1. Calle Pintor Peiró 13.
- ✓ Punto 2. Plaza de la constitución.
- ✓ Punto 3. Calle Mayor 8.
- ✓ Punto 4. Calle Mayor 23.
- ✓ Punto 5. Calle Dalt.
- ✓ Punto 6. Calle San Pere Nolasc 5.
- ✓ Punto 7. Calle de la purísima.
- ✓ Punto 8. Calle del Calvari 10.
- ✓ Punto 9. Plaza de San Roc.
- ✓ Punto 10. Calle de Puçol 5.
- ✓ Punto 11 y 12. Monasterio de Santa Maria e iglesia.

## Señalización

- ✓ Los 12 puntos de la ruta vienen señalizados en las calles del recorrido a través de paneles en los que aparece el título de la ruta “El Puig, un poble històric de l’horta” y un pequeño texto informativo en 3 idiomas sobre el tema relevante de cada punto en concreto. Los idiomas representados son el catalán, castellano y el inglés.
- ✓ La ruta autoguiada cuenta con material audible.
- ✓ Debajo del texto se indica el número concreto del punto en el que nos encontramos en la ruta autoguiada.

## Galería de imágenes



Inicio de la ruta



Calle del Calvario



Señalización de la ruta



Plataforma única



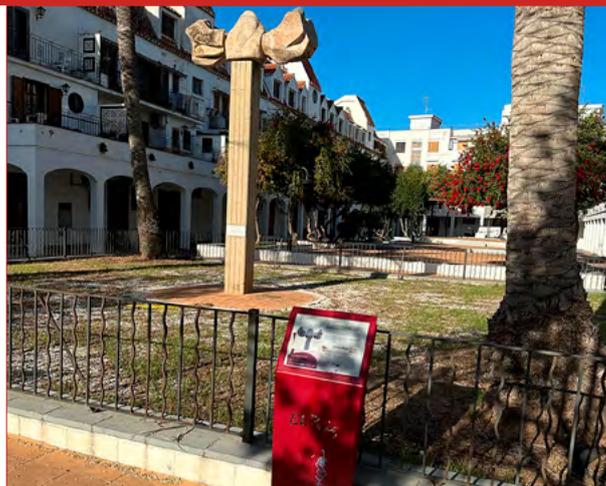
Calle Dalt



Calle San Pere Nolasc

## 5.2. Ruta de las esculturas

Ruta autoguiada por las calles del Puig donde descubrir 11 obras de importantes escultores valencianos. Obras integradas en el conjunto urbano de la localidad que atraen la atención del visitante.



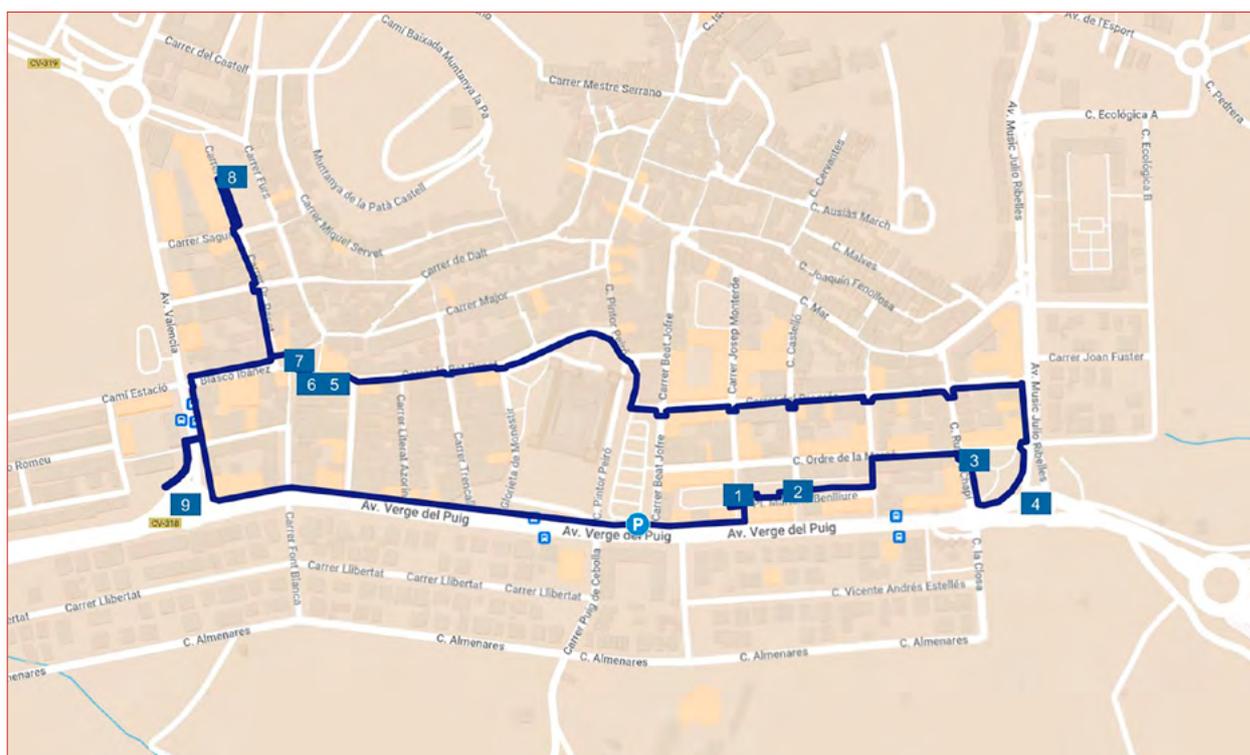
Más información sobre accesibilidad:

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/ruta-de-las-esculturas-de-el-puig>

## Aparcamiento

- ✓ 4 plazas de aparcamiento en línea con itinerario accesible a la ruta de las esculturas situadas junto al Monasterio.

## Mapa





Ruta de las esculturas del Puig, accesible p...

- Plazas de aparcamiento reservadas para PMR
- Ruta accesible para silla de ruedas
- 1** ESCULTURA 1: COSMONAUTISMO
- 2** ESCULTURA 2: FONT DE GRES
- 3** ESCULTURA 3: HOMENATGE ALS LLAURADOR...
- 4** ESCULTURA 4: L'ABRAÇADA
- 5** ESCULTURA 5: EL PESCADOR
- 6** ESCULTURA 6: HOMENATGE AL REI JAUME I
- 7** ESCULTURA 7: DESPRÉS DEL BANY
- 8** ESCULTURA 8: DONA DEL CÀNTER
- 9** ESCULTURA 9: HOMENATGE A GUTENBERG I ...
- 10** ESCULTURA 10: LA SÈNIA
- 11** ESCULTURA 11: UN NOU DIA O TOTS JUNTS H...

## Itinerario

El recorrido cuenta con una distancia de 2,6 km y en él se puede disfrutar de las 9 primeras esculturas de la ruta. En el mapa también se indican la localización de la escultura 11 y 12, las cuales es necesario visitarlas en vehículo, ya que están ubicadas en las dos rotondas de la Av. de la mar y quedan algo alejadas del núcleo urbano.

Por lo general, el itinerario de la ruta de las esculturas no presenta complicaciones para transitar con silla de ruedas.

- ✓ Las calles tienen pavimento liso y uniforme sin apenas pendiente.
- ✓ Aceras rebajadas en los pasos de peatones, algunos de ellos con resalte de unos 3 cm.
- ✓ Durante el itinerario hay bancos de descanso, generalmente en las distintas plazas que atraviesa la ruta.
- ✓ En los pasos de peatones hay señalización con pavimento podo táctil.

Itinerario para seguir en la ruta

- ✓ Comienzo del recorrido en el aparcamiento junto al Monasterio.
- ✓ Plaza de Mariano Benlliure. Acceso a través de rampa con desnivel del 9%. En esta plaza hay dos obras, **El Cosmonautismo** y **La Fuente de Gres**.
- ✓ Salir de la plaza y continuar por la Calle Alicante y calle Ordre de la Mercé hasta el parque de la ronda está la escultura 3, **Homenaje a los labradores de El Puig**.
- ✓ En la rotonda se encuentra la 4 escultura, **El abrazo**.
- ✓ A continuación, seguir por Avenida Music Julio Ribelles. En esta calle se encuentra los hoteles Ronda.
- ✓ Calle del Progrés hasta el Monasterio.
- ✓ Continuar por la calle lo Rat Penat que va hasta el Ayuntamiento. La acera es más estrecha. La calle cuenta con pasos peatonales sobre elevados y el recorrido por ambas aceras es similar. En este tramo del recorrido está el Restaurante la Cámara que cuenta con baño adaptado.
- ✓ 3 esculturas más se ubican en la plaza del Ayuntamiento; **El Pescador, Homenaje al Rey Jaime I y Tras el Baño**.

- ✓ Desde la plaza del Ayuntamiento hay que continuar por la calle Doctor Pesset hasta la plaza del mismo nombre. Aquí se encuentra la escultura nº8, **Mujer del cántaro**.
- ✓ Volver por la calle Doctor Pesset por itinerario peatonal accesible.
- ✓ Continuar por Calle Blasco Ibáñez hasta el cruce con Avenida de Valencia y en la rotonda se encuentra la última escultura del recorrido a pie, Homenaje a **Gu-temberg**.

## Señalización

- ✓ Cada figura escultórica cuenta con un panel con información sobre la obra (autor, descripción, etc.) en 3 idiomas; catalán, castellano e inglés. El panel está acompañado de una imagen de la escultura.

## Galería de imágenes



Aparcamiento para PMR



Fuente de Gres



Señalización escultura El abrazo



Homenaje a Gutenberg

## 5.3. Vía Verde Xurra

Partida Canaleta, 3, 46540, El Puig de Santa Maria, Valencia (aparcamiento junto al cementerio de El Puig).



Más información sobre accesibilidad:

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/via-verde-xurra>

La Vía Verde Xurra es una vía que cruzaba la comarca de L'Horta Nord de Valencia siguiendo un camino rectilíneo. Vía entre naranjos y productos de huerta. Esta vía cuenta con 16,18 km que pasa por Valencia - Puçol, pasando por Alboraya, Meliana, Albalat, Massamagrell y Pobla de Farnals.

El recorrido analizado es el correspondiente entra Puçol y la Pobla de Farnals, con poco más de 3 km.

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ Existen 4 plazas de aparcamiento en batería junto al cementerio de El Puig, lugar propuesto para comenzar este sendero.
- ✓ Estas plazas están señalizadas horizontal y verticalmente.

### Itinerario

- ✓ Inicio del paseo por este pequeño tramo de la vía verde Xurra en el aparcamiento que hay junto al cementerio de El Puig.
- ✓ El sendero cuenta con pavimento asfaltado, liso y sin resaltes.
- ✓ El recorrido prácticamente no tiene desniveles.
- ✓ El sendero está dividido en dos espacios, uno por el que transcurren las bicicletas y otro por el que transitan los peatones.

- ✓ El sendero cuenta con una anchura mínima de 2,5 m entre ambos espacios.
- ✓ En este tramo del recorrido hay una zona de descanso con bancos sin respaldo y sin reposabrazos.
- ✓ El acceso a esta zona se realiza a través de rampa.
- ✓ El suelo es de pavimento de tierra prensada con piedra de gravilla suelta y zonas con hierba.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe señalización direccional con uso de pictogramas y texto.

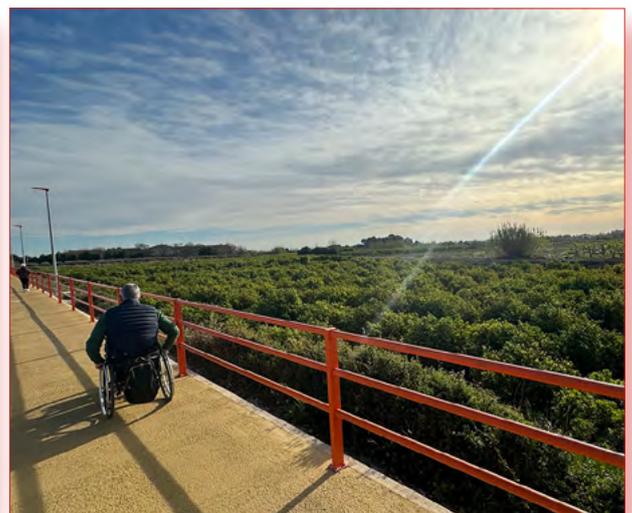
## Accesibilidad cognitiva

- ✓ Ambos espacios de movilidad del sendero están señalizados con pictograma universal en el pavimento indicando su uso, uno para el transito de peatones y el otro para bicicletas. Estos espacios cuentan con código de color diferenciado para cada uno de ellos.

## Galería de imágenes



Plazas de aparcamiento para PMR



Itinerario sin desnivel



Zona de descanso



Señalización direccional

## 6. Otros

### 6.1. Centro Cultural La Marina

**Dirección:** Pl. Mariano Benlliure, s/n, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

**Teléfono:** 961 47 00 22

**E-mail:** lamarina@elpuig.org



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/centro-cultural-la-marina>

Centro cultural donde se realizan una amplia variedad de actividades culturales y artísticas para enriquecer la vida cultural y promover el acceso a la cultura.

Actividades como exposiciones de arte, talleres y cursos, conciertos, charlas, cine, etc.



### Accesibilidad física

#### Aparcamiento

- ✓ Existe una plaza de aparcamiento en línea reservada para PMR junto a la puerta.

#### Acceso

- ✓ La entrada principal al Centro Cultural tiene un escalón.
- ✓ Hay una entrada alternativa accesible por la plaza Mariano Benlliure.
- ✓ Entrada alternativa accesible a través de varias puertas abatibles hacia el exterior con hueco libre de paso de 90 cm.

#### Movilidad interior

- ✓ El edificio cuenta con cuatro plantas. La planta baja, la planta 1 y la 2 cuenta con itinerario accesible a través de ascensor.
- ✓ Grandes espacios con salas diáfanas.

- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro en las distintas plantas y recorridos.
- ✓ Existen bancos de descanso con respaldo y sin reposabrazos.

## Salón de actos/teatro

- ✓ Situada en planta - 2.
- ✓ Acceso a través de plataforma elevadora vertical.
- ✓ Entrada a través de puerta abatible con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ Junto a la entrada existen dos espacios sin asientos para personas usuarias de silla de ruedas. Estos espacios no están identificados.
- ✓ Suelo con pendiente.
- ✓ El acceso al escenario se realiza desde el exterior a través de puerta con pequeño escalón. Puerta con dos hojas con espacio libre de paso superior a 80 cm con ambas hojas abiertas.

## Baño para personas con discapacidad

La cabina de baño señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad no cumple con los parámetros que rige la normativa pese a poseer características que facilitan la accesibilidad a PMR.

Las características de accesibilidad del baño son las siguientes:

- ✓ Puerta con hueco libre de paso superior a 80 cm.
- ✓ Baño situado en planta 1.
- ✓ Acceso a través de ascensor.
- ✓ Inodoro colocado a 50 cm altura, sin respaldo.
- ✓ Barras fijas colocadas a ambos lados lo que impide realizar la transferencia lateral desde la silla de ruedas al inodoro.
- ✓ Espacio de transferencia lateral mínimo de 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos inferior a los 150 cm de diámetro.

## Accesibilidad visual

- ✓ Las escaleras cuentan con franja podo táctil en cada escalón con contraste cromático y escalones retroiluminados en la tabica.
- ✓ El salón de actos está en pendiente, los pasillos a ambos lados de los asientos están señalizados con franja podo táctil con contraste cromático para indicar el itinerario en desnivel a las personas ciegas o con baja visión.
- ✓ Cada sala del centro cuenta con señalización con texto, con tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ Hay un directorio en planta -1 que indica los usos de cada planta.
- ✓ Existe señalización con texto de los distintos usos del centro.

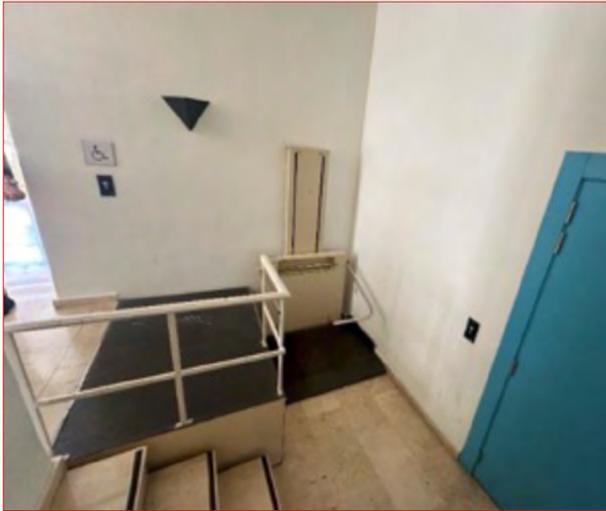
## Galería de imágenes



Entrada accesible



Directorio



Plataforma elevadora



Salón de actos/teatro



Grandes espacios



Baño

## 6.2. Centro de salud

 **Dirección:** Carrer del Progrés, 15, 46540  
El Puig de Santa Maria, Valencia

 **Teléfono:** 963 10 89 00



Más información sobre accesibilidad:

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/centro-de-salud-de-el-puig>

## Accesibilidad física

### Aparcamiento

- ✓ Junto al centro de salud hay una plaza de aparcamiento para PMR con itinerario accesible
- ✓ Señalizada horizontal y verticalmente. Acceso a través de rampa.

### Acceso

- ✓ Barandilla a ambos lados a doble altura.
- ✓ Pendiente del 11%.
- ✓ Longitud de 5 m aproximadamente.
- ✓ Puerta de entrada abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Seguidamente hay una puerta de entrada automática con hueco libre de paso superior a 80 cm.

### Movilidad interior

- ✓ El centro no cuenta con mostrador de recepción adaptado para PMR.
- ✓ El edificio cuenta con 3 plantas (planta baja, sótano y primera planta) a las que se accede a través de ascensor.

- ✓ Óptima movilidad en el interior del centro con espacios de giro libres de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro
- ✓ El acceso a las consultas se realiza a través de puerta con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ La sala de espera tiene bancos con asientos con respaldo.

## Baño para personas con discapacidad

- ✓ Pedir la llave en el mostrador de recepción para el uso del baño para PMR.
- ✓ Situado en planta baja.
- ✓ Señalizado con el SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo mono mando largo.
- ✓ Inodoro con alza.
- ✓ Barra abatible en el lado derecho.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral por los dos lados superior a 80 cm.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos superior a 150 cm de diámetro.

## Accesibilidad visual

- ✓ Señalización con texto con contraste cromático con el fondo del panel. Tipografía de trazo recto y con grandes caracteres.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ Existe señalización con texto en el interior del edificio.
- ✓ Existe un directorio donde se indica los usos de cada planta.

## Accesibilidad cognitiva

- ✓ Existe señalización con pictograma ARASAAC en el exterior del edificio.

## Galería de imágenes



Rampa de acceso



Entrada



Pictograma ARASAAC



Interior del centro de Salud



Directorio



Baño para PMR

## 6.3. Estación del tren

**Dirección:** Camí Pobla de Farnals,  
El Puig de Santa Maria, Valencia



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/estacion-de-tren-de-el-puig>

Estación de tren situada en el municipio de El Puig de Santa Maria.

Forma parte de la línea C-6 de la red de cercanías de Valencia que une la estación de Valencia norte con la de Castellón de la Plana.

### Accesibilidad física

#### Aparcamiento

- ✓ Existen 2 plazas de aparcamiento en batería para PMR junto a la entrada de la estación.
- ✓ Estas plazas están señalizadas horizontalmente.

#### Entorno

- ✓ Itinerario peatonal accesible desde el aparcamiento hasta la entrada a la estación a través de rampa con barandilla a doble altura a ambos lados.

#### Acceso estación

- ✓ Entrada a cota cero.
- ✓ Puerta acristalada automática con hueco libre de paso superior a 80 cm.

#### Movilidad

- ✓ Óptima movilidad en el interior de la estación.
- ✓ Zonas con diámetro de giro libre de obstáculos superiores a 150 cm de diámetro.

- ✓ Las máquinas expendedoras de billetes tienen una altura adecuada para la interacción desde una silla de ruedas.
- ✓ La estación cuenta con dos niveles de altura, al que se accede a través de ascensor como itinerario accesible a las escaleras.
- ✓ Torno de paso hacia el andén con una anchura superior al estándar.
- ✓ Existen bancos de descanso con respaldo y sin reposabrazos. Baño para personas con discapacidad.

## Baño reservado personas con discapacidad

- ✓ La estación cuenta con dos cabinas de aseo identificadas con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA), una por cada género.
- ✓ Ambas cabinas cuentan con similares características.
- ✓ Puerta abatible hacia el interior.
- ✓ Inodoro genérico sin barras de apoyo.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral mínimo de 80 cm a uno de sus lados.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo de pulsador.
- ✓ Papelera de boca abierta.

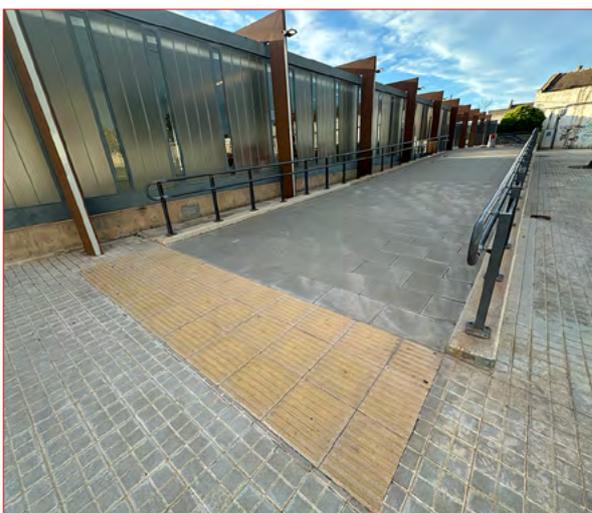
## Accesibilidad visual

- ✓ Desde el acceso a la estación hasta el andén hay pavimento podo táctil que sirve como guía hasta desde el acceso a la estación hasta la llegada al andén.
- ✓ Las máquinas expendedoras de billetes tienen información en braille y locutada.
- ✓ Por megafonía se informa de forma narrada la llegada y salida de trenes.

## Accesibilidad auditiva

- ✓ A través de pantallas digitales se informa de la llegada y salida de trenes de forma visual.
- ✓ Las máquinas expendedoras de billetes llevan incluido un sistema de bucle de inducción.

## Galería de imágenes



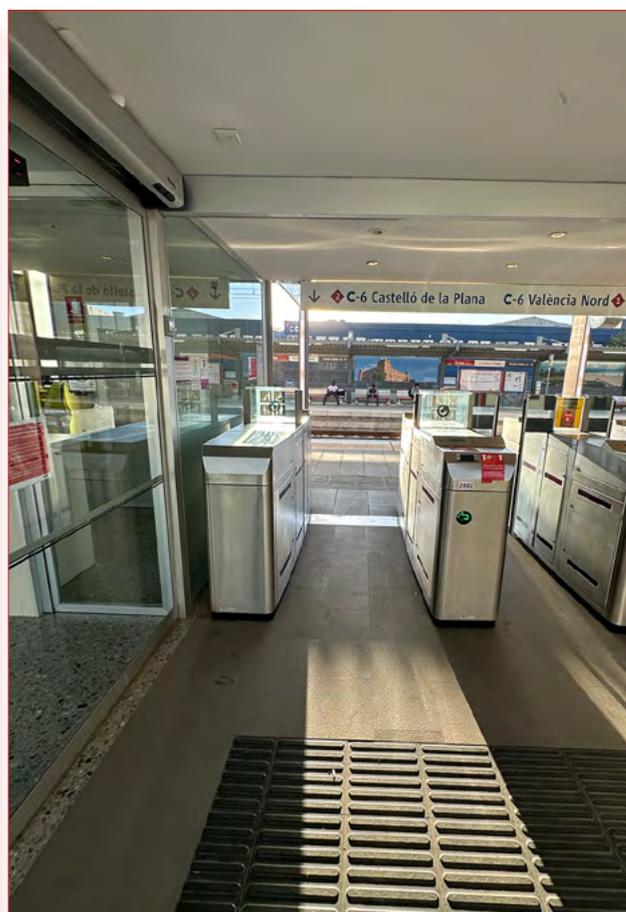
Rampa de acceso



Entrada a la estación



Pavimento podo táctil



Torno de acceso al andén para PMR



Información en braille



Interior del baño

## 6.4. Parques infantiles

La localidad valenciana de El Puig cuenta con una red de parques infantiles inclusivos. Todos los parques cuentan con al menos un juego inclusivo. Estas zonas están pensadas para que todos los niños puedan disfrutar.



- ✓ Parque Doctor Pesset
- ✓ Parque Miguel Pérez Molina
- ✓ Parque de la Ronda
- ✓ Parque Plaza Mariano Belliure
- ✓ Parque Verge
- ✓ Parque Plaza de Sanchís Gararner

Más información sobre accesibilidad:

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/parques-infantiles-el-puig>

## Accesibilidad física

- ✓ Las zonas de juego cuentan con itinerario peatonal accesible
- ✓ Pavimento liso y uniforme.
- ✓ Los parques cuentan con bancos y áreas de descanso, muchos de ellos con respaldo y reposabrazos.
- ✓ Tipos de juegos inclusivos: barco, columpios nido, casitas, paneles interactivos.

 Galería de imágenes



Parque Doctor Pesset



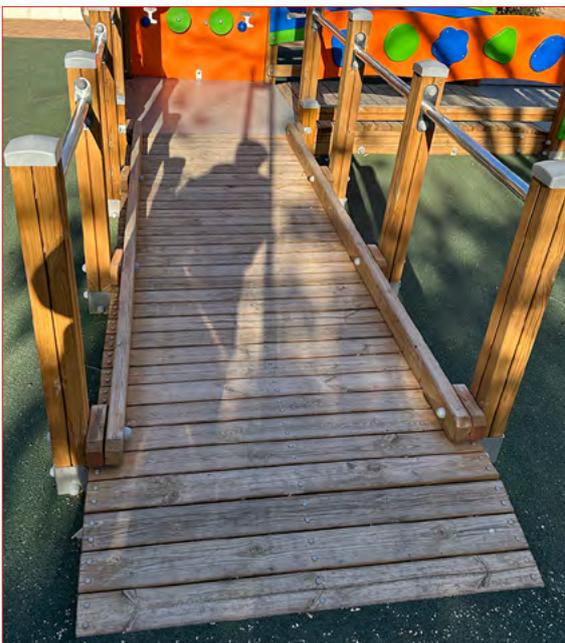
Parque Miguel Pérez Molina



Parque La Ronda



Parque Verge



Parque Plaza Mariano Belliure



Parque Plaza de Sanchís Garner

## 6.5. Polideportivo La Pedrera

**Dirección:** Av. de l'Esport, 46540 El Puig de Santa Maria, Valencia

**Teléfono:** 961 47 20 00

**E-mail:** polielpuig@elpuig.es



**Más información sobre accesibilidad:**

<https://equalitasvitae.com/turismo-accesible/polideportivo-la-pedrera>

Instalaciones deportivas municipales de la localidad valenciana de El Puig de Santa Maria.

Sus instalaciones cuentan con pista multideportiva, bar, recepción, piscina, pista polideportiva al aire libre, pabellón, pista de atletismo, campo de futbol, frontones, etc.

## Accesibilidad física

### Pabellón

- ✓ Entrada accesible lateral por la zona de las pistas de tenis.
- ✓ Puerta de 2 hojas abatibles con hueco libre de paso superior a 80 cm con ambas hojas abiertas.
- ✓ Hay una rampa de acceso a la cancha por zona interior de los vestuarios.
- ✓ La cancha tiene una barandilla ciega alrededor de su perímetro con 100 cm de altura.
- ✓ Gradas a ambos lados de la cancha:
  - En un lado gradas a dos alturas. Los asientos no tienen respaldo ni reposabrazos.
  - En el otro lado, en la zona de los baños, hay gradas a distintas alturas, éstas si cuentan con respaldo. Hay zonas sin asientos del que pueden hacer uso los usuarios de silla de ruedas. Zonas con buena visibilidad.

## Baño para personas con discapacidad

- ✓ Cabina de baño identificada con el símbolo internacional de accesibilidad SIA.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso de 80 cm
- ✓ Inodoro con barras a los dos lados, abatible en el lado de acercamiento y fija en el contrario.
- ✓ Espacio de transferencia lateral superior a 80 cm.
- ✓ Lavabo sin pie.
- ✓ Grifo monomando.
- ✓ Papelera de boca abierta.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.

## Pistas de tenis y pádel

- ✓ Acceso a cota cero.
- ✓ Puerta con hueco libre de paso de 76 cm.
- ✓ Itinerarios entre pistas con pavimento de hormigón, liso y sin pendiente.
- ✓ Gradas con asientos sin respaldo ni reposabrazos.
- ✓ Durante el itinerario hay bancos de descanso.

## Edificio noble

- ✓ Acceso a través de rampa con una longitud aproximada de 14 m. Pendiente entre el 7-8%.
- ✓ La instalación ofrece el servicio de piscina cubierta accesible.
- ✓ Entrada a cota cero.
- ✓ Puerta abatible hacia el exterior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm.
- ✓ Piscina con grúa solo en el vaso pequeño.
- ✓ Punto de ducha con acceso a través de rampa.

## Vestuario accesible

- ✓ Hay una cabina reservada para personas con movilidad reducida que está señalizada con el símbolo SIA.
- ✓ Puerta corredera con hueco libre de paso de 95 cm.
- ✓ Inodoro genérico con barras a los dos lados, abatible en el lado de acercamiento y fija en el contrario.
- ✓ Lavabo sin pie.
- Grifo monomando largo.
- ✓ Espejo colocado a 85 cm de altura.
- ✓ Ducha a cota cero.
- Asiento abatible fijado a la pared.
- Barras de apoyo a ambos lados del asiento, abatible en el lado de acercamiento y fija en el contrario.
- ✓ Espacio de acercamiento lateral al asiento de la ducha con espacio superior a 80 cm.
- ✓ Cuenta con silla de ducha de ruedas auto propulsable.
- ✓ Camilla abatible a la pared con longitud de 140 cm y altura de 90 cm.
- ✓ Espacio de giro libre de obstáculos de 150 cm de diámetro.



## Accesibilidad auditiva

- ✓ Hay planos del complejo polideportivo municipal en el exterior. Los espacios vienen identificados con números junto a una leyenda con el nombre correspondiente. También indica con líneas de distintos colores con distintos itinerarios y sus medidas. Estas líneas guía vienen marcadas en el pavimento desde la entrada al centro deportivo.
- ✓ En el interior del pabellón existe señalización con texto.



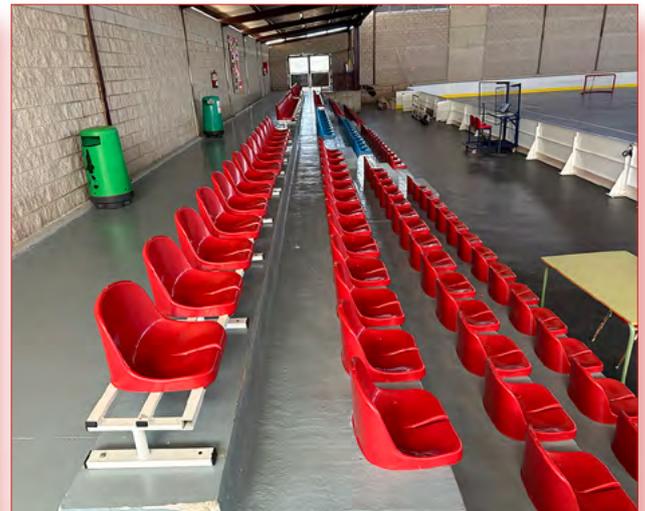
## Accesibilidad cognitiva

- ✓ En la entrada al polideportivo hay un pictograma identificativo, pictograma ARA-SAAC.

## Galería de imágenes



Plano del polideportivo



Grada pabellón



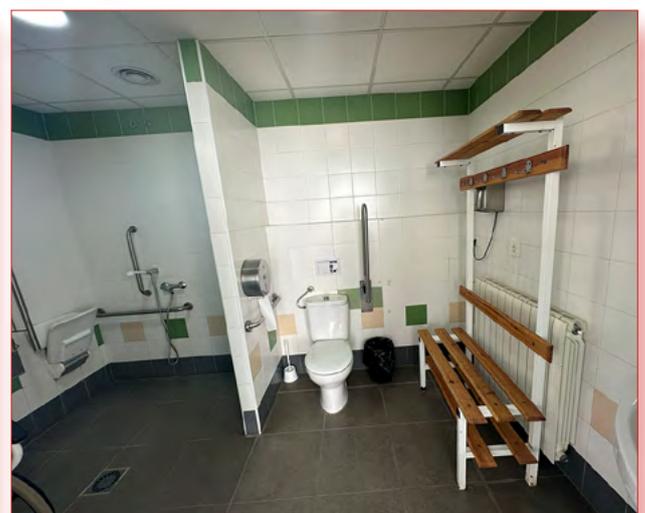
Baño para PMR



Señalización del pabellón



Piscina con grúa



Vestuario